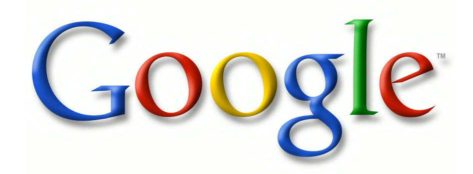
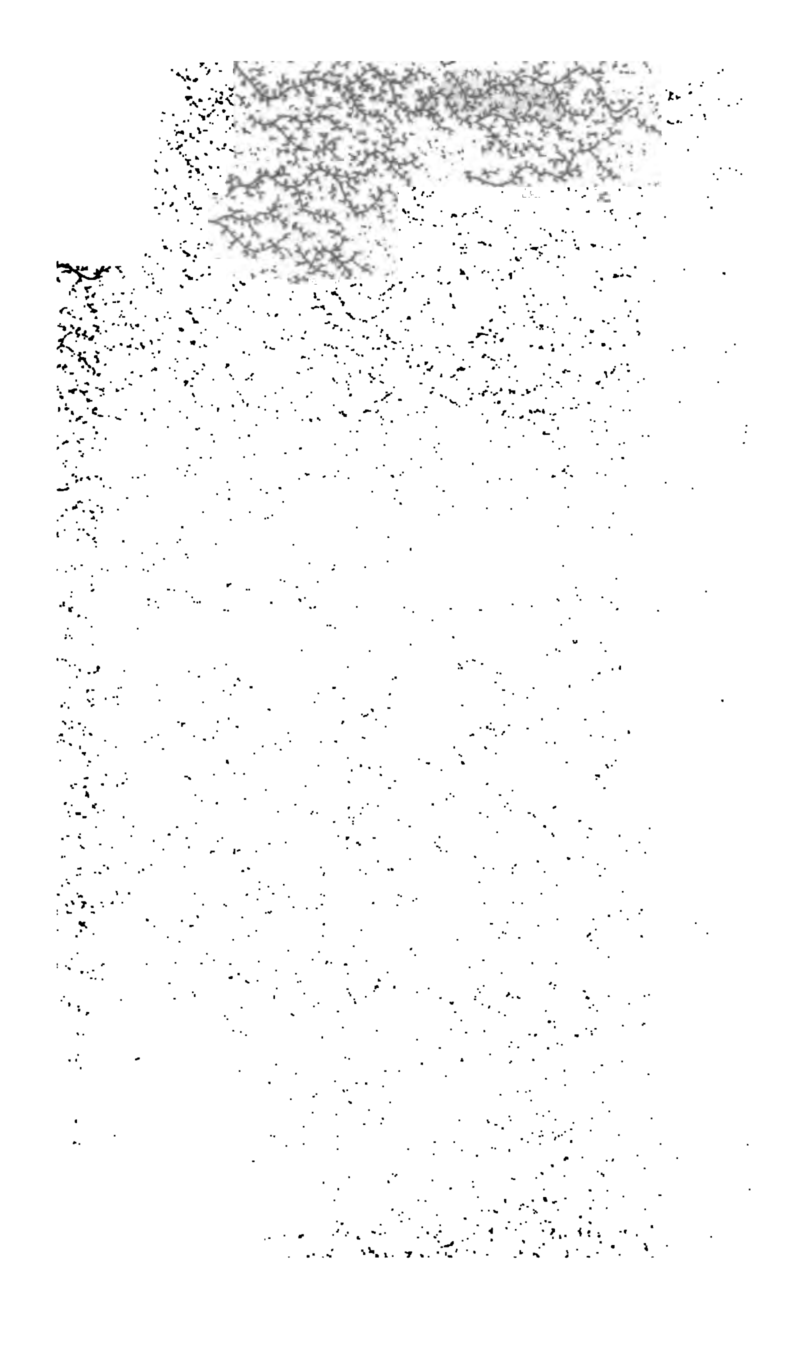
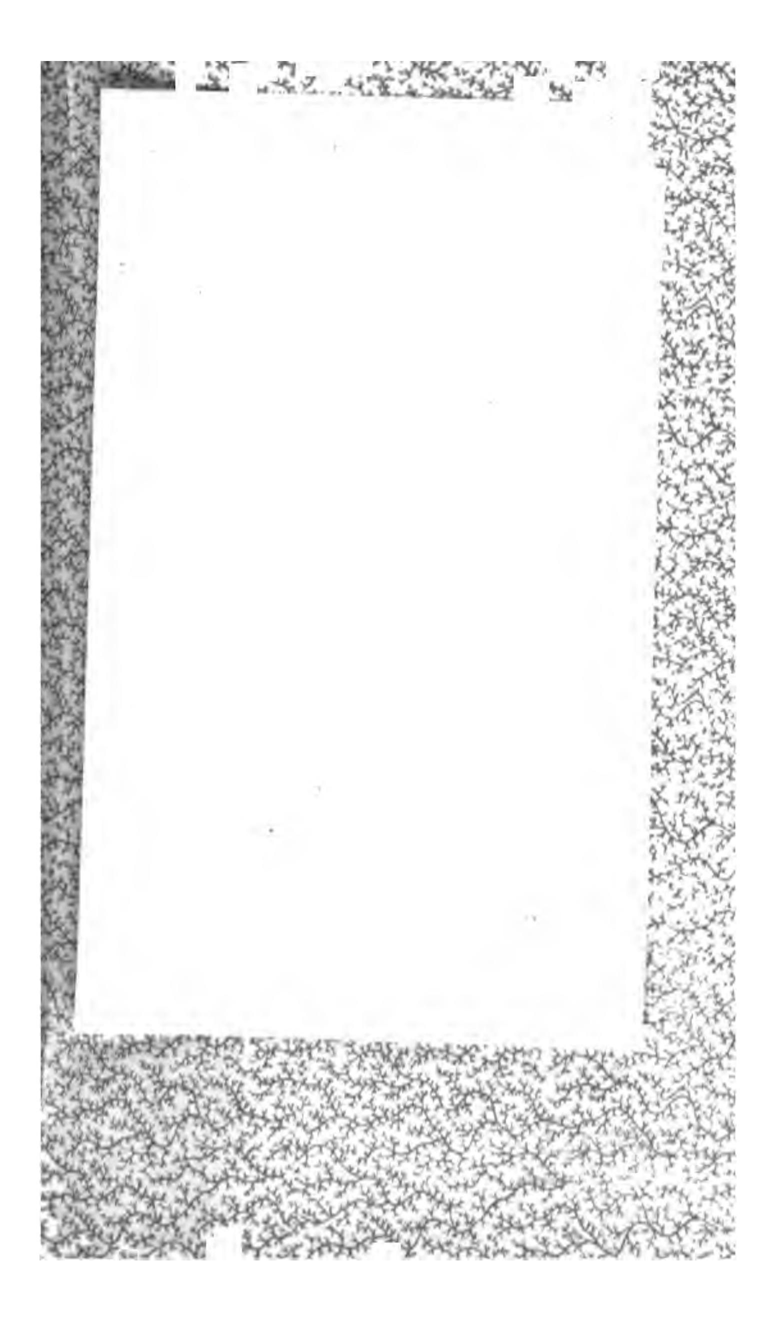



3 3433 06728195 0





GALERIA

DE ESPAÑOLES CELEBRES

CONTEMPORANEOS,

ó

BIOGRAFIAS Y RETRATOS

de todos los personages distinguidos de nuestros dias en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes

PUBLICADAS

POR D. NICOMEDES PASTOR DIAZ

Y D. FRANCISCO DE CÁRDENAS.

TOMO VIII.

MADRID.

Imprenta y librerías de D. IGNACIO BOIX, EDITOR, calle de Carretas, núms. 8 y 35.

1845.

DON CARLOS LATORRE.

Tan adelantada ya la publicacion de esta *Galeria*, y siendo ella verdaderamente un bosquejo igualmente detallado que filosófico de la historia moderna, no podríamos dejar de presentar á nuestros lectores, para completar aquel, en la parte relativa á la escena nacional, la biografía de un actor tan entendido en el arte que profesa, como aplaudido en los teatros de la córte y en los de las principales capitales del reino; de un hombre que á la circunstancia de haberse formado por sí solo y por estudio privado, reune el doble mérito de haber enseñado á muchos, y de estar enseñando todavía, como profesor de declamacion en el Conservatorio, lo mismo que ejercita con tan singular aceptacion y con tan repetidos aplausos en los teatros de la capital. El mismo que da las reglas da tambien el ejemplo. Por consiguiente, sus reglas, que mejor llamaríamos consejos, llevan en sí su mayor prueba y toda la autoridad que merecen, porque no se la da esta, la opinion aislada de ningun artista ni de ningun escritor, sino el gusto de aquella porcion

GALERIA

DE ESPAÑOLES CELEBRES

CONTEMPORANEOS,

ó

BIOGRAFIAS Y RETRATOS

de todos los personages distinguidos de nuestros dias en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes

PUBLICADAS

POR D. NICOMEDES PASTOR DIAZ

Y D. FRANCISCO DE CÁRDENAS.

TOMO VIII.

MADRID.

Imprenta y librerías de D. IGNACIO BOIX, EDITOR.
calle de Carretas, núms. 8 y 35.

1845.

leccion. No se contentaba con frecuentarlos, sino que ademas tomaba de memoria y recitaba en su cuarto los trozos mas selectos de aquellas mismas tragedias que habia visto representar. Siguiendo ciegamente el instinto del gusto, sin mas impulso que su aficion á la poesía, sin otro designio que el de perfeccionar su pronunciacion en el idioma de aquel pais, iba formando y mejorando, sin advertirlo, su gusto en la declamacion teatral, y las primeras nociones de este arte encantador. ¡Cuán lejos estaba entonces de imaginar que algun dia lo habia de ejercitar en su patria, y que en él habia de fundar un título á la celebridad y á la gloria!

Ni su amor á la lengua y literatura de su patria, ni los consejos de su buen padre, le permitieron olvidar la lectura de nuestros buenos poetas, alternándola con la de los escritores y poetas fanceses. Destinado á la carrera militar desde que entró en la casa de pajes, quiso su padre que en Francia sirviese al imperio en la Guardia, como la mejor escuela en que pudiera aprender la ciencia militar. El jóven Latorre amaba con ardor esta carrera, y lleno de entusiasmo quiso ponerse al lado de aquellos valientes, que habian llenado el mundo con la gloria de sus empresas. Aun todavía, y despues de muchos años, no puede recordar sin conmoverse unos batallones á los que se gloría de haber pertenecido. El mismo señor Latorre, á quien hemos tenido el gusto de conocer y tratar hace mucho tiempo, se extasiaba, hablándonos el año de 23 por las áridas llanuras de la Mancha, de los movimientos y grandes operaciones de la Guardia imperial, así como del valor y entusiasmo de los bizarros soldados que la componian. Disuelto aquel ejército despues de la restauracion de los Borbones, volvió don Cárlos al lado de su padre, continuando en sus pacíficos entretenimientos, hasta que en 1820 volvieron ambos á España, fijando su residencia en Madrid. Tanto en aquella época, como en las posteriores, vivió don Cárlos alejado en cierto modo de las cosas políticas; porque ni su carácter, ni su educacion, ni su amor á la independencia personal, ni su ánimo exento de

toda ambicion y de toda mira de engrandecimiento propio lo impulsaban á tomar una parte inmediata y activa en las luchas enconadas de los partidos. Amando sin embargo con sinceridad é ilustracion la libertad de su patria, corrió á tomar un fusil en la Milicia Nacional de Madrid; y siguió sus banderas, sin abandonarlas jamás, hasta la isla gaditana, donde, por consecuencia de los acontecimientos entonces ocurridos, fueron enteramente disuelto aquellos cuerpos. Trató entonces de volver á Madrid, y quiso ser de los primeros, conociendo muy bien la irritacion de las pasiones, de las que habia de ser mayor y mas grande el desenfreno, despues que el rey Fernando y su comitiva hubiesen atravesado los pueblos del tránsitos hasta la capital. No hemos sabido nunca de qué medio se valió para proporcionarse un pasaporte, en que no se hacia mencion de haber sido Miliciano Nacional de Madrid, y en el que se añadia la circunstancia de ser el interesado, *fabricante de medias*, que pasaba á Burgos. No se contentó con esto, sino que al mismo tiempo se vistió del traje correspondiente, con un mal pantalon azul, una chaqueta del mismo color, sin pañuelo al cuello, en piernas, y con alpargates, llevando al hombro un palo, en que iba atravesado un lio de ropa; de esta manera le conocimos y hablamos por primera vez á la salida de Córdoba, y podemos asegurar, segun despues hemos reflexionado, que jamas el señor Latorre, á pesar del mucho estudio que ha hecho posteriormente, ha desempeñado ningun papel con la naturalidad, con la verdad, con la propiedad que representó entonces el de *fabricante de medias*. Viajando á pie, confundido entre la multitud de desgraciados que volvian á sus hogares, comiendo en una esquina de una mesa, y echándose á descansar en un rincon de las posadas, no era fácil reconocer bajo el traje y los modales con que se disfrazaba, á una persona de tan esquisita educacion. El que escribe estas líneas fué por algunos dias uno de los engañados, hasta que al cabo advirtió en su conversacion la cultura propia de un caballero. Aunque con algunas personas, durante el viaje, se fran-

DON CARLOS LATORRE.

Tan adelantada ya la publicación de esta *Galería*, y siendo ella verdaderamente un bosquejo igualmente detallado que filosófico de la historia moderna, no podríamos dejar de presentar á nuestros lectores, para completar aquel, en la parte relativa á la escena nacional, la biografía de un actor tan entendido en el arte que profesa, como aplaudido en los teatros de la córte y en los de las principales capitales del reino; de un hombre que á la circunstancia de haberse formado por sí solo y por estudio privado, reune el doble mérito de haber enseñado á muchos, y de estar enseñando todavía, como profesor de declamacion en el Conservatorio, lo mismo que ejercita con tan singular aceptacion y con tan repetidos aplausos en los teatros de la capital. El mismo que da las reglas da tambien el ejemplo. Por consiguiente, sus reglas, que mejor llamaríamos consejos, llevan en sí su mayor prueba y toda la autoridad que merecen, porque no se la da esta, la opinion aislada de ningun artista ni de ningun escritor, sino el gusto de aquella porcion

GALERIA

DE ESPAÑOLES CELEBRES

CONTEMPORANEOS,

ó

BIOGRAFIAS Y RETRATOS

de todos los personages distinguidos de nuestros dias en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes

PUBLICADAS

POR D. NICOMEDES PASTOR DIAZ

Y D. FRANCISCO DE CÁRDENAS.

TOMO VIII.

MADRID.

Imprenta y librerías de D. IGNACIO BOIX, EDITOR,
calle de Carretas, núms. 8 y 35.

1845.

mos podido olvidar. Se decia á sí mismo: «en tal situacion, ¿de qué manera pensaria, sentiria y me espresaria yo? Pues bien, voy á representar tal papel como si real y verdaderamente me encontrase yo en la misma situacion que el personaje á quien voy á representar, es decir, lo que vulgarmente se llama poseerse del papel. ¿Basta esto? ¿Habré conseguido de esta manera el objeto que me propongo? No, porque entre las ideas, los sentimientos y las calidades, no tanto históricas, cuanto las que le atribuye el genio del poeta, que no podrá menos de ennoblecer y engrandecer hasta el último punto al héroe de su composicion, hay una distancia inmensa. Y ¿qué medio emplearé para salvar esta distancia? El de modificar, hasta donde alcancen mis facultades y mis fuerzas, mis afectos, mis emociones, y todos los fenómenos de la imaginacion y de la sensibilidad, de tal manera, que me acerque yo en lo posible á representar á Orestes, á Edipo, á Alejandro, de la manera que el poeta lo representa en su drama: si el personaje que éste crea es en cierto modo ideal, tambien serán ideales los sentimientos y las pasiones que yo le atribuyo: pues este es el idealismo del arte de la declamacion, como lo hay en la poesía, en la pintura y en todas las artes de imitacion. ¿Qué camino seguiré para elevar mis diversas facultades de tal manera, que correspondan á la creacion del poeta? ¿De qué manera mi accion, mi gesto, mi acento, mis actitudes y mis diferentes emociones se elevarán hasta el grado que ha llegado el poeta en su tragedia? La historia, el estudio de las pasiones, el del pensamiento del poeta, mi imaginacion propia, y los movimientos de mi sensibilidad, son los que únicamente pueden dirigirme.» Este pensamiento del señor Latorre es tan exacto como fecundo; y él solo basta para dirigir en sus estudios á un actor, que se proponga adelantar en su carrera. Desde luego se nota la diferencia capital que hay en las artes, entre copiar é imitar, y se da á conocer el idealismo en la declamacion, á la manera del que se observa en las obras de otras artes. En esta parte el actor sigue las huellas del poeta,

elevarse á la altura de la historia y de la invencion del poeta, respetando las convenciones teatrales, y al mismo tiempo las ideas y sentimientos generales. Aunque estraños al arte de la declamacion, no podemos dejar de confesar francamente, que con mayor facilidad comprendemos y nos representamos el tipo de un *Avaro* y de una *Mojigata*, que el de un Cid ó un Edipo.

Aplicacion de estas doctrinas, que eran como las primeras bases de su sistema, fue la ejecucion de las tragedias que desempeñó á su aparicion en el teatro del Príncipe. Podria haber, si se quiere, indicios de una nueva escuela y de un nuevo sistema en la ejecucion del *Otelo*, del *Oscar* y otras, pero es indudable que el actor halló el medio de herir la fibra de sus espectadores, y de producir un grande efecto teatral. En la escena quinta de la primera, oye Otelo en silencio los baldones que le prodiga el orgulloso senador Odalberto, que le acusa de haber seducido artificiosamente el corazou de su hija Edelmira, y que por último se manifiesta admirado de que su hija se haya prendado de un mónstruo como Otelo. Mas sin embargo del silencio de éste, su continente, sus miradas vagas, el color de su rostro, y hasta su actitud, espresan las diversas pasiones que rápidamente se suceden, y que luchan dentro de su pecho. A la nobleza de un valiente repugna que se le acuse de haber ganado por ardides y por medios odiosos el corazon de la mujer á quien adora: y el que hubiera rechazado el menor insulto con indignacion, oye ahora sumiso y confundido los improperios que le dirige el padre de Edelmira. El corazon de Otelo dominado por un amor feliz, y embriagado en su propia dicha, se halla insensible á cualquiera otro género de afectos. Habla primero con la calma y el reposo de un hombre que se siente agobiado por la fuerza de la razon: ruega á un padre que se considera ofendido: disculpa su osadía, y hace que en su favor hablen sus triunfos y trofeos, sus gloriosas cicatrices, y la sangre que ha prodigado por la libertad de Venecia y por aquel orgulloso senador que lo desprecia. De una escena tan conocida y re-

GALERIA

DE ESPAÑOLES CELEBRES

CONTEMPORANEOS,

ó

BIOGRAFIAS Y RETRATOS

de todos los personages distinguidos de nuestros dias en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes

PUBLICADAS

POR D. NICOMEDES PASTOR DIAZ

Y D. FRANCISCO DE CÁRDENAS.



Tomo VIII.

MADRID.

Imprenta y librerías de D. IGNACIO BOIX, EDITOR,
calle de Carretas, núms. 8 y 35.

1845.

Las actitudes y todo el fuego escénico con que acompañó estas palabras, que nada tenian de afectado, ni de exagerado, ni de amanerado, contribuian á hacer mas profunda impresion en el ánimo de los espectadores. Los zelos, y la desesperacion y el furor, los elevó á mayor grado el actor, al decir á Pésaro que le acababa de entregar la diadema y el billete, que supone haber hallado en el cadáver del rival de Otélo:

Mira: ves el papel? ves la diadema?
pues yo quiero empaparlos, sumergirlos
en la sangre infeliz y detestable,
en esa sangre impura que abomino.
Pésaro, ven: en dónde está ese mónstruo?
llévame, llévame al horrible sitio
en que su infame cuerpo ensangrentado
pueda yo contemplar con regocijo.
Concibes mi placer, cuando yo vea
sobre el cadáver pálido marchito,
de ese rival traidor, de ese tirano,
el cuerpo de su amante reunido?
cuando sobre sus miembros palpitantes
el pecho la traspase este cuchillo?...
Otélo qué haces?...bárbaro, detente.
Qué ceguedad perturba tu juïcio?...
De una débil mujer nunca la muerte
el valor de tu brazo ha deslucido.
Siento que mi furor se ha refrenado
por el esceso del ultraje mismo...
recuerdo las palabras que su padre
al despedirse, con furor, me dijo:
«Ha engañado á su padre, no es estraño
que con el tiempo engañe á su marido.»

Las pocas palabras que pronuncia Otelo en la última escena hacen comprender muy bien su situacion horrible. Guarda silencio en casi toda ella, y este silencio estúpido espresa mas que las palabras el infierno que lleva dentro

de su pecho. Calla, porque no hay palabras que basten á espresar ciertas situaciones estremadas y horrorosas. Este silencio es el que se llama elocuente, porque él solo espresa mas que las palabras. En este caso al actor, siguiendo á la naturaleza, no le queda otro recurso que la gesticulacion, la contraccion de todos sus miembros, los movimientos convulsivos. En estos casos tambien, no hay ya diferencias accidentales de paises ni de escuelas: no hay mas que una sola espresion y un solo lenguaje; el de la naturaleza, que hace sentir igualmente su voz en el corazon de todos los hombres.

Nuestras observaciones acerca de la ejecucion de la tragedia, y especialmente de la que acabamos de mencionar, que fue la primera que desempeñó el señor Laterre, se comprueban por lo que dice este mismo en un escrito bastante notable, que dió á luz en 1839, y que examinaremos en adelante. «El conocimiento de la historia, dice, es indispensable al actor trágico; por él se familiarizará con los héroes que tiene que retratar en la escena, conocerá los trajes que usaban, sus ademanes, sus gestos, y todo lo que puede contribuir al complemento de la ilusion. El actor destinado solo á la ejecucion de papeles de una esfera inferior, (cómicos) no necesita conocimientos tan exactos, porque sus modelos los encuentra en la sociedad que frecuenta todos los dias, y en cuya línea se halla; es decir, que este tiene ejemplos vivos, cuando el otro los tiene que buscar en crónicas y libros, de cuya exactitud se puede muchas veces desconfiar. Y en efecto, ¿quién puede asegurar que un jóven sin los conocimientos prévios que este arte reclama, no considere á Aquiles, César, Pelayo, Pizarro, abrumado de bandas, condecoraciones y bordados? Aquiles y Pelayo fueron valientes guerreros, valientes guerreros existen en nuestros dias; retratándolos copiaré á los anteriores: esta podrá muy bien ser la reflexion de los jóvenes de que se trata [illegible] sido hasta hace muy poco tiempo [illegible] han merecido celebridad hasta en nuestros [illegible] paes, en cuanto posible sea;

semejantes absurdos. Trabajo ha costado en nuestro teatro de Madrid desterrar abusos y rancias costumbres tan arraigadas como los cimientos del edificio; pero cierto es que desde el año 1826 se verificaron ciertas reformas con mucho gusto del público, y doloroso es confesarlo, con mucha oposicion por parte de los actores.

»La naturalidad en la diccion, ademanes y gesto está muy recomendada por todos los maestros; pero no la naturalidad del actor N., sino la del personaje que representa. El actor debe ceñirse siempre al papel, y nunca el papel al actor. La naturaleza debe ser el modelo que se proponga imitar siempre el actor, y por consiguiente, el objeto constante de sus estudios. Los brillantes colores de la poesía, sirven tan solo para dar mas grandeza y magestad á la hermosura de la naturaleza. Sabido es que en la sociedad los séres poseidos de grandes pasiones, sobrecargados de dolores, ó violentamente agitados por grandes intereses políticos, usan, es cierto, un lenguaje mas elevado, mas ideal; pero este lenguaje es asimismo el de la naturaleza. Es, pues, esta naturaleza noble, animada, engrandecida, pero sencilla al mismo tiempo, el objeto único y constante del estudio del actor, porque es evidente que las espresiones mas sublimes son tambien las mas sencillas.

»Muchos creen que la tragedia no es natural, que es un género exagerado; esta idea se ha repetido sin reflexion, se ha propagado, y ha concluido por establecerse como una verdad. Los que ocupados de otros cuidados no han hecho un estudio profundo de las pasiones, juzgan tan ligeramente; y ademas, los autores y actores medianos, que no han concedido á su arte todo el estudio necesario, no han contribuido poco á mantener este error; y ciertamente, ni el modo de escribir de los unos, ni el modo de ejecutar las obras dramáticas de los otros, ha sido muy á propósito para desvanecer tan falsa idea. Examínese, pues, la mayor parte de los personajes políticos ó apasionados de nuestros grandes poetas: examínese el *Edipo* de don Francisco Martinez de la Rosa, y se verá

que en sus mejores escenas el lenguaje mas sencillo y natural es la espresion engrandecida, pero exacta de la naturaleza misma, y que, sin el adorno de la poesía, el mismo *Edipo* no hubiera hablado de otra manera.

»Lo mismo sucede con los actores, que conservan aun en nuestra memoria un buen recuerdo. Tan solo por la fiel imitacion de la verdad, han conseguido escitar en el ánimo de esta nacion ilustrada una veneracion merecida. De suerte que las obras buenas de nuestros autores, y el talento de nuestros buenos actores, aunque pocos, bastan para probar de una manera incontestable que la tragedia no está tan lejos de la naturaleza como se piensa, y que tan solo las medianías han podido dar algun peso á la opinion contraria. La verdad en todos los artes, y principalmente en este, es lo mas difícil de conseguir. Un hábil escultor encuentra en un trozo de mármol una hermosa estátua, pero esta facultad no esta concedida á todos los escultores: lo mismo sucede á los artistas dramáticos; pocos son los que han pintado exactamente la verdad, muchos los que han quedado en el rango de *medianías*, y por lo tanto estos últimos en mayor número, han hecho ley y establecido con el tiempo, como solo modelo, las falsas imitaciones de su debilidad. Nunca me cansaré de repetirlo, la verdad no es mas que una, y para probarlo me atreveré á hacer una reflexion. Un duque y un zapatero, tan opuestos en su lenguaje, se servirán muy á menudo en las grandes agitaciones del alma; de las mismas palabras; el uno olvida sus maneras sociales, el otro deja sus formas vulgares; el uno desciende á la naturaleza, el otro sube á ella; los dos se despojan del artificio que los cubre, viniendo á ser tan solo y verdaderamente hombres. Los acentos del uno y del otro serán los mismos, en el esceso de las mismas pasiones ó dolores.

»Supongamos á una madre clavando sus miradas en la cuna vacía de un hijo querido que acaba de perder sus facciones tendrán el sello de la estupidez, algunas lágrimas surcarán sus mejillas; de cuando en cuando algun grito desgarrador, algun suspiro convulsivo saldrá de

su boca; en estas señales se conocerá á la desgraciada madre, ya sea una duquesa ó ya una mujer del pueblo, francesa ó española; porque la verdad y la naturaleza es una.

»Supongamos igualmente á un hombre del pueblo y á un hombre de alto rango, los dos poseidos de un violento acceso de celos ó de venganza, estos dos hombres tan distintos por sus costumbres, serán iguales por su frenesí. En su furor ofrecerán la misma espresion, sus miradas, sus facciones, sus gestos, sus actitudes, sus movimientos tomarán igualmente un carácter terrible, grande, solemne, digno del pincel de un pintor y del estudio de un actor; y tal vez el delirio de la pasion, inspirará á uno y á otro una de aquellas palabras sublimes, dignas de ser recogidas por un poeta.

»Los grandes movimientos del alma elevan al hombre á una naturaleza ideal, cualquiera que sea la clase en que la mente le haya colocado, y el pais en que el cielo le haya hecho nacer.

»No por eso deben buscarse los modelos de esta naturaleza en las clases humildes de la sociedad; porque es seguro que ni el pintor, el poeta y el actor elegirán para pintar la cólera de Aquiles, al *manolo* pellizcando sus lábios agitados por una sonrisa sardónica y convulsiva, murmurando entre dientes, afectando una tranquilidad engañadora, el *por vida de...* preferirán modelos mas nobles y elevados, tratando de prestar á las ficciones de la escena la perfeccion en cierto modo de la realidad,

«Para conseguir este objeto es necesario que el actor haya recibido de la naturaleza una estraordinaria *sensibilidad*, y una profunda *inteligencia*. Porque, en efecto, la impresion que los actores producen en la escena no es sino el resultado de la union de estas dos facultades esenciales. Segun mi opinion, la *sensibilidad* no es tan solo esta facultad que tiene el actor de conmoverse fácilmente, de agitarse hasta el punto de dar á sus facciones y sobre todo á su voz, la espresion y el acento del dolor que des-

pierta la simpatía del corazon, y provoca las lágrimas de los que le escuchan: entiendo ademas el efecto que producen, y tiene su orígen en la imaginacion, pero no una imaginacion que consista en recordar objetos que se parezcan á los presentes, no; esto es tan solo memoria: quiero una imaginacion creadora, activa, poderosa, que reuna en un solo objeto ficticio, las cualidades de muchos objetos reales; una imaginacion que asocie el actor á las inspiraciones del poeta; que le trasporte á tiempos que ya pasaron, que le haga asistir á la vida de personajes históricos, ó á la de séres apasionados creados por el genio, que le muestre como por mágia su fisonomía, su estatura heróica, su lenguaje, sus costumbres, todos los matices de su carácter, todos los movimientos de su alma, y hasta sus singularidades. Llamo tambien *sensibilidad* esta facultad de exaltacion que agita al actor, que se apodera de sus sentidos, conmueve hasta su alma y le coloca en las situaciones mas trágicas, en las pasiones mas terribles como si fueran las suyas propias.

»La *inteligencia* sigue á la *sensibilidad* y obra despues; juzga las impresiones que la sensibilidad nos causa; las escoge, las ordena y las somete á su cálculo. Si la *sensibilidad* suministra los objetos, la *inteligencia* los pone en obra. Nos ayuda á dirigir el empleo de nuestras fuerzas físicas é intelectuales, á juzgar la semejanza y union que existe entre las palabras del poeta, y la situacion ó el carácter de los personajes, á añadir á veces los matices que les faltan, ó que los versos no han podido esplicar; ó á completar por fin, su espresion con el gesto y la fisonomía.

»El actor capaz de lo que acabamos de decir, ha debido recibir de la naturaleza una organizacion particular, pues la *sensibilidad*, esta propiedad de nuestro *ser*, todos la poseemos en mayor ó menor grado de intensidad. Pero en el hombre destinado á pintar las pasiones en sus mayores escesos, á reproducir todas sus violencias, y patentizar todo su delirio, esta *sensibilidad* debe tener una fuerza mucho mas enérgica; y como todas nuestras acciones

tienen una relacion tan íntima con nuestros nervios, es necesario que el sistema nervioso del actor sea tan movible y fácil de impresionarse, que se conmueva á las inspiraciones del poeta tan fácilmente como el arpa cuando el viento la acaricia. De otro modo, sucederá lo que en varias ocasiones se ha visto. Muchos jóvenes en sus primeras representaciones han tenido un éxito brillante en cierto modo merecido, y sin embargo no han respondido, despues á las esperanzas que hicieron concebir en el principio de su carrera. Esto puede consistir en que la emocion inseparable de su primera presentacion al público, puso sus nervios en un estado de susceptibilidad y agitacion, muy á propósito para colocarle fácilmente en la situacion mas apasionada; pero despues familiarizados con el público, y libres ya de aquella emocion penosa, pero saludable, quedaron en el rango de las medianías.

»Vemos á menudo personas que tienen que recurrir á bebidas espirituosas para adquirir el grado de valor que necesitan para concluir tal ó cual accion. Esto consiste en que su naturaleza tímida ó perezosa estimulada por este medio, adquiere una exaltacion falsa, que puede suplir por algunos momentos á la verdadera exaltacion del alma. ¿No vemos todos los dias, aun entre los convidados mas sóbrios y frugales, mas locuacidad y viveza despues del festin á que han asistido, que antes de darle principio? Convengamos, pues, entonces, que esto consiste en la conmocion nerviosa producida por los placeres de la mesa. Por lo tanto, si el actor no está dotado de una *sensibilidad*, á lo menos igual á la de sus mas sensibles oyentes, nunca podrá conmoverlos sino débilmente; por el esceso de esta cualidad conseguirá producir profundas impresiones y agitar el alma mas fria. ¿La fuerza que suspende, no debe ser mayor que la que se pretende elevar? Entonces, esta facultad en el actor debe ser, no diré mayor, ni mas fuerte que en el poeta que ha concebido los movimientos del alma, y reproducídolos en el teatro, pero sí mas viva, mas rápida y mas poderosa en

sus órganos. El poeta y el pintor pueden esperar para escribir ó pintar el momento de la inspiracion; pero el actor la debe tener á su mando y voluntad, para que sea pronta y viva, y entonces la *sensibilidad* tiene que ser superabundante. Ademas, es preciso que su *inteligencia* esté siempre en vela; obrando de concierto con la *sensibilidad*, para coòrdinar los movimientos y los efectos, pues no puede borrar como el pintor ó el poeta, lo que una vez haya hecho.

»Sin la *sensibilidad* y la *inteligencia* no hay actor; de la naturaleza ha de recibir sus principales dotes, como la figura, la voz, la *sensibilidad*, el juicio y la pureza; y el estudio de los maestros, la práctica del teatro, el trabajo y la reflexion pueden perfeccionar los dichos dotes.

«De dos personas destinadas al teatro, una dotada de la *sensibilidad* que queda definida arriba, y la otra de una profunda *inteligencia*, preferiré sin duda la primera. Cometerá errores; pero su *sensibilidad* le inspirará aquellos movimientos sublimes que conmueven al espectador, y llenan su corazon de éxtasis y arrobamiento; mientras que la *inteligencia*, hará á la otra friamente prudente y metódica. La primera sobrepujará nuestra idea; la segunda no hará mas que completarla; el actor inspirado conmoverá nuestra alma; el actor inteligente no satisfará mas que nuestro talento, dejándole bastante imperio para juzgarle, mientras que el otro asociándonos á las emociones que ha sentido, no nos deja siquiera esa facultad: sus inspiraciones suplirán á la *inteligencia*, pero las combinaciones no suplirán nunca sino débilmente á los efectos de la inspiracion.

»El actor que posea estas dos cualidades, será perfecto. En sus estudios, ensayará su alma en el sentimiento de las emociones, su voz en los acentos propios de la situacion que tiene que pintar. Va al teatro no solo á ejecutar estos ensayos, sino á entregarse á todos los ímpetus espontáneos que su *sensibilidad* le sugiere.

»Entonces, para que sus inspiraciones no se pierdan, recurre á su memoria, recuerda sus entonaciones, los acentos de su voz, la espresion de su fisonomía, el grado de abandono á que se ha entregado, en fin, todo lo que en un momento de exaltacion ha podido contribuir á producir el efecto. Su *inteligencia* luego somete á su revision todos estos medios, los analiza, los fija en su memoria y los conserva, para reproducirlos en las siguientes representaciones. Tan fugitivas son estas impresiones, que convendria á menudo repetir al volver al bastidor la escena que se acaba de ejecutar, mas bien que la que le sigue. Con este método de trabajo, la *inteligencia* reune y puede conservar todo lo que la *sensibilidad* ha inspirado al actor, y solo así podrá éste, al cabo de mucho tiempo, (porque se necesita mucho), ofrecer al público obras, con corta diferencia, perfectamente ejecutadas en todas sus partes. Este ha sido el camino seguido por los grandes actores, y este deberá ser el que sigan los jóvenes que se dediquen al teatro.

»La *sensibilidad* y la *inteligencia* son, pues, las dos principales facultades necesarias al actor. Necesita además de la memoria, que es su indispensable instrumento, una figura y unas facciones adecuadas á los papeles que esté destinado á representar; necesita una voz fuerte y poderosa, pero de fácil modulacion. Escuso decir, que una buena educacion, el conocimiento de las costumbres de los pueblos, el carácter particular de los personajes históricos, y el dibujo pueden ayudar y fortificar los dotes de la naturaleza.»

Como que el *Otelo* fue el primer ensayo del señor Latorre, cada noche, de las muchas que se repitió, hizo el nuevo actor diferentes alteraciones, segun que el efecto teatral y sus inspiraciones propias le sugerian medios de asegurarse mas del agrado del público. En junio de aquel año, representó en el mismo teatro del Príncipe, el *Oscar*, tragedia traducida y acomodada á nuestro teatro por insigne literato, y que por la disposicion de sus escenas, por la combinacion de sus incidentes, por el con-

traste de pasiones que reina en toda ella, y por la hermosura y brillantez de su versificacion, facilita en gran manera la obra del actor promoviendo su entusiasmo y suministrando á su imaginacion medios de interpretar dignamente el papel que se le encomienda. Aun recordamos el efecto que hizo en nosotros la representacion de esta tragedia, y en el numeroso público que concurrió al teatro en las diferentes noches que se repitió. ¡Con qué noble arrogancia ofrece Oscar á Malvina en la escena segunda del segundo acto, libertar al hijo de su amada! La voz, el acento, el brillo de sus ojos, sus movimientos y accion, todo espresaba en el señor Latorre la felicidad de un amor correspondido, y la exaltacion de los mas generosos sentimientos.

Sí le verás. (Dice) Los grillos que le oprimen
Sabré despedazar. Aunque el espacio
Inmenso de los mares lo impidiera;
Aunque el vil Esvarán por estorbarlo
Opusiese el poder del mundo todo.
Yo solo, no lo dudes, contra cuantos
Ejércitos armase, ni un momento
Pudiera vacilar. Mas no, tu mano
Incita mi valor, ni asi pretendo
Tu amor comprometer. El grito santo
De la piedad me mueve: y si mi vida
A la defensa de Fillán consagro,
Por cualquier infeliz la prodigára
Que se acogiese á mi favor y amparo.

En la misma escena espresaba la embriaguez y los trasportes del amor al decir:

Oyeme: yo te adoro; mas un fuego
Comparable al volcan en que me abraso
Beldad ninguna le encendió, ninguna.
Eternamente disfrutar tu lado;
Vivir contigo; respirar tu aliento;

Ser de la envidia universal el blanco.
A ti enlazarme en delicioso yugo,
Es mi solo anhelar Que tus encantos
Vea, que ausente de tus ojos llore,
No te apartes de mí: y este tirano
Deseo ocupa el pensamiento mio
Donde quiera que estoy. Los dulces lauros
De la victoria, las mayores dichas
Que á los mortales alcanzar es dado,
Como la niebla al sol desaparecen
Si con esta ventura las comparo.
Los nobles ejercicios que algun dia
Delicias fueron de mis verdes años,
No alivian mi dolor, ni de las armas
Al belicoso estruendo me arrebato.

No solo pronunciaba estas palabras el señor Latorre con la voz y con el acento propios de un hombre satisfecho de su felicidad, sino tambien con la dulzura y suavidad del amor, y con aquel íntimo abandono y con aquella espansion que corresponde á un hombre, dominado por una sola pasion. Hay en esta tragedia una escena, que vulgarmente se conoce por la del desafio de Oscar y de Dermidio. Al encontrarse los dos amigos, se abrazan, se esplican, y Oscar solo ve en Dermidio al afortunado esposo de su amada, al que le arrebata su felicidad. Dermidio en su angustiosa situacion, entre la amistad y los celos, su corazon se desahoga en lágrimas, y Oscar que lo mira le dice:

¿Lloras? En esta
Terrible situacion no llanto, sangre
Debe solo correr.

Cuando empuñan las espadas, Dermidio quiere, antes de acometer á su rival, abrazar por la última vez á su amigo. Se abrazan, y entonces Oscar en quien la amistad ha triunfado de todos sus afectos, dice:

¿Y quién ahora
El bárbaro será que al otro hiera?

El diferente concepto de estas dos espresiones; el furor reconcentrado de la primera, y el triunfo completo de la amistad de la segunda, los espresaba el señor Latorre con el carácter propio que á cada una de ellas correspondia. En la primera su actitud, el movimiento de sus manos y sus miradas fijas, marcaban admirablemente el furor y la sed de sangre que animaba á Oscar: la palabra *sangre* la pronunció con tal tono de voz; y hiriendo tan notablemente la primera sílaba, que parecia que la venganza le apagaba la voz, y le secaba las fauces. En la segunda, espresaba el triunfo de la amistad cón una voz amorosa y aun dulce, con una enajenacion, con un noble movimiento de cabeza, que marcaba admirablemente el triunfo de la amistad sobre el rencor y los celos. Baste decir, que en esta tragedia, el señor Latorre, no solo comprendió todo el pensamiento del poeta, sino que se elevó á la altura de éste..

La alta estatura del señor Latorre, su noble continente, el natural desembarazo de todos sus movimientos, la robustez y rotundidad de su voz, la vibracion y flexibilidad de esta, la espresion de sus ojos, la animada gesticulacion de su semblante, y la facilidad con que parece que toda su organizacion obedece dócilmente á sus naturales emociones y á las inspiraciones de su genio, son circunstancias que no podian menos de producir un gran actor, especialmente en el género trágico. Ha conocido y estudiado sus facultades, y ha procurado mejorarlas y realzarlas hasta el punto de que eran capaces. Los dones que recibió de la naturaleza, los ha acrecentado con el estudio. El señor Latorre es una prueba de lo que puede hacer el arte; esto es, corregir, mejorar, perfeccionar; pero no puede dar facultades ni dotes naturales, al que carece de ellas.

Con desden ó tibieza fué recibido en general por los actores de los dos teatros. Sin embargo, don Rafael Perez,

Ser de la envidia universal el blanco.
A tí enlazarme en delicioso yugo,
Es mi solo anhelar. Que tus encantos
Vea, que ausente de tus ojos llore,
No te apartes de mí: y este tirano
Deseo ocupa el pensamiento mio
Donde quiera que estoy. Los dulces lauros
De la victoria, las mayores dichas
Que á los mortales alcanzar es dado,
Como la niebla al sol desaparecen
Si con esta ventura las comparo.
Los nobles ejercicios que algun dia
Delicias fueron de mis verdes años,
No alivian mi dolor, ni de las armas
Al belicoso estruendo me arrebato.

No solo pronunciaba estas palabras el señor Latorre con la voz y con el acento propios de un hombre satisfecho de su felicidad, sino tambien con la dulzura y suavidad del amor, y con aquel íntimo abandono y con aquella espansion que corresponde á un hombre, dominado por una sola pasion. Hay en esta tragedia una escena, que vulgarmente se conoce por la del desafio de Oscar y de Dermidio. Al encontrarse los dos amigos, se abrazan, se esplican, y Oscar solo ve en Dermidio al afortunado esposo de su amada, al que le arrebata su felicidad. Dermidio en su angustiosa situacion, entre la amistad y los celos, su corazon se desahoga en lágrimas, y Oscar que lo mira le dice:

¿Lloras? En esta
Terrible situacion no llanto, sangre
Debe solo correr.

Cuando empuñan las espadas, Dermidio quiere, antes de acometer á su rival, abrazar por la última vez á su amigo. Se abrazan, y entónces Oscar en quien la amistad triunfado de todos sus afectos, dice:

¿Y quién ahora
El bárbaro será que al otro hiera?

El diferente concepto de estas dos espresiones; el furor reconcentrado de la primera, y el triunfo completo de la amistad de la segunda, los espresaba el señor Latorre con el carácter propio que á cada una de ellas correspondia. En la primera su actitud, el movimiento de sus manos y sus miradas fijas, marcaban admirablemente el furor y la sed de sangre que animaba á Oscar: la palabra *sangre* la pronunció con tal tono de voz; y hiriendo tan notablemente la primera sílaba, que parecia que la venganza le apagaba la voz, y le secaba las fauces. En la segunda, espresaba el triunfo de la amistad con una voz amorosa y aun dulce, con una enajenacion, con un noble movimiento de cabeza, que marcaba admirablemente el triunfo de la amistad sobre el rencor y los celos. Baste decir, que en esta tragedia, el señor Latorre, no solo comprendió todo el pensamiento del poeta, sino que se elevó á la altura de éste....

La alta estatura del señor Latorre, su noble continente, el natural desembarazo de todos sus movimientos, la robustez y rotundidad de su voz, la vibracion y flexibilidad de esta, la espresion de sus ojos, la animada gesticulacion de su semblante, y la facilidad con que parece que toda su organizacion obedece dócilmente á sus naturales emociones y á las inspiraciones de su genio, son circunstancias que no podian menos de producir un gran actor, especialmente en el género trágico. Ha conocido y estudiado sus facultades, y ha procurado mejorarlas y realzarlas hasta el punto de que eran capaces. Los dones que recibió de la naturaleza, los ha acrecentado con el estudio. El señor Latorre es una prueba de lo que puede hacer el arte; esto es, corregir, mejorar, perfeccionar; pero no puede dar facultades ni dotes naturales, al que carece de ellas.

Con desden ó tibieza fué recibido en general por los actores de los dos teatros. Sin embargo, don Rafael Perez,

mo persona de tanto gusto é inteligencia en el arte, era al mismo tiempo el verdadero director de los teatros y de la escena. Los cómicos, de escaso mérito aunque lastimados en su amor propio por la superioridad de Grimaldi; que tampoco reunia á su talento la modestia y el arte necesario para no irritar la delicadeza de los demas, se prestaban aunque con dificultad, á lo que les enseñaba y corregia en los ensayos, que tuvimos el gusto de presenciar algunas veces, y en ellos ocasiones repetidas de admirar la capacidad y conocimientos del señor Grimaldi. Este en Madrid, Sevilla, y aun creemos que en algunas otras capitales, esparció las semillas del buen gusto, ensayando á cada cómico su papel, y haciendo al mismo tiempo, que los ensayos generales que él mismo dirigia, se hiciesen con todo rigor y escrupulosidad, y de la misma manera que se habian de ejecutar las representaciones públicas. Su esposa, Doña Concepcion Rodriquez, en la que aprovechó sus singulares disposiciones para formar en poco tiempo una actriz de estraordinario mérito, era una muestra del que distinguia al hombre que con tanto acierto é inteligencia dirigió varias compañías. Algunos actores, con todo, no podian tolerar que se les obligase á un estudio asiduo, á asistir puntualmente á los ensayos, á repetir estos muchas veces, á ejecutarlos con toda propiedad, y á vestirse con la que reclamaba el decoro del público. En alguna capital de provincia, no bastaron para esto los medios regulares, y fue preciso ejecutar los ensayos entre alguaciles.

En esta obra difícil y trabajosa, tuvo el señor Grimaldi un celoso y ardiente cooperador en nuestro nuevo actor, que con la suavidad de su carácter, con la urbanidad de sus modales, y con la singular aceptacion que en el público habia merecido, obligaba á los actores de escaso mérito y de poco celo, á imitar su ejemplo de regularidad y de decoro, prestándose dócilmente á cuanto exigia el arte, y el mejor servicio de la escena.

Los actores del teatro del Príncipe, á cuyo cargo se hallaba entonces la empresa, quisieron contratarla, en

vista de las ventajas que les habian proporcionado las primeras representaciones del señor Latorre y del singular crédito que á esta habian merecido. Pero aquella empresa solo pudo ofrecerle una recompensa muy módica, que de ningun modo bastaba á sufragar los crecidos gastos que hacia; para vestirse con la propiedad y aun lujo, que acostumbraba hacerlo. Tuvo, pues, que aceptar un partido ventajoso que le hicieron para el teatro de Granada, á donde pasó el año de 25, y donde ejecutó el *Pelayo, los hijos de Edipo, el Cid, la Jayra* y todas las tragedias que se hallaban entonces en el repertorio de nuestros teatros. La primera, con que se dió á conocer en aquella culta capital produjo un efecto imposible de describir. Al aparecer en la escena fue saludado con los mas entusiastas aplausos. Pelayo se presenta en medio de los suyos, que se hallaban desanimados con su ausencia, y mucho mas, creyendo haberlo perdido para siempre. Las primeras palabras que pronunció son las siguientes:

Ah! si bastantes á salvarla fuesen
La constancia, el ardor, el noble celo,
Firme aun se viera Veremundo, y dando
Envidia con su gloria al universo
Nuestras fatigas, el valor ilustre
De los que el nombre godo sostuvieron,
Hacer pedazos el infausto yugo
Pudieran ya que la sujeta el cuello.
Mas vano ha sido nuestro afan, y en vano
Por el nombre de Dios lidiado habemos;
El retiró su omnipotente escudo
Y coronar no quiso nuestro aliento.
Vednos pues en los términos de España,
Prófugos, solos, deplorable resto
De los pocos valientes que mostraron
A toda prueba el generoso pecho.
La guerra en su furor devoró á todos,
Yo los vi perecer. ¡Oh compañeros!
Que en el seno de Dios ya descansando

De vuestro alto valor gozais el premio,
Mis votos recibid y mi esperanza,
Vengue yo vuestra muerte, y muera luego.

Manifestándose el anciano Veremundo inclinado á ceder á la fuerza, y creyendo inútiles la resistencia y el valor concluye diciendo:

No hay ya España, no hay ya patria.

A estas palabras, arrebatado Pelayo, y lleno su corazon de los mas grandes sentimientos de patriotismo dice:

¡No hay ya patria!
¿Y vos me lo decís?... Sin duda el hielo
De vuestra anciana edad que ya os abate
Inspira esos humildes sentimientos,
Y os hace hablar cual los cobardes hablan.
¡No hay patria!... Para aquellos que el sosiego
Compran con servidumbre y con oprobios,
Para los que en su infame abatimiento
Mas vilmente á los árabes la venden
Que los que en Guadalete se rindieron.
¡No hay patria, Veremundo! ¿No la lleva
Todo buen español dentro en su pecho?
Ella en el mio sin cesar respira;
La augusta religion de mis abuelos,
Sus costumbres, su hablar, sus santas leyes
Tienen aquí un altar, que en ningun tiempo
Profanado será.

El señor Latorre supo espresar en los dos trozos que acabamos de copiar, la energía de los afectos que encierran, el fuego del patriotismo, la exaltacion de los mas nobles y generosos sentimientos. Su voz parecia salir del corazon, su arrebato y su noble entusiasmo estaban perfectamente marcados en la viveza de su ademan, en el brillo inefable de sus ojos: todo esto era noble y elevado, sin que tuviese nada de vulgar. El *Pelayo*, tuvo en esta ocasion un digno intérprete, que supo elevarse á la al-

tura de un gran poeta, y del personaje histórico, restaurador de nuestra monarquía.

No necesitamos examinar una por una todas las grandes situaciones, todas las pasiones, todos los caractéres que el señor Latorre ha sabido espresar en las principales piezas dramáticas que ha desempeñado. Esta tarea seria larga y prolija, y á nuestros lectores puede escusarse cuando, de la manera que ha estado á nuestro alcance, les hemos ya dado una idea, aunque sumaria de las facultades naturales de este gran actor, de los principios artísticos que lo han dirigido, y de algunos medios qu ha empleado para estudiar con provecho: de esto último hablaremos todavía mas particularmente.

Cuando tiene que trabajar en alguna tragedia, drama ó comedia de importancia, estudia el carácter del personaje que debe representar, no solo en sí propio, sino tambien con relacion al drama: si se trata de una tragedia ó drama histórico, estudia en la historia ó en crónicas, el carácter especial del pueblo á que se refiere la obra del poeta, y muy particularmente todas las circunstancias de la época: de esta manera, consigue formar idea de la fisonomía propia del pueblo que pretende conocer, y encuentra recursos en su imaginacion para dar su verdadero colorido al personaje que se encarga de representar. Estudia su papel bien, de memoria, y lo medita escena por escena, cláusula por cláusula, y aun palabra por palabra. En esto coincide con una máxima de Talma, que consideraba que »cada escena tiene un fin, y cada período una intencion principal.» Aunque en esta parte conviene evitar una prolijidad y una nimiedad ridículas, con todo, conviene no perder de vista que en las grandes pasiones y cuando el corazon se siente inflamado, la misma viveza de los afectos, hace pasar rápidamente y con una movilidad estraordinaria de unos á otros. No es dificil observar esto. ¿En qué consiste que las personas apasionadas y que se producen con calor, hablan y accionan con toda la rapidez y toda la viveza que sienten? En estos casos la accion y la palabra corresponden á la viveza y energía de

los sentimientos. Procura el señor Latorre ocupar esclusivamente su imaginacion, y si es posible, no pensar en otra cosa que en el argumento del drama que estudia, y en las principales situaciones que quiere representar: para ello se esfuerza por abstraerse de cuanto pueda distraerlo: hace esto con mayor empeño, desde que sale de su casa y se dirige al teatro; y antes de la representacion, y durante ella, procura conservar su ilusion y su entusiasmo. Si á su pesar se distrae, procura contraer su imaginacion, recordando algun hecho ó algun acontecimiento que tenga el poder de afectarle, y analogía con la situacion creada por el drama. Tanto el señor Latorre, como el que escribe estas líneas, hemos oido que Maiquez estudiaba delante de un espejo. El señor Latorre no puede comprender la manera de hacer esto, que considera como una anécdota; porque suponiendo que tal cosa fuese necesaria y útil, ¿cómo se mira al espejo para ver la actitud y el gesto, sin desfigurar este, y sin tomar respecto de aquella la que quizá no se acomode á lo que requiera despues la escena? Ha cuidado siempre de la propiedad en el traje, estudiándolos en estátuas y en los buenos cuadros, en cuyas obras ha sacado muchas veces escelentes actitudes, gesto y espresion de semblante. Partiendo como ya hemos indicado, de la idea de que los grandes movimientos nacen de la sensibilidad y de la inspiracion, ha dejado á estas mucha parte en los medios que ha empleado para modificar su carácter, y elevarse á la altura del personaje que representa. En la propiedad de la decoracion y ornato de la escena, ha tenido siempre un gran cuidado; porque está persuadido de que cuanto contribuya á la ilusion del público contribuye tambien á la ilusion necesaria del actor. Esta opinion es muy conforme á la que confia una gran parte de los triunfos teatrales, ó quizá la principal, al entusiasmo del actor.

Lugar oportuno nos parece este de estender estas consideraciones y estas máximas de ejecucion, autorizándolas hasta cierto punto con el nombre inmortal de Talma, de quien publicó hace años, la *Revista belga*, unas

máximas inéditas que en aquel tiempo reprodujeron los principales periódicos de Europa, menos de España, porque entonces no los habia. Son las siguientes:

«Todo hombre puede juzgar de las grandes pasiones por sí mismo, porque existen en todos los corazones: el actor no hace mas que suscitarlas.

»El género noble fastidia cuando no se representa bien. En este caso el público prefiere las farsas ingeniosas.

»En la diccion trágica hay cierta armonía indefinible, la cual es preciso que sepa sentir el actor.

»Cuando se estudia un papel, y se conoce bien su colorido y carácter general, en llegando á los pormenores, es menester considerar que cada escena tiene un fin, y cada periodo una intencion principal. El actor debe esforzar todo lo relativo á este fin y á esta intencion, y dejar lo demas. Si quiere dar valor á todo, no hará cosa de provecho. En todas las artes, y es regla general, brillan los adornos por medio de las pausas. El actor que esfuerza todas las palabras es como un arquitecto que cubre toda la pared de ornamentos: los unos se destruyen á los otros, y seria mucho mejor un bajo relieve en una pared lisa.

»Hay muchas maneras buenas de decir una cosa: pero siempre hay una que es la mejor.

»Nuestras representaciones teatrales son mas naturales que las de los antiguos, y mas difíciles para los actores modernos.

»Pedrezuelas en la boca. Mal recurso para hacer mas limpia la pronunciacion.

»En la escena hay bastantes cosas, como las decoraciones y el lenguaje poético, que obligan al espectador á hacer esfuerzos para conservar la ilusion, sin añadir la pompa de la declamacion, que no le conmueve, le hace pensar en que está oyendo á un actor, y le impide olvidarlo para atender solamente al drama.

»Nuestros teatros son demasiado grandes. Lekain no hubiera querido representar en ellos; porque es necesario sacar la voz de quicio, y no se puede conservar la naturalidad.

»La pequeñez de nuestros teatros antiguos, y la costumbre de haber espectadores en la misma escena, contribuyó sin duda á que los actores adoptasen un estilo poco natural, y compusiesen muchos monólogos, y á que los actores recitasen con hinchazon. Como no podia haber mucha ilusion, el autor solo atendia á escribir bellos trozos, y el actor á cantarlos bien.

En medio del mayor desórden y del delirio mas apasionado, el actor debe tener siempre dominio sobre sí. En un actor hay siempre dos séres, el *sensible* que espresa, y el *inteligente* que dirige. Una facultad no debe hacer olvidar otra.

»El poeta se entrega muchas veces á descripciones que le sugieren versos pomposos y redundantes; asi se sale de la situacion ó la prolonga: pero como no es esta la espresion simple y candorosa de la naturaleza, he observado siempre, que estos trozos, por bellos que sean, no producen efecto. El teatro exige una poética particular, que consiste en el arte de describir en versos, á un mismo tiempo armoniosos y sencillos, los sentimientos que animan á los personajes. Es menester ocultar el trabajo de la versificacion mas que en los otros géneros. El poeta ha de desafiar á poner de otro modo en prosa ordinaria lo que ha dicho en versos elegantes: y es menester que sean tan sencillos, que la prosa parezca facticia, por decirlo asi, en comparacion de la poesía. Este fue el secreto de Corneille y Racine, en sus mejores obras: son modelos en este género, sobre todo el primero, sin entrar yo ahora en las discusiones de los clásicos y románticos.

«La música produce grande efecto en el alma. Yo quisiera oirla siempre antes de entrar en la escena; porque me produce una exaltacion muy favorable al desenvolvimiento de mis facultades morales.

» Nunca estudio ni compongo mejor mis papeles que en el silencio de la noche.

»Para estudiar el *Régulo,* consulté el pasaje de Oracio—volverle á leer.

»Me dicen muchas veces ¿Por qué no enseña Vd. un discípulo?». Y yo respondo: «que me lo den.» La naturaleza crea al actor, como al pintor y al poeta. ¿Por qué Homero no tuvo discípulos?

»La mayor parte de los artistas, pintores, escultores y actores, y aun de los poetas, predicadores y sabios, han nacido de padres honrados y pobres. Son como los antiguos mamelucos, al principio esclavos para reclutar la milicia, y despues jefes y señores del pais. Son una conquista que la sociedad instruida hace en la clase poco literata del pueblo, de donde saca reclutas.»

En 1826 fué embargado para Madrid el señor Latorre, segun el privilegio que entonces tenian los teatros de la capital. Hizo en aquella temporada, en compañía de la excelente actriz doña Concepcion Rodriguez, varias tragedias, que espresamente se escribieron para los dos, como la *Dido*, *Ifigenia*, *doña Inés de Castro*, y la comedia intitulada *Un momento de imprudencia*. No necesitamos decir cuál seria el éxito de estas representaciones. Más al concluir el año cómico, se encontraba el señor Latorre bastante escaso de recursos pecuniarios, por los muchos gastos que le habia producido, como siempre, su empeño de vestirse en el teatro con toda la propiedad y lujo posibles: en esta situacion, aceptó una ventajosa proposicion que se le hizo para pasar á Granada; desde donde hizo un viaje á Sevilla, en el verano de 1827, con el objeto de ejecutar ocho representaciones. Siendo empresario de los teatros de la corte el señor Gaviria, y con arreglo al privilegio de que antes hemos hecho mencion, se le obligó á volver á Madrid en el inmediato de 28, permaneciendo en la córte hasta el año de 30 que pasó á Sevilla. En esta ciudad, puso en escena por primera vez el *Edipo* del señor Martinez de la Rosa, ensayándolo en compañía del señor Grimaldi, y llevando la ejecucion de esta magnífica tragedia, hasta el grado que permitian las facultades de todos los actores. De la ejecucion del señor Latorre, encargado de ejecutar el papel del protagonista solo diremos que hizo cuanto podia desearse, que desple-

gó todas sus fuerzas y todos los recursos de su genio; y que caracterizó los furores de *Edipo* de un modo estraordinario, y segun exige esta admirable tragedia: tambien la representó en Madrid. Hallándose en esta capital en el año 32, fué nombrado por el Rey Fernando, maestro de declamacion del Conservatorio, cuyo cargo obtuvo sin pretenderlo, ni hacerse por su parte la menor gestion. Continuando despues en la corte, segun requeria el desempeño de su nuevo encargo, pasó los veranos á Zaragoza, Valencia y otras capitales de provincia, en las que fué admirado y aplaudido, obteniendo al mismo tiempo, crecidas sumas en recompensa de su trabajo.

En el año de 38 pasó á Paris, contratado para trabajar en uno de aquellos teatros, á cuyo efecto le habia escrito M. Paul Fouchet, empresario y director del mismo. Debia ejecutar en francés la tragedia en cinco actos intitulada *don Sebastian de Portugal* y el *Hamlet de Shakespeare*, traducido por M. Duwally. Por circunstancias independientes de su voluntad, y que consistieron en haber quebrado la empresa del teatro de la puerta Saint-Martin, y haberse quemado otro de aquella capital, no tuvo efecto su contrata. Los mas distinguidos actores de Paris lo visitaron, dispensándole todo género de obsequios y distinciones; lo mismo hicieron otros varios artistas, literatos y personas notables de aquella capital. Fué presentado al ministro de lo Interior, que era á la sazon el conde de Montalivet, y al jefe de seccion M. Leon Cavet, de quienes mereció las mayores muestras de consideracion y de aprecio. Estando para concluir el plazo de su licencia, tuvo que volverse á Madrid, donde le esperaban amargos disgustos. Su padre, á quien tiernamente amaba, murió á poco tiempo: su esposa, á quien habia elegido por una verdadera inclinacion, á quien amaba entrañablemente, y que hácia toda la felicidad de su vida, falleció tambien en seguida: estas penas, que desgarraron cruelmente su corazon, y que alteraron gravemente su salud, llenaron su ánimo de disgusto, y no le permitieron en mas de dos

años pisar las tablas. Algun tanto recobrado de una enfermedad, pero sin hallar todavía su espíritu toda la tranquilidad que necesitaba, para volver á sus tareas ordinarias, proseguia, sin embargo, en la enseñanza de la declamacion en el Conservatorio. Por este tiempo, es decir, en el año de 39 estendió y publicó unas breves nociones acerca del arte de la declamacion, de las que hemos presentado ya una muestra á nuestros lectores en la parte relativa á las circunstancias y cualidades que exige la tragedia en el actor. El objeto de este escelente escrito, que está lleno de filosofía, y muestra un profundo conocimiento del arte, es proporcional á los jóvenes que siguen la carrera de la declamacion, una guia segura, un auxilio en sus primeros pasos, suministrándoles las ideas fundamentales del arte. Consisten estas, en la manera de modificar y variar el tono de voz, en la espresion mas propia y noble de las pasiones, en hacer ver hasta dónde llega el poder é influjo del arte, en dar á conocer las cualidades naturales que este requiere, y el diferente grado que de las mismas exige, ya el género trágico, ya el cómico. La cuestion relativa á las dotes y estudios que requiere cada uno de estos dos géneros, la trata y resuelve el señor Latorre con la mayor profundidad y de una manera perspícua y luminosa. Lo que tambien dice acerca de la manera de tomar aliento, de economizarlo, y de producir la voz en sus diferentes entonaciones y acentos, reasume cuantas reglas y consejos puede dar el arte en esta materia. Ambos fragmentos son magníficos, y dan una idea, tanto de los conocimientos del señor Latorre, cuanto de la manera elegante con que espresa sus pensamientos.

»Sin tratar de probar, dice, cuál es mas difícil de ejecutar, si la tragedia ó la comedia, diré que para llegar á la perfeccion en el uno ó en el otro género, se necesita poseer las mismas facultades morales y físicas; solo que en el actor trágico deben ser mas poderosas. La *sensibilidad* y la exaltacion en el actor *cómico* no necesitan la misma energía, porque la imaginacion tiene menos que trabajar, porque los objetos que representa los ve todos

los dias, porque participa de algun modo de la vida de los originales que retrata, y porque, con corta diferencia, sus funciones estan reducidas á pintar caprichos ó ridiculeces, pasiones tomadas en una esfera, que es tal vez la misma del actor, y por consiguiente mas moderadas que las que pertenecen al dominio de la tragedia. Es, digámoslo así, la propia naturaleza del actor, que habla y obra en sus imitaciones; mientras que el actor trágico necesita salir del círculo en que vive, para elevarse á la altura en que el genio del poeta ha colocado y revestido con formas ideales, los *séres* concebidos en su idea, ó que la historia le suministra engrandecidos ya por ella, y por la larga distancia del tiempo. Necesita, pues, conservar á estos *séres* ó personajes en sus grandes proporciones, pero al mismo tiempo, someter su lenguaje elevado á un acento natural, á una espresion sencilla y verdadera, y esta union de nobleza sin hinchazon, de verdad sin trivialidad, es el mas peligroso escollo del actor trágico.

»Se me dirá que un actor trágico tiene mas libertad y latitud en la eleccion de medios para ofrecer al juicio del público caractéres cuyo tipo no existe en la sociedad, mientras que el público puede juzgar fácilmente si la copia que el actor cómico le presenta es conforme al original que á menudo tiene á su vista: responderé que en todo tiempo ha habido pasiones; la sociedad puede debilitar su energía, mas no por eso dejar de existir en el alma, y cada espectador puede juzgar muy bien por sí mismo. La parte ilustrada del público es la que forma la opinion y hace la reputacion del actor; y como á esta parte ilustrada le es familiar la historia, puede juzgar con acierto si es fiel la imitacion de los caractéres históricos que el actor representa. La movilidad en las facciones, la espresion de la fisonomía debe ser mas visible y pronunciada, la voz mas llena, mas sonora, mas *acentuada* en el actor trágico, que necesita emplear combinaciones, y una fuerza mas que comun para ejecutar los papeles en que el autor ha reunido en un círculo es-

trecho; en el espacio de dos horas, todos los movimientos, todas las sensaciones que pueden agitar á un *sér* apasionado en el largo trecho de su vida. No por esto diré que no son necesarias las mismas cualidades, aunque de un órden inferior, al actor trágico, como al actor cómico, y que el uno y el otro deben iniciarse en los misterios de la pasion, en sus inclinaciones, debilidades y caprichos. Pero cierto es que cuantos actores cómicos han intentado calzarse el coturno, y subir á la altura de la tragedia, han sufrido un triste desengaño; mientras que el actor *trágico* que ha querido descender y ensayarse en la comedia, ha añadido siempre una hoja de laurel á su corona.

»Considerando cuántas cualidades necesita tener el actor trágico, cuántos dones debe recibir de la naturaleza, no podemos estrañar la escasez de buenos actores. De los que se dedican á esta larga y espinosa carrera, uno tiene talento y su alma es de hielo; el que tiene sensibilidad no tiene inteligencia, el que posee estas dos cualidades es en grado tan débil, que es como si no las poseyera, ó las vicia y adultera por la perniciosa manía de imitar á algun actor contemporáneo, que muchas veces sin razon oye aplaudir en el teatro. Digo *perniciosa manía*, porque este defecto de imitacion es muy difícil de corregir despues, porque tal movimiento, tal gesto ó tal mirada natural en un actor, es falso y malo en otro; por eso Shakspeare en el tercer acto de su Hamlet, hace decir entre los consejos que dá á los actores que han venido á su palacio para distraerle: «No lo olvideis nunca; observar y copiar á la naturaleza es vuestro único deber, el arte no es mas que su espejo. Llenareis de alegría á un patio necio ultrajando la verdad; este triunfo es muy fácil; pero afligireis al hombre juicioso, cuya aprobacion es preferible á un patio entero. Me acuerdo de haber visto algunos actores aplaudidos con entusiasmo, y ni en su porte, ni en su voz, ni en su gesto, tenian nada de un cristiano, de un pagano, ni de un hombre. Al verlos en el teatro agitarse y rugir descabelladamente no podia, no los podia creer formados por la naturaleza; me parecian mas

bien la obra de un torpe aprendiz: tan mal imitaban al hombre.» En este defecto incurrirá el jóven actor que tenga, vuelvo á repetirlo, tan perniciosa manía. Se asocia á las inspiraciones de otro, su espresion será débil, incierta, sin color; hablará alto, bajo, con viveza y con lentitud, tan pronto de un modo como de otro; y siempre á la ventura; su voz aunque sonora, quedará seca y árida, sin espresion para pintar las pasiones, porque el corazon no las ha sentido y solo obra por imitacion; llorará, y no hará llorar; se conmoverá, y no conmoverá á nadie.

»El actor tiene que consagrar un gran cuidado al conocimiento de su voz, debe estudiarla como un instrumento, domar su dureza ó enriquecerla con los acentos de la pasion, y hacerla obediente y pronta á las mas delicadas inflexiones del sentimiento. Conocer sus cualidades y defectos, pasar lijeramente sobre sus cuerdas ingratas, y hacer solo vibrar las armoniosas; porque tal es el poder de una voz *sensible* concedida por la naturaleza ó adquirida por el arte, que puede conmover hasta á los estranjeros que no comprendan el idioma.

»La juventud cree á menudo salvar las dificultades del arte entregándose á movimientos violentos y esfuerzos en la voz; pero tengan presente que la monotonía en el uso de la fuerza de la voz es insoportable, que es necesario hablar la tragedia y no gritarla, que una esplosion contínua causa sin conmover; que el empleo de esta esplosion debe ser raro é inesperado, y que de otro modo lo que se consiga será fastidiar al espectador con los contínuos gritos del actor; que se olvidará al *personaje* y á sus desgracias, para acordarse tan solo del cansancio del artista; por lo tanto es precisò ocultar siempre al público el último término de los esfuerzos del actor, aparentando hasta en las escenas mas violentas todo el poder de sus facultades. Cuidará de que la respiracion no sea muy fuerte ni prolongada, porque el tomar aliento es una especie de descanso, una suspension, que aunque ligera, enfria el movimiento y destruye necesariamente

su efecto, porque parece que el alma participa de esta suspension ó descanso. Para evitar esto, para evitar sobre todo cierto quejido, cierto esterior insufrible que algunos actores tienen en el teatro, la esperiencia ha suministrado un medio que debe practicarse; el actor debe tomar respiracion antes que su pulmon esté enteramente vacío, y que la necesidad ó el cansancio le obliguen á aspirar una grande cantidad de aire á la vez. Es preciso que aspire poco y á menudo, y sobre todo antes de que se agote. Una ligera respiracion basta si es frecuente; pero en este caso cuide mucho el que no sea notada, porque si no los versos parecerian cortados, la diccion seria falsa, penosa é incoherente: delante de las vocales, y principalmente de la *a*, de la *o* y de la *e* es cuando se puede ocultar al espectador el artificio. Confieso que se necesita mucha costumbre y ejercicio para familiarizarse con esta operacion mecánica. Ademas la frecuencia de estas respiraciones depende de la mayor ó menor fuerza de cada individuo.

»Los actores que no han sabido emplear este medio para conservar su voz en un grado de fuerza suficiente, han recurrido á otro que les ha hecho caer en un lazo muy peligroso: han querido suplir con el acento del llanto y con una aparente opresion del corazon, que parece justificar hasta cierto punto las frecuentes y fuertes respiraciones, la falta que de otro modo no podian corregir, sin reparar que por este procedimiento prestaban á su diccion un tono plañidor, un acento lloron que á menudo destruye la intencion del poeta y que acaba por ser insufrible. Las lágrimas no deben prodigarse, porque su efecto se destruye; empleándolas con economía y juicio conmoverán, teniendo cuidado de servirse en este caso de las *cuerdas medias* de la voz y nunca de las *altas*, porque el llanto elevando la voz deja de enternecer, y sus tonos son agudos, comunes y poco comunicativos. En un tono *medio* es en el que las lágrimas son nobles, tiernas y profundas, y cuando la voz encuentra con facilidad acentos patéticos y dolorosos, que van derechos al corazon, y hacen llorar al espectador.»

Es singular el enlace que se observa entre todas las partes de este escrito, entre todos los puntos que comprende, entre todas las máximas que establece. Todo se deduce natural y lógicamente de un principio fecundísimo que consiste en la observacion é imitacion de la naturaleza: este principio es comun á todas las bellas artes, y no podia dejar de tener aplicacion al arte encantador de la declamacion, como que este se propone por principal objeto, como aquellas, el placer, y como que participa hasta cierto punto de la naturaleza, de las ventajas y de los medios que emplean las bellas artes, que se asocian á la declamacion para proporcionar á los espectadores la mayor copia de goces. Mucho tiene adelantado el señor Latorre en la gran obra que medita hace tiempo, de reducir á un tratado completo y metódico, con principios fijos, y bajo un sistema bien combinado, el arte de la declamacion. Las observaciones periódicas, de que tanto partido puede sacar un actor, y que le es indispensable conocer á fondo, merecen un capítulo estenso en el tratado que medita. La fisiología de las pasiones merece ser tratada con detenimiento y atencion. Una obra de esta clase, debia ir enriquecida con láminas que representasen el traje, las armas, muebles y demas, relativos á las épocas mas importantes de la historia. ¿No hay obras de esta clase, destinadas á los pintores de teatro, y en las que se halla cuanto puede desearse, acerca de los monumentos de la antigüedad, vistas de plazas públicas y otras escenas relativas á los usos y costumbres de los pueblos de la antigüedad? Pues ¿por qué no se habia de trabajar una obra, en que hallasen los que siguen la carrera del teatro los conocimientos y los auxilios que hoy, en nuestro pais, solo pueden adquirirse á costa de un ímprobo trabajo y de una larga esperiencia? Todas las noticias que pudieran serles útiles y aun necesarias respecto de los usos y costumbres, tanto de los pueblos de la antigüedad, cuanto de otras épocas y paises, con el carácter y fisonomía especial de cada uno, podria ser objeto de algunos capítulos en la obra á que aludimos. Nadie mejor

que el señor Latorre conoce cuánto necesitan los actores asi como las diferentes partes, que debe abrazar un tratado completo de su arte. Sus talentos, sus felices disposiciones y su ilustrada esperiencia le han enseñado ya mucho. Lo que falta para su obra es trabajo de combinacion y de redaccion.

Los males de todo género que affigian al señor Latorre, los mitigó el tiempo algun tanto; y ya por esto, ya por la necesidad que tenia su espíritu de una ocupacion que diese nuevo giro á sus facultades, volvió á tomar parte en las tareas dramáticas del teatro de la Cruz, donde, como director de la escena, estrenó durante los años 41 y 42 un considerable número de nuevos dramas. En ellos trabajó frecuentemente el señor Latorre, distinguiéndose en todos, y haciéndose admirar en aquellos que por el mérito de la composicion le permitian desplegar sus fuerzas y los recursos de su imaginacion. Mucho pudiéramos estendernos, si hubiésemos de hacer espresa mencion de las calificaciones honrosas, de los justos elogios que en esta época le han prodigado los diarios de todos matices, y las Revistas mas acreditadas. No podemos, sin embargo, dejar de hacer mencion del efecto que produjo en el teatro la representacion de la *Segunda parte del Zapatero y el Rey*, *El puñal del Godo* y *Sancho García*, obras magníficas del señor Zorrilla: en otros dramas de importancia y en comedias de diversos géneros mereció siempre una aceptacion singular: de los papeles que siempre ha representado, ha sacado todo el partido que permitian, caracterizando con verdad y con propiedad al personaje de que se habia encargado, porque aunque el estudio, los talentos y las facultades naturales del señor Latorre le den una grande ventaja para el género trágico, y aunque este le permita desarrollar todas sus dotes de actor, y todo su conocimiento en el arte, sin embargo, con la misma ventaja y con el mismo lucimiento desempeña y caracteriza los papeles de otro género: esto es una muestra de la flexibilidad de su talento y de su instruccion artística. A veces, de un carácter vago y po-

co marcado, de un papel deslucido saca un partido que no pudo presumir el poeta, ó que nadie hubiera adivinado al leer la pieza. Recordamos en este momento, que cuando en 1842 hizo el *Angelo*, tirano de Padua, dijo un amigo nuestro, persona muy entendida en la materia, en un periódico bastante importante y acreditado, que «el señor Latorre hizo todo lo que puede hacer un buen actor, dar á su papel la importancia y el realce que no ha sabido darle Victor Hugo.» Este juicio, á nuestro parecer es exactísimo, y de él resulta el mas cumplido elogio que puede hacerse de un actor. La opinion que hemos mencionado tiene tanto mayor mérito, cuanto que el escritor á quien aludimos, recordaba y citaba el siguiente verso de un célebre poeta:

En mala situacion no hay actor bueno.

Así es que dejando á un lado las respectivas diferencias literarias, con igual lucimiento desempeña el *Edipo* y el *Oscar*, que desempeñaria en un sainete de don Ramon de la Cruz el papel de alcalde de monterilla ó de fiel de fechos. Para los dramas de costumbres, para las comedias cuyo argumento está tomado de situaciones de la sociedad actual, reune todas las ventajas que le dan sus esquisitos modales, la gracia de sus maneras y lo mucho que ha observado la escogida sociedad que siempre ha cultivado. Con frac, pantalon y sombrero redondo, pocos actores se presentan en las tablas con mayor elegancia ni con mas noble desembarazo: los guantes, el baston y el lente, suministran en algunos papeles al señor Latorre el mas gracioso juego escénico. No podemos dejar de hacer particular mencion del singular mérito con que desempeñó, entre otras piezas que no recordamos, el *Misantropo*, el *casamiento sin amor*, la *doña Mencía* del señor Hartzenbusch, el *don Alfonso el Casto* del mismo, y *Marino Faliero*.

Las continuas tareas del señor Latorre, y los disgustos que han amargado su existencia, le produjeron en el año de 43 una afeccion, que los médicos graduaron de

pulmonar, aconsejándole que hiciese un viaje con el objeto de restablecer su salud. Eligió á Barcelona, donde se halló cuando ocurrieron los acontecimientos de aquella época, que no son de este lugar. El señor Latorre permaneció en la misma ciudad hasta noviembre de aquel año alejado, como siempre, de los movimientos políticos, y en un todo estraño á cuanto allí pasaba: se encontraba en la plaza cuando se verificó el tan célebre bombardeo, y no creyó necesario salir de ella, ni refugiarse al cuartel general de Sarriá, ni acogerse á ningun buque estranjero.

Cuando volvió á Madrid, el señor Lombia, empresario de la Cruz, le ofreció este teatro en los términos mas delicados y galantes, é instóle para que tomase parte en los trabajos de aquella compañía. El señor Latorre aceptó las finas ofertas de aquel, y desde entonces trabaja en el citado teatro.

Daremos una idea del método que sigue en las lecciones que da en el Conservatorio. Desde luego quisiera en sus alumnos el señor Latorre que llegasen á la edad en que pudiesen haber adquirido los conocimientos propios de una buena educacion, y en especial y con estension los de historia y poesía, y en cuya edad no necesitase de tantos hipérboles y tantos embozos para esplicarles la naturaleza y fisonomía de las pasiones. La edad de sus alumnos de ambos sexos, pone muchas veces al señor Latorre en un verdadero conflicto, en que los respetos que merece la tierna juventud y la inocencia se hallan en pugna con la necesidad de hacerse entender. En estos casos recurre al medio de ofrecer él mismo el ejemplo, sin esplicar la doctrina que le sirve de guia. La figura no es indiferente en un actor de teatro: no es esto decir que forzosamente haya de ser un Narciso, sino que en su figura, además de ser proporcionada y ventajosa, hasta la nobleza, ó buen parecer, y las calidades especiales que requiere el teatro. Nosotros nunca hemos estado de acuerdo con la opinion de un hombre inteligente á quien ya hemos citado, y que cree que la estatura y la voz son

circunstancias indiferentes en el actor dè teatro, porque en su juicio la voz admite todas las modificaciones que el arte quiere darle, y la estatura del cómico se ha de considerar con relacion á la escena en que se le coloca, segun lo cual el arte hace aparecer como hombre de alta estatura al que no la tiene; pero contra esto, no podemos menos de observar, que si el arte es capaz de modificar hasta cierto punto la voz, no corrige las mas veces los defectos de ella, ni sobre todo la mala entonacion, ni la que supone algun defecto orgánico, ni la que sin saber por qué, produce desagrado y antipatía: el arte puede corregir ó mejorar: pero no puede alterar la sustancia de la cosa. En cuanto á la estatura, estamos persuadidos de que cualquiera que sea la escena en que un actor se presenta, siempre su estatura se considera comparativamente con la general y ordinaria de todos los hombres; y segun esta idea, y el sentimiento natural ó la preocupacion de que todos los grandes hombres y los héroes son de alta estatura, suponiendo sin duda instintivamente que las dotes escelentes del ánimo deben ir acompañadas de las perfecciones del cuerpo, nos haria reir un Cid pequeño, ó un Alejandro de cuatro pies; aunque por cierto, segun los historiadores, era éste de menos de mediana estatura: en estos casos, y tratándose de épocas tan remotas, el actor debe sacrificar el rigor de la Historia á la poesía y á las creencias populares.

El estudio de la voz, la manera de modificarla segun las varias escenas, de conservar su fuerza y de tomar aliento es una de las cosas en que con mas empeño instruye á sus alumnos el señor Latorre. Es materia que ha estudiado profundamente, y acerca de la cual le hemos oido hacer el mayor aprecio de la *geneuso ia* del difunto general Virués. A nuestro juicio, el acento debe ser muy estudiado de los que se dedican á la carrera de actores dramáticos; porque ademas de ser una parte tan principal de la pronunciacion, ademas de que la recitacion y hasta la conversacion familiar, y mucho mas la declamacion ante un concurso numeroso, estan sujetos á una

ley de armonía, conviene observar que el acento contribuye eficaz y poderosamente á la espresion de las pasiones. Como observa don Joaquin Romero en su Teoría del acento, «en el lenguaje, la duracion de las sílabas es relativa al movimiento mas tardo ó veloz de la pronunciacion. En esta parte, puede faltarse por demasiada lentitud que molesta y fatiga la atencion de los que escuchan, ó por demasiada viveza que no deja el tiempo suficiente para percibir y comparar el significado de los sonidos articulados. Los niños que no han adquirido la fuerza necesaria en los órganos de la pronunciacion, y los viejos que la han perdido, no pueden practicar la duracion proporcional de estos tiempos, y su pronunciacion es desagradable por este defecto. En el mismo incurren tambien algunos oradores, que no quedan satisfechos de haber pronunciado con exactitud, sino marcan de un modo ridículo la articulacion de cada letra, empleando en este esfuerzo mas tiempo del que corresponde á cada sílaba.» Aunque no debe confundirse el acento con el tono de la voz y la varia inflexion que damos á las espresiones en la interrogacion, en la admiracion, en la ironía y otras formas que las pasiones dan al lenguaje, con todo, no puede dejar de observarse que aquellas dos cosas son inseparables y que aun suponiendo, si posible fuese, un mismo tono de voz, siempre la viveza y rapidez con que se articula en las grandes pasiones, y el reposo y detenimiento con que se verifica en el estado de calma, van acompañados de una diferencia conocida y marcada en el acento. Si en una cuestion acalorada, ya se eleva, ya baja el tono de voz, en la misma proporcion que se exaltan ó moderan las pasiones de los que disputan, del mismo modo el acento se hace mas largo ó mas breve, segun el calor y la fuerza con que se articula: por eso, dice muy bien el escritor á quien ya hemos citado, que cualquiera que sea la variedad de tonos que den las pasiones al lenguaje, nunca se puede desatender el efecto del acento. El señor Latorre no se muestra muy satisfecho de la palabra *declamacion* para espresar con propiedad la representacion teatral,

bien la obra de un torpe aprendiz: tan mal imitaban al hombre.» En este defecto incurrirá el jóven actor que tenga, vuelvo á repetirlo, tan perniciosa manía. Se asocia á las inspiraciones de otro, su espresion será débil, incierta, sin color; hablará alto, bajo, con viveza y con lentitud, tan pronto de un modo como de otro; y siempre á la ventura; su voz aunque sonora, quedará seca y árida, sin espresion para pintar las pasiones, porque el corazon no las ha sentido y solo obra por imitacion; llorará, y no hará llorar; se conmoverá, y no conmoverá á nadie.

»El actor tiene que consagrar un gran cuidado al conocimiento de su voz, debe estudiarla como un instrumento, domar su dureza ó enriquecerla con los acentos de la pasion, y hacerla obediente y pronta á las mas delicadas inflexiones del sentimiento. Conocer sus cualidades y defectos, pasar lijeramente sobre sus cuerdas ingratas, y hacer solo vibrar las armoniosas; porque tal es el poder de una voz *sensible* concedida por la naturaleza ó adquirida por el arte, que puede conmover hasta á los estranjeros que no comprendan el idioma.

»La juventud cree á menudo salvar las dificultades del arte entregándose á movimientos violentos y esfuerzos en la voz; pero tengan presente que la monotonía en el uso de la fuerza de la voz es insoportable, que es necesario hablar la tragedia y no gritarla, que una esplosion contínua causa sin conmover; que el empleo de esta esplosion debe ser raro ó inesperado, y que de otro modo lo que se consiga será fastidiar al espectador con los continuos gritos del actor; que se olvidará al *personaje* y á sus desgracias, para acordarse tan solo del cansancio del artista; por lo tanto es preciso ocultar siempre al público el último término de los esfuerzos del actor, aparentando hasta en las escenas mas violentas todo el poder de sus facultades. Cuidará de que la respiracion no sea muy fuerte ni prolongada, porque el tomar aliento es una especie de descanso, una suspension, que aunque ligera, enfria el movimiento y destruye necesariamente

su efecto, porque parece que el alma participa de esta suspension ó descanso. Para evitar esto, para evitar sobre todo cierto quejido, cierto esterior insufrible que algunos actores tienen en el teatro, la esperiencia ha suministrado un medio que debe practicarse; el actor debe tomar respiracion antes que su pulmon esté enteramente vacío, y que la necesidad ó el cansancio le obliguen á aspirar una grande cantidad de aire á la vez. Es preciso que aspire poco y á menudo, y sobre todo antes de que se agote. Una ligera respiracion basta si es frecuente; pero en este caso cuide mucho el que no sea notada, porque si no los versos parecerian cortados, la diccion seria falsa, penosa ó incoherente: delante de las vocales, y principalmente de la *a*, de la *o* y de la *e* es cuando se puede ocultar al espectador el artificio. Confieso que se necesita mucha costumbre y ejercicio para familiarizarse con esta operacion mecánica. Ademas la frecuencia de estas respiraciones depende de la mayor ó menor fuerza de cada individuo.

»Los actores que no han sabido emplear este medio para conservar su voz en un grado de fuerza suficiente, han recurrido á otro que les ha hecho caer en un lazo muy peligroso: han querido suplir con el acento del llanto y con una aparente opresion del corazon, que parece justificar hasta cierto punto las frecuentes y fuertes respiraciones, la falta que de otro modo no podian corregir, sin reparar que por este procedimiento prestaban á su diccion un tono plañidor, un acento lloron que á menudo destruye la intencion del poeta y que acaba por ser insufrible. Las lágrimas no deben prodigarse, porque su efecto se destruye; empleándolas con economía y juicio conmoverán, teniendo cuidado de servirse en este caso de las *cuerdas medias* de la voz y nunca de las *altas*, porque el llanto elevando la voz deja de enternecer, y sus tonos son agudos, comunes y poco comunicativos. En un tono *medio* es en el que las lágrimas son nobles, tiernas y profundas, y cuando la voz encuentra con facilidad acentos patéticos y dolorosos, que van derechos al corazon, y hacen llorar al espectador.»

que llamamos *accion muda*, parte esencial del arte y muy difícil de conseguir y de adecuar; por ella el actor imprime á su diccion verdad y naturalidad alejando todo recuerdo de que sea una cosa estudiada y repetida. Otras situaciones hay sin embargo en las que el personaje arrastrado por la violencia del sentimiento halla inmediatamente todas las palabras que necesita. Entonces su diccion tiene que ser rápida, porque las palabras llegan á sus labios con la misma prontitud que las ideas á su pensamiento y la emocion á su alma.

»Fáltame hacer una observacion que puede ser de algun provecho. El actor no está solo destinado á ejecutar papeles análogos á su carácter. En su carrera, se hallará á menudo precisado á retratar pasiones, cuyo tipo no esté en su naturaleza. Pero como entre las pasiones desordenadas que degradan al hombre, existe siempre algun punto de semejanza con las vivas y puras que le elevan y engrandecen, puede entonces juzgar por analogía. Una noble emulacion le dará á conocer la envidia. El justo resentimiento de una ofensa, le mostrará desde lejos el aborrecimiento y la venganza; la prudencia y la cautela, el disimulo y la astucia. Los deseos, los tormentos y los inquietos celos en el amor, hacen concebir todo su frenesí y todos sus crímenes. Por medio de estas combinaciones y semejanzas, que son el resultado de un trabajo rápido, de la *sensibilidad* unida á la *inteligencia*, trabajo necesario al poeta y al actor, se logran pintar, aun sin conocerlas, las negras inclinaciones, las culpables pasiones de almas corrompidas y viciosas.»

En el estudio de la voz, esplica á sus alumnos el señor Latorre, la manera de emitirla y todo el mecanismo de ella, haciéndoles conocer las cuerdas medias de la voz, que es el punto conocido de donde debe partir el que habla, ya para subirla, ya para bajarla; esto se entiende sin perjuicio de que cuando un actor dirija su voz en algun monólogo al público, deba espresarse en todo el lleno de su voz, fijando su atencion en que esta sea oida y entendida en las estremidades de la concurrencia: la voz

nedia tiene la ventaja de que facilita la aspiracion, y iace mas cómoda y espedita la pronunciacion. Llevando iempre á la naturaleza por guia, nos enseña esta á es- presar la agitacion amorosa por medio de una voz trému- a. Todas las demas pasiones modifican la voz de diversa nanera; esto debe observar el actor, y de ello puede sa- ar mucho partido para caracterizar aquellas, y conmo- er á los espectadores. Escusado es decir, despues de lo ue al principio hemos manifestado, que en esto, como n todo, se ha de imitar á la naturaleza, mejorándola, orrigiéndola, perfeccionándola, ennobleciéndola: en sto consiste el idealismo; y en esto se distingue el ver- adero artista del que copia ó remeda servilmente á la aturaleza.

Tiene la buena idea el señor Latorre de no reducir a enseñanza á esplicaciones abstractas, que en toda la stension que pudieran darse, quizá no se acomodarian á i inteligencia de todos sus oyentes. Al contrario proce- e, pues, esplicándoles el modo de espresar ó caracterizar na situacion determinada, ó una espresion, vierte en- mces con mucha oportunidad y para mayor claridad i doctrina en que se funda la esplicacion que les dá. De ste modo, mezclando á un mismo tiempo el ejemplo, on la doctrina, enseña á buscar la razon de esta en sus erdaderas fuentes, que son la imitacion artística y la bservacion.

No terminaremos estos apuntes, sin hacernos cargo la opinion de algunos aficionados al teatro, que supo- e que en el dia no hay cómicos que ejecuten, con el lu- miento que se hacia en otro tiempo, nuestras antiguas medias, y particularmente las que se llaman de capa y pada. Pero á nuestro juicio, este es un error. Nuestras itiguas comedias tienen entre otras circunstancias, la ser la pintura mas fiel de nuestras antiguas costumbres; tal manera, que aun sin contar con el ausilio que pue- en prestar á un actor celoso y aplicado nuestras histo- ias y nuestras crónicas, se encuentran en las mismas de d modo retratados los caractéres y tan bien desenvuel-

circunstancias indiferentes en el actor dè teatro, porque en su juicio la voz admite todas las modificaciones que el arte quiere darle, y la estatura del cómico se ha de considerar con relacion á la escena en que se le colòca, segun lo cual el arte hace aparecer como hombre de alta estatura al que no la tiene; pero contra esto, no podemos menos de observar, que si el arte es capaz de modificar hasta cierto punto la voz, no corrige las mas veces los defectos de ella, ni sobre todo la mala entonacion, ni la que supone algun defecto orgánico, ni la que sin saber por qué, produce desagrado y antipatía: el arte puede corregir ó mejorar: pero no puede alterar la sustancia de la cosa. En cuanto á la estatura, estamos persuadidos de que cualquiera que sea la escena en que un actor se presenta, siempre su estatura se considera comparativamente con la general y ordinaria de todos los hombres; y segun esta idea, y el sentimiento natural ó la preocupacion de que todos los grandes hombres y los héroes son de alta estatura, suponiendo sin duda instintivamente que las dotes escelentes del ánimo deben ir acompañadas de las perfecciones del cuerpo, nos haria reir un Cid pequeño, ó un Alejandro de cuatro pies; aunque por cierto, segun los historiadores, era éste de menos de mediana estatura: en estos casos, y tratándose de épocas tan remotas, el actor debe sacrificar el rigor de la Historia á la poesía y á las creencias populares.

El estudio de la voz. la manera de modificarla segun las varias escenas, de conservar su fuerza y de tomar aliento es una de las cosas en que con mas empeño instruye á sus alumnos el señor Latorre. Es materia que ha estudiado profundamente, y acerca de la cual le hemos oido hacer el mayor aprecio de la *geneufo ía* del difunto general Virués. A nuestro juicio, el acento debe ser muy estudiado de los que se dedican á la carrera de actores dramáticos; porque ademas de ser una parte tan principal de la pronunciacion, ademas de que la recitacion y hasta la conversacion familiar, y mucho mas la declamacion ante un concurso numeroso, estan sujetos á una

ley de armonía, conviene observar que el acento contribuye eficaz y poderosamente á la espresion de las pasiones. Como observa don Joaquin Romero en su Teoría del acento, «en el lenguaje, la duracion de las sílabas es relativa al movimiento mas tardo ó veloz de la pronunciacion. En esta parte, puede faltarse por demasiada lentitud que molesta y fatiga la atencion de los que escuchan, ó por demasiada viveza que no deja el tiempo suficiente para percibir y comparar el significado de los sonidos articulados. Los niños que no han adquirido la fuerza necesaria en los órganos de la pronunciacion, y los viejos que la han perdido, no pueden practicar la duracion proporcional de estos tiempos, y su pronunciacion es desagradable por este defecto. En el mismo incurren tambien algunos oradores, que no quedan satisfechos de haber pronunciado con exactitud, sino marcan de un modo ridículo la articulacion de cada letra, empleando en este esfuerzo mas tiempo del que corresponde á cada sílaba.» Aunque no debe confundirse el acento con el tono de la voz y la varia inflexion que damos á las espresiones en la interrogacion, en la admiracion, en la ironía y otras formas que las pasiones dan al lenguaje, con todo, no puede dejar de observarse que aquellas dos cosas son inseparables y que aun suponiendo, si posible fuese, un mismo tono de voz, siempre la viveza y rapidez con que se articula en las grandes pasiones, y el reposo y detenimiento con que se verifica en el estado de calma, van acompañados de una diferencia conocida y marcada en el acento. Si en una cuestion acalorada, ya se eleva, ya baja el tono de voz, en la misma proporcion que se exaltan ó moderan las pasiones de los que disputan, del mismo modo el acento se hace mas largo ó mas breve, segun el calor y la fuerza con que se articula: por eso, dice muy bien el escritor á quien ya hemos citado, que cualquiera que sea la variedad de tonos que den las pasiones al lenguaje, nunca se puede desatender el efecto del acento. El señor Latorre no se muestra muy satisfecho de la palabra *declamacion* para espresar con propiedad la representacion teatral,

porque en su concepto, siendo *declamar* hablar con énfasis, la *declamacion* será la manera de hablar como no se habla. Pero, á nuestro modo de ver, la *declamacion* se aleja tanto de la manera ordinaria y comun de hablar, cuanto se acerca á la música, sin embargo de que tanto el que *habla* cuanto el que *declama*, ambos estan mas ó menos sujetos á las leyes de la armonía; ¿no nos parece desentonado un sordo hasta en la conversacion mas familiar? Ademas, el orador que habla en público, y el actor que representa en el teatro, y que ambos tienen necesidad de levantar la voz para hacerse entender, y de hablar en muchas ocasiones con calor, para espresar sus pasiones y marcar en muchos casos toda la fuerza de los conceptos y las palabras, no pueden menos de espresarse con *énfasis*; aunque se aplique algunas veces esta palabra tanto en la literatura cuanto en la elocucion pública para dar á entender el tono afectado, exagerado, hinchado: pero esto no es la acepcion natural de la palabra *énfasis*.

Enseña el señor Latorre á sus discípulos á emplear con *economía* y *juicio* el medio de las lágrimas, pues observa, y con mucha razon, que puede haber situacion dolorosa en que las lágrimas sean nocivas. «En las grandes desgracias (dice en el escrito que ya hemos citado), en las situaciones mas solemnemente dolorosas del alma, nuestros ojos se secan, ninguna lágrima los humedece, parece que todas caen bajo nuestro corazon, nuestra voz alterada cubierta con un velo solo pronuncia palabras ahogadas, penosas, siniestras, mal articuladas, y nuestras miradas son estúpidas. ¡Admirable artificio ha lado en la naturaleza, y mas á proposito para conmover que las lágrimas mismas! ¡Cuantas veces hemos aconsejado el llanto á una persona violentamente agitada! ¡Cuántas veces nos hemos alegrado al verla prorumpir en él! ¿Y por qué? Porque es cierto que el llanto desahoga y presta consuelo; y por lo tanto deberá escitar mucho mas nuestra compasion la vista de otra persona, que en el acceso tétrico y profundo de su desesperacion no tenga voz

para esplicar sus padecimientos, ni lágrimas para aliviarlos.»

Acerca de la accion en general, de las pausas y de lo que se llama accion muda, puede reasumirse la doctrina que da á sus alumnos en los siguientes párrafos del ya mencionado escrito. «La misma justa economía, dice, se recomienda en los ademanes y gestos, ó mas bien dicho en la *accion*; esta parte del arte se considera como esencial, porque la *accion* es en cierto modo un lenguaje; la profusion de esta destruye la nobleza del personaje, es preciso que sea natural; no el producto de un esfuerzo estudiado, sino el sencillo resultado de la costumbre. No se necesita crecer ni hinchar la voz para dar una órden: sabido es que el poderoso no emplea esfuerzos para hacerse obedecer; en su clase todas sus palabras tienen peso, todos sus movimientos autoridad. La inteligencia debe reglar el movimiento rápido ó lento de la diccion, segun la situacion, ó cortarlo con *pausas* estudiadas. Hay circunstancias en que el hombre necesita recogerse, digámoslo así, ántes de confiar á la palabra lo que siente su alma ó lo que su pensamiento le sugiere. Es necesario que el actor, en este caso, aparente meditar ántes de hablar; que por medio de *pausas*, parezca tomarse tiempo para arreglar en su imaginacion lo que va á decir; pero es preciso que mientras tanto su fisonomía supla en estas suspensiones de la palabra; que en su actitud, sus facciones indiquen que en aquellos momentos de silencio su alma está fuertemente ocupada; de lo contrario estos intervalos en la diccion serian rasgos frios y sin calor, atribuidos mas bien á una distraccion de la memoria, que á una operacion del pensamiento. Hay ademas situaciones tan violentas que se descubren por una accion ó movimiento, sin espresar la lícita combinacion de las palabras y se ven precedidas por el gesto, la mirada ó la accion. Este medio aumenta singularmente la espresion, porque descubre un alma tan bien penetrada del sentimiento, como impaciente de manifestarse, y que para ello elije los medios mas prontos. Estos artificios constituyen lo

porque en su concepto, siendo *declamar* hablar con énfasis, la *declamacion* será la manera de hablar como no se habla. Pero, á nuestro modo de ver, la *declamacion* se aleja tanto de la manera ordinaria y comun de hablar, cuanto se acerca á la música, sin embargo de que tanto el que *habla* cuanto el que *declama*, ambos estan mas ó menos sujetos á las leyes de la armonía; ¿no nos parece desentonado un sordo hasta en la conversacion mas familiar? Ademas, el orador que habla en público, y el actor que representa en el teatro, y que ambos tienen necesidad de levantar la voz para hacerse entender, y de hablar en muchas ocasiones con calor, para espresar sus pasiones y marcar en muchos casos toda la fuerza de los conceptos y las palabras, no pueden menos de espresarse con *énfasis*; aunque se aplique algunas veces esta palabra tanto en la literatura cuanto en la elocucion pública para dar á entender el tono afectado, exagerado, hinchado: pero esto no es la acepcion natural de la palabra *énfasis*.

Enseña el señor Latorre á sus discípulos á emplear con *economía* y *juicio* el medio de las lágrimas, pues observa, y con mucha razon, que puede haber situacion dolorosa en que las lágrimas sean nocivas. «En las grandes desgracias (dice en el escrito que ya hemos citado), en las situaciones mas solemnemente dolorosas del alma, nuestros ojos se secan, ninguna lágrima los humedece, parece que todas caen bajo nuestro corazon, nuestra voz alterada cubierta con un velo solo pronuncia palabras ahogadas, penosas, siniestras, mal articuladas, y nuestras miradas son estúpidas. ¡Admirable artificio ha lado en la naturaleza, y mas á propósito para conmover que las lágrimas mismas! ¡Cuántas veces hemos aconsejado el llanto á una persona violentamente agitada! ¡Cuántas veces nos hemos alegrado al verla prorumpir en él! ¿Y por qué? Porque es cierto que el llanto desahoga y presta consuelo; y por lo tanto deberá escitar mucho mas nuestra compasion la vista de otra persona, que en el acceso tétrico y profundo de su desesperacion no tenga voz

para esplicar sus padecimientos, ni lágrimas para aliviarlos.»

Acerca de la accion en general, de las pausas y de lo que se llama accion muda, puede reasumirse la doctrina que da á sus alumnos en los siguientes párrafos del ya mencionado escrito. «La misma justa economía, dice, se recomienda en los ademanes y gestos, ó mas bien dicho en la *accion*; esta parte del arte se considera como esencial, porque la *accion* es en cierto modo un lenguaje; la profusion de esta destruye la nobleza del personaje, es preciso que sea natural; no el producto de un esfuerzo estudiado, sino el sencillo resultado de la costumbre. No se necesita crecer ni hinchar la voz para dar una órden: sabido es que el poderoso no emplea esfuerzos para hacerse obedecer; en su clase todas sus palabras tienen peso, todos sus movimientos autoridad. La inteligencia debe reglar el movimiento rápido ó lento de la diccion, segun la situacion, ó cortarlo con *pausas* estudiadas. Hay circunstancias en que el hombre necesita recogerse, digámoslo así, ántes de confiar á la palabra lo que siente su alma ó lo que su pensamiento le sugiere. Es necesario que el actor, en este caso, aparente meditar antes de hablar; que por medio de *pausas*, parezca tomarse tiempo para arreglar en su imaginacion lo que va á decir; pero es preciso que, mientras tanto su fisonomía supla en estas suspensiones de la palabra; que en su actitud, sus facciones indiquen que en aquellos momentos de silencio su alma está fuertemente ocupada; de lo contrario estos intervalos en la diccion serian rasgos frios y sin calor, atribuidos mas bien á una distraccion de la memoria, que á una operacion del pensamiento. Hay además situaciones tan violentas que se descubren por una accion ó movimiento, sin espresar la lícita combinacion de las palabras y se ven precedidas por el gesto, la mirada ó la accion. Este medio aumenta singularmente la espresion, porque descubre un alma tan bien penetrada del sentimiento, como impaciente de manifestarse, y que para ello elije los medios mas prontos. Estos artificios constituyen lo

latinidad, en la clase de mayores, un tal Pelaez, buen profesor y humanista. A la edad de 13 años fué á Salamanca á emprender su carrera de filosofía y derechos civil y canónico, que concluyó en 1800. Cuando llegó á la universidad soñaba con Horacio y Virgilio, recitaba de memoria largos trozos de sus obras y sospechaba apenas que hubiese otra poesía en el mundo que la de los antiguos romanos.

A aquella educacion altamente clásica debe el señor Gallego esa delicadeza y seguridad de gusto que forma el principal encanto de sus obras: amamantado, digámoslo así, á los sanos y robustos pechos de la antigüedad, ningun dañado humor, ningun virus maléfico, pudo filtrar en sus venas. La belleza, ídolo de los grandes maestros, recibió de él desde sus primeros ensayos un culto exclusivo. En este punto, fuerza es reconocerlo, los poetas nacidos á fines del pasado siglo llevan una inmensa ventaja á los que forman parte de la juventud del dia, venida al mundo en una época en que empezaba ya esa lastimosa decadencia de los buenos estudios clásicos, que, por desgracia va en aumento y acabará sin duda por cegar las fuentes del buen gusto.

Durante su residencia en Salamanca vió el señor Gallego por primera vez el *Parnaso Español* de don Juan Sedano, compilacion hecha sin método ni criterio, pero utilísima por lo que propagó entre la juventud el gusto de la poesía nacional. A esta lectura á que se dedicó desde luego con el ánimo propio de un muchacho de imaginacion fogosa y de oido delicado y sensible á la armonía de la buena versificacion, se siguió la de los poetas modernos de la escuela salamanquina, Iglesias y Melendez, al segundo de los cuales trató y admiró despues en Zamora, donde estuvo confinado una larga temporada. No es pues de extrañar que en cuantos ensayos hacia procurase imitar á su modelo, á quien con razon miraban sus contemporáneos como al propagador del buen gusto y regenerador de la poesía castellana.

De sus numerosas composiciones de aquella época son muy pocas las que se han conservado, ya sea efecto de

modestia, ya de natural indolencia de carácter, el señor Gallego es uno de los poetas que menos importancia dan á sus propias producciones, al paso que no hay uno que mas se interese por las de los demas. Hecho es este que no podriamos callar sin injusticia, porque honra sobremanera al personaje de quien escribimos. El señor Gallego es el protector nato, el amigo de confianza de todos los jóvenes que aspiran al glorioso timbre de poetas: él los aconseja, los ánima, les corrige sus obras, y á todas horas estan abiertas su puerta y su benevolencia para cuantos de buena fe van á reclamar el auxilio de sus luces, y larga práctica del arte. Si nos fuera lícito penetrar en el santuario de la vida privada, referiríamos sobre este punto anécdotas muy curiosas y sumamente lisonjeras para el señor Gallego. Como quiera que sea, y tómese esto por un elogio ó por censura (por elogio lo tomamos nosotros) este poeta es uno de los pocos, poquísimos, en España y fuera de ella, que nunca han hecho mercancía de las lozanas flores de su imaginacion; la única coleccion de versos suyos, harto diminuta por cierto, que anda impresa y venal no la ha publicado él, un apasionado suyo: el malogrado poeta cubano Heredia, (1) si no nos engañamos, que ni siquiera le conoció personalmente, fue quien la dió á luz en Filadelfia, y por esa coleccion sin embargo, aunque tan incorrecta y desigual como es consiguiente atendido el modo como se publicó, sin anuencia ni aun noticia del autor, es conocidísimo y aun célebre en toda América el señor Gallego, á punto de haber formado escuela.

En esta coleccion, que por desgracia no tenemos á la vista, recordamos haber leido unas felicísimas imitaciones de Osian, de que no creemos que el mismo señor Gallego conserve copia: tal es su descuido en este punto. Como ya hemos dicho, este poeta pasa generalmente, lo mismo en América que en España, por ser entre los maestros

(1) No fué sino otro habanero llamado Del Monte.

modernos el modelo mas seguro en poesía, y si hemos de manifestar francamente nuestra opinion en esta materia, evitando comparaciones odiosas, diremos que en general ningun poeta antiguo ni moderno ha logrado combinar mas sabia y felizmente que el que nos ocupa la valentía en los pensamientos y en la expresion con la regularidad y pureza de las formas. Este es en nuestro concepto el carácter distintivo de sus producciones. Nada es mas fácil que obtener una gran regularidad en la expresion cuando los pensamientos son vulgares y rastreros; tampoco es gran mérito ó por lo menos tampoco es lícito en manera alguna soltar las alas á la imaginacion rompiendo todas las saludables trabas de la gramática y del Código universal del buen gusto; pero decir *bien cosas buenas* es mérito tanto mas grande cuanto es mas raro y en que no creemos que ningun poeta aventaje al señor Gallego. Grandilocuente y pomposo sin degenerar nunca en hinchado, su lenguaje tiene para nosotros una seduccion irresistible, porque los españoles somos tal vez el pueblo que mas se paga de los sonidos llenos y armoniosos, á punto de sacrificar con frecuencia demasiado al encanto de los oidos. Sus pensamientos ostentan una valentía y una robustez *dantescas*, y si este poeta se hubiera consagrado á cantar asuntos verdaderamente nacionales, puede asegurarse que su celebridad seria inmensa. Véase por ejemplo su Elegía al Dos de Mayo, y sobre todo aquel admirable final capaz de electrizar á los oyentes mas frios. Otra composicion de este autor en el mismo género hemos logrado adquirir, y á fe que no por ser desconocida cede á aquella en nervio y fuego; tal es la cancion patriótica que compuso con ocasion de las honras celebradas en Cádiz el año de 1812 por las víctimas de Mayo. Juzgue de ella el lector por estas dos primeras estrofas.

En este infausto dia,
Recuerdo á tanto agravio,
Suspiros brote el labio
Venganza el corazon,

Y suban nuestros ayes
Del céfiro en las alas,
Al silbo de las balas
Y al trueno del cañon.

Miradnos, sacros manes,
Gemir en triste coro
La faz bañada en lloro
Y el alma en odio y hiel.
Mas sangre en vez de llanto
Se os debe por tributo
Y en vez de adelfa y luto
Trofeos y laurel.

En el mismo tono continúa toda la composicion.
Pocos años despues de concluir sus estudios, de tomar grados de licenciado y doctor y de recibir las sagradas órdenes, vino el señor Gallego á Madrid, donde conoció á los señores Quintana y Cienfuegos, hijos ambos de aquella universidad, especialmente al primero, con quien siempre le han unido vínculos de la mas cordial estimacion. En mayo de 1805 hizo oposicion á una capellanía de honor de S. M., que en aquel tiempo se conferian del mismo modo que las prebendas de oficio de las iglesias catedrales, y en octubre le nombró el rey director eclesiástico de sus caballeros pajes, empleo que sirvió hasta la entrada de los franceses en Madrid. Con esta ocasion no podemos pasar por alto una circunstancia muy honrosa para el personaje de quien vamos escribiendo, y es que los caballeros que fueron sus discípulos en aquella real casa, algunos de los cuales tendrian ciertamente una satisfaccion en corroborar nuestro testimonio, si fuera necesario, como los señores duque de la Roca, marqués de Vallores, general Azpiroz, don Joaquin Ezquerra, Inspector general de minas, etc., etc., le conservan el mas respetuoso cariño y le han dado siempre muestras de filial estimacion y aprecio. Tampoco debemos omitir, ya que hemos tocado este punto, hacer mencion de otra circuns-

modernos el modelo mas seguro en poesía, y si hemos de manifestar francamente nuestra opinion en esta materia, evitando comparaciones odiosas, diremos que en general ningun poeta antiguo ni moderno ha logrado combinar mas sabia y felizmente que el que nos ocupa la valentía en los pensamientos y en la expresion con la regularidad y pureza de las formas. Este es en nuestro concepto el carácter distintivo de sus producciones. Nada es mas fácil que obtener una gran regularidad en la expresion cuando los pensamientos son vulgares y rastreros; tampoco es gran mérito ó por lo menos tampoco es lícito en manera alguna soltar las alas á la imaginacion rompiendo todas las saludables trabas de la gramática y del Código universal del buen gusto; pero decir *bien cosas buenas* es mérito tanto mas grande cuanto es mas raro y en que no creemos que ningun poeta aventaje al señor Gallego. Grandilocuente y pomposo sin degenerar nunca en hinchado, su lenguaje tiene para nosotros una seduccion irresistible, porque los españoles somos tal vez el pueblo que mas se paga de los sonidos llenos y armoniosos, á punto de sacrificar con frecuencia demasiado al encanto de los oidos. Sus pensamientos ostentan una valentía y una robustez *dantescas*, y si este poeta se hubiera consagrado á cantar asuntos verdaderamente nacionales, puede asegurarse que su celebridad seria inmensa. Véase por ejemplo su Elegía al Dos de Mayo, y sobre todo aquel admirable final capaz de electrizar á los oyentes mas frios. Otra composicion de este autor en el mismo género hemos logrado adquirir, y á fe que no por ser desconocida cede á aquella en nervio y fuego; tal es la cancion patriótica que compuso con ocasion de las honras celebradas en Cádiz el año de 1812 por las víctimos de Mayo. Juzgue de ella el lector por estas dos primeras estrofas.

En este infausto dia,
Recuerdo á tanto agravio,
Suspiros brote el labio
Venganza el corazon,

Y suban nuestros ayes
Del céfiro en las alas,
Al silbo de las balas
Y al trueno del cañon.

Miradnos, sacros manes,
Gemir en triste coro
La faz bañada en lloro
Y el alma en odio y hiel.
Mas sangre en vez de llanto
Se os debe por tributo
Y en vez de adelfa y luto
Trofeos y laurel.

En el mismo tono continúa toda la composicion.

Pocos años despues de concluir sus estudios, de tomar sus grados de licenciado y doctor y de recibir las sagradas órdenes, vino el señor Gallego á Madrid, donde conoció á los señores Quintana y Cienfuegos, hijos ambos de aquella universidad, especialmente al primero, con quien siempre le han unido vínculos de la mas cordial estimacion. En mayo de 1805 hizo oposicion á una capellanía de honor de S. M., que en aquel tiempo se conferian del mismo modo que las prebendas de oficio de las iglesias catedrales, y en octubre le nombró el rey director eclesiástico de sus caballeros pajes, empleo que sirvió hasta la entrada de los franceses en Madrid. Con esta ocasion no podemos pasar por alto una circunstancia muy honrosa para el personaje de quien vamos escribiendo, y es que los caballeros que fueron sus discípulos en aquella real casa, algunos de los cuales tendrian ciertamente una satisfaccion en corroborar nuestro testimonio, si fuera necesario, como los señores duque de la Roca, marqués de Miraflores, general Azpiroz, don Joaquin Ezquerra, Inspector general de minas, etc., etc., le conservan el mas respetuoso cariño y le han dado siempre muestras de filial estimacion y aprecio. Tampoco debemos omitir, ya que hemos tocado este punto, hacer mencion de otra circuns-

tancia igualmente honrosa para nuestro personaje, pues las largas amistades honran mucho en cuanto prueban que se tiene un carácter digno de merecerlas y capaz de conservarlas. En este caso está, como la que mas, la que de pública notoriedad une al señor Gallego con el excelentísimo señor duque de Frias, tan reputado por sus conocimientos políticos y literarios, y sobre todo por sus varias obras poéticas muy estimadas de los inteligentes. Nació esta amistad con ocasion de ser el padre del señor Gallego administrador del condado de Alva de Liste, propio de los duques de Frias, cuando llevaba su actual poseedor el título de conde de Haro, que es el de los primogénitos de aquella ilustre casa. La conformidad de gustos, de ideas y de estudios elevó al punto de una verdadera fraternidad las relaciones de entrambos, cultivadas despues sin intermision por espacio de 40 años, tanto que siempre ha sido su pensamiento publicar en un vólumen las poesías de los dos, pensamiento que no se ha llegado á realizar, á consecuencia de la repugnancia que tiene el señor Gallego á dar á luz sus versos en la edad madura no habiéndolo hecho en la juventud. Pero volvamos á nuestra narracion.

En el intervalo trascurrido desde el año 1805 al 1808 empezó el señor Gallego á darse á conocer como poeta con varias composiciones ligeras que se insertaron en los periódicos de aquel tiempo y otras que corrieron de mano en mano entre los aficionados y de que no sin mucha diligencia hemos logrado proporcionarnos copia. Ya lo hemos dicho, el señor Gallego hace á sus composiciones poéticas la injusticia de tenerlas en poca estima, señaladamente á las que giran sobre asuntos que él califica de frívolos, como si los talentos del temple del suyo no supiesen sacar partido de todos y darles bastante novedad para hacerlos interesantes. De esa particular disposicion de su ánimo ha resultado para el autor de estos apuntes una dificultad suma en adquirir los datos necesarios para completar esta biografía con noticias de composiciones inéditas del señor Gallego; al cabo, á fuerza de ruegos,

obtenido algunas, y francamente cree haber hecho en un servicio á las letras, poniéndose así en ocasion de á conocer joyas escondidas que tal vez, atendida la iferencia con que las mira su autor, hubieran podido ;ar á perderse.

En las composiciones del señor Gallego, anteriores al de 1808, se echan de ver, es cierto, la imitacion, las nas, el sello, en una palabra, de nuestros poetas de los os XVI y XVII, pero todo esto mezclado con una va- ía de entonacion, una gala y novedad de expresion daderamente originales. Varias son las composiciones as de aquella época que tenemos á la vista, y el señor lego nos perdonará si no podemos resistir á la tenta- ı de insertar aquí en comprobacion de lo que vamos endo, algunos fragmentos de aquellos amables desva- ı de su juventud. Si quiere apartar la consideracion un momento de que son suyos, ciertamente los aco- á con benigna sonrisa. Veamos estas estrofas de su ıposicion titulada: *El vaticinio*, dirigida en 1800 á ıhia.

Pronta á dejar la bética ribera
que ya en ardor bañaba el blondo estío,
un ¡ay! lanzó la madre primavera,
un ¡ay! envuelto en flores y rocío.
Del llanto del abril nació la rosa;
de la espuma del mar Venus divina;
de aquel dulce suspiro Lesbia hermosa,
mas bella que la rosa y que Ciprina.
Nació y del alba anticipó el saludo
la turba alada, al rayo de la luna,
al par que asidas en airoso nudo
las gracias vuelan á mecer su cuna.
Amor las palmas de placer batia
cuando los tiernos párpados alzaba,
y al ver la nueva luz que afrenta al dia,
ciego á sus pies depositó la aljaba.

Esta abundancia de imágenes, ora llenas de frescura y ania, como en estas dos últimas estrofas, ora magnífi

tancia igualmente honrosa para nuestro personaje, pues las largas amistades honran mucho en cuanto prueban que se tiene un carácter digno de merecerlas y capaz de conservarlas. En este caso está, como la que mas, la que de pública notoriedad une al señor Gallego con el excelentísimo señor duque de Frias, tan reputado por sus conocimientos políticos y literarios, y sobre todo por sus varias obras poéticas muy estimadas de los inteligentes. Nació esta amistad con ocasion de ser el padre del señor Gallego administrador del condado de Alva de Liste, propio de los duques de Frias, cuando llevaba su actual poseedor el título de conde de Haro, que es el de los primogénitos de aquella ilustre casa. La conformidad de gustos, de ideas y de estudios elevó al punto de una verdadera fraternidad las relaciones de entrambos, cultivadas despues sin intermision por espacio de 40 años, tanto que siempre ha sido su pensamiento publicar en un vólumen las poesías de los dos, pensamiento que no se ha llegado á realizar, á consecuencia de la repugnancia que tiene el señor Gallego á dar á luz sus versos en la edad madura no habiéndolo hecho en la juventud. Pero volvamos á nuestra narracion.

En el intervalo trascurrido desde el año 1805 al 1808 empezó el señor Gallego á darse á conocer como poeta con varias composiciones ligeras que se insertaron en los periódicos de aquel tiempo y otras que corrieron de mano en mano entre los aficionados y de que no sin mucha diligencia hemos logrado proporcionarnos copia. Ya lo hemos dicho, el señor Gallego hace á sus composiciones poéticas la injusticia de tenerlas en poca estima, señaladamente á las que giran sobre asuntos que él califica de frívolos, como si los talentos del temple del suyo no supiesen sacar partido de todos y darles bastante novedad para hacerlos interesantes. De esa particular disposicion de su ánimo ha resultado para el autor de estos apuntes una dificultad suma en adquirir los datos necesarios para completar esta biografía con noticias de composiciones inéditas del señor Gallego; al cabo, á fuerza de ruegos,

¡Qué hechicero contraste
Forman los rizos de oro
Que el cefirillo bate!
Jugando rodeaban
Su carro de corales
Amores y placeres,
La risa y el donaire.
Abrió el excelso Olimpo
Sus puertas de diamante,
Y el coro de los Dioses
A recibirla sale.
Estaba Citeréa
Sin velo que ocultase
De la admirada turba
Sus formas virginales:
Y al ver que asi la miran
Y la belleza aplauden
Del pecho alabastrino
Del delicado talle.
Bajó los lindos ojos
En actitud cobarde,
Y el fuego de sus labios
Enrojeció el semblante.
De este ademan de Vénus
Nació el PUDOR amable
Dando á su tez de nácar
Espléndido realce.
PUDOR, PUDOR divino
De la inocencia esmalte,
¡Que gracias, qué embelesos
Te deben las beldades!

Los tres siguientes bellísimos sonetos, de distintos ...eros, que pertenecen casi á la misma época, confir... rán lo que dejamos dicho acerca de la estremada cor... ...cion, gusto delicado, entonacion siempre poética y ...undancia de imágenes que caracterizan á las composi... ...nes de este autor.

A CORINA EN SUS DIAS.

(1806)

Id, mis suspiros, id sobre el ligero
Plácido ambiente que el abril derrama;
Id á los campos fértiles do brama
En ancho cauce el orgulloso Duero:
Id de Corina al pié sin que el severo
Ceño temais del cano Guadarrama,
Pues el ardor volcánico os inflama,
Que en mí encendió la hermosa por quien muero.
Saludadla por mí; su alegre dia
Gozad ufanos, y el cruel tormento
Recordadle del triste que os envia:
Y en pago me traed del mal que siento
Un ¡ay! que exhale á la memoria mia
Empapado en el ámbar de su aliento.

A MI VUELTA A ZAMORA EN 1807.

Cargado de mortal melancolía,
De angustia el pecho y de memorias lleno,
Otra vez torno á vuestro dulce seno,
Campos alegres de la patria mia.
¡Cuán otros, ¡ay! os vió mi fantasía,
Cuando de pena y de temor ajeno
En mí fijaba su mirar sereno
La infiel hermosa que me amaba un dia!
Tú que en tiempo mejor fuiste testigo
De mi ventura al rayo de la aurora,
Sé lo de mi dolor, Cesped amigo;
Pues si en mi corazon que sangre llora,
Esperanzas y amor llevé conmigo,
Desengaños y amor te traigo ahora!

Á LA MEMORIA DE GARCILASO.

¿Rio, dó está de Laso la divina
Musa que un tiempo suspiraba amores,
La que tu verde sien ciñó de flores
Y paró tu corriente cristalina?
A tu márgen la alondra matutina
Modúla al son del agua sus loöres,
Y el dulce lamentar de dos pastores
Resuena grato en la imperial colina.
Zagales de Aranjuez, que en lastimera
Voz recordais su muerte cada dia,
Vosotros los de Tajo en su ribera,
Dejad, ¡ay! que la humilde musa mia
Dé mirtos á su cítara ligera
Y tierno llanto á su ceniza fria.

No tenemos noticia de que estas composiciones, ni otras muchas suyas que hemos logrado recoger manuscritas, llegaran á imprimirse. *El Memorial literario* insertó unas endechas suyas á la ausencia de Corina que empezaban:

Pobre lira mia
que entre yerba y flores
dulce son de amores
modulaste un dia.
Risueña corriente
que en silencio vagas
y al jazmin halagas
la cándida frente, etc.

Que parecen calcadas sobre las de Figueroa, [illegible] aquella época todavía no osaba el señor Gallego sino muy rara vez apartarse de la pauta señalada por los maestros de nuestro Parnaso; asi es que en medio de las apreciables dotes que brillan en esta composicion y en otras [illegible] blicó por entonces, no consiguió llamar [illegible] atencion pública. A la misma época perte[illegible]

tola al Excmo. señor conde de Haro, hoy duque de Frias, animándole *al ejercicio y buen uso de la poesía,* que empieza:

Aquí do vuelto á los maternos brazos
vivo felice, y del tropel de afanes
en que la córte bulliciosa hierve
descansa el corazon...

Está en versos sueltos y es una de las buenas de su autor. Pero la primera con que se acreditó el señor Gallego de buen poeta y con que ganó una verdadera nombradía, fue la que escribió para celebrar la defensa de Buenos Aires contra los ingleses en 1807. Ya aquí no hay imitaciones ni reminiscencias frecuentes, pero el gusto es todavía el mismo. Por ser muy poco conocida esta comsicion, creemos que el leetor nos agradecerá que la intemos aquí integra:

A LA DEFENSA DE BUENOS AIRES.

Oda.

Tú de virtudes mil, de ilustres hechos
Fecundo manantial á quien consagran
Su vida alegres los heróicos pechos;
Patria, deidad augusta,
Mi númen es tu amor. Su hermoso fuego,
Que aun hoy las piedras de Sagunto inflama;
El que arrojó la chispa abrasadora,
Baldon y estrago de la gente mora,
Que aun brilla desde el cántabro hasta Alhama,
Da que pase á mi voz: sublime el eco
Del etér vago los espacios llene
Sus glorias celebrando,
Y atrás el mar Atlántico dejando
Hasta el remoto Patagon resuene.

De allí no lejos las britanas proras
Viera el indio pacífico asombrado

Sus costas invadir, y furibundo
Al hijo de Albion, que fatigado
Ha con su audacia y su soberbia al mundo,
Cual lobo hambriento en indefenso aprisco,
Entrar, correr, talar. Montevideo,
Que ya amarrado á su cadena gime
Con espanto en sus muros orgulloso
Ve tremolar su pabellon, ansiando
Lanzar del cuello el yugo que le oprime,
Mientras la rienda á su ambicion soltando
El anglo codicioso
La rica poblacion (1) domar anhela,
Que de Solís el rio
En su ribera occidental retrata,
Cuando á la mar con noble señorío
Rinde anchuroso su raudal de plata.

¡Cuán presta ¡Oh Dios! la ejecucion corona
Las empresas del mal! El anglo altivo
Tiempo ni afan perdona.
Vése en la playa las inmensas naves,
Presurosa ocupar la isleña gente
De muertes mil cargada,
Y en pos hender la rápida corriente.
Ya la soberbia armada,
Batiendo el viento la ondeante lona,
Vuela, se acerca y á la corva orilla
Saltan las tropas. Ostentoso brilla
El padre de la luz, y á los reflejos
Con que los altos capiteles dora,
La sed de su ambicion la faz colora
Del ávido insular. Así de lejos
Mira el tigre feroz la ansiada presa,
Y con sangrientos ojos la devora.

Alzase en tanto, cual matrona augusta,

(1) Buenos Aires.

De una alta sierra en la fragosa cumbre,
La América del Sur: vése cercada
De súbito esplendor de viva lumbre,
Y en noble ceño y magestad bañada.
No ya frívolas plumas,
Sino bruñido yelmo rutilante,
Ornan su rostro fiero:
Al lado luce ponderoso escudo,
Y en vez del hacha tosca, ó dardo rudo,
Arde en su diestra refulgente acero.
La vista fija en la ciudad; y entonces
Golpe terrible en el broquel sonante
Da con el pomo, y al fragor de guerra
Con que herido el metal gime y restalla,
Retiembla la alta sierra
Y el ronco hervir de los volcanes calla.

«Españoles! clamó: Cuando atrevido
»Arrasar vuestros lares amenaza
»El opresor del mar, á quien estrecho
»Viene el orbe, ¿será que en blando lecho
»Descuidados yazgais, ó en torpe olvido?
»O acaso echando á la ignominia el sello,
»Dareis al yugo el indomado cuello?
»¿Dó mis Incas están? ¿A dónde es ido
»El imperio del Cuzco? ¿Quién brioso
»Domeñó su poder? ¿No fue trofeo
»Del castellano esfuerzo poderoso?
»¿Y hora vosotros, sucesion valiente
»De Pizarro y Almagro, envilecidos
»Ante el tirano doblareis la frente?
»¿Cederá el español? Oh! ¡Nunca sea
»Que América infeliz con viles yerros
»Al carro de su triunfo atar se vea!

»No, jamás se verá; que en noble saña
»Siente inflamarse ya los fuertes pechos
»De los hijos magnánimos de España.

»De la patria á la voz. Caigan deshechos
»Y á cenizas y polvo reducidos
»Templos y torres y robustos techos,
»Primero que rendidos
»El mundo os vea al ambicioso isleño.
»Ni la ciudad al enemigo abierta
»Sin reforzado adarve y bastiones,
»El brío arredre del heróico empeño.
»Cuando la fama alígera os aclame
»Por remotas regiones,
»Nueva Numancia occidental la llame,
»Mostrando á las atónitas naciones,
»Que no hay mas firmes muros
»Que un ánimo constante y pechos duros.»

Dijo, y cual se oye en la estacion de Tauro
De volador enjambre numeroso
El sordo susurrar, así incesante
Bélico afan en la ciudad se escucha,
Que sin que el fuego del Breton la espante
Se apresta osada á la tremenda lucha.
Ya doce mil guerreros
De mortíferos bronces precedidos
A las débiles puertas se abalanzan,
Y los limpios aceros
Del rayo brillan de Titan heridos:
Ya sus columnas en las anchas calles
Intrépidas se lanzan:
Por montes y por valles
Del militar clamor retumba el eco,
Y el trémulo batir del parche hueco.

Trábase ya la desigual pelea,
Y del fiero enemigo el paso ataja
Furioso el español; cruza silbando
El plomo; inexorable se recrea
Sus víctimas la Parca contemplando:
Crece la confusion; al cielo sube

Lauros, palmas traed, y ornad, ibéros,
La frente al vencedor. De la victoria
En alas vuele tan brillante hazaña
Al templo de la Gloria:
Feliz anuncio sea
De nuevos timbres al blason de España,
Y en letras de oro en su padron se lea.
Y vosotros del Tajo
Canoros cisnes, cuya voz divina,
Cuando en ardor patriótico se enciende,
El blando son del agua cristalina
Y el coro de sus Náyades suspende;
Vuestra lira sonora,
De la rama inmortal dispensadora,
Al cielo alzando tan heroíco brío
Las altas glorias de la Iberia cante,
Y en sus alas levante
Vuestro armónico acento el rudo mio.

¡Qué de hermosas imágenes! qué entonacion tan varonil y bien sostenida! parece que está uno leyendo á Herrera en sus buenas estrófas, porque obsérvese que todavía no se aparta el autor enteramente aquí del rumbo clasico: esta transformacion en su gusto no debia ser producto en nuestro poeta de la imitacion ni del estudio, sino de la necesidad en cierto modo, es decir, debia ser espontánea, involuntaria, irresistible. Un gran desastre nacional, uno de aquellos terribles acontecimientos que agitan á todo un pueblo, que hieren profundamente todas las fibras del dolor, de la ira, de la indignacion, fue lo que imprimió en el alma del señor Gallego el gran sacudimiento á que debe nuestra literatura una de las mas bellas y originales composiciones modernas: su admirable elegía al *Dos de Mayo*. Excusado es detenernos á hablar de ella, pues no hay quien no la conozca. Bástenos decir que esta elegía sigue un rumbo enteramente nuevo y que no es facil de encontrar su tipo en la poesía clásica latina ni española. Fáltale la templanza en la entonacion, recomendada por el

crítico Francés y propia, segun los preceptistas, del abatimiento que ocasionan el dolor y el infortunio: el dolor irritado por la ira debió dar, y dió en efecto á esta composicion la vehemencia de una oda, y hay trozos dramáticos de que tal vez no se hallará ejemplo en la antigua literatura. ¿En qué se parece esta elegía á las de Ovidio y Tíbulo, en qué á las de Herrera y Melendez?

Poco despues que la elegía al *Dos de Mayo* compuso y recitó nuestro poeta en la Academia de San Fernando (en setiembre de 1808) la *Oda á la influencia del entusiasmo público en las artes*, la cual se imprimió llena de erratas pocos años ha en las *Memorias* de dicho cuerpo. Acerca de esta composicion hace las siguientes curiosas reflexiones el autor de una noticia biográfica del señor Gallego, que se insertó en el tomo 1.º del *Artista*, y de la que hemos tomado algunos datos interesantes para la que ahora escribimos.

«Tambien puede decirse que esta oda no sale del círculo clásico tanto en el fondo como en las formas, ni esto hubiera sido facil tratándose de elogiar las artes del diseño, en que hasta ahora (dejando aparte la arquitectura), si ha tenido algun lugar el romanticismo, ha sido como moda, no como género. La arquitectura llamada gótica, tiene en sí misma verdadera belleza, gravedad, osadía, y otras dotes, que elevan la imaginacion y satisfacen al entendimiento: asi es que forma una parte principalísima del género romántico, como propia de los siglos medios que son el campo de sus glorias. Pero en la pintura y en la estatuaria históricas no cabe romanticismo: los cuadros y las estátuas de aquella era son rudas, groseras y tales que apenas dan idea de la figura humana, testificando únicamente la impericia y barbarie de los que las ejecutaron. Asi para encontrar los prodigios de estas dos artes, hay que acudir á la Grecia antigua y dar despues un salto hasta los tiempos de Vinci y de Miguel Angel. Forzoso pues era que aquella oda no traspasase los límites clásicos.»

Al volver los franceses á Madrid, capitaneados por

Napoleon, tomó el señor Gallego el camino de Sevilla siguiendo al gobierno legítimo y pasando de allí á Cadiz, donde se mantuvo hasta la vuelta de este á la capital de España. Antes habia obtenido una prebenda de Murcia, y la primera regencia le nombró para la dignidad de Chantre de la isla de Santo Domingo, de que no llegó á tomar posesion. En tan considerable periodo de tiempo no se oyeron los acentos de su musa, sino en alguna cancion patriótica, como la ya citada, ú otras composiciones ligeras, entre las cuales es notable el siguiente soneto á Lord Wellington con motivo de la toma de Badajoz en 1812:

A par del grito universal que llena
De gozo y gratitud la esfera hispana,
Y del manso, y ya libre, Guadíana
Al caudaloso Támesis resuena;
Tu gloria, oh Conde, á la region serena
De la inmortalidad sube, y ufana
Se goza en ella la nacion britana;
Tiembla y se humilla el vándalo del Sena.
Sigue; y despierte el adormido polo (1)
Al golpe de tu espada: en la pelea
Te envidie Marte y te corone Apolo:
Y si al triple pendon que al aire ondea
Osa Alecto amagar, tu nombre solo
Prenda de union, como de triunfo, sea.

No es de extrañar que por entonces escribiese poco el señor Gallego: sin duda las graves discusiones de las córtes, de que fué diputado por espacio de tres años, absorvieron su atencion, como era justo. Aquella primera y última parada de nuestro poeta en el campo de la política le fué fatal bajo dos conceptos; impidiéndole dedicarse á las letras en la edad mas á propósito para cultivarlas con aplauso, y suscitándole una persecucion que ha durado hasta

---

(1) Alude al emperador Alejandro, que no hostilizaba á Napoleon.

hace no muchos años. Esto nos recuerda una circunstancia curiosa. En su citada *Oda á la influencia del entusiasmo público en las artes*, el poeta figurándose ver en el museo la imágen del Rey, libre de su cautiverio y triunfante de su enemigo, decia en la última estrofa, que es por cierto una de las mas bellas de toda la composicion:

Hechicera ilusion! tan bello dia
Será que luzca al horizonte ibero?
Sí: no dudeis: lo decretó el destino.
El español guerrero
Romperá, Rey amado, tus prisiones,
Y enemigos pendones
Tenderá por alfombras al camino.
Nuevo Tito serás: benigno el cielo
En júbilo tornando los clamores
Con que la patria fiel por tí suspira,
Mis ojos te verán; faustos loores
Daré á tu nombre....y romperé mi lira.

Cumplióse felizmente este vaticinio, volvió triunfante S. M.; pero el cantor profético se halló sepultado en una cárcel, en virtud de una de sus primeras resoluciones. Incluso en la persecucion promovida contra varios diputados de las Córtes de Cádiz, fue confinado por cuatro años, despues de 18 meses de prision, á la cartuja de Jerez, donde quedó consignada la residencia en ella del ilustre poeta, en esta hermosa octava que dejó escrita en el mirador de la misma en 1816:

«Condujo aquí por términos extraños
A un mísero mortal suerte voltaria,
Despues que consumió sus verdes años
En triste vida turbulenta y varia:
Enseñáronle insignes desengaños
A no esquivar la celda solitaria,
Y á desdeñar el tráfago importuno
El santo ejemplo de la grey de Bruno.»

En la cartuja de Jerez cayó el señor Gallego enfermo de tercianas, á que es muy expuesta la permanencia en aquel monasterio, por lo cual á peticion suya se le trasladó en setiembre de 1816 al llamado de la *Luz*, junto á Moguer, y pocos meses despues al convento de Loreto en el ajarafe de Sevilla, á dos leguas de esta ciudad.

Cuatro años duró la reclusion de nuestro poeta en estos monasterios, y cierto es de lamentar que no emplease tan targos solaces en llevar á cabo alguna grande obra literaria. Tal vez un poema nacional, de que carecemos con mengua de nuestra literatura y que nadie con mas probabilidades de buen éxito que él podria acometer; pero no nos dejemos llevar de la peligrosa manía de juzgar á los hombres por lo que dejan de hacer, sino por lo que hacen. Veamos pues lo que hizo entonces el señor Gallego. Solo dos composiciones de alguna extension fueron el fruto de un ocio tan prolongado, la elegía á la *muerte de la reina Isabel* y la que antes escribió á la del *duque de Fernandina*. La primera anda impresa, la segunda no; por eso nos ocuparemos menos en aquella.

El carácter enteramente diverso de estas dos composiciones prueba el influjo que ejercen en el ánimo y en la fantasía de un escritor las circunstancias exteriores que le rodean. La elegía á la reina Isabel, concebida en las amenas llanuras del ajarafe de Sevilla, á las márgenes de los arroyos que serpentean entre sus viñas, olivares y huertos, es puramente clásica; está escrita en tercetos, combinacion métrica la mas sujeta y compasada de nuestra poesía: la versificacion es fluida, sonora, fácil, sin la menor irregularidad en sus cortes ni en sus giros: el tono es melancólico, tierno, templado, nunca vehemente ni fogoso. Es, en suma, una elegía por el estilo de las de nuestros buenos poetas del siglo XVI. Publicóse en el año de 1819, en el cual, aunque un poco moderado el espíritu de persecucion del de 14, no permitió aun aquel gobierno á sus víctimas el triste alivio del ruego. La implacable censura suprimió los tercetos siguientes, en que hablando con la malograda Reina, se decia:

De tí esperaba el fin de los prolijos
Y acerbos males que discordia impura
Sembró con larga mano entre tus hijos.
No pocos, ¡ay! no pocos en oscura
Prision al deudo y la amistad cerrada,
Redoblan hoy su llanto de amargura.
Otros gimiendo por su patria amada,
El agua beben de extranjeros rios
Mil veces con sus lágrimas mezclada.
Mas si oye el cielo los sollozos mios, etc.

)ejando que el lector haga las amargas reflexiones á da márgen un hecho tan neciamente cruel, pasareá hablar de la elegía á la muerte del duque de Ferlina, hijo de los Sres. marqueses de Villafranca. Comta en los silenciosos claustros de la cartuja de Jerez, riberas del solitario Guadalete, de infaustos recuerentre los meláncolicos cantos de los hijos de san Bru1) sigue un rumbo muy diverso. Hay en ella deos, bóvedas góticas; ecos de campanas, luz de luna, r profundo y severo, trozos dramáticos, irregularide estrofas, de cortes y de rimas, algo de aquel desn semi-frenético en los sentimientos, en la frase y en mágenes, tan peculiar de la escuela moderna, muchas n de las dotes y adornos *obligados* de la poesía que eriormente se conoció con el nombre de romántica. .o esta composicion es tan poco conocida, vamos á inırla aquí, igualmente que la otra composicion al misısunto que escribió Moratin el hijo, á fin de que coıdolas el lector, juzgue á primera vista del diferente ido que pueden sacar de un mismo asunto, considelole bajo distintos aspectos, dos ingenios de primer :n. Ambas composiciones estaban destinadas á formar e de una especie de *Corona fúnebre* á la memoria del ɔgrado duque, pensamiento que no se llevó á efecto, y

) Magis planctus quam cantus.

fueron, si no nos engañamos, juntamente con otra del señor duque de Frias, las únicas que llegaron á escribir con este objeto, razon mas para que no sea enterament inoportuno ponerlas aquí una junto á otra. La elegia d señor Gallego dice asi:

CARTUJA DE JEREZ.—1816.

—

¿Qué triste són, qué canto dolorido
Detiene el curso el raudo Guadalete
Y en tono sepulcral hiere mi oido?
Entre el manso ruido
Del fúnebre ciprés que arrulla el viento
¿No escucho el caro acento
Los tiernos ayes de mi ilustre amigo (1)
Que, solo, al pie de un túmulo suspira?
¿Estos no son los ecos de su lira?
Sí, que mi pecho en llanto se deshace,
Y allá en el polvo, dó olvidada yace,
Se escuchan ¡ay! por dulce simpatía
Tristes gemir las cuerdas de la mia.

¿Será ¡mísero yo! que infausta estrella
Del caro fruto de su amor le prive,
O el sol hermoso, en cuya lumbre vive,
Llore eclipsado de su esposa bella?
Antes la santa huella
Del lento cenobita oprima el mio
Que ver, oh Aspasia, tu sepulcro frio!
Mas no: de su lamento
Es otra la ocasion. En son agudo
Clamar las torres de Sidonia siento,
Que redobla el pavor del campo mudo.

---

(1) Alude á una composicion al mismo asunto, que acababa escribir el señor duque de Frias.

Ya la fúnebre nueva
Por los góticos claustros se difunde
Rápida como el viento que la lleva,
Y el eco de la noche en el desierto
Repite ¡ay Dios! que Fernandina es muerto.

¡Ah! ¿Y es verdad? ¿Ni su inocente vida
Que el verdor no gozó de veinte abriles
De tan aciago fin salvarle pudo?
¿Ni el vigor de sus años juveniles,
Ni el alto alcázar, ni el dorado techo
Fueron al golpe atroz bastante escudo?
¡Y en tanto satisfecho
De lustros y de crímenes cargado
Triunfa el protervo y la virtud oprime!
Y en tanto el desgraciado
Que en la amargura gime
Y á quien mas que el morir la vida espanta,
Mal su grado encanece
Ya porque en años, en miserias crece!...
¡Oh Providencia inescrutable y santa!

¡Cuánto de aquellos dias
El recuerdo fatal mi pecho aflige
En que la suerte, oh niño, lamentando
Del claro jóven que dos mundos rige,
El lento curso de la edad sentias!
Te ví, te ví mil veces
Probar el temple á la flamante espada,
Y la crin del bridon con blanda mano
Impaciente halagar bañado en gozo.
Yo ví tu faz de cólera inflamada
(Que del naciente bozo
La débil sombra matizaba apenas)
Al son del parche y al marcial estruendo,
Y en noble saña hirviendo
La sangre de Guzman henchir tus venas.

¡Mas á qué de esta suerte

Con pasadas memorias devanco,
Cual con sueño fugaz, si en solo un punto
Tanta esperanza en flor marchita veo
Al rudo soplo de áspera fortuna!
Tú que mi llanto ves, pálida luna,
Tú que el usado giro terminando
Una vez y otras dos, al jóven viste
Entre las garras del dolor luchando,
Que al fin con rabia inusitada y fiera
Fundió sus huesos, como el sol la cera,
Al contemplar que ni un momento aplaca
Su cólera inclemente,
Entre el negro crespon de nube opaca
De horror velaste la argentada frente.

¿Y quién en tanto al afligido padre
Dar consuelo sabrá? ¿Quién la agonía
Pintar al vivo de la tierna madre
Que junto al hijo exánime gemia!
«¡Ay triste! prorumpia:
»Dónde mis dulces ilusiones fueron
»Para nunca tornar? ¿El rico estado,
»Los tesoros, ni el arte qué valieron?
»¡Quién me dijera, oh niño desgraciado,
»Que para verte en tan atroces penas
»El sér te dí, te alimenté á mi pecho!
»¿A quién ¡ay! al morir le falta un lecho?
»El mendígo infelice
»Hállalo un pobre paja ó suelo frio,
»¡Y el cielo se lo niega al hijo mio! (1)»

Dice: y alzando al lastimado acento
Su voz el duque y lánguida cabeza
En que el sello de muerte

(1) El duque pasó la enfermedad y murió sentado en una [illegible] porque la angustia y la fatiga no le permitieron estar acostado un solo punto.

Grabado estaba y la filial terneza,
«No asi al dolor rendida
»Querais, dijo, señora, de esta suerte
»Perder conmigo tan preciosa vida.
»Esos niños mirad que en torno lloran
»Y tiernamente os aman:
»Tambien los inocentes madre os llaman
»Y vuestro afecto y proteccion imploran.»
No dijo mas: lanzando un ¡ay! profundo
Que recorrió los altos artesones,
Selló la Parca el labio moribundo
Y al alma abrió las fúlgidas regiones.

Vióse al letal gemido,
Cual bella palma que derriba el rayo,
Bajar envuelta en súbito desmayo
La triste madre al alfombrado suelo.
No tornes á vivir, que angustia y duelo
Te aguarda solo y eternal quebranto,
Desgraciada mujer! Mas ¡ay! que en tanto
Vuelve á la vida: inmóviles los ojos,
Con voz quebrada, sin accion, sin llanto,
Llama al hijo infeliz que no responde:
Alzase y azorada,
La trenza al aire por los hombros suelta,
Vaga en su busca sin mirar por donde:
De su prole angustiada
Que sus pasos detiene y la rodea,
No oye la voz querida,
Ni ve la luz febea,
Que en un mar de tinieblas sumergida
Sin él se juzga, y desamada y sola,

¡Musa, no mas! Las nubes arrebola
Ya el alba soñolienta, á mis mejillas
Las lágrimas se agolpan, y embargada
Mi lengua de dolor repugna el canto:
Cesa, y en raudo vuelo,

Pues á mí no me es dado, á las orillas
Del Manzanares torna,
Y en la tumba sagrada
Depon la adelfa que tu sien adorna.
Si allí por dicha á la matrona hallares
El hijo caro demandando al cielo;
Díle, y á sus pesares
Dar logrará tu voz dulce consuelo,
Que ya ceñido de inmortal corona
En el empíreo coro
Himnos de gloria venturoso entona
Al Dios omnipotente en arpa de oro.

La de Moratin, tal cual se halla entre sus poesías líricas, es la siguiente:

ODA.

—

No siempre de las nubes abundante
Lluvia baña los prados,
Ni siempre altera el piélago sonante
Bóreas, ni mueve los robustos pinos
Sobre los montes de Pirene helados.
A los acerbos dias
Otros siguen de paz; la luz de Apolo
Cede á las sombras frias,
Al mal sucede el bien: y en esto solo
Los aciertos divinos
El hombre ve de aquella mano eterna,
Que en órden admirable,
Todo lo muda y todo lo gobierna.

Y tú, rendida á la afliccion y el llanto,
¿Durar podrás en luto miserable,
Sensible madre, enamorada esposa?
¿Pudo en tu pecho tanto
La pérdida cruel, que á la preciosa
Víctima por la muerte arrebatada;

Otra añadir intentes?
¿Y no será que de tu ruego instada,
La prenda que llevó te restituya?
No, que la esconde en el sepulcro frio.

Esta vida fugaz no toda es tuya:
Es de un esposo, que el afan que sientes
Sufre y el caso impío
Que de su bien le priva y su esperanza:
Es de tu prole hermosa,
Que mitigar intenta
Con oficioso amor tu amargo lloro,
Si tanto premio su fatiga alcanza.

Sube doliente á las techumbres de oro
El gemido materno
Y en la acallada noche se acrecienta.
La indócil fantasía
Te muestra al hijo tierno,
Como á tu lado le admiraste un dia,
Sensible á la amistad y al heredado
Honor; modesto en su moral austera;
Al ruego de los míseros piadoso;
De obediencia filial, de amor fraterno,
De virtud verdadera
Ejemplo no comun. Negó al reposo
Las fugitivas horas,
Y al estudio las dió: sufrió constante
Las iras de la suerte,
Cuando no usada á tolerar cadena,
La patria alzó sus cruces vencedoras.

Oh! si en edad mas fuerte
Se hubiese visto; y del arnés armado
En la sangrienta arena;
Oh! cómo hubiera dado
Castigo á la soberbia confianza
Del invasor injusto,

A su nacion laureles,
Gloria á su estirpe, y á su rey venganza.

Tanto anunciaba el ánimo robusto,
Con que en el lecho de dolor postrado
Le viste padecer ánsias crueles;
Cuando inútil el arte
Cedió y confuso, y le cubrió funesta
Sombra de muerte en torno. El arco duro
Armó la inexorable, al tiro presta,
Y por el viento resonando parte
La nunca incierta vira.
Él, de valor, de alta esperanza lleno,
Preciando en nada el mundo que abandona,
Reclinado en el seno
De la inefable religion, espira.
Ya no es mortal; entre los suyos vive;
Espléndida corona
Le circunda la frente.
El premio de sus méritos recibe
Ante el solio del Padre omnipotente,
De espíritus angélicos cercado,
Que difunden fragancias y armonía
Por el inmenso Olimpo, luminoso.
Debajo de sus pies parece oscuro
El gran planeta que preside al dia.

Vé el giro dilatado
Que dan los orbes por el éter puro,
En rápidos ó tardos movimientos;
Verá los siglos sucederse lentos;
Y él, en quietud segura,
Gozará venturoso
Del sumo bien que para siempre dura.

Si nos es lícito exponer nuestra humilde opinion sobre composiciones, diremos que, siendo muy bellas y otra, la segunda sin embargo nos gusta menos por-

que no pasa de ser una buena imitacion de Horacio, al paso que la primera, mas sentida, mas *pintoresca*, permitásenos la espresion, y no menos correcta que aquella, llena todas las condiciones que constituyen una buena elegía moderna.

En el convento de Loreto subsistió el señor Gallego hasta que en marzo de 1820 adoptó y juró el rey la Constitucion de Cádiz, en que se dió libertad á los confinados por haber intervenido en la formacion aquel célebre monumento. En abril de dicho año vino á Madrid; y despues de haber sido repuesto en su plaza de la casa de caballeros pajes le nombró S. M. arcediano mayor de Valencia, dignidad que disfrutó y poseyó hasta los primeros meses del año 1824, en que vuelto el rey de Cádiz, se le despojó de ella por una real órden, fundada en el decreto que declaró nulo cuanto habia hecho S. M. desde el 7 de marzo de 1820 en adelante. Reclamó una y muchas veces de este despojo, de que no habia idea ni ejemplo en la iglesia española, por ser contrario á la disciplina y leyes eclesiásticas; pero lejos de ser oido, sufrió una nueva persecucion por el M. R. arzobispo de Valencia don Simon Lopez, que le echó de la ciudad y quiso obligarle á volver á su antigua prebenda de Murcia. Resuelto el señor Gallego á sostener su derecho, prefirió trasladarse á Barcelona bajo la salvaguardia de la guarnicion francesa que ocupaba aquella plaza, hasta que tres años despues (1827) le obligaron á dejar aquel asilo y emigrar á Francia la vuelta de los franceses á su pais y el nombramiento del conde de España para capitan general de Cataluña. La siguiente anécdota dará idea del mezquino espíritu de persecucion de aquella época contra los hombres de mérito, por la sola circunstancia de tenerle, pues luego veremos cuán distante estaba el señor Gallego de haberse granjeado la que padeció varios años, por la exaltacion de sus opiniones.

Recorriendo un dia la *Gaceta de Madrid*, vióse en ella *promovido* á una *racion de Guadix*, burla necia que quiso hacerle Calomarde, pero sin tener bastante impudencia

para comunicar el nombramiento al *agraciado*: éste leyó el anuncio con el desprecio que merecia, y la cosa se quedó así. Hemos dicho que el señor Gallego no se atrajo por su culpa ni por su imprudencia aquella animosidad, de que debia recibir pruebas menos inocentes aunque igualmente ridículas; y en efecto es de notar que su conducta en los cinco años de residencia en su arcedianato fué tan circunspecta y contraria á las demasías del partido dominante, que padeció por él nuevas persecuciones y hasta una severa amonestacion de parte del ministro de Gracia y Justicia don Felipe Bonifacio Navarro, quien de real órden le trató de *servil* y le amenazó con toda su indignacion si continuaba *desacreditando las instituciones que felizmente nos rigen*, decia la real órden; suerte inevitable de cuantos obran y piensan con moderacion y cordura en tiempos revueltos en que predominan ideas y pasiones exaltadas.

Cuatro meses solos pasó en el mediodía de la Francia, al lado de sus íntimos amigos los duques de Frias, que felizmente se hallaban en Montpeller, adonde habian ido á tratar de la curacion de su hija la actual duquesa de Uceda, y en verdad que hubiera prolongado allí su residencia á no haberle obligado á volver á España el deseo de activar la justa pretension de su arcedianato y el de no ser gravoso á sus buenos amigos. Durante su residencia en Mompeller se acordó de que el célebre restaurador del buen gusto en la poesía castellana, don Juan Melendez Valdés, á quien en su primera juventud habia merecido particulares distinciones y afecto, habia fallecido en aquella ciudad, emigrado tambien como otros ilustres españoles que han dejado sus huesos en la tierra extranjera por efecto de las varias vicisitudes de nuestros infelices tiempos. Despues de muchas diligencias pudo averiguar la casa y el dia de su fallecimiento, pero no el sitio en que se hallaban sus cenizas, porque su viuda las hizo enterrar clandestinamente y por via de depósito en una quinta con la mira de traerlas á España en tiempo oportuno. Esta noticia, debida á una anciana en cuya casa falleció Melendez, aguijoneó mas su curiosidad, y al cabo pudo saber que de la quinta habia

sido trasladado el cadáver á la parroquia de la aldea de Montferrier, que regentaba un religioso español, amigo del poeta. Hizo en compañía de los duques un viaje á dicha aldea, y allí supieron que el pobre religioso, anciano ya y casi alelado, habia puesto furtivamente de noche y ayudado solo de un sacristan de toda su confianza, en un rincon de su miserable iglesia, debajo de un monton de piedras el arca que contenia los huesos de Melendez, temeroso de que se descubriera que estaban allí, en vez de estar en el cementerio como previenen las leyes.

Resolvieron entonces trasladarlos á Montpeller, prévio permiso del gobierno, y obtenido este, fueron llevados en procesion hasta el arrabal donde se hallaba para recibirlos el cabildo eclesiástico, que los condujo á la iglesia de los Penitentes Azules, donde se celebró el funeral, y de allí al cementerio. Hízose todo á espensas del duque, como tambien un sepulcro digno, cubierto con una gran losa de mármol blanco, despues de comprar el terreno *á perpetuidad*, segun allí se dice. En la losa se esculpieron el epitafio y dísticos latinos que compuso el señor Gallego, y son los siguientes:

D. O. M.
JOANNIS. MELENDEZ. VALDES.
HISPANI. POETAE. CLARISSIMI.
AN. MDCCCXVII. DIE. XXIV. MAII.
MONSPELII. SUBITO. EXTINCTI.
MORTALES. EXUVIAS.
PER. UNDECIM. AN. SPAT. INDECORE. SEPULTAS.
AC. OBLIVIONI. FERE. TRADITAS.
IN. HUNC. DIGNIOREM. LOCUM.
BERNARDINUS. FERNANDEZ. DE. VELASCO.
DUX. DE. FRIAS.
ET. JOANNES. NICASIUS. GALLEGO.
ARCHIDIACONUS. VALENTINUS.
NON. SICCIS. OCULIS.
TRANSFERENDAS. CURARUNT.
R. I. P. A.

Los versos son estos:

Quam dederant dulci Chârites arguta Batillo

Fistula, Volcarum litore fracta jacet.
Digna Syracosio calamo, citharâque Properti,
Dum repetit mœstus carmina blanda Tagus,
Te, Lede, qui niveis lambis felicior undis
Hunc tumulum, serves pignora cara rogat.

En la *Gaceta* del 11 de setiembre de 1835 el sábio don Alberto Lista, refiriendo incidentalmente estos sucesos en un excelente artículo sobre Lope de Vega, despues de pagar un justo tributo de elogios al celo de los señores duque de Frias y don Juan Nicasio Gallego, y de copiar la inscripcion y los dísticos citados, pone al pie la traduccion de aquella y de estos, que nos limitaremos á trascribir aquí, por no creer posible mejorarla.

Dice así la inscripcion:

«A Dios óptimo maximo. Bernardino Fernandez de Velasco, duque de Frias, y Juan Nicasio Gallego, arcediano de Valencia, cuidaron, no sin lágrimas, de que los restos mortales de Juan Melendez Valdés, esclarecidísimo poeta español, que murió repentinamente en Montpeller el 24 de mayo de 1817, sepultados indecorosamente por espacio de 11 años, y casi entregados al olvido, fuesen trasladados á este mas digno monumento. Descanse en paz. Amen.»

El sentido de los versos es el siguiente:

«Aquel, que á su Batilo concedieran
Las gracias, caramillo sonoroso,
Roto en la playa de los Volcas (1) yace.
Mientras repite el Tajo entristecido
Sus blandos versos, dignos de la avena
Sícula y de la lira de Propercio;
Te ruega, oh Ledo (2), á tí, pues mas felice

---

(1) Nombre que tenian antiguamente los habitantes de la parte litoral del Languedoc.

(2) *Ledus*, nombre antiguo del pequeño rio que pasa junto á Mompeller. Hoy se llama *Les*.

Bañas con frescas ondas esta tumba,
Que tan queridas prendas lo conserves.»

Entre estos y aquella estan representadas en el monumento una lira con otros emblemas de la poesía, y un aramillo roto.

Restituido el señor Gallego á Barcelona en abril le 1828 por las causas que dejamos referidas, y porque arecia que se iba templando el espíritu perseguidor, el egente de la Audiencia don Victor José de Oñate, sin notivo alguno y por pura malevolencia le obligó á salir le la ciudad, dándole pasaporte para la de Valencia, onde antes residia, creyendo que allí seria mas encarnizadamente vejado y perseguido; pero no fue así, pues muerto ya el arzobispo don Simon Lopez, nada tuvo que emer del cabildo ni del pueblo valenciano, de quienes n todo tiempo recibió distinguidas pruebas de estimaion y aprecio. Acaeció poco despues el fallecimiento de a reina Amalia, para cuyas exequias, que con gran ompa celebraron los caballeros maestrantes, hizo por ncargo de estos dos escelentes octavas que se pusieron na sobre la puerta de la iglesia, y otra en el catafalco. a primera decia así:

«Tu pueblo, Amalia, que al Eterno implora
Bañando el mármol de esa tumba fria,
Mas que tu suerte el infortunio llora
De quien contigo el cetro dividia:
Modera empero su afliccion, Señora,
Dulce esperanza de ofrecerte un dia,
De tu heróica piedad digno tributo,
Por pira altar, adoracion por luto.»

La segunda era esta:

«Yace, ¡oh dolor! en la mansion oscura
La que vimos ayer reina de España,
Que no es contra la muerte mas segura
Morada excelsa que infeliz cabaña.

No falaz esplendor, pompa mas pura,
Séquito de virtudes la acompaña,
Que solo el bueno, el religioso, el justo
Es en la tumba el grande y el augusto.»

Desde Valencia siguió el señor Gallego insistiendo sobre la tropelía del despojo de su arcedianato, y reclamando entretanto la côngrua correspondiente á aquella dignidad. Acerca de la primera se decidió no haber lugar, pero fue mas dichoso en órden á la segunda, pues se resolvió que de las rentas de su antigua prebenda de Murcia se le señalasen para su decente manutencion SEIS REALES DIARIOS!!... Esto se hacia en aquellos tiempos tan decantados por los defensores del trono y del altar! Seis reales diarios para *la decente manutencion de un arcediano*! Convencido ya el señor Gallego de que la malquerencia de Calomarde seria siempre el escollo en que se estrellasen todas sus solicitudes, puso todo su ahinco en venir á activarlas á Madrid, permiso que constantemente le habia negado aquel ministro. La dificultad estaba en hacer llegar al rey un memorial, sin que pasase por sus manos, pues no dudaba de que S. M. le acogeria con benevolencia: le conocia personalmente desde los tiempos de la casa de pajes, y le habia merecido muestras inequívocas de aprecio. La casualidad del nuevo enlace de S. M. con la reina doña María Cristina le proporcionó la ocasion de felicitarlo en un soneto que se ofreció á entregarle uno de sus mas íntimos favoritos por mediacion de una señora amiga del autor. Insertaremos aquí el soneto, tanto por su mérito, cuanto por la feliz influencia que tuvo en la suerte de nuestro poeta. Dice así:

«Al clamor de la pública alegría
En que el pecho español su aliento apura,
De cuyos ecos á su cueva oscura
Huye bramando la discordia impía;
Gozad, buen Rey, en tan dichoso dia;

Nuncio veraz de siglos de ventura,
La flor de gentileza y hermosura,
Que la bella Parténope os envia.
Nunca el vivo placer, Fernando augusto,
Que en vuestra frente generosa brilla,
Altere de Fortuna el ceño adusto:
Y á tan plácida union deba Castilla
Un príncipe feliz, clemente, justo,
A quien doblen dos mundos la rodilla.»

Al leer al pie de este soneto el nombre del autor, preguntó el rey qué suerte le habia cabido, y enterado de sus contratiempos y de la ojeriza que, sin saberse por qué, le tenia el ministro, mandó á éste que le hiciese dar pasaporte para Madrid, y tratase de reparar las vejaciones de que tan justamente se lamentaba. Ya desde entónces todo mudó de aspecto. Vino el señor Gallego á Madrid en mayo de 1830, se presentó á S. M. y á Calomarde, y éste le hizo mil promesas en tono tan cordial y amistoso, que no pudo quedarle duda de que trataba de adormecerle hasta hallar ocasion de armarle una zancadilla y hacerle añicos. Por un feliz acaso supo á los pocos dias que no eran vanos sus temores. Llamó Calomarde al subdelegado principal de policía, y convino con él en fraguar un expediente, en que apareciendo nuestro poeta como un hombre revolucionario y peligroso, lo presentase al rey, y diese al traste con sus prevenciones favorables á su persona: para ello previno aquel jefe á uno de sus satélites asalariados que forjase y le remitiese un parte de su entrada en Madrid, pintándole con los mas negros colores, sin detenerse en recargar el cuadro con cuantas calumnias le sugiriese su imaginacion. Como no es posible dar idea de este originalísimo documento, cuya comunicacion hemos debido á la buena amistad del señor Gallego, sino estampándolo literalmente, séanos permitido copiarlo aquí, á fin de que sepan los apasionados á aquella época de qué modo se jugaba con la suerte y la honra de los hombres de bien,

y qué especie de sugetos se empleaban en tales tramoyas. Dice así:

Muy importante.

«Tengo entendido que se halla en esta córte el famoso democracio don Nicasio Gallego, diputado á Córtes por Zamora en el año 13 y posteriormente en los años 21, etc. (1), á este señor sacerdote le llamaban el padre de la Constitucion porque fue uno de los individuos que la compusieron, posterior al año 14 le desterró S. M. á la Cartuja del Paular; y habiendo sido uno de los emigrados á Inglaterra, tengo entendido es tambien uno de los diputados proscriptos por el rey N. S.: es íntimo relacionado con Beltran de Lis; y su hijo don Luis parece venia á reunirse á éste por hallarse de acuerdo para llevar á efecto la revolucion y sublevar sus partidarios: tambien parece ser que estan en comunicacion con el vizconde de las Huertas para el dicho efecto; por lo que tengo medio averiguado que los dichos pertenecen al movimiento revolucionario que tenian tramado en la Habana (y que oportunamente se ha descubierto), el cual parece ser se estendia hasta nuestra corte. Todo esto lo hace creible la multitud de acaecimientos políticos que se tocan, y precisamente en el mismo tiempo en que don Luis Beltran de Lis vino de Francia, don Nicasio Gallego de Inglaterra y el vizconde de las Huertas de la Coruña. Tambien se halla en esta Corte el famoso Rey de Valladolid, y el terrible Alcalá, comerciante de Salamanca: estos dos últimos se reunen mucho con otros, y sus conferencias las tienen en el Observatorio del Buen Retiro. Lo que pongo en conocimiento de V. S. para los efectos convenientes.=Madrid 1.° de junio de 1830.=Sr. subdelegado principal de policía.»***

Sobre esta asquerosa delacion, cuya peregrina ortografía hemos conservado religiosamente, recayeron varias providencias. En primer lugar se destinó un corchete de policía á que vigilase todos los pasos del señor Gallego desde la madrugada hasta las doce de la noche, y diese parte de todos ellos, de sus acciones, visitas, sugetos que trataba, etc., etc. En segundo lugar se pidieron informes de sus ideas y conducta á ciertas personas destinadas á darlos malos de todo el mundo, y ademas de

(1) Ni el señor Gallego fue diputado en las Córtes de 13, 21, etc., ni estuvo en el Paular, ni emigró á Inglaterra, ni conocia á don Luis Beltran de Lis; ni al vizconde de las Huertas, etc., etc., etc. Todo esto lo sabian muy bien los forjadores del enredo.

estas á las autoridades eclesiásticas de Valencia, Murcia y Guadix, al comandante general de Zamora y al jefe de los voluntarios realistas de la misma ciudad. Los primeros vinieron, como se sabia que habian de venir, llenos de calumnias y acusaciones voluntarias, en especial el del famoso agonizante Fr. José María Diaz y Jimenez, quien dijo entre otras lindezas que *creia haber visto el nombre del señor Gallego en la segunda lista de los masones; que pretendió sostener la legitimidad del arcedianato mayor de Valencia contra la voluntad del prelado, que justamente le negó la colacion canónica, y que habia versos compuestos por él en sentido impío*; imputaciones falsísimas todas ellas, y de las cuales no daba mas prueba que su dicho. De los informes pedidos á personas imparciales, vinieron algunos favorables, y principalmente el del provisor de Valencia, que era el mas importante, por ser aquella ciudad el punto donde residió sirviendo su prebenda desde el año 20 al 24. En él se hacia un elogio de su conducta política y cristiana, y de la ojeriza de la gente exaltada que en los periódicos le trató y persiguió como *servil*. Otros informes ó no llegaron, ó eran insignificantes. De todos estos papeles se hizo el expurgo acostumbrado, se arrinconaron los favorables, y solo se agregaron al expediente los demas, con el fin de presentarlos al Rey y dar con ellos al señor Gallego el golpe de gracia, como infaliblemente hubiera sucedido si la Providencia no hubiera tomado á su cargo frustrar los planes inícuos de sus calumniadores, á pesar de estar fraguados en las tinieblas. Sucedió que entre los empleados de la subdelegacion de policía habia uno que condolido del infeliz tan torpemente calumniado, dió cuenta de la trama al amigo de este, el general Martinez de San Martin, á quien, por haber sido su jefe en época anterior, conservaba afectuoso respeto. El general no solo advirtió á su ilustre amigo que un agente de policía vigilaba sus pasos sin perderle de vista, sino que en prueba de ello le refirió algunos de los partes que aquel daba todas las noches, contando menudamente sus operaciones durante

el dia; pero es el caso que en los tales partes no habia una palabra de verdad ni podia haberla, segun luego veremos. Como por otra parte no era posible dudar de la exactitud de la noticia, discurrió el señor Gallego que el satélite, en vez de seguirle á él, sin duda seguia á otro sugeto, sin que pudieran atribuirse sus partes á la intencion de inculparle con noticias falsas, por ser todas ellas de cosas indiferentes y muchas favorables al vigilado. En efecto pronto averiguó que el perseguido no era el bibliotecario del señor duque de Frias (bajo cuyo título habitaba en su casa el señor Gallego), sino el archivero, hombre de bien, realista y de buenas costumbres; equivocacion de comedia en que incurrió el subdelegado al hacer el encargo al pobre corchete. Con esta seguridad dejaron el señor Gallego y su amigo correr algunos dias, discurriendo entretanto sobre los medios de frustrar aquella trama clandestina; pero habiendo entendido el general por el conducto consabido que en el último parte se daba cuenta de que el vigilado llevó de la mano á la escuela á un niño que le llamaba *padre*, parecióles que la broma iba ya haciéndose demasiado séria, y que ya era urgente echar mano de una contramina que deshiciese aquella tramoya. Consideró el señor Gallego que lo mejor seria hacer que llegase á noticia del Rey lo que pasaba, y al efecto se lo refirió todo circunstanciadamente al señor don Juan Miguel de Grijalva, su amigo, y gran favorecedor de cuantos en las diversas épocas habian sido objeto de persecuciones injustas. Enterado S. M. dijo á Calomarde en el primer despacho: «¿Con que despues de »haber quitado á Gallego sus prebendas tratais ahora de »privarle de la plaza de bibliotecario que le ha dado »Frias, y quereis echarle de Madrid, siendo yo quien »le mandó dar el pasaporte para que viniese? Y es el ca»so que es tal vuestra majaderia, que en vez de vigilarle »á él, vigilais al archivero del duque! Tan malos sois co»mo tontos. Hacedme el favor de cesar en semejantes »manejos.» Con este tapaboca enmudeció el ministro, se acobardó el subdelegado, y sepultó en el archivo los pa-

pelotes para usar de ellos en mejor coyuntura; pero la vicisitud de los tiempos hizo que originales pasasen á manos del interesado, quien los conserva como un curioso testimonio *de lo que son los hombres*. Algunas veces se ha visto cara á cara con varios de sus calumniadores, que le han vendido amistad y hasta cariño, y sin embargo ha tenido la generosidad de no darse por entendido con ellos, resistiendo la tentacion de darles en rostro con los informes de su letra y puño.

¿Qué mucho que en medio de estos continuos cuidados y sinsabores, de esta mezquina persecucion de todos los instantes, no tuviese el señor Gallego tiempo ni humor para cultivar sus ocupaciones favoritas? Así fue que en toda esta época compuso muy pocos versos; su suerte era hasta poco lisonjera para permitirle entregarse á dulces pasatiempos.

Insistia entretanto el señor Gallego en sus solicitudes, no ya respecto al arcedianato, porque consignadas sus rentas por via de céngrua sustentacion al M. R. arzobispo de Méjico el señor Ponte, era muy difícil conseguirlo, sino de otra prebenda que, aunque de menos categoría y productos, le pusiese en estado de no depender de sus amigos. A pesar de la buena voluntad del Rey, necesitaba de la cooperacion eficaz de quien pudiese neutralizar con su influjo la malquerencia de Calomarde, y le halló en el señor Grijalva, á quien visitaba con frecuencia. Con esta ocasion vamos á referir un incidente en que se verá cómo por segunda vez vino la poesía en auxilio de su hijo predilecto. Los sonetos son de buen agüero para nuestro poeta. Llegado el 10 de octubrede 1830 se hizo público en Madrid que la reina estaba de parto, y deseoso el señor Gallego, como todos, de saber el resultado en que tan interesada estaba la nacion entera, entró en el cuarto del señor Grijalva, que le refirió la situacion angustiosa del Rey viendo cuánto se dilataba el ansiado alumbramiento de su augusta esposa; añadiendo que iba á acompañar y á animar á S. M., pero que le esperase allí, pues daria pronto la vuelta. Viéndose el señor Gallego solo, se

entretuvo en escribir en un soneto una oracion á Nuestra Señora, implorando su auxilio en aquel trance, de que salió felizmente la reina pocas horas despues. El soneto que el señor Grijalva llevó y leyó al Rey, era el siguiente:

«Dulce consuelo del linaje humano,
Madre excelsa de Dios, sacra Lucina,
Humillado á tus pies la frente inclina
Con ardiente fervor el pueblo hispano.
Si nunca vierte lágrimas en vano
El que se acoge á tu bondad divina;
Vuelve, Señora, al lecho de Cristina
Los bellos ojos, la piadosa mano.
Muévate de Fernando la agonía,
Que en zozobra cruel pregunta, espera,
Vacila, teme, alienta, desconfia.
De su penar los plazos acelera
Y antes que su fulgor esconda el dia
Agite el viento la feliz bandera (1).»

Dos meses despues, S. M. confirió al poeta una canongía de Sevilla, á donde se dispuso á partir inmediatamente. Tal vez este soneto tendria algun influjo en el ánimo del Rey, y en realidad merecia tenerlo, pues ciertamente no puede darse composicion mas linda, mas correcta, ni mas sentida: es uno de aquellos sonetos tan acabados que valen por muchas composiciones largas. Tan aficionado debió quedarle el Rey, que cuando fue el señor Gallego á despedirse de él, le insinuó que hiciese alguna composicion al nacimiento de la princesa doña María Isabel que desempeñó en breve tiempo con raro acierto, y se imprimió cuando ya estaba el autor en su iglesia de Sevilla, en diciembre de 1830. Esta oda es sin duda una de las mas brillantes composiciones del señor Gallego: no

(1) Estaba anunciado que una bandera colocada sobre el fronton de palacio, anunciaria al público el nacimiento de un príncipe ó princesa.

tiene el fuego ni la valentía de las composiciones de su juventud, pero hay en ella un plan tan bien distribuido, una entonacion tan grave, una versificacion tan flúida y armoniosa, unas imágenes tan nuevas y sencillas, y en suma, un encanto tal, que no puede leerse una vez sin querer leerla otra y otras, y sin que involuntariamente se vengan, despues de leida, á la memoria, algunos de sus versos. Empieza con un monólogo del rey en que pinta la vanidad de las regias pompas en sentidas razones, y con este tono de filosófica melancolía:

Tal es de los monarcas el destino
que fascinada envidia
la ambicion de los hombres insensatos.
Ah! qué vale, oh dosel, que al vulgo hechices,
si hasta el don celestial de hacer felices
lo acibara el temor de hacer ingratos?

Luego lamenta la amargura de su soledad, tanto mas dolorosa para él cuanto mas triste contraste forma con el *rumor de inquieta y plácida alegría* que *bulle en la estancia* feliz *de sus caros hermanos* á quienes da la suerte benigna.

«En prole hermosa descendencia larga.»

Aunque por estar impresa y ser muy conocida esta composicion, no nos detendremos mucho en ella, difícilmente podriamos resistir á la tentacion de copiar esta deliciosa estrofa, aunque no sea mas que á causa del lindísimo cuadro que presentan los tres últimos versos. Esta es la verdadera poesía, la que ofrece imágenes á los sentidos ó conmueve el corazon: lo demás no es mas que puro ruido.

«Solo es dichoso un Rey, cuando depuesta
la púrpura enojosa
solaz le ofrece la filial ternura,
y con su cara esposa
de sus amables hijos circundado

de inocente placer el vaso apura
Mas ¡ay! que no fue dado
gozar tan alto bien al alma mia.
¡Oh cuántas, cuántas veces
soñó mi fantasía
verlos correr con planta vacilante
por los jardines de Aranjuez floridos;
en puro estanque á los dorados peces
con el sabroso cebo seducidos
á su mano atraer; sobre una rosa
sorprender la versátil mariposa;
ó ya afectando varonil talante,
de caña armados ó sarmiento rudo
honrarme graves con marcial saludo.»

Todavía es acaso de mas mérito, por la dificultad vencida de espresar poéticamente cosas difíciles de decir, el siguiente pasaje. Besa Fernando por primera vez el tierno fruto de su amor y luego

................«Al dulce beso
con otros mil le acarició Cristina,
que lánguida mirada
de vanagloria y regocijo llena
echó á su esposo, y luego
su prenda idolatrada
se paró á contemplar con faz serena.
¡Con qué blanda emocion, con qué embeleso
los rasgos examina
de aquel gracioso, angélico semblante!
Sus facciones no vé, las adivina
con maternal penetracion, en ellas
la copia hallando de sus formas bellas:
y en medio al gozo que su pecho siente,
el muerto brillo de sus labios rojos
y una cuajada lágrima en sus ojos
reliquias son de su penar reciente.

»Tal suele en Guadarrama

caliginosa tempestad formarse
en seca tarde del ardiente estío.
Vése la parda nube desplegarse
tendiendo el manto lóbrego y sombrío,
y en ráfagas sin fin de viva lumbre
el rayo serpear, crugir el trueno,
hasta que abierto el seno
rompe sañuda en túrbidos raudales,
que piedras, troncos, mieses arrebatan
con ímpetu feroz.... En breve empero
la nube pasa, y por el bosque verde
el sol esparce su esplendor primero,
sin que otro indicio apenas la recuerde
que en las tranquilas hojas suspendida
gota brillante en perla convertida.

En este mismo año de 1830 tuvo entrada el señor Gallego en la real Academia Española, cuyo digno secretario perpétuo es en la actualidad. Ya en el año de 1814 habia sido nombrado académico de honor de la de Nobles Artes de S. Fernando, cargo gratuito que ha servido con el celo propio de un inteligente consumado, siendo en el dia consiliario de la misma.

Residió en Sevilla su prebenda el señor Gallego hasta mayo de 1833, en que volvió á Madrid á disfrutar las vacaciones, y cuando en setiembre se disponia á restituirse á su iglesia le retrajo de hacerlo la aparicion del cólera morbo en aquella ciudad. Precisado á mantenerse en Madrid, obtuvo de S. M. el nombramiento de conjuez del tribunal del Excusado, vacante por muerte de don Bernardo del Rio, y algun tiempo despues, por ascenso de don Francisco Ranero á la colectoría general de Espolios, una plaza supernumeraria de la Rota de la Nunciatura apostólica, de cuyo tribunal era auditor honorario desde el año de 1820. Al ejercicio de la judicatura eclesiástica en ambos tribunales se ha agregado desde entonces acá, el desempeño incesante de varias comisiones puramente literarias, pues es de advertir, y lo sabemos,

por el mismo interesado, quien á nadie lo oculta, que el mal resultado que patentizó la experiencia de las teorías que miró en otro tiempo como axiomas inconcusos; y sus diez y ocho meses de prision y cuatro años de destierro engendraron en él tal aversion á las cuestiones y materias políticas, que hizo firme propósito de no volver á tomar parte en ellas en tiempo alguno, y lo ha cumplido. Así no ha aceptado otros encargos que los literarios, á excepcion de los pocos meses que desempeñó la censura de algunos periódicos en 1834, comision que le dió malísimos ratos, y le confirmó en su resolucion primera. Los pocos artículos que ha escrito en la *Revista de Madrid*, y son las únicas producciones suyas en prosa que llevan su nombre, han sido siempre literarios y sin la menor tendencia ni alusion á otras materias. Por tan escasas muestras no podemos juzgar al señor Gallego como prosador, bastándonos decir que hay en aquellos artículos suma correccion y un estilo notable por su sencillez y falta absoluta de pretensiones.

Entre las comisiones literarias de que arriba hemos hecho mencion, fueron las principales la de formar un plan general de estudios, junto con los señores Quintana, La Canal y Liñan, que presentaron concluido en pocos meses; la plaza de número de director de estudios, cuando se restableció la direccion en 1835, de que fue exonerado durante el ministerio de don Joaquin María Lopez, quedándo por real órden posterior en clase de jubilado con todas las prerogativas y honores de la misma; la presidencia de la comision de exámen de libros de enseñanza, y últimamente una plaza en el Consejo de instruccion pública, que actualmente desempeña juntamente con la presidencia de la Junta de Estudios de la Trinidad. Por haber sido gratuitos todos los cargos y comisiones indicadas á excepcion del de conjuez del Excusado, que tuvo en otro tiempo, una corta asignacion y ya no la tiene, S. M. se dignó remunerar sus servicios en 1844 con la gran cruz de Isabel la Católica, de cuya órden era comendador desde el de 34.

Tal ha sido la vida pública y literaria del señor don ıan Nicasio Gallego, vida honrosa bajo ambos concep- s. Se le ha acusado de indolente, se le ha tachado de ›co fecundo, pero sin que sea nuestro ánimo descargar- enteramente de toda culpa en estos puntos, creemos ıe esto es el caso de recordar la tan sabida máxima de ıe las obras de la inteligencia no se miden por la *can- tad* sino por la *calidad*. Las del señor Gallego son poco ımerosas en efecto, aunque no tanto como general- ente se cree; mas tambien en cambio se acercan mu- ísimo á la perfeccion. Ya hemos insertado en esta bio- afía algunos sonetos suyos que justifican este elogio; mbien lo justifica el siguiente que escribió con motivo la traslacion de los restos de don Pedro Calderon de Barca al cementerio de San Nicolás:

«Gloria y delicia de los patrios lares,
Buen Calderon! de tu fecunda vena
El copioso raudal el orbe llena
Venciendo espacios y cruzando mares.
Difunden hoy tus dramas á millares
Las prensas de Leipsick, los oye Viena,
Y hasta en las playas bálticas resuena
El cisne del modesto Manzanares.
¡Oh hispana juventud! Si al árduo empeño
De hollar del Pindo la sublime altura
No te alentáre porvenir risueño,
Esa pompa, ese mármol te asegura
Con muda voz que si *la vida es sueño*
Siglos de siglos el renombre dura.»

De ningun poeta antiguo ni moderno conocemos com- siciones mas *correctas*, prescindiendo de otros méritos ›re los cuales no es tan fácil ni tan lícita la compara- n. Hemos dicho que no son tan escasas como comun- nte se cree las composiciones del señor Gallego, y en cto, á muchos sorprenderá oirnos decir que nosotros hemos reunido suyas en suficiente número para for-

el dia; pero es el caso que en los tales partes no habia una palabra de verdad ni podia haberla, segun luego veremos. Como por otra parte no era posible dudar de la exactitud de la noticia, discurrió el señor Gallego que el satélite, en vez de seguirle á él, sin duda seguia á otro sugeto, sin que pudieran atribuirse sus partes á la intencion de inculparle con noticias falsas, por ser todas ellas de cosas indiferentes y muchas favorables al vigilado. En efecto pronto averiguó que el perseguido no era el bibliotecario del señor duque de Frias (bajo cuyo titulo habitaba en su casa el señor Gallego), sino el archivero, hombre de bien, realista y de buenas costumbres; equivocacion de comedia en que incurrió el subdelegado al hacer el encargo al pobre corchete. Con esta seguridad dejaron el señor Gallego y su amigo correr algunos dias, discurriendo entretanto sobre los medios de frustrar aquella trama clandestina; pero habiendo entendido el general por el conducto consabido que en el último parte se daba cuenta de que el vigilado llevó de la mano á la escuela á un niño que le llamaba *padre*, pareciole que la broma iba ya haciéndose demasiado séria, y que ya era urgente echar mano de una contramina que deshiciese aquella tramoya. Consideró el señor Gallego que lo mejor seria hacer que llegase á noticia del Rey lo que pasaba, y al efecto se lo refirió todo circunstanciadamente al señor don Juan Miguel de Grijalva, su amigo, y gran favorecedor de cuantos en las diversas épocas habian sido objeto de persecuciones injustas. Enterado S. M. dijo á Calomarde en el primer despacho: «¿Con que despues de »haber quitado á Gallego sus prebendas tratais ahora de »privarle de la plaza de bibliotecario que le ha dado »Frias, y quereis echarle de Madrid, siendo yo quien »le mandó dar el pasaporte para que viniese? Y es el ca»so que es tal vuestra majadería, que en vez de vigilarle »á él, vigilais al archivero del duque! Tan malos sois co»mo tontos. Hacedme el favor de cesar en semejantes »manejos.» Con este tapaboca enmudeció el ministro, se acobardó el subdelegado, y sepultó en el archivo los pa-

pelotes para usar de ellos en mejor coyuntura; pero la vicisitud de los tiempos hizo que originales pasasen á manos del interesado, quien los conserva como un curioso testimonio *de lo que son los hombres*. Algunas veces se ha visto cara á cara con varios de sus calumniadores, que le han vendido amistad y hasta cariño, y sin embargo ha tenido la generosidad de no darse por entendido con ellos, resistiendo la tentacion de darles en rostro con los informes de su letra y puño.

¿Qué mucho que en medio de estos continuos cuidados y sinsabores, de esta mezquina persecucion de todos los instantes, no tuviese el señor Gallego tiempo ni humor para cultivar sus ocupaciones favoritas? Así fue que en toda esta época compuso muy pocos versos; su suerte era hasta poco lisonjera para permitirle entregarse á dulces pasatiempos.

Insistia entretanto el señor Gallego en sus solicitudes, no ya respecto al arcedianato, porque consignadas sus rentas por via de céngrua sustentacion al M. R. arzobispo de Méjico el señor Ponte, era muy difícil conseguirlo, sino de otra prebenda que, aunque de menos categoría y productos, le pusiese en estado de no depender de sus amigos. A pesar de la buena voluntad del Rey, necesitaba de la cooperacion eficaz de quien pudiese neutralizar con su influjo la malquerencia de Calomarde, y le halló en el señor Grijalva, á quien visitaba con frecuencia. Con esta ocasion vamos á referir un incidente en que se verá cómo por segunda vez vino la poesía en auxilio de su hijo predilecto. Los sonetos son de buen agüero para nuestro poeta. Llegado el 10 de octubre de 1830 se hizo público en Madrid que la reina estaba de parto, y deseoso el señor Gallego, como todos, de saber el resultado en que tan interesada estaba la nacion entera, entró en el cuarto del señor Grijalva, que le refirió la situacion angustiosa del Rey viendo cuánto se dilataba el ansiado alumbramiento de su augusta esposa; añadiendo que iba á acompañar y á animar á S. M., pero que le esperase allí, pues daria pronto la vuelta. Viéndose el señor Gallego solo, se

entretuvo en escribir en un soneto una oracion á Nuestra Señora, implorando su auxilio en aquel trance, de que salió felizmente la reina pocas horas despues. El soneto que el señor Grijalva llevó y leyó al Rey, era el siguiente:

«Dulce consuelo del linaje humano,
Madre excelsa de Dios, sacra Lucina,
Humillado á tus pies la frente inclina
Con ardiente fervor el pueblo hispano.
Si nunca vierte lágrimas en vano
El que se acoge á tu bondad divina;
Vuelve, Señora, al lecho de Cristina
Los bellos ojos, la piadosa mano.
Muévate de Fernando la agonía,
Que en zozobra cruel pregunta, espera,
Vacila, teme, alienta, desconfia.
De su penar los plazos acelera
Y antes que su fulgor esconda el dia
Agite el viento la feliz bandera (1).»

Dos meses despues, S. M. confirió al poeta una canongía de Sevilla, á donde se dispuso á partir inmediatamente. Tal vez este soneto tendria algun influjo en el ánimo del Rey, y en realidad merecia tenerle, pues ciertamente no puede darse composicion mas linda, mas correcta, ni mas sentida: es uno de aquellos sonetos tan acabados que valen por muchas composiciones largas. Tan aficionado debió quedarle el Rey, que cuando fue el señor Gallego á despedirse de él, le insinuó que hiciese alguna composicion al nacimiento de la princesa doña María Isabel que desempeñó en breve tiempo con raro acierto, y se imprimió cuando ya estaba el autor en su iglesia de Sevilla, en diciembre de 1830. Esta oda es sin duda una de las mas brillantes composiciones del señor Gallego: no

(1) Estaba anunciado que una bandera colocada sobre el fronton de palacio, anunciaria al público el nacimiento de un príncipe ó princesa.

tiene el fuego ni la valentía de las composiciones de su juventud, pero hay en ella un plan tan bien distribuido, una entonacion tan grave, una versificacion tan flúida y armoniosa, unas imágenes tan nuevas y sencillas, y en suma, un encanto tal, que no puede leerse una vez sin querer leerla otra y otras, y sin que involuntariamente se vengan, despues de leida, á la memoria, algunos de sus versos. Empieza con un monólogo del rey en que pinta la vanidad de las regias pompas en sentidas razones, y con este tono de filosófica melancolía:

Tal es de los monarcas el destino
que fascinada envidia
la ambicion de los hombres insensatos.
Ah! qué vale, oh dosel, que al vulgo hechices,
si hasta el don celestial de hacer felices
lo acibara el temor de hacer ingratos?

Luego lamenta la amargura de su soledad, tanto mas dolorosa para él cuanto mas triste contraste forma con el *rumor de inquieta y plácida alegría* que *bulle en la estancia* feliz *de sus caros hermanos* á quienes da la suerte benigna.

«En prole hermosa descendencia larga.»

Aunque por estar impresa y ser muy conocida esta composicion, no nos detendremos mucho en ella, dificilmente podriamos resistir á la tentacion de copiar esta deliciosa estrofa, aunque no sea mas que á causa del lindísimo cuadro que presentan los tres últimos versos. Esta es la verdadera poesía, la que ofrece imágenes á los sentidos ó conmueve el corazon: lo demás no es mas que puro ruido.

«Solo es dichoso un Rey, cuando depuesta
la púrpura enojosa
solaz le ofrece la filial ternura,
y con su cara esposa
de sus amables hijos circundado

de inocente placer el vaso apura.
Mas ¡ay! que no fue dado
gozar tan alto bien al alma mia.
¡Oh cuántas, cuántas veces
soñó mi fantasía
verlos correr con planta vacilante
por los jardines de Aranjuez floridos;
en puro estanque á los dorados peces
con el sabroso cebo seducidos
á su mano atraer; sobre una rosa
sorprender la versátil mariposa;
ó ya afectando varonil talante,
de caña armados ó sarmiento rudo
honrarme graves con marcial saludo.»

Todavía es acaso de mas mérito, por la dificultad vencida de espresar poéticamente cosas difíciles de decir, el siguiente pasaje. Besa Fernando por primera vez el tierno fruto de su amor y luego

.................«Al dulce beso
con otros mil le acarició Cristina,
que lánguida mirada
de vanagloria y regocijo llena
echó á su esposo, y luego
su prenda idolatrada
se paró á contemplar con faz serena.
¡Con qué blanda emocion, con qué embeleso
los rasgos examina
de aquel gracioso, angélico semblante!
Sus facciones no vé, las adivina
con maternal penetracion, en ellas
la copia hallando de sus formas bellas:
y en medio al gozo que su pecho siente,
el muerto brillo de sus labios rojos
y una cuajada lágrima en sus ojos
reliquias son de su penar reciente.

»Tal suele en Guadarrama

caliginosa tempestad formarse
en seca tarde del ardiente estío.
Vése la parda nube desplegarse
tendiendo el manto lóbrego y sombrío,
y en ráfagas sin fin de viva lumbre
el rayo serpear, rugir el trueno,
hasta que abierto el seno
rompe sañuda en túrbidos raudales,
que piedras, troncos, mieses arrebatan
con ímpetu feroz... En breve empero
la nube pasa, y por el bosque verde
el sol esparce su esplendor primero,
sin que otro indicio apenas la recuerde
que en las tranquilas hojas suspendida
gota brillante en perla convertida.»

En este mismo año de 1820 tuvo entrada el señor Gallego en la real Academia Española, cuyo digno secretario perpétuo es en la actualidad. Ya en el año de 1814 habia sido nombrado académico de honor de la de Nobles Artes de S. Fernando, cargo gratuito que ha servido con el celo propio de un inteligente consumado, siendo en el dia consiliario de la misma.

Presidió en Sevilla su prebenda el señor Gallego hasta mayo de 1833, en que volvió á Madrid á disfrutar las vacaciones, y cuando en setiembre se disponia á restituirse á su iglesia le retrajo de hacerlo la aparicion del cólera morbo en aquella ciudad. Precisado á mantenerse en Madrid, obtuvo de S. M. el nombramiento de conjuez del tribunal del Excusado, vacante por muerte de don Bernardo del Rio, y algun tiempo despues, por ascenso de don Francisco Ranero á la colectoría general de Espolios, una plaza supernumeraria de la Rota de la Nunciatura apostólica, de cuyo tribunal era auditor honorario desde el año de 1820. Al ejercicio de la judicatura eclesiástica en ambos tribunales se ha agregado desde entonces acá, el desempeño incesante de varias comisiones puramente literarias, pues es de advertir, y lo sabemos

por el mismo interesado, quien á nadie lo oculta, que el mal resultado que patentizó la experiencia de las teorías que miró en otro tiempo como axiomas inconcusos; y sus diez y ocho meses de prision y cuatro años de destierro engendraron en él tal aversion á las cuestiones y materias políticas, que hizo firme propósito de no volver á tomar parte en ellas en tiempo alguno, y lo ha cumplido. Así no ha aceptado otros encargos que los literarios, á excepcion de los pocos meses que desempeñó la censura de algunos periódicos en 1834, comision que le dió malísimos ratos, y le confirmó en su resolucion primera. Los pocos artículos que ha escrito en la *Revista de Madrid*, y son las únicas producciones suyas en prosa que llevan su nombre, han sido siempre literarios y sin la menor tendencia ni alusion á otras materias. Por tan escasas muestras no podemos juzgar al señor Gallego como prosador, bastándonos decir que hay en aquellos artículos suma correccion y un estilo notable por su sencillez y falta absoluta de pretensiones.

Entre las comisiones literarias de que arriba hemos hecho mencion, fueron las principales la de formar un plan general de estudios, junto con los señores Quintana, La Canal y Liñan, que presentaron concluido en pocos meses; la plaza de número de director de estudios, cuando se restableció la direccion en 1835, de que fue exonerado durante el ministerio de don Joaquin María Lopez, quedando por real órden posterior en clase de jubilado con todas las prerogativas y honores de la misma; la presidencia de la comision de exámen de libros de enseñanza, y últimamente una plaza en el Consejo de instruccion pública, que actualmente desempeña juntamente con la presidencia de la Junta de Estudios de la Trinidad. Por haber sido gratuitos todos los cargos y comisiones indicadas á excepcion del de conjuez del Excusado, que tuvo en otro tiempo, una corta asignacion y ya no la tiene, S. M. se dignó remunerar sus servicios en 1844 con la gran cruz de Isabel la Católica, de cuya órden era comendador desde 34.

Tal ha sido la vida pública y literaria del señor don Juan Nicasio Gallego, vida honrosa bajo ambos conceptos. Se le ha acusado de indolente, se le ha tachado de poco fecundo, pero sin que sea nuestro ánimo descargarle enteramente de toda culpa en estos puntos, creemos que este es el caso de recordar la tan sabida máxima de que las obras de la inteligencia no se miden por la *cantidad* sino por la *calidad*. Las del señor Gallego son poco numerosas en efecto, aunque no tanto como generalmente se cree; mas tambien en cambio se acercan muchísimo á la perfeccion. Ya hemos insertado en esta biografía algunos sonetos suyos que justifican este elogio; tambien lo justifica el siguiente que escribió con motivo de la traslacion de los restos de don Pedro Calderon de la Barca al cementerio de San Nicolás:

«Gloria y delicia de los patrios lares,
Buen Calderon! de tu fecunda vena
El copioso raudal el orbe llena
Venciendo espacios y cruzando mares.
Difunden hoy tus dramas á millares
Las prensas de Leipsick, los oye Viena,
Y hasta en las playas bálticas resuena
El cisne del modesto Manzanares.
¡Oh hispana juventud! Si al árduo empeño
De hollar del Pindo la sublime altura
No te alentáre porvenir risueño,
Esa pompa, ese mármol te asegura
Con muda voz que si *la vida es sueño*
Siglos de siglos el renombre dura.»

De ningun poeta antiguo ni moderno conocemos composiciones mas *correctas*, prescindiendo de otros méritos sobre los cuales no es tan fácil ni tan lícita la comparacion. Hemos dicho que no son tan escasas como comunmente se cree las composiciones del señor Gallego, y en efecto, á muchos sorprenderá oirnos decir que nosotros las hemos reunido suyas en suficiente número para for-

mar un volúmen no pequeño. Tambien sorprenderí que este poeta ha cultivado con muy buen éxito gén de poesía distintos de la oda, la elegía y el drama, cos en que es conocido, en el primero, por sus *od Dos de Mayo*, al *nacimiento de la Reina* y alguna otra el segundo, por sus *elegías* á la muerte de la reina Isabel, á la de la duquesa de Frias, inserta en la *Co fúnebre* (y de la que, por ser tan conocida y unive mente celebrada, conceptuamos escusado decir cosa a na) y en el tercero, por su tan célebre *Oscar*. ¿Qué mos de decir tambien de este, cuando no hay jóven dianamente literato que no tenga en la memoria alg de sus magníficos versos? Muy pocos saben por ejem que ha compuesto *fábulas* tan lindas como la siguient

EL PADRE Y SUS DOS HIJOS.

APOLOGO.

«Del opaco diciembre en noche fria
un padre con sus hijos en mi aldea
al calor de la humilde chimenea
las perezosas horas divertia.
A su lado el menor se entretenia
de naipes fabricando un edificio
con mas cuidado y atencion severa,
que el famoso Ribera
trazando el plan del madrileño hospicio.
El mayor repasaba
(pues ya en la edad de la razon rayaba)
una mugrienta historia,
depósito de cuentos y dislates,
su lengua atormentando y su memoria
con nombres mil de reyes y magnates.
Mas juicioso notando
que unos llamaba el libro *fundadores*

y otros *conquistadores*:
¿Cuál es, dijo al papá, la diferencia?
Aquí llegaban, cuando
con feliz inocencia
su travieso hermanito
que acababa gozoso
de coronar su alcázar ostentoso,
saltaba de alegría y daba un grito.
Colérico el mayor se alza violento
al verse interrumpido,
y de un solo revés arroja al viento
el palacio pulido,
dejando al pobre niño el desconsuelo
de ver su amada fábrica en el suelo.
El padre entonces con amor le dijo:
«La respuesta mejor está en la mano:
»el *fundador* de imperios es tu hermano,
»y tú el *conquistador*. ¿Lo entiendes, hijo?»

Acaso sorprenderá tambien á los que solo conocen á nuestro poeta por las pocas obras suyas que andan impresas, que haya condenado á la oscuridad una composicion tan graciosa como la siguiente, y de un género tan distinto del que le ha dado la celebridad de que disfruta:

LA HOJA DE LENTISCO.

—

ALEGORIA.

Hoja seca y solitaria
que ví tan lozana ayer,
¿dónde de polvo cubierta
vas á parar?—No lo sé:
Lejos del nativo ramo
me arrastra el cierzo cruel,
desde el valle á la colina
del arenal al vergel,
Voy donde el viento me lleva

el dia; pero es el caso que en los tales partes no habia una palabra de verdad ni podia haberla, segun luego veremos. Como por otra parte no era posible dudar de la exactitud de la noticia, discurrió el señor Gallego que el satélite, en vez de seguirle á él, sin duda seguia á otro sugeto, sin que pudieran atribuirse sus partes á la intencion de inculparle con noticias falsas, por ser todas ellas de cosas indiferentes y muchas favorables al vigilado. En efecto pronto averiguó que el perseguido no era el bibliotecario del señor duque de Frias (bajo cuyo título habitaba en su casa el señor Gallego), sino el archivero, hombre de bien, realista y de buenas costumbres; equivocacion de comedia en que incurrió el subdelegado al hacer el encargo al pobre corchete. Con esta seguridad dejaron el señor Gallego y su amigo correr algunos dias, discurriendo entretanto sobre los medios de frustrar aquella trama clandestina; pero habiendo entendido el general por el conducto consabido que en el último parte se daba cuenta de que el vigilado llevó de la mano á la escuela á un niño que le llamaba *padre*, parecióles que la broma iba ya haciéndose demasiado séria, y que ya era urgente echar mano de una contramina que deshiciese aquella tramoya. Consideró el señor Gallego que lo mejor seria hacer que llegase á noticia del Rey lo que pasaba, y al efecto se lo refirió todo circunstanciadamente al señor don Juan Miguel de Grijalva, su amigo, y gran favorecedor de cuantos en las diversas épocas habian sido objeto de persecuciones injustas. Enterado S. M. dijo á Calomarde en el primer despacho: «¿Con que despues de »haber quitado á Gallego sus prebendas tratais ahora de »privarle de la plaza de bibliotecario que le ha dado »Frias, y quereis echarle de Madrid, siendo yo quien »le mandó dar el pasaporte para que viniese? Y es el ca»so que es tal vuestra majadería, que en vez de vigilarle »á él, vigilais al archivero del duque! Tan malos sois co»mo tontos. Hacedme el favor de cesar en semejantes »manejos.» Con este tapaboca enmudeció el ministro, se acobardó el subdelegado, y sepultó en el archivo los pa-

pelotes para usar de ellos en mejor coyuntura; pero la vicisitud de los tiempos hizo que originales pasasen á manos del interesado, quien los conserva como un curioso testimonio *de lo que son los hombres*. Algunas veces se ha visto cara á cara con varios de sus calumniadores, que le han vendido amistad y hasta cariño, y sin embargo ha tenido la generosidad de no darse por entendido con ellos, resistiendo la tentacion de darles en rostro con los informes de su letra y puño.

¿Qué mucho que en medio de estos continuos cuidados y sinsabores, de esta mezquina persecucion de todos los instantes, no tuviese el señor Gallego tiempo ni humor para cultivar sus ocupaciones favoritas? Así fue que en toda esta época compuso muy pocos versos; su suerte era hasta poco lisonjera para permitirle entregarse á dulces pasatiempos.

Insistia entretanto el señor Gallego en sus solicitudes, no ya respecto al arcodianato, porque consignadas sus rentas por via de cóngrua sustentacion al M. R. arzobispo de Méjico el señor Ponte, era muy difícil conseguirlo, sino de otra prebenda que, aunque de menos categoría y productos, le pusiese en estado de no depender de sus amigos. A pesar de la buena voluntad del Rey, necesitaba de la cooperacion eficaz de quien pudiese neutralizar con su influjo la malquerencia de Calomarde, y le halló en el señor Grijalva, á quien visitaba con frecuencia. Con esta ocasion vamos á referir un incidente en que se verá cómo por segunda vez vino la poesía en auxilio de su hijo predilecto. Los sonetos son de buen agüero para nuestro poeta. Llegado el 10 de octubre de 1830 se hizo público en Madrid que la reina estaba de parto, y deseoso el señor Gallego, como todos, de saber el resultado en que tan interesada estaba la nacion entera, entró en el cuarto del señor Grijalva, que le refirió la situacion angustiosa del Rey viendo cuánto se dilataba el ansiado alumbramiento de su augusta esposa; añadiendo que iba á acompañar y á animar á S. M., pero que le esperase allí, pues daria pronto la vuelta. Viéndose el señor Gallego solo, se

entretuvo en escribir en un soneto una oracion á Nuestra Señora, implorando su auxilio en aquel trance, de que salió felizmente la reina pocas horas despues. El soneto que el señor Grijalva llevó y leyó al Rey, era el siguiente:

«Dulce consuelo del linaje humano,
Madre excelsa de Dios, sacra Lucina,
Humillado á tus pies la frente inclina
Con ardiente fervor el pueblo hispano.
Si nunca vierte lágrimas en vano
El que se acoge á tu bondad divina;
Vuelve, Señora, al lecho de Cristina
Los bellos ojos, la piadosa mano.
Muévate de Fernando la agonía,
Que en zozobra cruel pregunta, espera,
Vacila, teme, alienta, desconfia.
De su penar los plazos acelera
Y antes que su fulgor esconda el dia
Agite el viento la feliz bandera (1).»

Dos meses despues, S. M. confirió al poeta una canongía de Sevilla, á donde se dispuso á partir inmediatamente. Tal vez este soneto tendria algun influjo en el ánimo del Rey, y en realidad merecia tenerle, pues ciertamente no puede darse composicion mas linda, mas correcta, ni mas sentida: es uno de aquellos sonetos tan acabados que valen por muchas composiciones largas. Tan aficionado debió quedarle el Rey, que cuando fue el señor Gallego á despedirse de él, le insinuó que hiciese alguna composicion al nacimiento de la princesa doña María Isabel que desempeñó en breve tiempo con raro acierto, y se imprimió cuando ya estaba el autor en su iglesia de Sevilla, en diciembre de 1830. Esta oda es sin duda una de las mas brillantes composiciones del señor Gallego: no

(1) Estaba anunciado que una bandera colocada sobre el fronton de palacio, anunciaria al público el nacimiento de un príncipe ó princesa.

tiene el fuego ni la valentía de las composiciones de su juventud, pero hay en ella un plan tan bien distribuido, una entonacion tan grave, una versificacion tan flúida y armoniosa, unas imágenes tan nuevas y sencillas, y en suma, un encanto tal, que no puedo leerse una vez sin querer leerla otra y otras, y sin que involuntariamente se vengan, despues de leida, á la memoria, algunos de sus versos. Empieza con un monólogo del rey en que pinta la vanidad de las regias pompas en sentidas razones, y con este tono de filosófica melancolía:

Tal es de los monarcas el destino
que fascinada envidia
la ambicion de los hombres insensatos.
Ah! qué vale, oh dosel, que al vulgo hechices,
si hasta el don celestial de hacer felices
lo acibara el temor de hacer ingratos?

Luego lamenta la amargura de su soledad, tanto mas dolorosa para él cuanto mas triste contraste forma con el *rumor de inquieta y plácida alegría* que *bulle en la estancia* feliz *de sus caros hermanos* á quienes da la suerte benigna.

«En prole hermosa descendencia larga.»

Aunque por estar impresa y ser muy conocida esta composicion, no nos detendremos mucho en ella, difícilmente podriamos resistir á la tentacion de copiar esta deliciosa estrofa, aunque no sea mas que á causa del lindísimo cuadro que presentan los tres últimos versos. Esta es la verdadera poesía, la que ofrece imágenes á los sentidos ó conmueve el corazon: lo demás no es mas que puro ruido.

«Solo es dichoso un Rey, cuando depuesta
la púrpura enojosa
solaz le ofrece la filial ternura,
y con su cara esposa
de sus amables hijos circundado

de inocente placer el vaso apura.
Mas ¡ay! que no fue dado
gozar tan alto bien al alma mia.
¡Oh cuántas, cuántas veces
soñó mi fantasía
verlos correr con planta vacilante
por los jardines de Aranjuez floridos;
en puro estanque á los dorados peces
con el sabroso cebo seducidos
á su mano atraer; sobre una rosa
sorprender la versátil mariposa;
ó ya afectando varonil talante,
de caña armados ó sarmiento rudo
honrarme graves con marcial saludo.»

Todavía es acaso de mas mérito, por la dificultad vencida de espresar poéticamente cosas difíciles de decir, el siguiente pasaje. Besa Fernando por primera vez el tierno fruto de su amor y luego

.................«Al dulce beso
con otros mil le acarició Cristina,
que lánguida mirada
de vanagloria y regocijo llena
echó á su esposo, y luego
su prenda idolatrada
se paró á contemplar con faz serena.
¡Con qué blanda emocion, con qué embeleso
los rasgos examina
de aquel gracioso, angélico semblante!
Sus facciones no vé, las adivina
con maternal penetracion, en ellas
la copia hallando de sus formas bellas:
y en medio al gozo que su pecho siente,
el muerto brillo de sus labios rojos
y una cuajada lágrima en sus ojos
reliquias son de su penar reciente.

»Tal suele en Guadarrama

caliginosa tempestad formarse
en una tarde del ardiente estío:
Vése la parda nube desplegarse
tendiendo el manto lóbrego y sombrío,
y en ráfagas sin fin de viva lumbre
el rayo serpear, crugir el trueno,
hasta que abierto el seno
rompe sañuda en túrbidos raudales,
que piedras, troncos, mieses arrebatan
con ímpetu feroz... En breve empero
la nube pasa, y por el bosque verde
el sol esparce su esplendor primero,
sin que otro indicio apenas la recuerde
que en las tranquilas hojas suspendida
gota brillante en perla convertida.

En este mismo año de 1820 tuvo entrada el señor Gallego en la real Academia Española, cuyo digno secretario perpétuo es en la actualidad. Ya en el año de 1814 habia sido nombrado académico de honor de la de Nobles Artes de S. Fernando, cargo gratuito que ha servido con el celo propio de un inteligente consumado, siendo en el dia consiliario de la misma.

Presidió en Sevilla su prebenda el señor Gallego hasta mayo de 1833, en que volvió á Madrid á disfrutar las vacaciones, y cuando en setiembre se disponia á restituirse á su iglesia lo retrajo de hacerlo la aparicion del cólera morbo en aquella ciudad. Precisado á mantenerse en Madrid, obtuvo de S. M. el nombramiento de conjuez del tribunal del Escusado, vacante por muerte de don Bernardo del Rio, y algun tiempo despues, por ascenso de don Francisco Ranero á la colectoría general de Espolios, una plaza supernumeraria de la Rota de la Nunciatura apostólica, de cuyo tribunal era auditor honorario desde el año de 1820. Al ejercicio de la judicatura eclesiástica en ambos tribunales se ha agregado desde entonces acá, el desempeño incesante de varias comisiones puramente literarias, pues es de advertir, y lo sabemos,

de inocente placer el vaso apura
Mas ¡ay! que no fue dado
gozar tan alto bien al alma mia.
¡Oh cuántas, cuántas veces
soñó mi fantasía
verlos correr con planta vacilante
por los jardines de Aranjuez floridos;
en puro estanque á los dorados peces
con el sabroso cebo seducidos
á su mano atraer; sobre una rosa
sorprender la versátil mariposa;
ó ya afectando varonil talante,
de caña armados ó sarmiento rudo
honrarme graves con marcial saludo.»

Todavía es acaso de mas mérito, por la dificultad vencida de espresar poéticamente cosas difíciles de decir, el siguiente pasaje. Besa Fernando por primera vez el tierno fruto de su amor y luego

..................«Al dulce beso
con otros mil le acarició Cristina,
que lánguida mirada
de vanagloria y regocijo llena
echó á su esposo, y luego
su prenda idolatrada
se paró á contemplar con faz serena.
¡Con qué blanda emocion, con qué embeleso
los rasgos examina
de aquel gracioso, angélico semblante!
Sus facciones no vé, las adivina
con maternal penetracion, en ellas
la copia hallando de sus formas bellas:
y en medio al gozo que su pecho siente,
el muerto brillo de sus labios rojos
y una cuajada lágrima en sus ojos
reliquias son de su penar reciente.

»Tal suele en Guadarrama

caliginosa tempestad formarse
en seca tarde del ardiente estío.
Vése la parda nube desplegarse
tendiendo el manto lóbrego y sombrío,
y en ráfagas sin fin de viva lumbre
el rayo serpear, crugir el trueno,
hasta que abierto el seno
rompe sañuda en túrbidos raudales,
que piedras, troncos, mieses arrebatan
con ímpetu feroz... En breve empero
la nube pasa, y por el bosque verde
el sol esparce su esplendor primero,
sin que otro indicio apenas la recuerde
que en las tranquilas hojas suspendida
gota brillante en perla convertida.»

En este mismo año de 1820 tuvo entrada el señor Gallego en la real Academia Española, cuyo digno secretario perpétuo es en la actualidad. Ya en el año de 1814 habia sido nombrado académico de honor de la de Nobles Artes de S. Fernando, cargo gratuito que ha servido con el celo propio de un inteligente consumado, siendo en el dia consiliario de la misma.

Presidió en Sevilla su prebenda el señor Gallego hasta mayo de 1833, en que volvió á Madrid á disfrutar las vacaciones, y cuando en setiembre se disponia á restituirse á su iglesia le retrajo de hacerlo la aparicion del cólera morbo en aquella ciudad. Precisado á mantenerse en Madrid, obtuvo de S. M. el nombramiento de conjuez del tribunal del Excusado, vacante por muerte de don Bernardo del Rio, y algun tiempo despues, por ascenso de don Francisco Ranero á la colectoría general de Espolios, una plaza supernumeraria de la Rota de la Nunciatura apostólica, de cuyo tribunal era auditor honorario desde el año de 1820. Al ejercicio de la judicatura eclesiástica en ambos tribunales se ha agregado desde entonces acá, el desempeño incesante de varias comisiones puramente literarias, pues es de advertir, y lo sabemos,

to mas escandalosos, cuanto mayores eran la negligencia y abandono con que se hacia este servicio. Las aceras embaldosadas era cosa absolutamente desconocida, y aun mirada con alguna prevencion, con motivo de haber ocurrido desafios entre caballeros que las disputaban, y de haber dado lugar á la formacion de una pragmática. Del alumbrado solo diremos, usando de la espresion feliz de un escritor, que estaba reducido á lo meramente necesario para distinguir la oscuridad. El establecimiento de los serenos solo era conocido en alguna ciudad mercantil, hallándose limitado en la córte y otras capitales de provincia, á un solo guarda que recorría de noche las calles en que los comerciantes tenian establecidos sus almacenes. Las fuentes públicas eran muchas de ellas muestras del gusto depravado de los artífices que las construyeron, y de las personas que dispusieron y dirigieron tales obras; y en ellas al mismo tiempo que se habia descuidado completamente la belleza de las formas y la elegancia de las proporciones, se habia descuidado tambien el abundante surtido de las aguas, la comodidad del vecindario y de los transeuntes, y el órden que debia establecerse entre los aguadores públicos. Los mercados se hallaban enteramente abandonados á la soberana voluntad de los vendedores, que se colocaban en los parajes que mejor les parecia, habiendo en muchas ciudades tantos mercados cuantas eran las plazuelas y parajes mas frecuentados: asi sucedía especialmente en Madrid, donde todo el rigor de los antiguos corregidores no habia podido evitar el desórden, la incomodidad, la falta de decencia, la mala distribucion de los puestos y el aspecto miserable y desaseado de estos. Parecerá increible la resistencia que oponian este desórden y este abuso; pero bastará decir de que recientemente y siendo corregidor de Madrid el difunto don Tadeo Ignacio Gil, necesitó ésto toda la firmeza de su carácter, y contar antes con la voluntad espresa del monarca, para hacer trasladar en presencia suya y por medio de operarios que él mismo mandaba, los cajones que se hallaban colocados en la Red de San Luis. Esto prueba la dificultad de toda re-

forma en esta parte, asi como hemos indicado, aunque ligeramente, la necesidad perentoria de ella.

Los ayuntamientos perpétuos, á quienes estaban confiadas muchas de las atribuciones relativas á la policía urbana, comprendiendo esta la de las plazas y mercados, la limpieza de las calles, el alumbrado de las mismas y la buena calidad de los artículos del consumo público; los ayuntamientos perpétuos que recaudaban los cuantiosos arbitrios destinados á estos objetos, dirigian los diversos ramos confiados á su cuidado con arreglo á reglamentos y ordenanzas antiquísimas, en su mayor parte caidos en desuso, y en la restante, inconvenientes y desacomodados á la situacion de los pueblos. El mal no consistia solo en los abusos que el tiempo, los hombres y la falta de celo habian introducido, sino tambien en las reglas incongruentas y absurdas que dirigian todas las partes de la antigua administracion municipal. Por eso se clamaba hace mucho tiempo por la revision y reforma de las ordenanzas municipales, y por la correccion ó nueva formacion de todos aquellos reglamentos, que exigiesen los diversos ramos del servicio público, dentro del círculo de las atribuciones municipales. En la época del año de 20 al 23 trabajaron no poco muchas diputaciones provinciales en estos objetos, y en proponer al gobierno lo que pudiera necesitar de la aprobacion de éste.

Madrid ha servido siempre á todas las ciudades y pueblos del reino de modelo en cuanto á policía y gobierno; y por el estado en que ambos objetos se han encontrado en la capital, puede inferirse el que tendrian generalmente en las demas grandes poblaciones del reino; debiendo únicamente hacerse escepcion de algunas, aunque muy pocas, en que el gusto de sus naturales, y la ilustracion y voluntad omnímoda de sus gobernadores políticos y militares, suplian los defectos de los reglamentos, é impedian con firmeza todo género de abusos, sabiendo rechazar cuanta resistencia opusiesen el egoismo, el espíritu de rutina y la estolidez. En este caso se hallaban Barcelona, Cádiz, Málaga y alguna otra plaza.

Por lo dicho puede formarse una idea, aunque ligera, del aspecto general que ofreceria Madrid cuando tan acertadamente fué nombrado corregidor de ella el Marqués Viudo de Pontejos, en cuya biografía vamos á ocuparnos, dando de este caballero las noticias mas importantes, y de su administracion y de los proyectos que planteó y llevó á cabo, todas las que pueden dar una idea de su mérito y hacer conocer su importancia.

Don Joaquin Vizcaino nació en la Coruña el 21 de agosto de 1790. Fueron sus padres don Vicente Vizcaino Perez, del Consejo de S. M. y su fiscal en la Real Audiencia de la Coruña; y doña María Antonia Martinez Molés Valdemoros. Despues de haber recibido en la casa de sus padres la educacion propia de una persona culta y de un caballero, fué dedicado á la carrera militar, que siguió por sus grados sucesivos hasta llegar al de capitan de caballería. Su orígen ilustre le facilitó recibirse de caballero en la Orden de Santiago, con que fué agraciado por S. M. Dotado de un ingenio claro, de una gallarda figura, de singular espresion en su semblante y de los modales mas distinguidos y elegantes, se hacia estimar por un don especial, de cuantas personas le trataban, y era uno de los jóvenes que ocupaban un lugar mas distinguido en las principales sociedades de la córte, á donde una casualidad ó las obligaciones del servicio lo condujeron en 1817. Por aquel tiempo contrajo matrimonio con la Excma. señora doña Mariana de Pontejos y Sandoval, marquesa de Casa Pontejos y condesa de la Ventosa; y con este motivo abandonó la carrera militar, retirándose en la clase de capitan de caballería.

A los 27 años de su edad, poseedor de muy pingües rentas, con todas las prendas personales que á tantos sirven de estímulo para la disipacion y los placeres, y en una situacion opulenta y feliz que embriaga y corrompe á no pocos, se dedicó el jóven don Joaquin Vizcaino á perfeccionar su educacion, á cultivar su espíritu con la lectura y el estudio, y á dilatar la esfera de sus ideas y de su esperiencia con los viajes. El objeto de estos fué su ins-

truccion, y el provecho que de ellos sacó, correspondió en fecto á sus deseos. Mientras que en París, en Londres y en otras capitales buscan algunos jóvenes los goces de la vida, y una instruccion escasa y superficial, adquiriendo al mismo tiempo hábitos y costumbres estrañas, que les hace despues mirar con desden las cosas de su patría; Vizcaino estudiaba en ellas los progresos de la civilizacion y el refinamiento de la industria y de las artes, fijando, como buen patricio, mas particularmente su atencion en todos aquellos objetos que pudieran tener aplicacion en su pais, y que fuesen acomodados á su situacion y á sus necesidades. Este tino particular del jóven Vizcaino, no le permitió que su espíritu divagase, y contrayéndolo á lo verdaderamente útil, y á lo que era positivo y aplicable, le hizo adquirir conocimientos de la misma índole, que su categoría social y los importantes puestos que despues desempeñó, le permitieron poder aplicar en beneficio de su pais y de sus conciudadanos. Ya puede suponerse que no se contentaría con tomar una idea superficial de los adelantos de todo género, que se presentaban á su vista en los paises estranjeros, sino que los estudiaba detenidamente, informándose de su procedimiento y mecanismo, de sus ventajas, de su utilidad práctica y de los ensayos sucesivamente verificados hasta llegar al grado de perfeccion en que se encontraban. Oia y comparaba los informes que le suministraban los artistas y personas inteligentes en diferentes ramos, á quienes frecuentemente trataba. En sus viajes, se proponia á un mismo tiempo su instruccion y el servicio de su pais.

Se hallaba en esta córte nuestro marqués, cuando los acontecimientos políticos del año de 20 vinieron á sorprenderle. Si era grande el interés que le inspiraban el fomento y prosperidad de su patria, grande era tambien el que debieron inspirarle unos sucesos que preparaban y anunciaban á España una época de felicidad y de ventura. El señor de Pontejos profesaba ideas liberales, no en el sentido vulgar de esta espresion, sino en el que debian darle los nobles sentimientos y la ilustracion de tan

distinguido patricio. Por carácter y por educacion, era enemigo de todo esceso, de todo desórden, de toda licencia popular, pero aborrecia de la misma manera los escesos del poder, la arbitrariedad de los gobernantes, y el desprecio de las leyes. Hombre de órden, como buen militar, amaba con ardor, por su exaltado patriotismo, la libertad de su patria, inseparable del órden público y de la obediencia á las leyes, y precursora de su felicidad. Aunque no obtuvo en aquella época ningun cargo público, porque su amor á la independencia personal los habia mirado todos con cierta repugnancia, fue de los primeros què corrieron á alistarse en la Milicia Nacional de Madrid en el arma de caballería: su inteligencia y práctica en ésta y el singular aprecio de sus conciudadanos y de sus compañeros le elevaron á la clase de comandante de uno de los escuadrones de esta capital, y en cuyo mando se distinguió por conciliarse á un mismo tiempo el respeto y el aprecio de sus subordinados. Pocos militares han manifestado en los mandos de la Milicia Nacional, la habilidad y el tino que manifestó Pontejos. Sabia mandar y sabia hacerse obedecer; pero sabia tambien hacer agradable la obediencia, y acompañar la forma del mando con las condiciones propias de éste, en un instituto en que se manda á personas de todas clases y categorías, que solo estan obligadas á la obediencia mientras se hallan en las filas, y que ni en estas dejan de ser todos compañeros y conciudadanos. El reglamento de aquel tiempo reasumia los términos y formas del mando en las siguientes palabras: *como ciudadano que manda á ciudadanos*. En cuantas ocasiones lo exigió el órden público y la defensa de las instituciones nacionales, se halló á Pontejos al frente de su escuadron.

Aunque no habia servido ningun destino público, ni contraido por consiguiente ningun compromiso personal, con todo, la circunstancia de haber sido jefe en la Milicia Nacional, no podia menos de inspirar recelos y desconfianza á un gobierno reaccionario y por consiguiente suspicaz. Tanto por esto cuanto porque no podrian me-

nos de desagradarle y llenarle de disgusto los desórdenes y atentados que acompañaron á la reaccion, determinó ausentarse de España y por algun tiempo viajó por Francia é Inglaterra, continuando siempre sus mismos estudios, y animado del mismo espíritu de indagacion que habia manifestado en sus primeros viajes. Cuando el gobierno de España, por una necesidad imprescindible, se hizo mas templado y pudo adquirir la fuerza necesaria para contener los escesos de su parcialidad, el señor de Pontejos, que amaba con ardor á su pais, pudo volver á esta córte, donde continuó ocupándose en empresas útiles y en el fomento de las artes é industria. Admitido poco despues á instancia de varios amigos suyos en la Sociedad Económica Matritense, desplegó en el seno de esta utilísima y patriótica corporacion los sentimientos que lo animaban por la felicidad del pais. En todos los proyectos, en todos los planes de esta Sociedad tomaba una parte activa y el mas vivo interés: en todos los establecimientos que de ella dependen, se proponia introducir las mejoras que sus viajes le habian dado á conocer, y que algunos de aquellos necesitaban. Tenia una idea particular acerca de las necesidades de la industria en nuestro pais: estaba persuadido de que aunque todos los ramos de ella debiesen estar exentos de embarazos y de trabas que impidiesen su fomento y progreso; sin embargo algunos de ellos, es decir, los que estuviesen destinados á satisfacer las primeras necesidades, los que se hallasen naturalmente favorecidos por circunstancias especiales, los que fuesen susceptibles de mejoras y de perfeccion sin necesitar para ello de ningun privilegio ni de ninguna proteccion del gobierno, esos mismos debian encontrar en este, y en las corporaciones patrióticas y en los particulares benéficos, los medios y recursos de que hubiesen menester: en suma, miraba con mas singular prediléccion la industria que se ocupaba en la produccion de objetos comunes, y si se quiere groseros, que la que por medio de una rara habilidad y de esfuerzos individuales, produce objetos que ni pueden consti-

tuir una fuente perenne de riqueza en las circunstancias de nuestro pais, ni pueden hallar la puerta abierta en los mercados estranjeros. Una fábrica de lienzo casero, de esteras, de calzado, de mantas de todo género, y de becerrillos, eran en su concepto mas dignas de proteccion, que las de ricos tapices y de porcelanas, objetos estos últimos, que no son de un uso general, que suponen un gran adelanto en la química aplicada á las artes, y respecto de los cuales hallariamos en los mercados estranjeros, rivales con quienes no seria posible competir. Esta era la doctrina que en esta parte profesaba el señor de Pontejos, y la que dirigia su conducta tanto en la Sociedad de Amigos del Pais, cuanto en otras corporaciones á que perteneció.

En la escuela de Sordo-mudos, que se halla á cargo y direccion de dicha sociedad, no pudo nunca aprobar el señor de Pontejos que á los alumnos de aquella, se les diese una educacion no conforme con su clase ni acomodada á su suerte futura. Para ello queria que el establecimiento no se hallase montado con lujo respectivamente, ni que hubiese en él tantos criados, ni que fuese indefinido el tiempo de la instruccion, ni que se acostumbrase á aquellos al regalo, ni que se les ocupase esclusivamente en un solo género de industria, esto es en la tipográfica, manteniendo para ello una imprenta á la cual el gobierno ha suministrado todos los enseres y útiles necesarios, y en cuya imprenta no es posible conciliar lo que requiere la enseñanza de los sordo-mudos aprendices, con la utilidad inmediata y material del establecimiento: por manera, que si se pretende aumentar los productos de la imprenta, no puede esto conseguirse sino descuidando la enseñanza de los alumnos, y haciendo un mal uso de los enseres que el gobierno generosamente ha facilitado: bajo el pretesto de que se favorece á un establecimiento de beneficencia, se adquieren obras que de ningun modo contribuyen á mejorar ni á perfeccionar la instruccion artística de los infelices sordo-mudos, cuya enseñanza seria mas completa y se verificaria mas pron-

to, si se enviasen á algunas de las buenas imprentas de esta capital, donde podrian aprender el arte con toda perfeccion. Pero ¿por qué han de ser todos impresores? ¿No habria algunos que pudiesen instruirse en otros ramos de industria ó en algunas artes? Es preciso confesar de que ni se tiene presente el interés general de la industria, ni el que reclama la suerte de estos desgraciados. El marqués de Pontejos estudió á fondo este establecimiento, queria corregir los defectos de que adolecen su organizacion y administracion; pero su celo halló obstáculos insuperables en el espíritu de rutina ó en los intereses personales: contra estos se estrellan en nuestro pais los mejores proyectos y los pensamientos mas útiles, sus esfuerzos solò le valieron disgustos y sinsabores. Sin embargo, á su actividad, á sus buenos deseos y á su ilustracion reconocida, todos hacian justicia, y la Sociedad económica le hizo tambien la que merecia nombrándole por su director, cuyo cargo desempeñó con satisfaccion de todos sus individuos.

No habia un proyecto útil ó de beneficencia que no pudiese contar con la cooperacion de nuestro marqués. Formada en esta córte una sociedad para mejorar la educacion del pueblo, fue uno de sus fundadores y de los que con mas afan trabajaron en su establecimiento; fue uno de los que con mas calor promovieron esta feliz idea; fué uno de los que mas contribuyeron á que las personas mas distinguidas de la capital y las de todas clases, favoreciesen los objetos de esta sociedad, con suscriciones. En prueba de esto bastará decir que segun acuerdo de dicha sociedad se dió á una de las primeras escuelas que se fundaron el nombre de *Pontejos*, para perpetuar la memoria de este insigne patricio, y con ella la gratitud de sus conciudadanos. La época mas notable en la vida del señor de Pontejos fue aquella, en que sin pretenderlo ni solicitarlo, fue llamado á ejercer el cargo de corregidor de Madrid. Las circunstancias eran entonces difíciles, y seguramente en su eleccion no se tuvo presente otra idea que la de hallar una persona que gozase de la esti-

macion pública, y del prestigio necesario siempre para mandar, y mucho mas cuando los ánimos se hallan agitados, y el descontento y el disgusto domina. En verdad que no pudo hacerse una eleccion mas acertada, porque estraño entonces el marqués á las parcialidades que principiaban á dividir al gran partido liberal, ninguno era mas digno que el de reunir en sí la confianza del gobierno y de sus administrados: ninguno tampoco podia como corregidor de Madrid, confiar mas en su popularidad, que el hombre á quien siempre se habia visto ocupado en objetos de utilidad pública, y en proteger y fomentar á las clases industriosas.

La mendicidad fue uno de los objetos que llamaron con preferencia la atencion del ilustrado corregidor. Desde luego, para estinguir esta plaga, y este gérmen fecundo de holgazanería y de vicios, y con el designio de recoger á los mendigos para hacer de ellos ciudadanos útiles y quitar de la vista del público el espectáculo repugnante de la miseria y los andrajos, se propuso tomar por base de su obra alguno de los establecimientos de caridad que hay en esta córte, y que ampliado y estendido conforme á las necesidades presentes y á los adelantos introducidos en esta clase de establecimientos, no tuviese los inconvenientes y dispendios de una nueva fundacion. No faltan por cierto en Madrid establecimientos de beneficencia, debidos al espíritu religioso de nuestros mayores; pero es innegable que los mas se hallan en un estado de lamentable penuria, y que su administracion y reglamentos se encuentran muy lejos de corresponder á las necesidades del dia. Ya se deja entender que la voluntad de los fundadores, el espíritu de rutina y los intereses privados, opondrian una tenaz resistencia á la obra que proyectaba el señor de Pontejos. Bien conoció esto, y desde luego, aunque examinó el objeto, estado económico y localidad de cada uno de los establecimientos de caridad de Madrid, pensó en dar á la casa de beneficencia, conocida con el nombre de Hospicio de San Fernando, toda la estension que requeria su objeto, ya mejoran-

do el local sobradamente espacioso, ya introduciendo en su administracion el órden y método convenientes, y acomodando el plan del establecimiento y sus reglas á lo que requeria el nuevo proyecto. Parece que siendo el Hospicio fundacion real, y hallándose por consiguiente bajo la dependencia inmediata del gobierno, seria á este fácil, accediendo á las instancias de la primera autoridad local de Madrid, introducir en este establecimiento las mejoras de que era susceptible, y que lo hiciesen acomodado al benéfico objeto que se habia propuesto el señor de Pontejos. Pero las dificultades que halló, le hicieron abandonar esta idea, aunque por cierto ningun otro establecimiento tenia tanta analogía con el que proyectaba el corregidor. El Hospicio recibe pobres de ambos sexos, destinándolos á diferentes ocupaciones, enseñándoles oficio en las diferentes fábricas que en el mismo local hay de tejidos de lana, lienzos, puntos, bordados, hilados y otras: á los muchachos se les da educacion y enseña un oficio, y á los ancianos ó imposibilitados se les cuida con esmero y caridad. Siendo el objeto de la fundacion, el socorro de la humanidad en las dos épocas de la vida en que es mayor el número de las necesidades, esto es, en la infancia y en la ancianidad, fácil es comprender que ni los ancianos ni los muchachos pueden ocuparse en trabajos muy prolijos, que necesiten un largo aprendizaje y que fuesen productivos al establecimiento. Por consiguiente, algunas industrias ha sido preciso abandonarlas á poco tiempo, despues de haber hecho considerables gastos en montar máquinas, comprar útiles y herramientas, disponer los talleres y acopiar primeras materias: esta suerte han tenido las fábricas de paños, mantones de señoras llamados de Vicuña, los almívares y otras; debiendo advertirse que los mantones eran escelentes y muy buscados, y que como género de comodidad y de abrigo, la moda de ellos se hubiera perpetuado. Respecto de los almívares, nunca tuvieron aceptacion, porque la limpieza de manos de los hospicianos no los recomendaba. Las labores pues de este establecimiento,

han sido siempre toscas y groseras, siendo preciso al mismo tiempo para facilitar el despacho de ellas, espenderlas á bajos precios, con lo que se ha conseguido á un mismo tiempo perjudicar quizá á otros establecimientos de particulares, y no obtener de ellas la casa la utilidad que debia. Todo esto, que era una consecuencia forzosa de la fundacion y del reglamento de ella, servia á su junta directiva y protectora, y á los empleados de la misma, como un medio de resistencia para oponerse al proyecto del señor de Pontejos, á quien pretendian demostrar los inconvenientes y dificultades que impedian la realizacion de cada una de las mejoras que se proponia introducir en el Hospicio. Al interés personal, bastante favorecido con exenciones y privilegios, se añadian las circunstancias de no hallarse el Hospicio bajo la inmediata dependencia del ayuntamiento de Madrid ó su corregidor y de que las facultades de este destino no eran entonces tan ámplias y espeditas como necesitaba la empresa que proyectaba Pontejos.

Constante éste en su propósito, y no desalentado por los obstáculos que le ofrecian en sus primeros pasos el egoismo, se propuso fundar un establecimiento con arreglo al plan que habia concebido. Ya esto le fué mas fácil contando con la cooperacion del ayuntamiento de Madrid, y de las personas mas ilustradas y respetables de la capital. El gobierno no podia dejar de deferir á una propuesta tan útil, y que aunque contaba con algunos socorros de su parte, fundaba principalmente sus esperanzas en el producto de las suscriciones voluntarias, en el de los trabajos é industria de los acogidos, y en las donaciones que se hiciesen al establecimiento.

En el año de 1834 llevó á efecto el marqués viudo de Pontejos su proyecto de fundar un Hospicio bien montado, que desde luego tomó el nombre de *Asilo de mendicidad de san Bernardino*, por hallarse establecido en el convento de este nombre. Desde luego se admitia en este establecimiento á cuantas personas se presentasen voluntariamente; pero solo debian permanecer los que

siendo pobres, llevasen siete años de residencia en Madrid, y los niños que tuviesen seis años cumplidos de edad. Desde luego se mandó recoger en este establecimiento á todos los mendigos de cualquiera edad y sexo, asi forasteros como naturales ó vecinos de Madrid, á quienes se encontrase pidiendo limosna por las calles ó casas. Esto se llevó á efecto en muy pocos dias, cosa que nunca habia hecho el Hospicio, á pesar de las contínuas y cuantiosas limosnas que recibia, de la proteccion que merecia de los reyes y del gobierno, y de las exenciones y privilegios de que gozaba.

A la entrada de un mendigo en el establecimiento, debe depositar el dinero, alhajas, navajas ú otros instrumentos, conservándose el dinero en la caja de ahorros, como primera partida de la cuenta del fondo de reserva, que á cada uno deberá entregarse á su salida del establecimiento. Hay unas brigadas de depósito, donde permanecen los forasteros hasta percibir sus pasaportes, y los que deben permanecer en el establecimiento hasta su clasificacion. Los mendigos forasteros son socorridos en el establecimiento hasta que se les entrega el pasaporte para que pasen á los pueblos de su naturaleza: tanto en este caso, como cuando se presentan con pasaportes, son socorridos con la racion de pan del dia en que salen. No podrán salir del establecimiento si no cuando prueben tener oficio ó modo de vivir que les proporcione la subsistencia sin mendigar, ó cuando sean menores de edad, cuyos padres, familias ó tutores tengan con que mantenerlos, obligándose bajo su responsabilidad á cuidar de que no vuelvan á mendigar.

Los individuos acogidos á este establecimiento se hallan divididos en cuatro séries, que son: de hombres, mujeres, niños y niñas. Estas séries se subdividen en brigadas, y estas en escuadras, compuesta cada una de diez á quince personas. Cada brigada tiene un jefe y los cabos necesarios: para las escuadras de mujeres hay celadoras. Los jefes de brigadas y cabos son escogidos entre los de mejor conducta y aplicacion, y los primeros estan

exentos de todo servicio mecánico, recibiendo ademas dos cuartos diarios. Despues de ser clasificados, es decir, destinados á la brigada que les corresponda, se les corta el pelo, y se les obliga á lavarse todo el cuerpo, para lo cual hay baños á propósito: son reconocidos por el médico del establecimiento, por si padeciesen alguna enfermedad contagiosa, en cuyo caso serán trasladados al hospital. El establecimiento les da un traje uniforme y una libreta en que se anotan las prendas de vestuario que reciben y la cuenta de cada individuo: todos llevan ostensiblemente el número de la série á que pertenecen.

Hacen tres comidas al dia; las horas del almuerzo y la cena segun las estaciones, y la comida á las doce y media. Despues de comer y cenar dicen una oracion de gracias. Se levantan al amanecer: se les da media hora para recoger las camas, lavarse, peinarse, vestirse, y pasar lista por brigadas en sus respectivos aposentos: en seguida almuerzan, é inmediatamente entran en el trabajo, que dejan á las doce. A esta hora les pasa lista el inspector, y despues de comer descansan hasta las tres, que vuelven al trabajo. Desde que cesa este hasta la hora de cenar se les ocupa en lecturas, ejercicios piadosos ó lecciones particulares. A las nueve se pasa lista por brigadas en los respectivos aposentos, se hacen las camas y se acuestan. Los dias festivos se reunen por brigadas para oir misa. Concluida esta hay una plática ó sermon doctrinal, ocupándose hasta las diez en la enseñanza de la religion cristiana. En seguida se pasa por el inspector lista general, y se pasa revista de camas, ropas y demas prendas y efectos: concluida la revista descansan hasta la hora de comer.—Por la tarde queda abierta la iglesia para los individuos que deseen orar.—Cuando el tiempo y las atenciones de la casa lo permiten, salen los pobres á dar un paseo reunidos por clases, y acompañados de sus respectivos jefes. Despues del paseo se ocupan en lecturas ó ejercicios piadosos.

Los niños se levantan algo mas tarde. Al primer redoble de tambor, deben levantarse y vestirse con silencio: al segundo, doblar cada uno su cama: al tercero, formar-

se al pie de estas para las revistas que deben pasar los jefes de las brigadas, inspeccionando las camas que estén mal dobladas, las prendas de estas y vestidos rotos y faltas de aseo, etc.: al cuarto, se dice la oracion de la mañana, que recita en alta voz su director ó personas que le sustituye, y que los demas deben oir en silencio formados en pie, al frente de sus respectivas camas, y con la cabeza descubierta; y al quinto, bajan al patio para lavarse la cara y las manos y peinarse. Despues de almorzar van á la escuela para asistir hasta las nueve á las lecciones de leer y escribir: á esta hora se toca el tambor para que los jóvenes destinados á los talleres salgan para sus respectivos locales. A las doce el tambor los llama á la escuela, á reunirse con los demas y pasar la lista, que debe preceder á la comida. Despues vuelven á la escuela, y á los talleres los destinados á ellos, segun la estacion. Despues de salir de la escuela descansan hasta la hora de cenar en verano, y en invierno continúan sus lecciones. Despues de cenar indica un redoble que cada uno ocupe su puesto, formado al pie de la cama: otro que hagan esta: el tercero, la oracion, que deberá decirse como por la mañana: el cuarto, acostarse, y el quinto, silencio, que no debe ser interrumpido en toda la noche.

En el comedor, en la escuela, y generalmente siempre que pasan de un local á otro, deben entrar formados de dos en dos por brigadas, y en silencio, con sus respectivos jefes á la cabeza. Los dormitorios están alumbrados durante toda la noche, y uno de los brigadas, encargado de la observancia del órden y del silencio, debe mantenerse en pie hasta una hora despues de acostados los demas.

Las niñas se levantan á las mismas horas que los niños, doblan inmediatamente despues sus camas; y en seguida se lavan, peinan y asean bajo la vigilancia de su directora, y con asistencia de sus celadoras. Pasan revista lo mismo que los niños, y oyen de la misma manera la oracion que recita la directora. Concluido el almuerzo, van á dar un paseo por la huerta para evitar las consecuencias de una vida demasiado sedentaria, escepto aquellas que están des-

tinadas por turno á la limpieza y aseo de los dormitorios, y otras faenas consiguientes. De ocho á diez se ocupan en las lecciones de leer y escribir, y de diez á doce, en las labores propias de su sexo. Antes y despues de comer tienen recreo; y por la tarde se ocupan en la misma forma que por la mañana. Desde que alzan las labores, hasta la hora de cenar, se pasean por la huerta, ó se entretienen en juegos análogos á su edad, en su departamento. En todos los actos se las obliga á guardar silencio, y á hablar entre ellas en todas ocasiones, en voz baja.

Ninguno está dispensado de trabajar, á no ser por enfermedad, ó impedimento reconocido por el médico del establecimiento; en cuyo caso pasará á la brigada de inútiles, que son destinados á alguna ocupacion análoga á su estado físico.

Cada cual será destinado al oficio, á que sele considere mas á propósito, habiendo al efecto, y con la idea de generalizar varios ramos de industria, el mayor número posible de talleres, debiendo ser preferidos los de artículos de primera necesidad: los acogidos que hayan ejercido oficio, serán destinados al que segun este les corresponda. Los que se ocupan en objetos productivos al establecimiento, gozarán de un sueldo módico, proporcionado á su aptitud y aplicacion, de cuyo importe no se les entrega semanalmente mas que una suma que no esceda de dos reales, abonándoles el resto en la libreta que cada acogido tendrá, con el objeto de formar á cada uno un fondo de reserva para cuando salga del establecimiento: los empleados en la candela y las mujeres destinadas á las costuras y otras labores productivas, devengan en su libreta la cuarta parte del producto que obtengan. Los destinados á acompañar los funerales, cuando se solicite, que serán los mas aseados y de mejor conducta, devengarán el 10 por 100 de la limosna que por este acto reciba el establecimiento, abonándoseles esta suma en su libreta. Cuando un acogido sale á trabajar como peon por cuenta de algun particular, debe dar este á beneficio del establecimiento la cantidad diaria que se estipule. Cuando fallezca

algun acogido, se entregará al fondo de reserva que á su favor resulte, á sus parientes hasta el segundo grado inclusive, siendo pobres, y en caso contrario quedará á beneficio del establecimiento. Las gratificaciones que se concedan á los hortelanos, mozo de parte, ordenanzas, lavanderas y otros, no deben esceder de dos rs. por semana, para nivelar la suma que cada pobre tenga á su disposicion, y evitar el mal uso de mayores cantidades. Los niños son destinados á oficios, conformes en lo posible á su inclinacion y profesion de sus padres, procurando difundir entre ellos los conocimientos industriales, y el amor á las artes. Para estimular á los niños destinados á aprender oficio, que por su aplicacion se hagan acreedores á una recompensa, se les abonará la cantidad semanal que se crea justa, prévios los informes del maestro del taller y del administrador. Cuando los niños hayan llegado á aprender el oficio á que se han dedicado, serán examinados por tres maestros, y hallándolos aptos para ejercerlo como oficiales, se les expedirá un certificado que lo acredite, debiendo continuar trabajando en el establecimiento un año despues de haberlo obtenido. Concluido este tiempo, se encarga el establecimiento de buscarles colocacion en los talleres de la capital, ó fuera de ella. El importe del fondo de reserva que hubiesen adquirido hasta aquel tiempo, se emplea en útiles de su oficio, ú otros efectos que se les entregan al salir del establecimiento. Para generalizar mas el aprendizaje de diferentes oficios, se permite á los artesanos de Madrid que elijan aprendices entre los niños del establecimiento, con arreglo á condiciones bien entendidas y propias de tales casos. Tambien se permite que salgan para servir dentro de Madrid como criadas ó niñeras á los individuos de ambos sexos, á eleccion de las personas que lo soliciten, siendo personas de arraigo, y que respondan del individuo que se lleven á su casa, del trajo y de la tercera parte del salario, que será para el establecimiento, cuidando de que las dos terceras partes restantes se empleen en la reposicion de los trajes, y en objetos de utilidad del acogido: por regla general no se permite que las jóve-

nes se empleen en el servicio de hombres solos, á no ser que por su buen comportamiento y conducta arreglada, sean dignas de esta concesion. El administrador y director de niños deben visitar mensualmente á los jóvenes que hayan salido del establecimiento como oficiales, para celar sobre su conducta y aplicacion, y, si necesario fuese, determinar su vuelta al establecimiento. Los mismos cuidarán igualmente de los jóvenes que estén aprendiendo oficio fuera del establecimiento, y de los hombres, mujeres, niños y niñas empleados en la capital, para conservar sobre ellos una inspeccion contínua y juzgar de su conducta.

El capítulo 5.° del reglamento trata del servicio interior y esterior, que se arreglará por el inspector con sus ayudantes.

Para el aseo y salubridad, tanto de todas las estancias y oficinas del edificio, cuanto de las personas, se establecen en el capítulo 6.° reglas muy bien entendidas, cuya observancia se vigila escrupulosamente por los jefes de brigada, cabos é inspector.

La instruccion de los niños tiene por principal objeto el desarrollo de sus facultades físicas é intelectuales, inculcándoles al mismo tiempo, por medio de lecturas escogidas, reglas de buena conducta y amor al trabajo. En las horas de recreo se les proporcionan juegos gimnásticos para ejercitar sus fuerzas. Los niños estan divididos en dos clases, á saber: superior é inferior. La primera se compone de todos aquellos que á su entrada en el establecimiento saben leer y escribir: la segunda de todos los que no se hallan en este caso. La enseñanza que se dá á esta última clase comprende la lectura, escritura, primeras reglas de aritmética y doctrina cristiana. En la clase superior se perfecciona lo que los alumnos han aprendido en la inferior, y se les enseñan unos ligeros rudimentos de la gramática castellana, los elementos de geometría, y el dibujo lineal aplicado á las artes y oficios. Las lecciones de la clase inferior son diarias, y las de la superior tres veces á lo menos en la semana. En cada clase se escogen para ayudantes aquellos que se

distinguen por su aplicacion y progresos. El paso de la clase inferior á la superior, y la eleccion de ayudantes, son el premio de la aplicacion y buena conducta. La obediencia es la primera obligacion que se impone á los niños. De los progresos que hagan dará el director cuenta todos los meses, haciendo especial mencion de aquellos á quienes deba ampliárseles la instruccion por observarse en ellos disposiciones particulares. Para fomentar la emulacion entre los alumnos, hay exámenes cada seis meses, y á los mas sobresalientes se distribuyen premios, que consisten en medallas ú otros objetos. A estos exámenes asisten todos los acogidos al establecimiento. Las mismas reglas se aplican á la educacion é instruccion de las niñas, con las modificaciones que exige su sexo. Cuantos adultos de ambos sexos soliciten asistir á cualquiera de las clases que haya en el establecimiento, serán admitidos.

Las penas y recompensas que establece el capítulo 8.º previenen cuantas faltas y delitos pueden cometerse por los acogidos en contravencion á lo que previene el reglamento. Las primeras se varían en muchos grados, en proporcion á las faltas que pueden cometerse: todas en general son suaves y templadas, y estan marcadas con un sello de humanidad: no se quiere afligir sino corregir; ninguna es aflictiva, y en su mayor parte consisten en privacion de recreo y salida, en encierro de varias clases; en recargo de servicio, en privacion de sueldo, ó en pérdida de destino retribuido: como la escala de las faltas tiene que ser muy prolongada forzosamente en un establecimiento de esta clase, por lo mismo las penas deben variarse en igual proporcion. Las recompensas consisten principalmente en mencion honorífica delante de todas las brigadas, en permiso para salir del establecimiento, en destinos menos penosos, en ascensos y en gratificaciones pecuniarias.

Para la buena administracion del establecimiento, para su cuenta y razon, para el cuidado de los niños y de las niñas, y de las ropas y enseres de la casa, hay el

menor número posible de empleados; y ademas un capellan, un médico y un practicante, con los precisos empleados subalternos, cuyas respectivas atribuciones se detallan en el reglamento, estando todas en la mas perfecta consonancia.

Los domingos se permite á las familias de los acogidos que los vean en el paraje destinado á este objeto, y á presencia del portero ó de otra persona, con objeto de impedir desórdenes, y de que reciban efectos ó víveres perjudiciales á su salud, ó que contravengan á lo que dispone el reglamento. El administrador puede bajo su responsabilidad, modificar estas medidas en favor de los que por su conducta merezcan una escepcion. Una vez al mes pueden salir los acogidos á ver á sus familias, debiendo estar en el establecimiento antes de anochecer, y sentando el portero la hora á que cada uno se presenta. No puede ninguno pernoctar fuera del establecimiento sin permiso de la autoridad protectora.

El uniforme de los hombres consiste en chaqueta y pantalon de paño pardo con botones blancos con el nombre del establecimiento, ó pantalon de lienzo en verano, sombrero con el nombre del establecimiento y número de la série; blusa y cinturon. Las mujeres usan un jubon y saya de estameña, con escudo al brazo izquierdo, que contiene el nombre del establecimiento y el número de la série, un pañuelo al cuello, otro en la cabeza y un delantal. La ropa interior de todos es decente y la necesaria. Los niños tienen la misma ropa que los hombres menos el sombrero; y las niñas iguales prendas que las mujeres. Las camas son cómodas, y estan decentes y aseadas, habiendo en cada brigada un espejo; para cada cuatro personas un paño de manos, y para cada individuo un peine y un cepillo. El almuerzo consiste en un cuarteron de pan en una sopa bien condimentada: en la comida se los dá un potaje de menestras y patatas, condimentado con cabezas de carnero ó grasa de animales; y una libra de pan; en la cena se les dá tambien un potaje de menestras y patata, condimentado con aceite; y un cuar-

teron de pan. Se varía de potajes; y en ciertas festividades notables se dan comidas estraordinarias.

A muy poco de haberse fundado este establecimiento se conocieron los felices resultados que producia: desde luego desapareció la mendiguez. Así lo reconoció el vecindario de Madrid, que cooperó á esta gran obra por medio de una suscricion, que escedia á las esperanzas del ilustre fundador.

El asilo de mendicidad de san Bernardino, ha sido y es uno de los establecimientos notables de la capital, que los forasteros y estranjeros han visitado con curiosidad, y han celebrado con entusiasmo. El señor Mesonero Romano, persona tan entendida en esta y otras muchas materias, se esplicaba acerca de este establecimiento, á los pocos meses de su fundacion, en los términos siguientes: «Por fortuna llegó el momento en que no satisfecha la autoridad con reconocer estas verdades, y á pesar de los graves obstáculos que se oponian á su remedio, dió el primer paso haciendo recoger en el convento de san Bernardino á todos los pordioseros, proporcionándoles en dicho asilo ocupacion y subsistencia, y prohibiendo espresamente la vagancia por las calles. Muy pocos meses lléva de existencia este benéfico instituto, y ya el pueblo de Madrid reconoce unánimemente sus escelentes resultados. El paso mas importante está dado ya; los inconvenientes que la ignorancia ó la mala fe quieren oponer serán vencidos; los sacrificios de la caridad bien dirigida bastarán muy luego á la completa perfeccion de aquella obra, y el celo del señor corregidor actual tan demostrado en esta ocasion, sabrá dar al benéfico entusiasmo del pueblo la direccion conveniente.»

A pesar de las calamidades y penuria de los tiempos, y de la movilidad del vecindario en una córte, la suscricion se ha mantenido por mucho tiempo, y segun noticias aun continúa en un estado regular. En diciembre de 1841 lo visitó el señor ministro de la Gobernacion, acompañado, entre otras personas, del señor don Pablo Montesino, tan inteligente en todos los ramos de instruccion y

beneficencia pública. Este señor estudió y publicó á muy pocos dias el resultado de aquella visita, y del asilo de san Bernardino dice: «Creacion de nuestros dias, debida originalmente al celo de la Suprema junta de Caridad que entonces existia, y á la actividad y los esfuerzos de un benéfico patriota, cuya pérdida lamentamos, está ahora tambien esclusivamente al cuidado del ayuntamiento por medio de su comision de Beneficencia, y sostenida por los fondos destinados á esta, con el auxilio de las suscriciones voluntarias, que ascienden aproximadamente á 13,000 reales mensuales; nadie ignora el objeto de esta institucion, y que es uno de los mas importantes progresos sociales de nuestra época. Sobre una base estrecha y mezquina, aunque en terreno espacioso, se ha tratado de proporcionar habitacion, oficinas, etc., necesarias para un establecimiento de esta clase. Ha sido preciso edificar y aumentar considerablemente el edificio; y sin embargo la estrechez de las habitaciones, talleres y otras oficinas, está á la vista con todos sus inconvenientes. Por otra parte, lo que se ha construido nuevamente tiene por lo menos la apariencia de provisional. Para recorrer y examinar detenidamente todo lo que se contiene en aquel vasto establecimiento, fue preciso al señor ministro emplear no poco tiempo.

»Lo examinó en efecto, comenzando por lo relativo á administracion, cuenta y razon, y servicio personal; no tuvo que desaprobar cosa alguna importante. Hay solo cinco empleados con sueldo fijo, y entre estos se cuentan el maestro de los niños y el director de talleres. Tambien esta circunstancia es un adelantamiento moderno, fecundo en resultados útiles. Vió S. E. comer primero á los niños, y despues á los jóvenes adultos y ancianos de uno y otro sexo, con la separacion conveniente. La calidad y cantidad de alimentos, reducidos estos á sopa y menestra de garbanzos y patatas, otra menestra y pan por la noche, y sopa por la mañana, pareció suficiente; y á juzgar por los rostros, señal inequívoca de la naturaleza y abundancia de aquellos, puede asegurarse que no lo

pasan mal; y que igual número de niños de lo interior y mas acomodado de la poblacion no presentarán un aspecto de sanidad tan general como presentan los que existen en san Bernardino. No dejan de notarse defectos é inconvenientes que toda la energía y esfuerzos de los individuos de ayuntamiento, y el celo de los empleados no pueden remediar enteramente, aunque en gran parte los hayan disminuido.

»Faltan ropas, y especialmente faltan ropas y camas para los individuos recien entrados, ó que existen provisionalmente en los depósitos. Sobre todo debe resultar perjuicio para la moral particular de los individuos recogidos allí, y para la pública, por la difícil, sino imposible, separacion completa de sexos, atendida entre otras cosas la necesidad de salir unos y otros para diferentes servicios, la situacion local del establecimiento y la especie de gentes reunida allí. Sabemos que se ha corregido este vicio considerablemente; pero dudamos que se haya estirpado, y que pueda evitarse del todo. Sin embargo, en el estado en que se halla aquel establecimiento, puede decirse que llena sustancialmente el objeto á que está destinado, merced á la asídua vigilancia y á los servicios de la corporacion é individuos que lo tienen á su cuidado.

»El régimen administrativo y gubernativo, al cargo del teniente coronel don Angel de Montoya, se acerca en cuanto puede ser al arreglo militar, distribucion en brigadas, estados de fuerza, etc., etc.; todo conforme al arreglo dicho, sin que en ello veamos perjuicio alguno. La fuerza total, ó sea el número de pobres existentes actualmente en aquel Hospicio, asciende á 1123.»

El crédito y fama que á poco de establecido llegó á tener el *asilo de san Bernardino*, se estendió muy en breve á todas las provincias del reino, donde los gobernadores civiles y las corporaciones populares quisieron tener copias de sus estatutos ó reglamento para que les sirviese de modelo. A este fin lo imprimio el señor de Pontejos, aunque siempre con el carácter de provisional, pues se

hallaba persuadido de que solo el tiempo pudiera dar á su proyecto la perfeccion de que era capaz. Desgraciadamente, aun que impreso el espresado reglamento, es una obra rarísima y que no se halla, pues parece que se ignora el paraje donde se halla depositada la edicion.

En diferentes ocasiones se ha proyectado, entre otras mejoras que pudiera recibir el *asilo de san Bernardino*, agregarle una enfermería ó asilo para ancianos valetudinarios ó impedidos, y principalmente su traslacion en parte ó en el todo al hospicio general, donde tambien se agregasen otros establecimientos análogos. Este pensamiento nos parece escelente y feliz, porque ademas de las razones de conveniencia y de economía que así lo aconsejan, se facilitaria en este vasto establecimiento la introduccion de aquellas mejoras que hoy son conocidas en los establecimientos estranjeros de igual género. Pero como antes hemos indicado el interés personal y el egoismo, tan hábiles en los medios de asegurar su provecho, no dejarán de oponer obstáculos capaces de entibiar la solicitud del gobierno, y el celo de la corporacion municipal. De todos modos la gloria de haber sido el primero que planteó y fundó en Madrid un establecimiento de beneficencia, en que se recogieron todos los mendigos, con provecho de estos y de la moral pública, nadie podrá disputársela al ilustre marques Viudo de Pontejos, cuyo nombre se conservará unido á las mejoras mas importantes que en diferentes ramos del servicio público llevó á efecto en el corto espacio de su corregimiento: otros muchos proyectos preparaba; pero le faltó el tiempo, como por desgracia sucede frecuentemente entre nosotros á los hombres de mas ilustracion y mas celo.

Una de las circunstancias que mas acreditan la actividad y firme decision que distinguian al señor de Pontejos, es la singular y rara en España de que teniendo la fecha de 3 de agosto de 1834 la Real órden de la creacion del asilo de san Bernardino, á poco mas de un mes empezó á recibir su cumplimiento; y el 18 de setiembre entraron los mendigos en el nuevo establecimiento.

Se ha dicho, como sucede tambien ordinariamente en nuestro pais, despues que se han llevado á cabo grandes empresas, que el pensamiento de fundar un nuevo hospicio para recoger á todos los mendigos era antiguo, que lo ideó ú proyectó tal ó cual corregidor, que cooperó esta junta ó aquella corporacion; pero es indudable que sin la energía del señor marqués, no se hubieran allanado los muchos obstáculos que se oponian á esta fundacion, y que sin su celo, solicitud y esfuerzos, no se habria llevado á cabo. La justicia y la gratitud han colocado su busto bajo un templete que se halla en la huerta de donde le arrancaron nuestras miserias políticas.—En las oficinas del establecimiento se conserva un *Album*, que se presenta á los visitantes para que escriban allí algun pensamiento ú observacion como memoria suya.

Otro de los proyectos que promovió y realizó fue el de la Caja de Ahorros. Ya hacia tiempo que las personas ilustradas y benéficas echaban de menos en nuestro pais esta clase de establecimientos que tanto influjo tienen en el espíritu de economía y de moralidad, y que tan grandes ventajas producen, la miseria general hacia cada vez mas necesarios estos establecimientos. Varios escritores habian llegado á formar sobre este punto una opinion general, esplicando la organizazion y resultados. El gobierno habia mandado su establecimiento. Las Sociedades Económicas de Madrid y de Cádiz habian anunciado premios al autor de la mejor *Memoria* sobre este importante asunto, que en ambas Sociedades obtuvo don Francisco Quevedo y san Cristobal. En Jerez de la Frontera, el instruido y laborioso marqués de Villacreces trató de realizar este pensamiento, y aun parece que lo llevó á efecto. Pero siempre y en todas partes se habia tropezado con el inconveniente de no hallar empleo bastante productivo para los capitales recibidos en la *Caja*, por consiguiente con la imposibilidad de poder asegurar á los deponentes el pago de sus réditos. Para allanar esta dificultad capital, se concibió la idea, unica posible en nuestro actual estado, de combinar las operaciones de la Caja con las del *Monte*

de Piedad, establecimiento filantrópico que cuenta mas de un siglo de existencia, y de un crédito nunca desmentido. Al efecto, se dispuso que las pequeñas sumas recibidas en la *Caja* pasasen al *Monte*, ganando un interés de 5 por 100, para que las colocase en préstamos particulares bajo la garantía de las alhajas de mayor valor que conserva en depósito. De esta manera, se asegura la *Caja de Ahorros* el empleo hasta la mas mínima suma, se asegura tambien su posesion sin existir en Caja, y se asegura bajo la garantía del crédito del *Monte de Piedad*, y de las alhajas depositadas en él. Como era preciso, al mismo tiempo ó antes, fue autorizada de real órden la junta administrativa del *Monte*, y á solicitud suya para poder exigir, en los préstamos que verificase, el interés anual de 5 por 100, como igualmente para recibir con este objeto dinero á préstamos bajo su propia responsabilidad, y sin que el interés que abonase fuese mayor del que exigiese por los empeños.

El señor marqués Viudo de Pontejos, en los pocos dias que desempeñó el cargo de jefe político de esta provincia, realizó este benéfico pensamiento, debiéndose á su celo, á su ilustracion y á su amor al bien público, que el gobierno fijase la atencion en un asunto tan digno. La reina Gobernadora tuvo á bien nombrarle para primer director de la *Caja de Ahorros*, pero habiendo cesado en el desempeño de la jefatura política, cesó tambien en este encargo: muchas de las personas que reconocian las recomendables circunstancias del marqués, juzgaban indispensable su presencia en la Junta de la *Caja*, y manifestaron deseos de que se remediase este inconveniente: el gobierno lo reconocia así, y en adelante fue nombrado con satisfaccion del público. La *Caja de Ahorros* es uno de los mayores servicios que le debe el vecindario de Madrid.

No podemos dejar sin embargo de hacer mencion de otros varios que prestó, durante su corregimiento, y de las principales mejoras que introdujo. Una de ellas fue la nueva numeracion de las casas, y la variacion en los

nombres de algunas calles. Respecto de lo primero se observaba que estando aquella hecha por manzanas, resultaba que no pocas veces habia en una misma calle tres y cuatro números iguales, produciendo esto, especialmente á los forasteros, la confusion que es consiguiente; y ademas siendo tan pequeños y tan poco claros los números, que se hallaban pintados en azulejos, en muchas casas borrados por la pintura de las fachadas, ó con gran deterioro por el transcurso del tiempo: se aumentaba tambien la repeticion de un mismo número, cuando de una casa se hacian dos ó tres, asi como en el caso contrario, resultaban vacíos en la numeracion. Era esta en estremo viciosísima, y realmente no se observaba en ella el menor sistema, ni llenaba en manera alguna su objeto. Para remediar esto se propuso nuestro marqués establecer una nueva numeracion, obteniendo para ello la autorizacion del gobierno. Las bases en que este proyecto se fundaba consistian principalmente en hacer la numeracion por calles, suponiendo la entrada en estas como si se partiese desde la puerta del Sol, y colocando los pares á la derecha y los impares á la izquierda; en comprender los templos y toda clase de edificios públicos, dando á estos, lo mismo que á las casas particulares, cuando daban á diferentes calles ó estaban en esquinas, las diferentes numeraciones correspondientes á las calles á que caian sus puertas ó algunos de sus costados; y en colocar unas lápidas proporcionadas, que contuviesen los números bastante ostensibles, tanto por su tamaño, cuanto por su formacion y color: para esto se hicieron los números de plomo, incrustado en la piedra de las lápidas; cuyo método reunia todas las ventajas posibles, y en particular la de resistir á la intemperie. Tanto el señor de Pontejos, como una comision de personas inteligentes que nombró para dirigir inmediatamente esta operacion delicada y prolija tuvieron presente todos los casos que en su ejecucion pudieran ocurrir; y sobre todo pusieron el mayor cuidado en conservar la numeracion antigua hasta que estuviese colocada toda la nueva, y hasta que se hubiese

formado en el ayuntamiento, para los efectos judiciales que pudiesen ocurrir, un registro ó padron, en que se anotase la correspondencia entre la numeracion antigua y la nueva. No necesitamos encarecer la importancia de este último trabajo, que hoy existe en poder de don Antonio Navarrete, que lo formó con toda la inteligencia y esmero de una persona de tantos conocimientos en materias relativas al gobierno económico de los pueblos.

En cuanto á los nombres de las calles, era repugnante los de muchas, entre los cuales los habia estravagantes y ridículos. En esta parte procedió nuestro marqués con notable prudencia, respetando los hábitos inveterados, y alterando únicamente los nombres mas estraños y groseros para reemplazarlos con otros que recordaban, ya acontecimientos importantes y faustos de nuestra época, ya los nombres de nuestros grandes guerreros y escritores. Las lápidas de las calles se construyeron grandes, y los nombres de ellas con caractéres claros y perceptibles: para mayor comodidad se repitieron ademas del principio y fin de la calle, y en cada esquina de embocadura. Cuando se llevó á efecto esta reforma, se reemplazó el nombre agreste de *Carretas*, con que se distinguia una de las calles mas frecuentadas de la capital, con el de *Pontejos*, para perpetuar de esta manera el nombre y la memoria del celoso corregidor que la habia promovido y llevado á cabo.

El alumbrado antiguo de Madrid era tan malo, á pesar del número de 4770 faroles, que casi podia decirse, que la capital estaba sin alumbrar. Consistia esto principalmente en la mala construccion de los faroles, en la mala distribucion de estos, y en la escasa luz que prestaban, habiendo ademas en este servicio mucha falta de celo y no pocos abusos. Para remediar esto, se quiso ensayar con un motivo solemne, el alumbrado de gas, que cualquiera que fuese el resultado de la prueba respecto del coste y demas, en cuanto al alumbrado nada dejó que desear: la diferencia que presentaba respecto del antiguo era inmensa: en cualquiera de las calles alumbradas por

este método se podia en cualquier parajo leer de noche una carta. Animado con esta prueba el ayuntamiento de Madrid, pensó en estender este método á toda la poblacion y aun parece que para ello se decidió á proponer una empresa, y á celebrar al efecto una contrata. Es indudable que esta no ha tenido efecto, y segun hemos oido á personas instruidas en estos negocios, consiste principalmente en que el coste del gas escede considerablemente del que produce el alumbrado de aceite. Estando distantes nuestras minas de carbon de tierra, y siendo muy costosa su conduccion, no habia otro medio de obtener el gas que estraerlo del aceite: pero con la misma cantidad de este se podia proporcionar mejor alumbrado, ahorrándose los considerables gastos de gasómetros, conductos, faroles, empleados y elaboracion. Aunque en Londrés y en muchas poblaciones de Inglaterra se halla establecido, esto se debe á la abundancia de carbon de tierra, que tanto impulso ha dado en aquel pais á todos los ramos de industria. Mas en París ha sido escesivo su costo, y por eso se ha limitado á algunos tránsitos y parajes concurridos. Por esta misma razon se abandonó en Madrid como irrealizable el alumbrado de gas, siendo necesario mejorar el que habia, por otros medios. Segun una memoria que publicó el ayuntamiento de Madrid, cedió el alumbrado de gas á una empresa, que no pudo realizar este proyecto por los inconvenientes y gastos que ofrecia, siendo necesario por consiguiente que la corporacion municipal pensase en otro «menos costoso, si no mas lucido.» Fue este pensamiento realizable y positivo, otra de las mejoras que debió Madrid á la ilustracion y actividad del señor de Pontejos, que lo ejecutó durante su corregimiento, y que supo conciliar la economía con todas las ventajas que permite el alumbrado de aceite. Se mejoró la construccion de los faroles, haciéndolos de reverbero; se dió á aquellos una mejor distribucion, y se procuró que la luz fuese mas clara, y que el servicio se hiciese con mas puntualidad. Desde entonces, aunque el alumbrado de Madrid no se halle en aquel grado

de perfeccion de otras capitales tampoco podrá nadie quejarse con fundamento, porque al menos satisface á lo que requiere la comodidad del vecindario.

No trabajó poco el señor de Pontejos en la mejora del empedrado que se hallaba en un estado deplorable de abandono, y en proporcion con el que presentaba el alumbrado público. No tenia la solidez necesaria para resistir el tránsito de carruajes, y al mismo tiempo tenia el inconveniente de cortar el calzado con los filos de las piedras, que se arrancan ó cortan de las canteras. Ademas de esto, era necesario estarlo reponiendo continuamente, porque no se preparaba debidamente el terreno al asentar las piedras, ni se unian estas entre sí lo bastante; y este trabajo contínuo no podia menos de ser costoso, ofreciendo por otra parte el declive que se daba á las aguas hácia el medio de la calle, que en las corrientes se formasen lodazales, sobre todo en aquellos parajes, como sucedia en la puerta del Sol y en otros, en que por hallarse el piso mas bajo desaguaban las calles adyacentes en tiempo de lluvias. Varios proyectos meditaba sobre este ramo el señor de Pontejos, segun lo que habia observado en las mas opulentas capitales de Europa; y principió por ensayar en la calle de Carretas un nuevo método de empedrado, que añadia la circunstancia de presentar una forma convexa con vertientes á los dos lados. La mejora del empedrado se estendió sucesivamente á toda la capital, conciliando en lo posible la solidez con la suavidad. A esta obra se añadió la de las aceras anchas, un poco elevadas sobre el empedrado, con algun declive para que las aguas no se estanquen en ellas y corran á las vertientes de la calle, y con la solidez suficiente para que no exijan frecuentes reparaciones: estas dos reformas se realizaron en breve, y la de las aceras nada por cierto deja que desear. Tambien durante el corregimiento del espresado marqués se ensayó el medio de que las aguas de los tejados no se vertiesen por medio de canalones que arrojaban las aguas sobre las aceras, sino por conductos cubiertos en la misma fábrica: se colocó una luz delante

del reloj de la puerta del Sol, para que los transeuntes viesen de noche la hora; y en un punto de los mas céntricos de la capital, entre la calle Mayor y la del Arenal, hizo construir una pequeña y elegante habitacion, con dos pasadizos á los lados para comodidad del público, decencia y aseo de los portales. La mayor prueba que puede darse de la utilidad y ventajas de cuantas obras ejecutó consiste en que todas ellas se conservan, á pesar de las dificultades y vicisitudes de la época.

Hace mucho tiempo que se ha pensado en remediar la escasez aguas de de Madrid, como cosa «que reclaman nuestros contornos áridos y descarnados, nuestro clima destemplado por la rigidez de los vientos, y por el ardor no mitigado del sol, nuestra industria alejada de la capital, principalmente por esta causa, nuestras costumbres no modificadas con los placeres del campo, nuestra salud amenazada por la falta de limpieza, nuestro alimento en fin, dificultado cada dia mas por aquella escasez (1).» Sobre esta materia se ha meditado mucho, se ha proyectado mas, se han pedido informes á sociedades y corporaciones científicas, y a personas inteligentes en la materia. De vez en cuando, y especialmente en los veranos, que suelen ser mas escasos de aguas, se renueva, á lo menos en la imaginacion de algunas personas, este proyecto, que necesita como todos para su ejecucion, de recursos y de una voluntad firme y decidida. El señor don Fernando VII, por su decreto de 8 de marzo de 1829, autorizó al ayuntamiento para realizar el que fuese mas ventajoso para la conduccion de aguas á Madrid. Posteriormente la reina Gobernadora espidió un decreto con el mismo fin. Por aquel tiempo se hallaba al frente del ayuntamiento de Madrid, como corregidor de esta villa, el señor de Pontejos que, segun decia dicha corporacion en una Memoria posteriormente publicada y que ya hemos citado, ocupaba especialmente su atencion en el au-

(1) Mesonero Romanos, Manual de Madrid.

mento de aguas; «meditando la subida de las que fluyen en la fuente de san Antonio de la Florida, conocida con el nombre de los Once caños.» Se adelantó no poco para la realizacion de este proyecto, pues penetrados, tanto el ayuntamiento, cuanto su celoso corregidor, de la urgente necesidad de aumentar las aguas de Madrid, publicaron el programa de condiciones para los contratistas que aspirasen á tomar de su cuenta dicha obra, fijando el término de seis meses para la admision de proposiciones. El objeto del programa se reducia por entonces á proporcionar aguas potables en cantidad por lo menos de 200 rs., que el ayuntamiento se obligaba á comprar al empresario, dejando á éste la libre facultad de vender á los particulares el esceso de aguas que pudiese proporcionarse. Aunque el coste de esta obra sea grande, solo deben considerarse los beneficios inmensos que produciria, teniendo al mismo tiempo presente que para «aumentar escasamente ó conservar al menos el miserable raudal de sus aguas, se ve precisado Madrid á emplear constantemente grandes sumas, que multiplicadas desde que se empezó á pensar en proyectos, hubieran sido suficientes para realizar los mas gigantescos.»

Como la actividad de nuestro corregidor nada descuidaba, como su imaginacion se hallaba esclusivamente ocupada por todo género de proyectos útiles y benéficos, y como era esta tan fértil en recursos y medios de ejecucion, meditaba y preparaba otros muchos proyectos: entre varios podemos citar el de trasladar el mercado de la plazuela de san Miguel á la plaza Mayor, donde se proponia establecer un mercado general: al efecto se abrió un concurso para que los arquitectos presentasen la nueva planta de este mercado, que desde luego hubiera proporcionado la comodidad á los compradores de hallar en un solo punto todos los artículos abundantes. Le dolia al corregidor Pontejos ver el estado en que se hallaban los mercados de Madrid, que un escritor distinguido, á quien ya hemos citado, pinta de la manera siguiente: «Seria de desear que estos mercados se redujesen á recintos

cubiertos y cerrados, con la dotacion de agua correspondiente para su exacta limpieza y policía. No hay persona racional que no se duela del inmundo espectáculo que ofrecen nuestras plazuelas, cubiertas de malos tinglados donde se confunden los comestibles de todas las clases y de todas las fechas. Si á la hediondez del suelo donde se arrojan indistintamente los desperdicios, produciendo su descomposicion miasmas infectos y pestilentes, se agrega la vocería insoportable, la grosería y escándalo con que se producen por lo regular, vendedoras y vendedores; la obstruccion del paso público, las riñas, la incomodidad, y hasta el bochorno que acompañan al comprador, se echará de ver la necesidad de substituir mercados cubiertos y ventilados, donde por medio de una rigorosa policía se cuide al tiempo que de la salubridad de la poblacion y conservacion de los comestibles, de la comodidad, del órden y de la moral pública.» El corregidor Pontejos hizo cuantos esfuerzos estaban á su alcance, cuantos le permitia el círculo de sus atribuciones para mejorar el aspecto de los mercados, su distribucion y policía. En este punto hizo cuanto le permitió el tiempo, y dió el primer impulso á una obra en que despues se ha adelantado bastante, aunque todavía diste no poco del grado de perfeccion á que debe llegarse. Para dar en este lugar una muestra de las escelentes ideas del señor de Pontejos sobre establecimientos de beneficencia y organizacion de la industria, no podemos dejar de insertar un breve escrito que publicó en julio de 1839, en uno de los mas apreciables periódicos de esta capital, sobre asociaciones para casos de enfermedad: este escrito da á conocer al mismo tiempo, uno de los muchos proyectos que deseaba promover, y que tenia meditados, aunque las circunstancias no le permitiesen realizarlos desde luego por sí mismo, así como la solidez de su juicio, el encadenamiento lógico de sus ideas, el celo y el íntimo convencimiento que lo animaba, y que se espresan en un estilo sencillo, franco y conciso, propio del que escribe escitado por el bien público y por amor de la humanidad, y no

por hacer una vana ostentacion de su capacidad y buen decir.

»El atender á la humanidad doliente, dice, no dejándola en abandono, y procurar por todos los medios su cuidado y asistencia, reclama el conato y el celo del gobierno; pero por desgracia los adoptados hasta el dia no han correspondido eficazmente á procurar este bien, y á conseguir todo lo que debia esperarse.

»El establecimiento de grandes hospitales, la fundacion de hermandades de muchas clases para socorrer al enfermo necesitado, asociaciones diversas para asistirlos, donativos cuantiosos afectos á este piadoso objeto, nada ha sido suficiente para atajar los males consiguientes bajo el sistema y modo con que fueron creados. El celo de los unos y la generosidad de los otros, no han reportado las utilidades y ventajas que se propusieran.

»Estas corporaciones filantrópicas, cuando no tienen mas estímulo los que las dirigen y constituyen que el bien de la humanidad, caminan en decadencia á medida que se aleja la época del celoso fundador, pues para su conservacion se necesita un genio particular y constante.

»Recórranse estos establecimientos, y se verá que la mayor parte de ellos vienen á ser, despues de algun tiempo, el monopolio de un dependiente hábil, y los miembros subalternos, instrumentos ciegos para dar la autorizacion á las cuentas exageradas de aquel.

»El número grande de enfermos que suelen reunirse complica tambien: por una parte impide su mejor asistencia y aseo, y por otra dá lugar á mayores dilapidaciones.

»Esto hace mirar con cierta prevencion á estos establecimientos, y que las personas que tienen necesidad de su auxilio rehuyan el ampararse de él, y solo en un caso estremo acuden á este refugio.

»Si los diversos gremios y oficios consultasen su verdadero interés, encontrarian remedio para evitar este trance y lograrian ser mejor asistidos en sus dolencias.

»Los fabricantes, maestros y demas personas que emplean algun número de obreros, no han reflexionado has-

ta qué punto están interesados en la conservacion de la salud de sus dependientes.

»Estos infelices, deseosos de no perder su jornal, se resisten cuanto pueden por no retirarse del trabajo, y solo lo hacen cuando la gravedad del mal les obliga. Indisposiciones que atendidas á tiempo serían de poca consideracion y de poco momento, vienen á hacerse graves cuando se descuidan.

»El fabricante pierde mas tiempo con los beneficios que le deja el obrero y este vé consumir sus cortos ahorros en la enfermedad, y lo que es mas comun, tener que empeñarse para atender á su cura.

»La falta de medios trae consigo un facultativo poco inteligente y cuidadoso, el retraso en la convalecencia por los malos alimentos y peores medicinas, si no precipita aquella para ganar el sustento de su familia, poniéndose al trabajo sin estar restablecido, y esto suele causar una recaida de peores consecuencias que la enfermedad.

»En igual caso, los mismos daños sufren las demas clases de artesanos, jornaleros y gentes poco acomodadas.

»Esto ocasiona al fin mayor número en los hospitales, mas gasto en estos, mayor pérdida de trabajo en perjuicio de la riqueza pública, mas familias arruinadas, aumentándose la mendicidad, y por último mas mortandad á causa del poco cuidado y medios para restablecerse.

»Lo que conviene, lo que importa á los intereses comunes es constituirse de un modo, que el móvil hácia el bien de los enfermos, se halle siempre en la misma actividad que le impela el propio, y no solo un celo filantrópico que se enfria y rebaja con el tiempo, como queda dicho

»Las asociaciones entre los obreros, artesanos, etc. para socorrerse mútuamente, y en estas desgracias, pueden tener un efecto mucho mas eficaz y duradero.

«Reúnanse pues los obreros de una fábrica, fijen entre sí la cantidad semanal que deben de separar para médico, botica, asistencia y demas atenciones que necesite el enfermo.

«Fórmese un justo alzado con el médico y boticario,

procuren tener una ó mas personas que se encarguen de los socorros que deban darse y se verá que con método y buen órden los enfermos tendrán buenos facultativos que los cuiden, medicinas como conviene, y una asistencia mas esmerada estando en el seno de su familia; y si no la tienen, por personas que lo hagan por oficio.

»Sus familias, compañeros, amigos, todos los socios en fin, estan interesados en su pronto restablecimiento, todos son fiscales para observar si los asisten como es debido. Este celo y esta vigilancia es siempre la misma, como desde el dia en que se formó la asociacion.

»El propietario de la fábrica está igualmente interesado y por lo tanto debe contribuir por su parte con una cantidad determinada. La fábrica es la madre de los obreros; estos cuidan de su conservacion y mejora: ella debe procurar por su vida: ambos estan interesados igualmente en cooperar á su existencia.

»Ya queda indicado el método aplicable para los operarios de fábricas. El mismo pueden adoptar los talleres particulares, ya reuniéndose en masa, ya por clases de oficios.

»Siguiendo el mismo órden los jornaleros y demas clases pobres bien pronto se convencerian de esta ventaja, y la procurarian ya entre sí, ya asociándose á los otros para disfrutarla.

»Estas asociaciones darian á los médicos y boticarios una asignacion segura y conocida, y los enfermos de la sociedad al conseguir su restablecimiento, no tendrian la pena de ver tanta miseria en la familia, ni menoscabados sus muebles y herramientas.

»Generalizado este espíritu de asociacion para socorrer en los domicilios á los que tuviesen familia, y en hospitales particulares á los que no la tuviesen, los hospitales públicos se verian muy descargados, y los enfermos que acudiesen á ellos podian estar mejor cuidados.

»Un sin número de reflexiones podian añadirse para probar esta importante medida, que produciria felices resultados en la parte física, moral y política. Todos deben

nocerlo, y todos los que esten en proporcion de promoverla, es de esperar se ocuparán en realizarla.

»No esperen los fabricantes y demas interesados, que las autoridades lo promuevan, ni estas esperen tampoco que aquellos empiecen: unos y otros estan obligados á procurarlo: los unos por sus intereses, los otros por deber de su destino.

»Los ricos propietarios, el comercio. la sociedad entera, debe ayudar por unanimidad, por interés comun; pues á medida que se cierren las puertas á la miseria particular, se abren las de la riqueza pública.»

Otro escrito que publicó por áquel mismo tiempo el señor marqués, con el título de *Mejoras en la policía de las ciudades*, prueba á un mismo tiempo su inteligencia en materias económicas y de gobierno, su vehemente deseo de mejorar el aspecto de nuestras ciudades, y el plan bajo el cual se proponia ejecutar sus pensamientos. El escrito que hemos citado dice así:

»Las capitales de provincia son los pueblos que deben empezar todas las mejoras posibles, sirviendo de modelo á los demas, para que á su ejemplo adopten y emprendan las que sean aplicables á cada uno. En ellas deben tener principio las reformas de policía urbana, las obras de utilidad y salubridad pública, y cuantas se conceptúen necesarias por una autoridad celosa é inteligente.

»Para emprender con acierto las mas de ellas, es indispensable la formacion de planos topográficos que arrojen un conocimiento exacto del terreno en general, del que ocupan las calles, edificios particulares y públicos: que den una noticia exacta de las desigualdades que presenta el terreno que encierra el perímetro de la ciudad, las dimensiones é inclinaciones de todas las calles, configuracion de estas, con detalles claros y minuciosos: que marquen finalmente la situacion de las fuentes, direccion de los acued[illegible]os, cantarillas, etc., con el diámetro de unos y cap[illegible] [illegible] [illegible]ras.

»Estos [illegible] y muchos mas son necesarios

cion en el juicio que despues hagamos de sus poesí
publicadas, no podemos dejar de copiar á continuacio
las tres primeras octavas que sirven de introduccion,
uno de los mas bellos fragmentos del poema. Princip
este así:

Yo canto la funesta inobediencia
del padre de los hombres, que entregado
dejó el mundo y su triste descendencia
á la implacable muerte, y al pecado:
Desterrada la cándida inocencia
diré tambien, del suelo desdichado;
la cólera irritada del Eterno
y el vengativo triunfo del Averno.

Espíritu divino, que al doliente
Profeta, contra el pueblo endurecido,
desatástes el labio balbuciente
en fuego celestial enardecido,
tú me inspira: no ya la impura fuente
busco, ni el Helicon envilecido:
que en mas sagrado ardor el pecho siento
inflamarse á la llama de tu aliento.

Y de él arrebatado á la alta cima
de la Santa Sion mi voz sonora
revelará desde el helado clima
hasta el ardiente reino de la Aurora:
Ya el soberano espíritu me anima
mientras del cielo la piedad implora
el mísero mortal, bañado en llanto
á turbar las moradas del espanto.

De la mansion deliciosa del Eden hace la bellísir
pintura que sigue:

Ay! quién dará suspiros á mi pecho,
quién á mis ojos llanto en abundancia
para cantar en lágrimas deshecho,
oh santa Eden, tu deliciosa estancia!

Mi voz, á cuyo son ámbito estrecho
fué el orbe, no ya en dulce consonancia,
mas en gemido ronco, la memoria
renovará de tu perdida gloria.

En todo el universo la natura
con no alterado brillo relucía,
y de graciosos dones la faz pura,
de la felice tierra enriquecía:
el regalado fruto, y mies madura
en sazon: grata, pródiga, ofrecia:
y el hombre hallaba en su fecundo gremio
á un plácido trabajo dulce premio.

El Sol, monarca del brillante cielo
de la luz clara padre refulgente,
aun no giraba con torcido vuelo
del Capricornio helado al Cancro ardiente:
ni el Can entonces con fogoso anhelo
lanzaba estivos rayos inclemente,
que los céfiros blandos ahuyentasen,
y las nacientes flores abrasasen.

Nunca á ilustrar el Escorpion lejano
al contrapuesto polo se acercaba,
y á ocultar su esplendor en el mar Cano
la encendida cuadriga apresuraba:
el árbol, del sabroso fruto ufano,
no el inclemente hielo recelaba:
ni de los Prados el verdor natío
con torpes pies holló el invierno frio.

Mas por el medio cielo la carrera
del astro luminoso señalada,
brilló su luz en la estendida esfera
hasta los firmes polos derramada:
de rosas siempre el alba placentera
sembró del Aries rubio la morada:

procuren tener una ó mas personas que se encarguen de los socorros que deban darse y se verá que con método y buen órden los enfermos tendrán buenos facultativos que los cuiden, medicinas como conviene, y una asistencia mas esmerada estando en el seno de su familia; y si no la tienen, por personas que lo hagan por oficio.

»Sus familias, compañeros, amigos, todos los socios en fin, estan interesados en su pronto restablecimiento, todos son fiscales para observar si los asisten como es debido. Este celo y esta vigilancia es siempre la misma, como desde el dia en que se formó la asociacion.

»El propietario de la fábrica está igualmente interesado y por lo tanto debe contribuir por su parte con una cantidad determinada. La fábrica es la madre de los obreros; estos cuidan de su conservacion y mejora: ella debe procurar por su vida: ambos estan interesados igualmente en cooperar á su existencia.

»Ya queda indicado el método aplicable para los operarios de fábricas. El mismo pueden adoptar los talleres particulares, ya reuniéndose en masa, ya por clases de oficios.

»Siguiendo el mismo órden los jornaleros y demas clases pobres bien pronto se convencerian de esta ventaja, y la procurarian ya entre sí, ya asociándose á los otros para disfrutarla.

»Estas asociaciones darian á los médicos y boticarios una asignacion segura y conocida, y los enfermos de la sociedad al conseguir su restablecimiento, no tendrian la pena de ver tanta miseria en la familia, ni menoscabados sus muebles y herramientas.

»Generalizado este espíritu de asociacion para socorrer en los domicilios á los que tuviesen familia, y en hospitales particulares á los que no la tuviesen, los hospitales públicos se verian muy descargados, y los enfermos que acudiesen á ellos podian estar mejor cuidados.

»Un sin número de reflexiones podian añadirse para probar esta importante medida, que produciria felices resultados en la parte física, moral y política. Todos deben

conocerlo, y todos los que esten en proporcion de promoverla, es de esperar se ocuparán en realizarla.

»No esperen los fabricantes y demas interesados, que las autoridades lo promuevan, ni estas esperen tampoco á que aquellos empiecen: unos y otros estan obligados á procurarlo: los unos por sus intereses, los otros por deber de su destino.

»Los ricos propietarios, el comercio, la sociedad entera, debe ayudar por unanimidad, por interés comun; pues á medida que se cierren las puertas á la miseria particular, se abren las de la riqueza pública.»

Otro escrito que publicó por aquel mismo tiempo el señor marqués, con el título de *Mejoras en la policía de las ciudades*, prueba á un mismo tiempo su inteligencia en materias económicas y de gobierno, su vehemente deseo de mejorar el aspecto de nuestras ciudades, y el plan bajo el cual se proponia ejecutar sus pensamientos. El escrito que hemos citado dice así:

»Las capitales de provincia son los pueblos que deben empezar todas las mejoras posibles, sirviendo de modelo á los demas, para que á su ejemplo adopten y emprendan las que sean aplicables á cada uno. En ellas deben tener principio las reformas de policía urbana, las obras de utilidad y salubridad pública, y cuantas se conceptúen necesarias por una autoridad celosa é inteligente.

»Para emprender con acierto las mas de ellas, es indispensable la formacion de planos topográficos que arrojen un conocimiento exacto del terreno en general, del que ocupan las calles, edificios particulares y públicos: que den una noticia exacta de las desigualdades que presenta el terreno que encierra el perímetro de la ciudad, las dimensiones é inclinaciones de todas las calles, configuracion de estas, con detalles claros y minuciosos: que marquen finalmente la situacion de las fuentes, direccion de los acueductos, alcantarillas, etc., con el diámetro de unos y capacidad de las otras.

»Estos conocimientos y muchos mas son necesari

para proyectar con acierto y ejecutar con plan, órden y economía las mejoras que se emprendan. En todas las capitales se paga un arquitecto de tiempo inmemorial, que podia y debia ejecutar estos trabajos.

»Sorprende ciertamente ver la mayor parte de las grandes poblaciones de España, sin este indispensable documento. De aquí es fácil inferir que practicadas las obras sin este preliminar, salgan con mil defectos.

»Todas las clases del Estado en particular, procuran tener un exacto conocimiento de la profesion ó método de vida á que se dedican.

»Un comerciante cuida de tener su índice con facturas de los géneros que encierra su almacen.

»El propietario tiene las escrituras que le señalan los pies de terreno que ocupan, y los inventarios que fijan otros pormenores, y el estado de sus fincas.

»El labrador sabe el número de yuntas de que es dueño, la edad, valor y calidad de su ganado, los aperos que tiene para su labranza, las tierras que cultiva, y sus producciones, el grano que encierran sus paneras, y en fin, todo lo preciso para conocer su verdadera riqueza.

»El banquero hace sus arqueos, para saber los fondos que posee en su caja, ya en metálico, ya en papel negociable. Lleva una noticia exacta del que corre en circulacion, y los puntos y manos en que se halla.

»Los grandes propietarios tienen sus catastros, que les indican la procedencia y valor de sus rentas, y las fincas que á ellas estan afectadas.

»El dueño de un buque calcula y sabe exactamente las toneladas que puede cargar, la tripulacion que necesita, las brazas que cala, las propiedades, estado de su jarcia, velamen, etc.

»En fin, todas las clases de la sociedad cuidan de conocer lo que poseen, lo que perciben, con lo que cuentan, y de lo que pueden disponer.

»Pero los administradores de los pueblos de España, los ayuntamientos, que son los responsables de la felicidad y órden de sus cometidos, reciben este cargo sin conoci-

niento de lo que administran, y con la misma informalidad pasa á sus sucesores. De ningun archivo puede sarse un documento que determine con exactitud el perímetro del pueblo, la clase de edificios que posee, las alles que le cruzan, el valor de los terrenos, la direccion de las alcantarillas y acueductos. Todo pasa por tradiciones, á las veces corrompidas, nada tiene regla fija; os fontaneros y poceros son los únicos que por rutina onocen donde estan las arcas de agua, por dónde van as cañerías, y la profundidad en que se hallan colocadas, pero sin distinguir, ni poder dar una idea positiva y exacta. Del mismo modo, los últimos son los dueños del secreto para saber por dónde pasan las alcantarillas de aguas ucias, el paraje en que se encuentran los pozos, y su profundidad, pero por el mismo órden que los primeros in formar ni guardar medidas de los unos, y la capacidad de los otros.

»Tal desórden da pábulo á millares de abusos. Estos amos de la administracion local estan á discrecion de esos hombres; ellos proyectan y ellos deciden las obras que lel en hacerse; fundadas ó infundadas; no es fácil censurarlas, pues nadie tiene los conocimientos á propósito. Lo no son indispensables, no pueden detenerse; ellos preentan la gravedad del daño, y á su dicho hay que ateierse.

»Conviene abrir una comunicacion, nadie se atreve á nt ntarlo, porque no sabe qué edificios se tienen que travesar, y qué perjuicios habria que satisfacer.

»Se ve una calle pendiente, que reclama disminuir su uesta, ya para hacerla mas transitable para los carruajes, ya tambien para que sea menos penosa y molesta á los de pie.

»Nada puede hacerse sin inconvenientes, por desconocer los niveles de la poblacion, y si las alcantarillas y acueductos lo impiden.

»Todos estos obstáculos y muchos mas dependen de la falta de planos bien detallados.

»La autoridad debe convencerse de lo importante

que es formarlos, y que sin ellos no puede emprenderse obra completa, ni determinarse el plan moderno que deba adoptarse en mejora de los pueblos. Continúan edificándose casas, y se les da una línea defectuosa, que empeora la nivelacion y alineacion de la calle.

»Téngase entendido que muchos arquitectos llevan un interés material en conservar este desórden. Un plano bien trazado y en el que se fijase la nueva línea de la calle, marcaria el paraje donde debiera levantarse una casa, y entonces el arquitecto no tenia el derecho ó la ventaja de decidir á su arbitrio en obsequio del propietario, cuyos intereses no estan siempre ligados con los del comun.

»Dejo á un lado los pleitos que ocasionan estas arbitrariedades, la autoridad que ejercen los arquitectos sobre los propietarios que no se sujetan á sus exigencias, la paralizacion que por uno y otro concepto se nota en las obras, que muchas veces se quedan á medio hacer, por estas competencias, arruinando una familia, desfigurando y embarazando una calle; con los materiales, por años enteros.

»Por todo lo dicho, y mas que en obsequio de la brevedad se omite, se ve la necesidad é importancia de levantar planos en todas las poblaciones, y con particularidad en las principales.

»Los ayuntamientos estan interesados mas inmediatamente, y los pueblos por comodidad propia deben cooperar si fuese necesario, á remover los obstáculos que pudieran oponerse.

»Estos trabajos son mas penosos que difíciles, y por tanto, no faltan personas que puedan practicarlos.

»La operacion debe empezar por levantar del pueblo tal como se halla, en la mayor escala posible, estendiéndose hasta los arrabales.

»En seguida deben marcarse las dimensiones de todas las calles, en largo, ancho y ondulosidades: el perímetro de las plazas y manzanas: la direccion de todos los acueductos, alcantarillas públicas y particulares: los pozos y sus dimensiones: los patios y corrales: y en fin, todo lo

que es necesario para presentar un conocimiento exacto de la poblacion.

»Para abrazar estos detalles, se harán secciones, que tracen las inclinaciones de las calles, la de las cañerías y demas desagües. la profundidad á que van unas y otras, dando al mismo tiempo noticia del estado de las bóvedas, para juzgar de su resistencia; si las cañerías son de barro, plomo ó yerro colado; por último, debe ser este trabajo muy detenido y minucioso para poder emprender las obras con tino.

»Una vez levantados los planos del pueblo del modo que queda dicho, se procederá á formar los trazos de las mejoras, marcando con líneas de un color distinto, todos los proyectos de plazas, plazuelas, direccion de las calles, etc.

»En el plano se señalará con letras iniciales ó con la nota que se convenga, la naturaleza de la construccion del edificio, si es de piedra, ladrillo ú otra materia; el número de pisos: si está cubierto con teja, pizarra, etc., el estado en que se encuentre, y todo lo que concierna á darle un valor aproximado.

»Practicado esto siempre que haya de emprenderse alguna obra nueva, se dará conocimiento al propietario de la línea que deba guardar, quedando bajo la responsabilidad del arquitecto de la ciudad su exacto cumplimiento. Solo así se conseguirá mejorar las poblaciones, y siguiendo constantemente el plan trazado, sin mudanzas caprichosas, se realizarán las mejoras que se desean.»

La diferencia de opiniones políticas no tenia para el marqués de Pontejos la significacion que para otros hombres: no suponia una completa separacion; ni las que profesaba se hallaban acompañadas de un espíritu esclusivo y mezquino. Como hijas del convencimiento, producto de su razon, eran tan ilustradas como tolerantes. Las cuestiones de intéres positivo y material, las de fomento público y beneficencia, y las de todo género de mejoras y de verdadero progreso social, merecian su predileccion, y suministraban un pábulo incesante á su celo y á su patrio-

tismo. Habia meditado demasiado en los males públicos y en el origen de ellos, para no conocer que su remedio se encuentra mas en la ciencia económica y en la administrativa, que en las combinaciones de la política: los beneficios de estas no son tan seguros, ni tan efectivos, ni tan inmediatos como nuestro pais, en el estado en que se encontraba, habia menester. Por eso en las contiendas políticas se mostraba tibio; porque ademas de ocupar otras esclusivamente su atencion, le parecieron siempre aquellas estériles é inoportunas. Decimos inoportunas, porque mientras las instituciones liberales no se hallasen completamente arraigadas y consolidadas, mientras el partido de las reformas y de las innovaciones viese de frente un enemigo porfiado y tenaz, auxiliado por el fanatismo político y religioso, por intereses ofendidos y por hábitos envejecidos, su defensa propia y el crédito de sus principios lo obligaban á estrechar sus filas, á mantenerse unido y compacto, y aliviar hasta que el bando contrario arrojase las armas y se rindiese á un cruel desengaño. ¿No era un espectáculo singular, que mientras los ejércitos de la libertad luchaban en las montañas de Navarra contra los enemigos del trono de nuestra reina y de las instituciones nacionales, disputásemos nosotros desde la tribuna pública y en las plazas y en las calles sobre la soberanía del pueblo y los derechos imprescriptibles del hombre? El movimiento desembarazado de la máquina constitucional, los debates de los partidos y las contiendas de justa y noble ambicion y de un amor propio bien entendido y legítimo, son cosas propias de otros tiempos y de otras circunstancias: entonces podrá en buen hora disputarse el poder, pero nunca peligrarán el trono ni las instituciones: entonces las luchas de los partidos alterarán accidentalmente la superficie del terreno, pero no amenazarán los cimientos del órden social y del Estado.

Por sus doctrinas políticas, porque no podía dejar de profesarlas, correspondia Pontejos al número de aquellos hombres que se proponian seguir con prudencia, con lentitud y con circunspeccion en el camino de las reformas; pero

en sus adversarios políticos jamás vió enemigos, no pudiendo participar, por la hidalguía de sus sentimientos, de aquellos odios miserables, de aquel espíritu perseguidor, de aquellos furores que solo descubren una ambicion mal disimulada y un espíritu mezquino. Los servicios prestados á su pais no los desconoció nunca aunque se debiesen á personas de diferentes opiniones de las que él profesaba. Cuando se trataba del bien de la patria y del decoro nacional, él era amigo, compañero y celoso cooperador de cuantos defendiesen con noble esfuerzo tan sagrados objetos. Cuando para realizar algun pensamiento útil, ó para promover algun proyecto de beneficencia ó alguna mejora importante, se necesitaba obtener la proteccion del gobierno, él la solicitaba por cuantos medios estaban á su alcance, sin omitir para ello ninguna gestion personal, y sin reparar en el bando político á que pertenecian los individuos del gobierno. De los hombres de todos los partidos era estimado, porque todos reconocian en él su amor al bien público, su acendrado patriotismo, y su españolismo á toda prueba. Con todos comunicaba y trataba, con todos se asociaba para hacer el bien, y para proteger los objetos de interés público. El marqués de Pontejos fué de aquellos hombres que verdaderamente no tienen enemigos políticos.

Se hallaba en todo el vigor de su edad, pues apenas llegaba á los cincuenta años, y gozaba al mismo tiempo de una salud robusta. No le habian faltado sin embargo disgustos domésticos, de los que rara vez está exento ningun hombre. Minaron aquellos en cierto modo su salud sin que él ni sus amigos se apercibiesen de ello. Un pesar, que en estremo le afectó, unido á su especial predisposicion, le produjo, á lo que pudo comprenderse, un ataque cerebral, con síntomas de cólera morbo. En los pocos dias de su enfermedad tuvo la asistencia y cuidado que puede suponerse, sabiéndose que ocupaba una habitacion en el palacio del señor marqués de Miraflores. El 27 de setiembre de 1840, otorgó su disposicion testamentaria, y falleció á los tres dias con vivo dolor de sus ami-

rios, lo impulsaron á trasladarse á ella en 1820, despues de haberse promulgado la Constitucion de 1820. Continuó, como en todas partes, ocupándose en la enseñanza, tomando ademas parte en la redaccion de *El Imparcial* y de *El Censor*. En este último escribió mientras duró aquel periódico, que dejó de publicarse cuando ocurrieron los memorables acontecimientos del 7 de julio; y en el que se propuso, de acuerdo con los otros dos colaboradores, que lo eran sus amigos don José Hermosilla y don Sebastian de Miñano, propagar las buenas doctrinas políticas, formar una opinion ilustrada y fuerte, apoyar las reformas útiles y convenientes, que la situacion del pais reclamaba, y contener con firmeza el espíritu de exageracion, haciendo cruda guerra á los proyectos y tentativas desorganizadoras y anárquicas. Este periódico fue el verdadero fundador en España de la escuela moderada; entendida esta palabra en su natural y legítima acepcion, es decir, escuela que profesa principios, máximas y doctrinas, que ademas de estar fundadas en la prudencia y en la conveniencia, se hallan igualmente distantes de dos estremos opuestos y viciosos. Este periódico, que todavía se lee con interés, y que se busca y se desea adquirir, forma en 17 tomos en 8.º, la mas preciosa coleccion de opúsculos políticos, económicos y literarios: en ella se examinaron profundamente con erudicion, con lógica y elocuencia, las mas interesantes cuestiones que en aquella época se agitaron, como la estincion de monacales, la supresion del instituto de la Compañía de Jesus, la ley de vinculaciones y mayorazgos y otras. Todos los artículos de literatura dramática son del señor Lista y lo mismo los mas de crítica literaria, y muchos relativos á cuestiones políticas. Aunque en ningun artículo de esta coleccion periódica está firmado por su autor, contra la práctica hoy vigente, segun la cual se firma el artículo mas insignificante con el nombre y todos los apellidos de su autor, sin embargo los del señor Lista se distinguen desde luego por las cualidades de su estilo, en lo general mas cortado que el de Miñano, y de mas variedad y armonía que

DON ALBERTO LISTA.

COMPRENDERA esta biografía una noticia de todas las
bras y escritos de este eminente literato, una narracion
le las tareas literarias, en que ha empleado una vida dila-
ada y de incesante trabajo; y los pormenores mas inte-
antes de ella, que tengan relacion con la literatura ó con
as ciencias.

Nació en Triana, arrabal de Sevilla, en 15 de octu-
re de 1775. Sus padres correspondian á la industria co-
ocida en aquella ciudad con el nombre del arte de la
eda: tenian una pequeña fábrica de cintería, en la que
lon Alberto se vió precisado á trabajar en sus primeros
ños, para poder continuar sus estudios. Sus padres eran
onradísimos, y al lado de ellos adquirió su hijo los há-
itos de frugalidad y de moderacion, que siempre ha con-
ervado.

En la universidad de aquella ciudad siguió los cursos
le filosofía, teología y cánones, habiéndose graduado de
bachiller en las dos primeras facultades. Simultáneamente

procuren tener una ó mas personas que se encarguen de los socorros que deban darse y se verá que con método y buen órden los enfermos tendrán buenos facultativos que los cuiden, medicinas como conviene, y una asistencia mas esmerada estando en el seno de su familia; y si no la tienen, por personas que lo hagan por oficio.

»Sus familias, compañeros, amigos, todos los socios en fin, estan interesados en su pronto restablecimiento, todos son fiscales para observar si los asisten como es debido. Este celo y esta vigilancia es siempre la misma, como desde el dia en que se formó la asociacion.

»El propietario de la fábrica está igualmente interesado y por lo tanto debe contribuir por su parte con una cantidad determinada. La fábrica es la madre de los obreros; estos cuidan de su conservacion y mejora: ella debe procurar por su vida: ambos estan interesados igualmente en cooperar á su existencia.

»Ya queda indicado el método aplicable para los operarios de fábricas. El mismo pueden adoptar los talleres particulares, ya reuniéndose en masa, ya por clases de oficios.

»Siguiendo el mismo órden los jornaleros y demas clases pobres bien pronto se convencerian de esta ventaja, y la procurarian ya entre sí, ya asociándose á los otros para disfrutarla.

»Estas asociaciones darian á los médicos y boticarios una asignacion segura y conocida, y los enfermos de la sociedad al conseguir su restablecimiento, no tendrian la pena de ver tanta miseria en la familia, ni menoscabados sus muebles y herramientas.

»Generalizado este espíritu de asociacion para socorrer en los domicilios á los que tuviesen familia, y en hospitales particulares á los que no la tuviesen, los hospitales públicos se verian muy descargados, y los enfermos que acudiesen á ellos podian estar mejor cuidados.

»Un sin número de reflexiones podian añadirse para probar esta importante medida, que produciria felices resultados en la parte física, moral y política. Todos deben

mocerlo, y todos los que esten en proporcion de promoverla, es de esperar se ocuparán en realizarla.

»No esperen los fabricantes y demas interesados, que las autoridades lo promuevan, ni estas esperen tampoco que aquellos empiecen: unos y otros estan obligados á procurarlo: los unos por sus intereses, los otros por deber de su destino.

»Los ricos propietarios, el comercio. la sociedad entera, debe ayudar por unanimidad, por interés comun; pues á medida que se cierren las puertas á la miseria particular, se abren las de la riqueza pública.»

Otro escrito que publicó por aquel mismo tiempo el señor marqués, con el título de *Mejoras en la policía de las ciudades*, prueba á un mismo tiempo su inteligencia en materias económicas y de gobierno, su vehemente deseo de mejorar el aspecto de nuestras ciudades, y el plan bajo el cual se proponia ejecutar sus pensamientos. El escrito que hemos citado dice así:

»Las capitales de provincia son los pueblos que deben empezar todas las mejoras posibles, sirviendo de modelo á los demas, para que á su ejemplo adopten y emprendan las que sean aplicables á cada uno. En ellas deben tener principio las reformas de policía urbana, las obras de utilidad y salubridad pública, y cuantas se conceptúen necesarias por una autoridad celosa é inteligente.

»Para emprender con acierto las mas de ellas, es indispensable la formacion de planos topográficos que arrojen un conocimiento exacto del terreno en general, del que ocupan las calles, edificios particulares y públicos: que den una noticia exacta de las desigualdades que presenta el terreno que encierra el perímetro de la ciudad, las dimensiones é inclinaciones de todas las calles, configuracion de estas, con detalles claros y minuciosos: que marquen finalmente la situacion de las fuentes, direccion de los acueductos, cantarillas, etc., con el diámetro de caños y cap[illegible] [illegible]ntras.

»Estos [illegible] muchos mas son necesarios

procuren tener una ó mas personas que se encarguen de los socorros que deban darse y se verá que con método y buen órden los enfermos tendrán buenos facultativos que los cuiden, medicinas como conviene, y una asistencia mas esmerada estando en el seno de su familia; y si no la tienen, por personas que lo hagan por oficio.

»Sus familias, compañeros, amigos, todos los socios en fin, estan interesados en su pronto restablecimiento, todos son fiscales para observar si los asisten como es debido. Este celo y esta vigilancia es siempre la misma, como desde el dia en que se formó la asociacion.

»El propietario de la fábrica está igualmente interesado y por lo tanto debe contribuir por su parte con una cantidad determinada. La fábrica es la madre de los obreros; estos cuidan de su conservacion y mejora: ella debe procurar por su vida: ambos estan interesados igualmente en cooperar á su existencia.

»Ya queda indicado el método aplicable para los operarios de fábricas. El mismo pueden adoptar los talleres particulares, ya reuniéndose en masa, ya por clases de oficios.

»Siguiendo el mismo órden los jornaleros y demas clases pobres bien pronto se convencerian de esta ventaja, y la procurarian ya entre sí, ya asociándose á los otros para disfrutarla.

»Estas asociaciones darian á los médicos y boticarios una asignacion segura y conocida, y los enfermos de la sociedad al conseguir su restablecimiento, no tendrian la pena de ver tanta miseria en la familia, ni menoscabados sus muebles y herramientas.

»Generalizado este espíritu de asociacion para socorrer en los domicilios á los que tuviesen familia, y en hospitales particulares á los que no la tuviesen, los hospitales públicos se verian muy descargados, y los enfermos que acudiesen á ellos podian estar mejor cuidados.

»Un sin número de reflexiones podian añadirse para probar esta importante medida, que produciria felices resultados en la parte física, moral y política. Todos deben

conocerlo, y todos los que esten en proporcion de promoverla, es de esperar se ocuparán en realizarla.

»No esperen los fabricantes y demas interesados, que las autoridades lo promuevan, ni estas esperen tampoco á que aquellos empiecen: unos y otros estan obligados á procurarlo: los unos por sus intereses, los otros por deber de su destino.

»Los ricos propietarios, el comercio. la sociedad entera, debe ayudar por unanimidad, por interés comun; pues á medida que se cierren las puertas á la miseria particular, se abren las de la riqueza pública.»

Otro escrito que publicó por aquel mismo tiempo el señor marqués, con el título de *Mejoras en la policía de las ciudades*, prueba á un mismo tiempo su inteligencia en materias económicas y de gobierno, su vehemente deseo de mejorar el aspecto de nuestras ciudades, y el plan bajo el cual se proponia ejecutar sus pensamientos. El escrito que hemos citado dice así:

»Las capitales de provincia son los pueblos que deben empezar todas las mejoras posibles, sirviendo de modelo á los demas, para que á su ejemplo adopten y emprendan las que sean aplicables á cada uno. En ellas deben tener principio las reformas de policía urbana, las obras de utilidad y salubridad pública, y cuantas se conceptúen necesarias por una autoridad celosa é inteligente.

»Para emprender con acierto las mas de ellas, es indispensable la formacion de planos topográficos que arrojen un conocimiento exacto del terreno en general, del que ocupan las calles, edificios particulares y públicos: que den una noticia exacta de las desigualdades que presenta el terreno que encierra el perímetro de la ciudad, las dimensiones é inclinaciones de todas las calles, configuracion de estas, con detalles claros y minuciosos: que marquen finalmente la situacion de las fuentes, direccion de los acueductos, alcantarillas, etc., con el diámetro de unos y capacidad de las otras.

»Estos conocimientos y muchos mas son necesa-

mento de aguas; «meditando la subida de las que fluyen en la fuente de san Antonio de la Florida, conocida con el nombre de los Once caños.» Se adelantó no poco para la realizacion de este proyecto, pues penetrados, tanto el ayuntamiento, cuanto su celoso corregidor, de la urgente necesidad de aumentar las aguas de Madrid, publicaron el programa de condiciones para los contratistas que aspirasen á tomar de su cuenta dicha obra, fijando el término de seis meses para la admision de proposiciones. El objeto del programa se reducia por entonces á proporcionar aguas potables en cantidad por lo menos de 200 rs., que el ayuntamiento se obligaba á comprar al empresario, dejando á éste la libre facultad de vender á los particulares el esceso de aguas que pudiese proporcionarse. Aunque el coste de esta obra sea grande, solo deben considerarse los beneficios inmensos que produciria, teniendo al mismo tiempo presente que para «aumentar escasamente ó conservar al menos el miserable raudal de sus aguas, se ve precisado Madrid á emplear constantemente grandes sumas, que multiplicadas desde que se empezó á pensar en proyectos, hubieran sido suficientes para realizar los mas gigantescos.»

Como la actividad de nuestro corregidor nada descuidaba, como su imaginacion se hallaba esclusivamente ocupada por todo género de proyectos útiles y benéficos, y como era esta tan fértil en recursos y medios de ejecucion, meditaba y preparaba otros muchos proyectos: entre varios podemos citar el de trasladar el mercado de la plazuela de san Miguel á la plaza Mayor, donde se proponia establecer un mercado general: al efecto se abrió un concurso para que los arquitectos presentasen la nueva planta de este mercado, que desde luego hubiera proporcionado la comodidad á los compradores de hallar en un solo punto todos los artículos abundantes. Le dolia al corregidor Pontejos ver el estado en que se hallaban los mercados de Madrid, que un escritor distinguido, á quien ya hemos citado, pinta de la manera siguiente: «Seria de desear que estos mercados se redujesen á recintos

cubiertos y cerrados, con la dotacion de agua correspondiente para su exacta limpieza y policía. No hay persona racional que no se duela del inmundo espectáculo que ofrecen nuestras plazuelas, cubiertas de malos tinglados donde se confunden los comestibles de todas las clases y de todas las fechas. Si á la hediondez del suelo donde se arrojan indistintamente los desperdicios, produciendo su descomposicion miasmas infectos y pestilentes, se agrega la vocería insoportable, la grosería y escándalo con que se producen por lo regular, vendedoras y vendedores; la obstruccion del paso público, las riñas, la incomodidad, y hasta el bochorno que acompañan al comprador, se echará de ver la necesidad de substituir mercados cubiertos y ventilados, donde por medio de una rigorosa policía se cuide al tiempo que de la salubridad de la poblacion y conservacion de los comestibles, de la comodidad, del órden y de la moral pública.» El corregidor Pontejos hizo cuantos esfuerzos estaban á su alcance, cuantos le permitia el círculo de sus atribuciones para mejorar el aspecto de los mercados, su distribucion y policía. En este punto hizo cuanto le permitió el tiempo, y dió el primer impulso á una obra en que despues se ha adelantado bastante, aunque todavía diste no poco del grado de perfeccion á que debe llegarse. Para dar en este lugar una muestra de las escelentes ideas del señor de Pontejos sobre establecimientos de beneficencia y organizacion de la industria, no podemos dejar de insertar un breve escrito que publicó en julio de 1839, en uno de los mas apreciables periódicos de esta capital, sobre asociaciones para casos de enfermedad: este escrito da á conocer al mismo tiempo, uno de los muchos proyectos que deseaba promover, y que tenia meditados, aunque las circunstancias no le permitiesen realizarlos desde luego por sí mismo, así como la solidez de su juicio, el encadenamiento lógico de sus ideas, el celo y el íntimo convencimiento que lo animaba, y que se espresan en un estilo sencillo, franco y conciso, propio del que escribe escitado por el bien público y por amor de la humanidad, y no

por hacer una vana ostentacion de su capacidad y buen decir.

»El atender á la humanidad doliente, dice, no dejándola en abandono, y procurar por todos los medios su cuidado y asistencia, reclama el conato y el celo del gobierno; pero por desgracia los adoptados hasta el dia no han correspondido eficazmente á procurar este bien, y á conseguir todo lo que debia esperarse.

»El establecimiento de grandes hospitales, la fundacion de hermandades de muchas clases para socorrer al enfermo necesitado, asociaciones diversas para asistirlos, donativos cuantiosos afectos á este piadoso objeto, nada ha sido suficiente para atajar los males consiguientes bajo el sistema y modo con que fueron creados. El celo de los unos y la generosidad de los otros, no han reportado las utilidades y ventajas que se propusieran.

»Estas corporaciones filantrópicas, cuando no tienen mas estímulo los que las dirigen y constituyen que el bien de la humanidad, caminan en decadencia á medida que se aleja la época del celoso fundador, pues para su conservacion se necesita un genio particular y constante.

»Recórranse estos establecimientos, y se verá que la mayor parte de ellos vienen á ser, despues de algun tiempo, el monopolio de un dependiente hábil, y los miembros subalternos, instrumentos ciegos para dar la autorizacion á las cuentas exageradas de aquel.

»El número grande de enfermos que suelen reunirse complica tambien: por una parte impide su mejor asistencia y aseo, y por otra dá lugar á mayores dilapidaciones.

»Esto hace mirar con cierta prevencion á estos establecimientos, y que las personas que tienen necesidad de su auxilio rehuyan el ampararse de él, y solo en un caso estremo acuden á este refugio.

»Si los diversos gremios y oficios consultasen su verdadero interés, encontrarian remedio para evitar este trance y lograrian ser mejor asistidos en sus dolencias.

»Los fabricantes, maestros y demas personas que emplean algun número de obreros, no han reflexionado has-

ta qué punto están interesados en la conservacion de la salud de sus dependientes.

»Estos infelices, deseosos de no perder su jornal, se resisten cuanto pueden por no retirarse del trabajo, y solo lo hacen cuando la gravedad del mal les obliga. Indisposiciones que atendidas á tiempo serían de poca consideracion y de poco momento, vienen á hacerse graves cuando se descuidan.

»El fabricante pierde mas tiempo con los beneficios que le deja el obrero y este vé consumir sus cortos ahorros en la enfermedad, y lo que es mas comun, tener que empeñarse para atender á su cura.

»La falta de medios trae consigo un facultativo poco inteligente y cuidadoso, el retraso en la convalecencia por los malos alimentos y peores medicinas, si no precipita aquella para ganar el sustento de su familia, poniéndose al trabajo sin estar restablecido, y esto suele causar una recaida de peores consecuencias que la enfermedad.

»En igual caso, los mismos daños sufren las demas clases de artesanos, jornaleros y gentes poco acomodadas.

»Esto ocasiona al fin mayor número en los hospitales, mas gasto en estos, mayor pérdida de trabajo en perjuicio de la riqueza pública, mas familias arruinadas, aumentándose la mendicidad, y por último mas mortandad á causa del poco cuidado y medios para restablecerse.

»Lo que conviene, lo que importa á los intereses comunes es constituirse de un modo, que el móvil hácia el bien de los enfermos, se halle siempre en la misma actividad que le impela el propio, y no solo un celo filantrópico que se enfria y rebaja con el tiempo, como queda dicho

»Las asociaciones entre los obreros, artesanos, etc. para socorrerse mútuamente, y en estas desgracias, pueden tener un efecto mucho mas eficaz y duradero.

«Reúnanse pues los obreros de una fábrica, fijen entre sí la cantidad semanal que deben de separar para médico, botica, asistencia y demas atenciones que necesite el enfermo.

«Fórmese un justo alzado con el médico y boticario,

procuren tener una ó mas personas que se encarguen de los socorros que deban darse y se verá que con método y buen órden los enfermos tendrán buenos facultativos que los cuiden, medicinas como conviene, y una asistencia mas esmerada estando en el seno de su familia; y si no la tienen, por personas que lo hagan por oficio.

»Sus familias, compañeros, amigos, todos los socios en fin, estan interesados en su pronto restablecimiento, todos son fiscales para observar si los asisten como es debido. Este celo y esta vigilancia es siempre la misma, como desde el dia en que se formó la asociacion.

»El propietario de la fábrica está igualmente interesado y por lo tanto debe contribuir por su parte con una cantidad determinada. La fábrica es la madre de los obreros; estos cuidan de su conservacion y mejora: ella debe procurar por su vida: ambos estan interesados igualmente en cooperar á su existencia.

»Ya queda indicado el método aplicable para los operarios de fábricas. El mismo pueden adoptar los talleres particulares, ya reuniéndose en masa, ya por clases de oficios.

»Siguiendo el mismo órden los jornaleros y demas clases pobres bien pronto se convencerian de esta ventaja, y la procurarian ya entre sí, ya asociándose á los otros para disfrutarla.

»Estas asociaciones darian á los médicos y boticarios una asignacion segura y conocida, y los enfermos de la sociedad al conseguir su restablecimiento, no tendrian la pena de ver tanta miseria en la familia, ni menoscabados sus muebles y herramientas.

»Generalizado este espíritu de asociacion para socorrer en los domicilios á los que tuviesen familia, y en hospitales particulares á los que no la tuviesen, los hospitales públicos se verian muy descargados, y los enfermos que acudiesen á ellos podian estar mejor cuidados.

»Un sin número de reflexiones podian añadirse para probar esta importante medida, que produciria felices resultados en la parte física, moral y política. Todos deben

conocerlo, y todos los que esten en proporcion de promoverla, es de esperar se ocuparán en realizarla.

»No esperen los fabricantes y demas interesados, que las autoridades lo promuevan, ni estas esperen tampoco á que aquellos empiecen: unos y otros estan obligados á procurarlo: los unos por sus intereses, los otros por deber de su destino.

»Los ricos propietarios, el comercio. la sociedad entera, debe ayudar por unanimidad, por interés comun; pues á medida que se cierren las puertas á la miseria particular, se abren las de la riqueza pública.»

Otro escrito que publicó por áquel mismo tiempo el señor marqués, con el título de *Mejoras en la policía de las ciudades*, prueba á un mismo tiempo su inteligencia en materias económicas y de gobierno, su vehemente deseo de mejorar el aspecto de nuestras ciudades, y el plan bajo el cual se proponia ejecutar sus pensamientos. El escrito que hemos citado dice así:

»Las capitales de provincia son los pueblos que deben empezar todas las mejoras posibles, sirviendo de modelo á los demas, para que á su ejemplo adopten y emprendan las que sean aplicables á cada uno. En ellas deben tener principio las reformas de policía urbana, las obras de utilidad y salubridad pública, y cuantas se conceptúen necesarias por una autoridad celosa é inteligente.

»Para emprender con acierto las mas de ellas, es indispensable la formacion de planos topográficos que arrojen un cònocimiento exacto del terreno en general, del que ocupan las calles, edificios particulares y públicos: que den una noticia exacta de las desigualdades que presenta el terreno que encierra el perímetro de la ciudad, las dimensiones é inclinaciones de todas las calles, configuracion de estas, con detalles claros y minuciosos: que marquen finalmente la situacion de las fuentes, direccion de los acueductos, alcantarillas, etc., con el diámetro de unos y capacidad de las otras.

»Estos conocimientos y muchos mas son necesarios

para proyectar con acierto y ejecutar con plan, órden y economía las mejoras que se emprendan. En todas las capitales se paga un arquitecto de tiempo inmemorial, que podia y debia ejecutar estos trabajos.

»Sorprende ciertamente ver la mayor parte de las grandes poblaciones de España, sin este indispensable documento. De aquí es fácil inferir que practicadas las obras sin este preliminar, salgan con mil defectos.

»Todas las clases del Estado en particular, procuran tener un exacto conocimiento de la profesion ó método de vida á que se dedican.

»Un comerciante cuida de tener su índice con facturas de los géneros que encierra su almacen.

»El propietario tiene las escrituras que le señalan los pies de terreno que ocupan, y los inventarios que fijan otros pormenores, y el estado de sus fincas.

»El labrador sabe el número de yuntas de que es dueño, la edad, valor y calidad de su ganado, los aperos que tiene para su labranza, las tierras que cultiva, y sus producciones, el grano que encierran sus paneras, y en fin, todo lo preciso para conocer su verdadera riqueza.

»El banquero hace sus arqueos, para saber los fondos que posee en su caja, ya en metálico, ya en papel negociable. Lleva una noticia exacta del que corre en circulacion, y los puntos y manos en que se halla.

»Los grandes propietarios tienen sus catastros, que les indican la procedencia y valor de sus rentas, y las fincas que á ellas estan afectadas.

»El dueño de un buque calcula y sabe exactamente las toneladas que puede cargar, la tripulacion que necesita, las brazas que cala, las propiedades, estado de su jarcia, velamen, etc.

»En fin, todas las clases de la sociedad cuidan de conocer lo que poseen, lo que perciben, con lo que cuentan, y de lo que pueden disponer.

»Pero los administradores de los pueblos de España, los ayuntamientos, que son los responsables de la felicidad y órden de sus cometidos, reciben este cargo sin conoci-

miento de lo que administran, y con la misma informalidad pasa á sus sucesores. De ningun archivo puede sacarse un documento que determine con exactitud el perímetro del pueblo, la clase de edificios que posee, las calles que le cruzan, el valor de los terrenos, la direccion de las alcantarillas y acueductos. Todo pasa por tradiciones, á las veces corrompidas, nada tiene regla fija; los fontaneros y poceros son los únicos que por rutina conocen donde estan las arcas de agua, por dónde van las cañerías, y la profundidad en que se hallan colocadas, pero sin distinguir, ni poder dar una idea positiva y exacta. Del mismo modo, los últimos son los dueños del secreto para saber por dónde pasan las alcantarillas de aguas sucias, el paraje en que se encuentran los pozos, y su profundidad, pero por el mismo órden que los primeros sin formar ni guardar medidas de los unos, y la capacidad de los otros.

»Tal desórden da pábulo á millares de abusos. Estos ramos de la administracion local estan á discrecion de estos hombres; ellos proyectan y ellos deciden las obras que del en hacerse; fundadas ó infundadas; no es fácil censurarlas, pues nadie tiene los conocimientos á propósito. Co no son indispensables, no pueden detenerse; ellos presentan la gravedad del daño, y á su dicho hay que atenerse.

»Conviene abrir una comunicacion, nadie se atreve á intentarlo, porque no sabe qué edificios se tienen que atravesar, y qué perjuicios habria que satisfacer.

»Se ve una calle pendiente, que reclama disminuir su cuesta, ya para hacerla mas transitable para los carruajes, ya tambien para que sea menos penosa y molesta á los de á pie.

»Nada puede hacerse sin inconvenientes, por desconocer los niveles de la poblacion, y si las alcantarillas y acueductos lo impiden.

»Todos estos obstáculos y muchos mas dependen de la falta de planos bien detallados.

»La autoridad debe convencerse de lo importante

que es formarlos, y que sin ellos no puede emprenderse obra completa, ni determinarse el plan moderno que deba adoptarse en mejora de los pueblos. Continúan edificándose casas, y se les da una línea defectuosa, que empeora la nivelacion y alineacion de la calle.

»Téngase entendido que muchos arquitectos llevan un interés material en conservar este desórden. Un plano bien trazado y en el que se fijase la nueva línea de la calle, marcaria el paraje donde debiera levantarse una casa, y entonces el arquitecto no tenia el derecho ó la ventaja de decidir á su arbitrio en obsequio del propietario, cuyos intereses no estan siempre ligados con los del comun.

»Dejo á un lado los pleitos que ocasionan estas arbitrariedades, la autoridad que ejercen los arquitectos sobre los propietarios que no se sujetan á sus exigencias, la paralizacion que por uno y otro concepto se nota en las obras, que muchas veces se quedan á medio hacer, por estas competencias, arruinando una familia, desfigurando y embarazando una calle; con los materiales, por años enteros.

»Por todo lo dicho, y mas que en obsequio de la brevedad se omite, se ve la necesidad é importancia de levantar planos en todas las poblaciones, y con particularidad en las principales.

»Los ayuntamientos estan interesados mas inmediatamente, y los pueblos por comodidad propia deben cooperar si fuese necesario, á remover los obstáculos que pudieran oponerse.

»Estos trabajos son mas penosos que difíciles, y por tanto, no faltan personas que puedan practicarlos.

»La operacion debe empezar por levantar del pueblo tal como se halla, en la mayor escala posible, estendiéndose hasta los arrabales.

»En seguida deben marcarse las dimensiones de todas las calles, en largo, ancho y ondulosidades; el perímetro de las plazas y manzanas: la direccion de todos los acueductos, alcantarillas públicas y particulares: los pozos y sus dimensiones: los patios y corrales: y en fin, todo lo

que es necesario para presentar un conocimiento exacto de la poblacion.

»Para abrazar estos detalles, se harán secciones, que tracen las inclinaciones de las calles, la de las cañerías y demas desagües. la profundidad á que van unas y otras, dando al mismo tiempo noticia del estado de las bóvedas, para juzgar de su resistencia; si las cañerías son de barro, plomo ó yerro colado; por último, debe ser este trabajo muy detenido y minucioso para poder emprender las obras con tino.

»Una vez levantados los planos del pueblo del modo que queda dicho, se procederá á formar los trazos de las mejoras, marcando con líneas de un color distinto, todos los proyectos de plazas, plazuelas, direccion de las calles, etc.

»En el plano se señalará con letras iniciales ó con la nota que se convenga, la naturaleza de la construccion del edificio, si es de piedra, ladrillo ú otra materia; el número de pisos: si está cubierto con teja, pizarra, etc., el estado en que se encuentre, y todo lo que concierna á darle un valor aproximado.

»Practicado esto siempre que haya de emprenderse alguna obra nueva, se dará conocimiento al propietario de la línea que deba guardar, quedando bajo la responsabilidad del arquitecto de la ciudad su exacto cumplimiento. Solo así se conseguirá mejorar las poblaciones, y siguiendo constantemente el plan trazado, sin mudanzas caprichosas, se realizarán las mejoras que se desean.»

La diferencia de opiniones políticas no tenia para el marqués de Pontejos la significacion que para otros hombres: no suponia una completa separacion; ni las que profesaba se hallaban acompañadas de un espíritu esclusivo y mezquino. Como hijas del convencimiento, producto de su razon, eran tan ilustradas como tolerantes. Las cuestiones de intéres positivo y material, las de fomento público y beneficencia, y las de todo género de mejoras y de verdadero progreso social, merecian su predileccion, y suministraban un pábulo incesante á su celo y á su patrio-

rácter religioso y cuerdo de los ciudadanos españoles.

»Para llenar las esperanzas de la actual época, cuyo cumplimiento inmortalizará á la España y á sus representantes, ademas de las luces y conocimientos peculiares á nuestro suelo, es necesario la esperiencia de los ejemplos tomados de las naciones estranjeras. Sus aciertos, sus errores mismos nos serán útiles; y tanto mas, cuanto la análisis política que hagamos de unos y de otros será imparcial, porque se versará sobre paises distantes, y sobre intereses ajenos. Un estudio de esta especie que podría llamarse *estudio filosófico de la historia de la edad presente,* es de la mayor importancia para un pueblo que quiere consolidar su libertad. Ademas, los deseos de los gobernados, ya mas ya menos comprimidos por el poder y la astucia de los gobernantes, forman un cuadro moral y político sumamente interesante para el filósofo.

»Esta razon nos ha movido á insertar en nuestro periódico, como lo haremos en los números sucesivos, no solo las combinaciones legislativas que en los demas paises aceleran ó atrasan la marcha de los gobiernos representativos, sino tambien la análisis de las obras que se publiquen sobre política, impugnando los principios contrarios ya al órden, ya á la libertad, y elogiando y recomendando las ideas favorables á la prosperidad de las naciones. Seríamos muy dichosos si en los juicios y censuras que hagamos, estuviéramos tan seguros de las fuerzas de nuestro ingenio, como lo estamos de la rectitud de nuestras intenciones.»

En el escelente artículo que ya hemos citado, acerca de la revolucion de Nápoles, son notables los dos pasajes siguientes:

«El impulso comunicado á toda Europa por la revolucion francesa en su larga y desgraciada carrera, ha acelerado la marcha vencedora de la opinion pública; y lo que prueba ineluctablemente la analogía de este impulso con el espíritu del siglo, es que ni la tiranía que sucedió en Francia á las convulsiones anárquicas, ni el odio universal que aquella tiranía inspiró contra la nacion francesa,

instrumento de sus conquistas, han podido retardar el triunfo de los principios liberales.»

Hablando despues del singular fenómeno de que en las revoluciones de España y Nápoles, en el año de 20, haya tomado la iniciativa la fuerza armada, dice:

«El militar, sometido necesariamente, aun en las repúblicas mas libres, á una disciplina despótica, ha sido mirado como peligroso para la libertad de las naciones. De aquí la impaciencia con que las leyes le quitaban las armas, y le restituian á la clase de ciudadano, apenas cesaba el peligro ó la empresa que habia dado motivo al armamento; de aquí tambien la repugnancia de los pueblos amantes de su libertad á alistarse bajo las banderas, y á someterse al mando de los que no pudiendo saciar su ambicion como magistrados, querian saciarla como generales. Cuando Roma se vió precisada por la estension del imperio y de la dilatacion de sus fronteras, á tener grandes ejércitos permanentes, los procónsules pensaron en el supremo mando por la venalidad de los soldados, que ya no se miraban como ciudadanos de Roma, sino como súbditos de Mario ó Sila, de Pompeyo ó de César; y con las mismas armas que la república les habia confiado destrozaron su seno Las naciones modernas, que han gozado el régimen representativo, han clamado siempre por la disminucion de la fuerza armada; ella destruyó en Suecia el régimen constitucional en el último tercio del siglo pasado: ella afirmó el despotismo en España, Austria y Prusia; ella sostiene en la gran Bretaña la oligarquia ministerial que amenaza las libertades de la nacion. ¿Qué mas? Las mismas tropas, criadas por decirlo así, á los pechos de la libertad en las revoluciones de Inglaterra y de Francia, esas mismas protegieron las tiránicas dictaduras de Cromwel y Napoleon.

»¿Quién ha alterado el espíritu de la profesion militar? ¿Es menos severo su régimen? ¿Se ha relajado su disciplina? ¿La sumision á sus jefes es menos obligatoria? No. *Se han instruido*; y cuando las luces han penetrado en esta clase, sumergida hasta nuestros tiempos en la ig-

norancia, tan favorable á los tiranos, se ha atacado y vencido al poder arbitrario en sus últimos atrincheramientos. Los mismos que á la voz de sus jefes voláran á defender la patria contra la invasion estranjera, y derramáran toda su sangre en las fronteras de su pais, han desoido el grito del despotismo, y han cedido al irresistible clamor de la opinion pública. Se avergüenzan ya los militares de ser instrumentos de la opresion de su patria: no quieren ser verdugos de sus hermanos, no quieren ser los *mudos* asalariados de un gran visir. Ya se admiran en esta preciosa clase de ciudadanos, ademas de la intrepidez y el pundonor que siempre la ha caracterizado, la verdadera virtud patriótica, dirigida por las ideas políticas del siglo. En fin, la fuerza armada es ya el ejército de la *nacion*.»

Ya que hemos hablado de sus estudios poéticos y de haberse dedicado desde sus primeros años, entre otros ramos, á la enseñanza de la literatura, y despues de haber presentado á nuestros lectores algunas muestras de los artículos que escribió en *El Censor*, debemos decir algo de sus poesías, aunque ligeramente por ser tan conocidas y tan unánime la opinion de los inteligentes acerca del singular mérito de ellas. En 1822 las publicó por primera vez, y en 1837 hizo una segunda edicion, en la que añadió muchas composiciones hechas ó corregidas desde que dió á luz á la primera. Esta fue recibida del público con estraordinaria aceptacion y con entusiasmo: de todos los periódicos de aquel tiempo merecieron las poesías del señor Lista los mayores encomios: los jóvenes literatos y las personas de gusto las leian con ansia y repetian de memoria muchos trozos de ellas. A poco tiempo de publicadas, se hicieron en cierto modo populares entre las personas cultas y de gusto poético: la música prestó sus armoniosos tonos á algunas de sus letrillas ó idilios; recientemente el aleman don Fernando José Wolff ha publicado en dos tomos una *Floresta de rimas castellanas* desde Luzan hasta nuestros dias, incluyendo en ella las de los autores vivientes, y dando al fin de sus obras una noticia

biográfica de ellos con un juicio crítico sobre el mérito de cada autor; y del señor Lista dice lo siguiente: «Sus poesías son casi todas del género lírico, que es el único á que se ha dedicado; y mas en ellas se ha señalado tanto, que se le debe colocar entre los primeros poetas modernos de aquel género, no solo de España, sino de Europa. Háse, pues, formado con el estudio de los poetas clásicos de la antigüedad y los castellanos del siglo de oro, y es quizá entre los poetas españoles el que ha sabido reunir con el mejor éxito la precision, claridad y elegancia de los clásicos antiguos, con el encanto, halago y riqueza de los castellanos y la profundidad metafísica de los modernos. Sirvan de prueba sus *traducciones*, mejor diremos, sus *imitaciones de Horacio*, escritas con tanta maestría, que el mismo poeta romano no hubiera podido decirlo mejor, á haberse valido de la habla castellana: sus *poesías sagradas*, compuestas en el espíritu de aquel cristianismo romántico, en que los castellanos han aventajado á todas las demas naciones de Europa; sus *líricas profanas*, llenas de patriotismo y vuelo, por las que ha verificado lo que de él habia dicho su célebre maestro Melendez en estas palabras: *en don Alberto de Lista veo renacida la musa del divino Herrera:* sus *poesías filosóficas*, en que no se sabe qué admirar mas, si la apacibilidad de los sentimientos ó la humanidad, nobleza y elevacion en las miras ó la perfeccion del estilo, y la versificacion; en fin, sus *poesías amorosas y anacreónticas*, en que sino se iguala al *dulcísimo Batilo*, á lo menos no cede á ninguno de cuantos, entre sus demas compatriotas, han pulsado el blando laud de Anacreonte.»

La primera edicion de sus poesías la dedicó el señor Lista á su amigo don José María Blanco, que se hallaba ausente de su patria, y la dedicatoria está reducida á un bellísimo soneto: conserva este en la segunda edicion, pero añade un prólogo en que despues de dar gracias al público por la favorable acogida que ha dispensado á sus versos, esplica los principios poéticos que lo han dirigido, reducidos á procurar ser un *discípulo aprovechado de Rio-*

ja. En buen hora que el señor Lista haya estudiado y hecho suyo el estilo de Rioja, que el señor Quintana caracteriza con mucha propiedad, de culto siempre sin afectacion, de elegante sin nimiedad, de grandioso sin hinchazon, y de adornado y rico sin ostentacion ni aparato. Pero en el gran número de sus composiciones ha mostrado una grande flexibilidad de ingenio, recorriendo con igual facilidad y maestría todas las cuerdas de la lira. Sin embarazarle en nada las dificultades de la versificacion y de la rima, ha sabido comunicar á sus versos la nobleza y elevacion de Herrera en el estilo, y la suavidad y finura de Melendez en las descripciones y en los sentimientos. Ha ejercitado con estraordinario éxito todos los géneros de la lírica, y con facilidad admirable, con calor, con pasion ha espresado toda clase de sentimientos sin que le embarazasen los grillos de la rima. Su genio recibe todas las formas: con razon lo llamaba un jóven poeta un *Proteo* de la lira: ora es un pastorcillo lleno de ternura, que presenta á su Elisa un ramo de tulipanes, y ora el que anima al combate á los guerreros sus conciudadanos, el que reprende á los hombres y corrige sus flaquezas, el que canta los purísimos placeres de la amistad y las delicias del amor divino, el que sube al trono del Eterno y canta los himnos gloriosos que llenan las ánimas sublimes de melancólica grandeza.

Un amigo nuestro, que hoy ocupa un puesto importantísimo en el Estado, y que siempre lo ha ocupado muy distinguido en la literatura, se espresaba de la manera siguiente, al anunciar en 1837, en un periódico de los mas acreditados, la segunda edicion de las poesías del señor Lista: «Al público que tanto conoce ya, y tan justamente aprecia las obras de este insigne literato, y eminente poeta español, ¿qué pudiéramos decirle por nuestra parte para recomendarle la lectura de una coleccion de poesías tan preciosas? Ocioso fuera detenernos mucho en elogiar las producciones, sabidas de memoria por tantos, de una persona á quien el mundo literario ha calificado ya como uno de los padres de la lírica moderna española

por las bellas y grandes creaciones de su genio, y por la clara luz de la enseñanza que ha difundido, cual no otro, en la juventud de toda la Península. Sí: este honroso título, tan dulce á su corazon, y que acaso él estima como el de su mayor gloria, le es debido en rigorosa justicia: apenas hay jóven de los que hacen buenos versos en España, que no le aclame su director y su maestro. El señor Lista, como poeta y como preceptor, es uno de los mejores ornamentos de nuestra patria...» «La comprension y flexibilidad de su genio ha abarcado desde los sublimes misterios de la religion hasta los juegos mas sencillos del amor; pero aun en estos juegos no es un poeta que muestra solo su habilidad, sino un hombre que siente y que sufre.»

Todos los humanistas han reconocido la dificultad de desempeñar bien los asuntos religiosos en poesía, por razones que no son de nuestro propósito. En la coleccion de las poesías del señor Lista, son las sagradas las mas notables, no solo por la belleza de su diccion y por las gracias de su estilo, sino tambien y muy especialmente por su particular entonacion, por su colorido propio, y por la uncion con que canta el poeta, y que comunica á cuantos le escuchan. Entre todas ellas se distingue la primera de la coleccion, que en concepto de los inteligentes es tambien una de las primeras del Parnaso español en este género. Compuesta á la *muerte de Jesus*, penetra á los lectores de los mismos sentimientos que inspirára al poeta la profunda contemplacion de aquel santo misterio, y de aquel doloroso sacrificio. Nos atrevemos á asegurar que esta composicion durará lo que *dure el habla castellana*. Si nuestros elogics pareciesen exagerados ó parciales, díganos todo hombre sensible y religioso que la haya visto, si se ha contentado con leerla una vez.

¿Y eres tú el que velando
la escelsa magestad en nube ardiente,
fulminaste en Sina? y el impío bando,
que eleva contra tí la osada frente,
¿es el que oyó medroso
de tu rayo el estruendo fragoroso?

La natural y fuerte contraposicion de las ideas en esta entrada, y la profundidad del sentimiento que sobrecoge al poeta, anuncian la grandeza del espectáculo que se ofrece á sus ojos, y que conmueve su corazon. Pero el dolor que aquel esperimenta necesita de una leve tregua, y la halla en la conformidad religiosa, tan felizmente espresada en estos versos:

Así el amor lo ordena,
Amor, mas poderoso que la muerte.

Y amplificada despues en los bellísimos de la estrofa siguiente, en los cuales el poeta manifiesta tambien su admiracion respetuosa por los decretos eternos del Altísimo:

¡Oh víctima preciosa,
ante siglos de siglos degollada!
Aun no ahuyentó la noche pavorosa
por vez primera el alba nacarada,
y hóstia del amor tierno
moriste en los decretos del Eterno.

¡Qué valentía de espresion en los dos primeros versos! ¡qué riqueza de poesía en los que siguen!

Mas es forzoso volver al dolor que no ha podido disiparse en el alma del contemplador poeta, y volver á él derecha por la angústiosa pena que la oprime.

Mas ora abandonado,
ay!, pendes sobre el Gólgota, y al cielo
alzas gimiendo el rostro lastimado;
cubre tus bellos ojos mortal velo,
y su luz estinguida
en amargo suspiro das la vida.

Es admirable esta suavidad de colorido con que parece el Salvador en el último trance de su sacrificio ¡qué

ıstría! ¡qué delicadeza de pincel! Es imposible ser in-
rente á los tiernos sentimientos que inspira. Véase
ıeguida al poeta corriendo al llanto y á la contempla-
ı mas tierna, cómo se exhala al ver el espectáculo de
ıs en la Cruz.

¿Quién abrió los raudales
de esas sangrientas llagas, amor mio?
¿quién cubrió tus mejillas celestiales
de horror y palidez? ¿Cuál brazo impío
á tu frente divina
ciñó corona de punzante espina?

No hallamos palabras suficientes para elogiar debida-
nte esta estrofa: para darlas á conocer, no bastaria
npararla con la espresion del sentimiento de una ma-
ı que contempla muerto al hijo de sus entrañas. Toda-
son mayores la suavidad y delicadeza de estos dos
'sos:

Ya de la muerte la tiniebla vaga
por el semblante de Jesús doliente.

El poeta vuelve á considerar humilde y religiosamen
el sublime misterio de la redencion del linaje humano.
da la pieza se compone de mútuos embates entre el
or y la consideracion cristiana, y cada vez que se pre-
ıta uno de estos estímulos, aparece con mas fuerza y
vedad. ¡Qué grande es la idea encerrada en los cuatro
imos versos de la estrofa 8.ª donde se dice que solo la
ıgre del Cordero podria aplacar la cólera divina! El
imo de ellos ha parecido débil y forzado á los que no
n comprendido su artificio. Un versificador tan diestro
mo el señor Lista, fácilmente habria podido reconstruir-
y mejorarlo: cuando no lo ha hecho, creemos que ha
erido que la estructura material de este verso y su
ta de armonía esprese toda la *fuerza* del sentimiento y
la debilidad del sentimiento.

Este nuevo giro que tan naturalmente toma el poeta, le sirve para llevar á su debido término la composicion. Va contemplando la agonía de Jesús, y la estincion simultánea de la cólera divina: y cuando el ángel de la muerte está para recoger el último suspiro del hombre-Dios, el poeta concluye su canto con la estrofa que sigue, en la cual se hallan comprendidos todos los sentimientos que han conmovido su corazon en el discurso de él.

Rasga tu seno, ¡oh tierra!
rompe, ¡oh templo! tu velo. Moribundo
yace el Criador... mas la maldad aterra,
y un grito de furor lanza el profundo:
muere!.. Gemid, humanos,
todos en él pusísteis vuestras manos.

El *Semanario Pintoresco* decia que en estos magestuosos y sublimes versos, es otro Fr. Luis de Leon el que canta la muerte de Jesús. No podemos hablar por falta de espacio de todas las poesías sagradas que comprende la coleccion, aunque todas tienen muchas bellezas que admirar. La oda a la *Concepcion de nuestra Señora* consta de 400 versos, que forman un verdadero poema, lleno de las mayores bellezas, de imágenes grandiosas, y de inagotable riqueza de diccion y de estilo. El plan está tomado segun encargó al autor la Academia Sevillana, en el año de 1800, del capítulo 12 del Apocalipsis. El argumento es bastante delicado y espinoso; pero no ha habido dificultades que no haya sabido vencer el talento del poeta.

Al rey que en medio el lago tenebroso
ya en cadenas de fuego gime atado
al trono adusto que erigió el delito:
deshecha la corona, el cetro odioso
yace aparte arrojado:
los ásperos clamores
feroz repite, etc.

Esto es digno de Virgilio, y tal vez escede á la pintu-

la guerra en la Eneida. La descripcion de la salida
tanás es de un tono sublime: no podemos dejar de
rla.

Ya la funesta puerta se estremece
y estalla fragorosa: entre humo y trueno
dragon sañudo por la dura escama
vertiendo sangre y roja luz, parece:
preñados de veneno
siete cuellos enhiesta;
arde ceñida de insaciable llama
cada ominosa cresta;
y de diez negras astas coronado
aterra al hombre atónito y postrado.
Rompe del negro lago: contra el cielo
vibra el mónstruo feroz la cola ardiente,
y en pos teñidas de horrorosa lumbre
estrellas mil y mil arroja al suelo.
Así rugiendo herviente
incendio proceloso
rompe del Etna la abrasada cumbre;
y entre el humo nubloso
globos de fuego pálido desgaja
y de árdido alquitran los mares cuaja.

lo podemos tampoco dejar de mencionar el religio-
tusiasmo de la magnífica obra á la profesion de *doña*
a Fernanda Blanco, y la incomparable ternura de la
ente, dedicada á la profesion de otra religiosa, en la
ha imitado tan perfectamente el poeta el estilo de san
de la Cruz, ó el *Cántico de los Cánticos,* que es el
dero modelo de ambos: tampoco nos detendremos
profunda oda á la *Providencia,* ni en la dirigida á
o en la muerte de su hija, llena de accion, y de todos
ovimientos que pueden imprimir á un corazon sen-
el dolor paternal por una parte, y por otra la reli-
y la filosofía. Todas las composiciones religiosas del
Lista, y en particular la primera á la muerte de *Je-*

sía, bastarían para dar á conocer su estraordinario genio.

Despues de estas, las que mas atencion nos merecen son las filosóficas, y entre ellas damos la preferencia á la oda *A la Beneficencia*, en la cual hace sentir el poeta de la manera mas viva y desusada la dulzura y los encantos de la virtud, madre de todas las virtudes. Hay pensamientos tan originales en esta oda, sentimientos tan tiernos, y un entusiasmo tan puro, que no puede quien la lea dejar de gozarse en ser hombre. El principio de la composicion es hasta cierto punto suave y templado; mas ya desde la segunda estrofa el poeta descoge sus alas y se lanza al espacio para derramár con profusion el tesoro que guarda en su alma. Dirigiéndose al amor ciego, á quien no quiere ya cantar, poseido como se halla del amor de la humanidad, esclama así:

Dulce ilusion, aunque gozosa, vana,
que lo mejor robaste de mi vida,
huye veloz, como la luna herida
del triunfante esplendor de la mañana.

Estos magníficos versos sirven de preámbulo á la invocacion que el poeta hace á la misma Beneficencia, á la cual saluda de esta esquisita manera:

Salve, luz celestial; fuego escondido
que en este yerto corazon dormias,
salve; disipa con tus llamas pías
la ciega oscuridad de mi sentido.

El pensamiento que en este lugar solo indica el poeta, considerando á la Beneficencia como dormida en su corazon, se convertirá despues en un sentimiento vivo, en cuya espresion nos mostrará hasta los últimos senos de su alma. Ya al fin de la oda, en la estrofa 24, vuelve á saludar á la Beneficencia en estos términos:

Salve, hermosa virtud. ¿Cómo, si dabas

alma y vida á mi sér, ¿nó te sentia?
¿cómo en mi seno sin vigor yacía
la fuerza celestial que le inspirabas?
ya sé cuál es la fuente
de aquel vago llorar que la ternura
vertió á mi rostro ardiente:
ya conozco del bien la emocion pura,
que el mísero gemido
tal vez me sorprendió del desvalído.

No caben mas afectos en un alma tierna, ni mas idea-
ad en la espresion de un sentimiento.

Con gusto notaríamos otras muchas bellezas de esta
ga oda, que contiene 28 estancias de á 10 versos; pero
siendo posible, nos limitaremos á señalar dos estrofas,
15 y la última, ambas notabilísimas por la novedad del
asamiento, y la estraordinaria felicidad de la espresion.
la 15 solícita el poeta que el amor se convierta en
istad, y dirigiéndose á aquel, le dice:

Las dulces flechas que te dió natura
para esparcir del sér la llama ardiente,
templa, ¡oh amor! en la sagrada fuente
de la amistad inestinguible y pura:
y el amante enlazado
á la gentil beldad que lo enamora,
en lágrimas bañado
esclame al despuntar de cada aurora:
«¡destino venturoso
el de hacerte feliz siendo dichoso!»

En fin la última estrofa es inapreciable por el partido
ıe ha sabido sacar el poeta para una de las comparacio-
s mas nuevas y felices, de la sencillísima cuanto vulgar
eracion de sacar lumbre del pedernal. Esta estrofa sería
ficiente para calificar el genio de un compositor. Hela
uí:

Así del claro sol destello puro
en tímida centella trasformado,
entre sus densas láminas trabado
encierra el pedernal inerte y duro.
Mas si activo el acero
fuerza á mostrarse la encubierta llama,
con ímpetu ligero
sobre el pábulo breve se derrama,
y crece, y es hoguera
que al Alpe y á Pirene consumiera.

Entre las piezas clasificadas por el señor Lista bajo el título de *Líricas Profanas*, las hay, como en todos los géneros que ha cultivado, de un mérito sobresaliente; la mayor parte son conocidas del público, y este acaso convendrá con nosotros en considerar al *Himno del desgraciado*, como uno de los modelos mas perfectos de la buena poesía sentimental que tenemos en castellano. Abunda en pensamientos fuertes que agovian la imaginacion, y en sentimientos ora vivos, ora patéticos que alternadamente hieren el alma ó la deshacen con tierna compasion. Toda la pieza es trágica; el final es una verdadera catástrofe.

Ven, dice el poeta al sueño:
ven, termina la mísera querella
de un pecho acongojado
¡imágen de la muerte! despues de ella
eres el bien mayor del desgraciado.

En las poesías amorosas ha sabido fijar el interés que esta pasion debe inspirar en el alma de un ilustrado poeta, y la decencia y decoro con que debe trasmitirse á oidos estraños, al público y á la posteridad los afectos mas tiernos y arcanos del corazon: todas ellas se distinguen por el carácter sentimental. El amor en su lira no es un pasatiempo, un devaneo; sino un goce vivo, ó un tormento duro; no es una mariposa, sino una potencia armada; no juega ni se chancea con él; considera esta pasion como un

negocio sério y grave, que absorbe todas sus facultades, que interesa su razon; como una especie de adoracion y de culto, como el amor de los antiguos españoles, aprendido á sentir en Calderon, autor favorito del señor Lista desde su tierna juventud, y cuyo estilo ha imitado tan felizmente en una de sus mas lindas composiciones.

¿Y qué diremos de los romances? En ellos hay mucha variedad, porque aquí todo abunda; y exigirian ellos solo un largo exámen. Contentémonos con observar que el poeta ha sabido darles, en todos sus géneros, el tono conveniente despues de evitados los defectos que se notan en los escogidos de Góngora y Quevedo, y en otros modernos. Sobresale particularmente en el interés y belleza de las descripciones, en el escogimiento de la diccion y en la soltura y naturalidad: en esto último compite con los mejores modelos. El dirigido á *Eutimio en la muerte de su madre*, es uno de los que hay mas bien hechos en castellano. Largo seria el análisis que de él hiciésemos para descubrir todo su artificio y sus bellezas. El trozo que comienza: «Este solitario asilo,» y acaba, «condenó la suerte injusta» compite con el famosísimo trozo del de Angélica y Medoro, aunque es diverso el asunto de los dos romances. Hasta el asonante en *ua* escogido por el autor, añade un mérito singular á la composicion, no solo por la escasez de palabras en esta terminacion, sino por el sonido del mismo asonante, que es mas á propósito para los objetos lúgubres. En este romance, como en todos los demas, la versificacion del señor Lista y el estilo son de Góngora, á quien consideramos como el último término de lo bello, en materia de romances. En el que ya hemos citado, dirigido á *Eutimio*, se lee el siguiente epitafio, que el poeta coloca sobre el sepulcro de la madre de su amigo Gorostiza.

A la mejor de las madres
de un fiel hijo la ternura.

En el que la naturaleza habla, y quizá con mas sentimiento é interés que en el

ofendia ni irritaba su contradiccion, y de cuantas personas tenian con él relaciones de oficio, era estimado y respetado. Se ha pretendido por algunos que en los artículos de la Gaceta correspondientes á diferentes épocas políticas, habia alguna diversidad ú oposicion de doctrinas y principios políticos; pero basta recorrerlos, para conocer el error de los que hayan propalado una vulgaridad de tal naturaleza, sin reflexionar que las máximas y principios de gobierno siempre son unos mismos, ni que la polémica que versa sobre el sistema del gabinete y las personas que dirigen los negocios públicos, no ocupan generalmente las columnas del periódico oficial. ¿Por qué, han dicho algunos, el señor Lista, hombre tan independiente por su carácter, y que por los medios honrosos con que cuenta para subsistir no ha necesitado nunca de los favores de ningun gobierno, no dejó el cargo que desempeñaba apenas subió al poder un minsterio de opiniones diversas á las suyas? La respuesta es muy sencilla: porque el señor Lista no ha correspondido nunca á ningun partido político: porque entodos ha encontrado algo bueno y mucho malo; porque hácia ninguno se ha sentido animado de aversion, teniendo en todos amigos y discípulos á quienes ama entrañablemente, y no cifrando en el triunfo de ninguno la satisfaccion de su amor propio ni ventajas personales. Fuera de las circunstancias en que su dimision pudiera atribuirse á motivos políticos, la hizo reiteradas veces, ya de palabra ya por escrito; pero todos los ministros se negaban á admitírsela, y el señor Gil de la Cuadra, al presentarse por un amigo del señor Lista una esposicion suya acerca de esto, ni aun quiso abrir el oficio apenas se le indicó su contenido: á estas muestras de aprecio y de confianza no podia corresponder de otra manera sino resignándose y esperando ocasion mas oportuna: en el año de 1837 la halló por la singularidad de hallarse al frente del ministerio de la gobernacion don Pio Pita Pizarro, hombre para quien tenian muy poco valor los miramientos y respetos que merecen el mérito y el saber: no se atrevió á separar desde luego al señor Lista, porque no lo

habrian permitido los señores Calatrava y Mendizabal, que formaban parte de aquel gabinete; pero como ministro de la Gobernacion introdujo ciertas variaciones en la organizacion de la redaccion de la *Gaceta*, que eran incompatibles con la permanencia del señor Lista en aquel destino. Entonces se le propuso que pidiese lo que le fuese mas agradable, y por insinuacion suya se le nombró catedrático de matemáticas sublimes en la Universidad de Madrid, habiéndose comunicado al efecto una real órden en que así se mandaba, del ministerio de Estado al de la Gobernacion.

En varios periódicos de aquella época se encuentran artículos del señor Lista, que los escribia sin ser redactor habitual de ellos, por encargo y á instancia de sus amigos. En uno de estos periódicos eran algo frecuentes, y como que en cierto modo se oponian á las miras de algunas personas ó de alguna parcialidad política, fué el autor de ellos objeto de ataques personales. Fueron estos algun tanto sensibles al señor Lista, porque no solo se le designaba por su nombre y se calumniaban sus intenciones, sino porque venian de parte de jóvenes, discípulos unos y amigos todos, que se olvidaban hasta cierto punto de su propio decoro por vituperar los trabajos periodísticos en que habia adquirido aquel mas justa reputacion, y con los que habia servido mas útilmente á su pais. Aunque siempre habia observado la máxima de no hablar nunca de sí propio, y de no contestar á los cargos personales que se le dirigiesen, esta vez fué la única en su vida que faltó á este propósito, y dirigió á sus adversarios las siguientes líneas, que son quizá las únicas que se encuentran del señor Lista empleadas en su defensa.

«*La España* del martes 1°. de agosto en un artículo en que anuncia al público los nombres de los redactores del *Patriota* hablando de *dignidad*, comete la mayor de las *indignidades* posibles, cual es la de convertir las cuestiones políticas en cuestiones de nombres propios. ¡Y ese es el periódico que se jacta de ser el campeon del órden público! Como si pudiera haber órden sin moral.

tura. Otra empresa mas vasta, y que nos hace mas falta, cual es la traduccion de la *Eneida*, hubiera sido muy digna de sus grandes facultades y de su genio. Nadie hubiera podido llevarla á cabo como él, despues de las muestras de habilidad y maestría que nos ha dado. Su corazon tiene mucha analogía con el de Virgilio: su pluma hace los versos con la facilidad de Ovidio.

De las composiciones añadidas en la segunda edicion, no podemos dejar de observar que no son todas ellas mejores que las publicadas anteriormente, y para ello encontramos dos razones muy poderosas: 1.ª que es difícil que se aventajen á las antiguas que hemos notado, y á otras de ellas, cuya mencion no ha cabido en este artículo: 2.ª que los objetos que se han presentado á la fantasía del autor desde 1822 hasta hoy, son menos poéticos que los que halagaron su ánimo y exaltaron su mente en la primer época de su vida, en cuyo tiempo haria tal vez la mayor parte de las composiciones antes publicadas. Sin embargo, hay algunas que las igualan, y nos complacemos en citar el soneto á don José de Musso y Valiente, por lo gracioso y tierno de su conclusion; la oda *á una señora no conocida del autor sino por la noticia de sus virtudes*, cuyo asunto es el mas original que pueda hallarse, y el mas ideal, y está desempeñado con singular maestría de pincel; y por último, para no detenernos mas, la oda, en *el dia de S. M. la reina nuestra señora*, en la cual, aunque es una pieza muy ligera, hay al fin dos soberbios cuartetos, que tienen cuanta lozanía poética pueda pedirse á la composicion mas acabada. Esta oda la compuso el señor Lista en un cuarto de hora á todo correr de pluma, por complacer á un amigo que con urgencia se la habia pedido para insertarla en un periódico. Se halla impresa en la 2.ª edicion tal como la compuso el autor. Tambien debemos hacer especial mencion de la oda á *la victoria de Bailen*, que improvisó el autor en presencia de varios amigos, al oir el repique con que se celebraba en Sevilla aquel triunfo. Sabemos que esto no debe ser un motivo de celebridad en las obras artísticas y literarias; pero

permítasenos admirar la natural facilidad del poeta, su abundancia de ideas, y la singular maestría con que maneja todas las formas del lenguaje poético.

La publicacion de sus poesías en 1822, las que elogiaron con entusiasmo todos los periódicos de aquel tiempo, sus escritos, y sus esplicaciones de literatura en el Ateneo de Madrid á que fue convidado por aquella sociedad, elevaron al mas alto grado la reputacion literaria del señor Lista. Su casa era frecuentada de las personas mas distinguidas de la córte, de todos los literatos de la capital, y de los jóvenes estudiosos que buscaban su direccion y enseñanza. Por aquella época, el año 1821, fundó un colegio que se estableció en la calle de san Mateo, de que tomó su denominacion. En este colegio, desempeñaba el señor Lista varias cátedras, y principalmente las de humanidades, matemáticas y geografía; ademas de estar á su cargo la direccion general de los estudios. Para facilitar la enseñanza en este colegio, formo para él un tratado de matemáticas, que consta de cinco tomos en dos volúmenes, á cuyo tratado faltaba únicamente el tomo relativo á la mecánica, que ya tiene concluido el señor Lista, y que probablemente no tardará en ver la luz pública. Tambien formó una coleccion en dos tomos 8.º de trozos escogidos de nuestros mejores prosistas y poetas que pudiese servir de testo de lectura, é igualmente para formar el gusto de los jóvenes que estudiasen las humanidades, y que en aquellos fragmentos podrian conocer el carácter propio de nuestros poetas y escritores clásicos, por manera que esta sola obra tenia tres objetos; la lectura, el análisis gramatical, y el literario. Ha tenido y tiene tal aceptacion, que ha sido adoptado en muchos colegios de instruccion secundaria, como obra única en su clase por el conocimiento con que está formada.

Despues de establecerse en Madrid en 1823 el gobierno de la Regencia, y de la entrada de las tropas francesas, continuó el señor Lista ocupado en las tareas de su colegio, y en la enseñanza que suministraba en su propia casa á gran número de discípulos: en estas tareas em-

sía, bastarían para dar á conocer su estraordinario genio.

Despues de estas, las que mas atencion nos merecen son las filosóficas, y entre ellas damos la preferencia á la oda *A la Beneficencia*, en la cual hace sentir el poeta de la manera mas viva y desusada la dulzura y los encantos de la virtud, madre de todas las virtudes. Hay pensamientos tan originales en esta oda, sentimientos tan tiernos, y un entusiasmo tan puro, que no puede quien la lea dejar de gozarse en ser hombre. El principio de la composicion es hasta cierto punto suave y templado; mas ya desde la segunda estrofa el poeta descoge sus alas y se lanza al espacio para derramár con profusion el tesoro que guarda en su alma. Dirigiéndose al amor ciego, á quien no quiere ya cantar, poseido como se halla del amor de la humanidad, esclama así:

> Dulce ilusion, aunque gozosa, vana,
> que lo mejor robaste de mi vida,
> huye veloz, como la luna herida
> del triunfante esplendor de la mañana.

Estos magníficos versos sirven de preámbulo á la invocacion que el poeta hace á la misma Beneficencia, á la cual saluda de esta esquisita manera:

> Salve, luz celestial; fuego escondido
> que en este yerto corazon dormias,
> salve; disipa con tus llamas pías
> la ciega oscuridad de mi sentido.

El pensamiento que en este lugar solo indica el poeta, considerando á la Beneficencia como dormida en su corazon, se convertirá despues en un sentimiento vivo, en cuya espresion nos mostrará hasta los últimos senos de su alma. Ya al fin de la oda, en la estrofa 24, vuelve á saludar á la Beneficencia en estos términos:

> Salve, hermosa virtud. ¿Cómo, si dabas

alma y vida á mi sér, nó te sentia?
¿cómo en mi seno sin vigor yacía
la fuerza celestial que lo inspirabas?
ya sé cuál es la fuente
de aquel vago llorar que la ternura
vertió á mi rostro ardiente:
ya conozco del bien la emocion pura,
que el mísero gemido
tal vez me sorprendió del desvalído.

No caben mas afectos en un alma tierna, ni mas ideaad en la espresion de un sentimiento.

Con gusto notaríamos otras muchas bellezas de esta ga oda, que contiene 28 estancias de á 10 versos; pero siendo posible, nos limitaremos á señalar dos estrofas, 15 y la última, ambas notabilísimas por la novedad del asamiento, y la estraordinaria felicidad de la espresion. la 15 solicita el poeta que el amor se convierta en istad, y dirigiéndose á aquel, le dice:

Las dulces flechas que te dió natura
para esparcir del sér la llama ardiente,
templa, ¡oh amor! en la sagrada fuente
de la amistad inestinguible y pura:
y el amante enlazado
á la gentil beldad que lo enamora,
en lágrimas bañado
esclame al despuntar de cada aurora:
«¡destino venturoso
el de hacerte feliz siendo dichoso!»

En fin la última estrofa es inapreciable por el partido ie ha sabido sacar el poeta para una de las comparacio-ş mas nuevas y felices, de la sencillísima cuanto vulgar eracion de sacar lumbre del pedernal. Esta estrofa sería ficiente para calificar el genio de un compositor. Héla uí:

se, á los siglos de barbarie. Por el contrario estan íntimamente convencidos de que la nacion española no puede ser feliz sin estas tres cosas: *gobierno legítimo y fuerte, toda la franquicia posible para la industria, é instruccion progresiva en las ciencias naturales y las artes útiles al hombre*, que de ellas se derivan.»

Aunque tambien eran grandes la circunspeccion y la maña con que se redactaba este periódico, contó pocos meses de existencia. Los censores recibieron órdenes severas del gobierno, y consiguiente á ellas, ponian dificultades y embarazos á la mayor parte de los artículos políticos y económicos, suprimiendo las cláusulas de ellos que no les parecian convenientes. Al fin, cuando se disiparon los temores que inspiró lá revolucion de Julio, y el gobierno de entonces se creyó bastante asegurado con las providencias rigorosas que adoptó, consiguió Calomarde que se suprimiese aquel periódico, que protegia uno de sus colegas: el espíritu de desconfianza llegó hasta el estremo de recogerse por la autoridad la lista de los suscritores, sin duda para conocer á estos y vigilarlos. El señor Lista, á pesar de escribir en este periódico y de dirigirlo, se mantuvo en Francia. Cuando cesó, y quedó desembarazado de toda obligacion, pasó á París, donde residió algun tiempo, habiendo desde allí pasado á Londres con el único objeto de dar un abrazo á su antiguo amigo y compañero de estudios don José María Blanco. Este residia en Oxford, y desde allí pasó á Londres para recibir á Lista: la emocion de los dos amigos al abrazarse fue tal, que por un rato no pudieron articular palabra: despues de pasar juntos 15 dias, se despidieron para siempre.

Se restituia á España en 1833, y se ocupaba en el lazareto de Irun, establecido por la aparicion del cólera en Francia, en la traduccion del Segur, cuando recibió el nombramiento de director de la redaccion de la *Gaceta de Madrid*, cuyo nombramiento propuso á S. M. el dignísimo ministro de Fomento, conde de Ofalia, justo apreciador del mérito.

Apenas llegó á Madrid, principió á desempeñar el car-

go que se le habia conferido. En época tan reciente, no necesitamos ser prolijos. Sus artículos son bastante conocidos, y tan apreciados como merecen. Los que escribió acerca de la sucesion á la corona, y en defensa de la legitimidad de la reina nuestra señora doña Isabel II, son admirables, por su lógica, por su profundidad y por su elocuencia. Dió el señor Lista tal grado de claridad y de fuerza á sus demostraciones en las contestaciones que dirigió á algunos periódicos estranjeros de aquel tiempo y á los folletos que se publicaron contra los derechos de S. M. la reina que redujo á sus autores al silencio. El mérito de estos artículos no depende de las circunstancias, y por su erudicion serán siempre leidos con placer. Tanto bajo aquel ministerio, que presidia el señor Cea Bermudez, cuanto en los que siguieron, se condujo con el celo, con la fidelidad y con la delidadeza que correspondia á un buen funcionario del gobierno. No escribia, sino cuando se lo encargaban los señores ministros; y en este caso se limitaba su tarea *á estender* y *redactar* los pensamientos que le dictaban ya de palabra ó por escrito. La naturaleza del periódico oficial, hacia esto natural, y en cierto modo hasta tradicional. Los artículos de fondo, han ido siempre en pruebas á la correccion del ministro que los encomendaba, el cual añadia, suprimia, alteraba ó corregia lo que tenia por conveniente, como que se trata de un escrito del gobierno y no de ningun escritor en particular. Hay persona curiosa que conserva en su poder documentos irrefragables de esto. De todos los ministros, á quienes tuvo que tratar por razon de su destino, recibió singulares muestras de confianza, de consideracion y de deferencia. Mendizabal le prodigaba todo género de atenciones, y don Joaquin María Lopez le manifestó un singular aprecio, defiriendo siempre á cuanto le proponia respecto de los negocios interiores y personales de la redaccion de la Gaceta. El señor Lista no disimulaba sus opiniones aunque fuesen contrarias á las del gobierno, y contrarias á las que prevaleciesen; pero como era conocida su sinceridad y buena fe, como no le impulsaba ningun interés personal, á na

ofendia ni irritaba su contradiccion, y de cuantas personas tenian con él relaciones de oficio, era estimado y respetado. Se ha pretendido por algunos que en los artículos de la Gaceta correspondientes á diferentes épocas políticas, habia alguna diversidad ú oposicion de doctrinas y principios políticos; pero basta recorrerlos, para conocer el error de los que hayan propalado una vulgaridad de tal naturaleza, sin reflexionar que las máximas y principios de gobierno siempre son unos mismos, ni que la polémica que versa sobre el sistema del gabinete, y las personas que dirigen los negocios públicos, no ocupan generalmente las columnas del periódico oficial. ¿Por qué, han dicho algunos, el señor Lista, hombre tan independiente por su carácter, y que por los medios honrosos con que cuenta para subsistir no ha necesitado nunca de los favores de ningun gobierno, no dejó el cargo que desempeñaba apenas subió al poder un minsterio de opiniones diversas á las suyas? La respuesta es muy sencilla: porque el señor Lista no ha correspondido nunca á ningun partido político: porque entodos ha encontrado algo bueno y mucho malo; porque hácia ninguno se ha sentido animado de aversion, teniendo en todos amigos y discípulos á quienes ama entrañablemente, y no cifrando en el triunfo de ninguno la satisfaccion de su amor propio ni ventajas personales. Fuera de las circunstancias en que su dimision pudiera atribuirse á motivos políticos, la hizo reiteradas veces, ya de palabra ya por escrito; pero todos los ministros se negaban á admitírsela, y el señor Gil de la Cuadra, al presentarse por un amigo del señor Lista una esposicion suya acerca de esto, ni aun quiso abrir el oficio apenas se le indicó su contenido: á estas muestras de aprecio y de confianza no podia corresponder de otra manera sino resignándose y esperando ocasion mas oportuna: en el año de 1837 la halló por la singularidad de hallarse al frente del ministerio de la gobernacion don Pio Pita Pizarro, hombre para quien tenian muy poco valor los miramientos y respetos que merecen el mérito y el saber: no se atrevió á separar desde luego al señor Lista, porque no lo

habrian permitido los señores Calatrava y Mendizabal, que formaban parte de aquel gabinete; pero como ministro de la Gobernacion introdujo ciertas variaciones en la organizacion de la redaccion de la *Gaceta*, que eran incompatibles con la permanencia del señor Lista en aquel destino. Entonces se le propuso que pidiese lo que le fuese mas agradable, y por insinuacion suya se le nombró catedrático de matemáticas sublimes en la Universidad de Madrid, habiéndose comunicado al efecto una real órden en que así se mandaba, del ministerio de Estado al de la Gobernacion.

En varios periódicos de aquella época se encuentran artículos del señor Lista, que los escribia sin ser redactor habitual de ellos, por encargo y á instancia de sus amigos. En uno de estos periódicos eran algo frecuentes, y como que en cierto modo se oponian á las miras de algunas personas ó de alguna parcialidad política, fué el autor de ellos objeto de ataques personales. Fueron estos algun tanto sensibles al señor Lista, porque no solo se le designaba por su nombre y se calumniaban sus intenciones, sino porque venian de parte de jóvenes, discípulos unos y amigos todos, que se olvidaban hasta cierto punto de su propio decoro por vituperar los trabajos periodísticos en que habia adquirido aquel mas justa reputacion, y con los que habia servido mas útilmente á su pais. Aunque siempre habia observado la máxima de no hablar nunca de sí propio, y de no contestar á los cargos personales que se le dirigiesen, esta vez fué la única en su vida que faltó á este propósito, y dirigió á sus adversarios las siguientes líneas, que son quizá las únicas que se encuentran del señor Lista empleadas en su defensa.

«*La España* del martes 1°. de agosto en un artículo en que anuncia al público los nombres de los redactores del *Patriota* hablando de *dignidad*, comete la mayor de las *indignidades* posibles, cual es la de convertir las cuestiones políticas en cuestiones de nombres propios. ¡Y ese es el periódico que se jacta de ser el campeon del órden público! Como si pudiera haber órden sin moral.

»Empecemos, pues, por establecer un principio que á nosotros nos parece inconcuso. No puede ser culpable de inconsecuencia un escritor, cuando se ha aplicado en todas sus obras á sacar el mayor partido posible en bien de la nacion y atendido el tiempo y las circunstancias en que escribe. Puede equivocarse en sus ideas y sus miras: pero ni será mal ciudadano ni autor inconsecuente. Los sucesos no están en su mano: pero sí deducir de ellos, en cuanto alcancen sus fuerzas, todas las ventajas que crea útiles á la patria.

»Si á esto se llega á escribir en un tono siempre digno, siempre urbano, siempre atento á las doctrinas y nunca á las personas de los adversarios, parece que nada mas se le puede exigir. A lo menos, no ofrecerá motivos de denuestos y de insolencia contra él.

»El antiguo redactor del *Censor* no puede arrepentirse de haberlo sido, mucho menos en el dia cuando ve consagrados los principios que proclamó aquel periódico, en la Constitucion de 1837, aplaudida por todos los partidos amantes del órden y de la libertad.

»El redactor de la *Gaceta de Bayona* y de la *Estafeta de San Sebastian*, intérprete de las intenciones políticas de aquella fraccion del ministerio que queria entonces las reformas administrativas, se dedicó esclusivamente á promover el espíritu de la industria, y no sin fruto. ¿Pudo hacer mas en beneficio de la nacion que le leia, atendidas las circunstancias?

»El redactor de la *Estrella* creyó peligrosa por entonces la introduccion de la libertad política: porque la nacion se hallaba en aquellas circunstancias en que los pueblos mas libres han echado un velo sobre la ley y creado la dictadura. Pudo engañarse y debió de engañarse: pues su opinion fué desechada: pero el hecho es, que los sucesos posteriores no han demostrado que se engañó. Sea como fuere, cedió al torrente, y en sus últimos números proclamó los mismos principios de libertad y de órden que hoy parece que defiende *la España*; y que siempre ha proclamado cuando le ha sido lícito.

»Es burlarse de los lectores atribuirle las variaciones que son consiguientes en el periódico oficial cuando varían los nombres ó el sistema del ministerio. La *Gaceta* no es el periódico de los redactores: lo es del gobierno. Cada artículo suyo es un acto ministerial; cuya responsabilidad moral seria injusto cargar sobre los escritores: así como seria injusto exigir la de un oficial de secretaría por un oficio que le mandase escribir el ministro.

»No existe, pues, esa inconsecuencia de que habla la *España*. Pero el gran delito, el delito que no se perdona en esta vida ni en la futura, es escribir en el *Patriota*. Pues bien: sepa la *España* que ese es el acto mas *consecuente* del antiguo redactor del *Censor*: porque nada hay mas consecuente que sostener sus propias doctrinas.

»El *Censor* predicó la division del poder legislativo en tres ramales: la *Estrella* lo proclamó tambien: y la autoridad de dar leyes existe *en las Córtes*, divididas en dos cuerpos, *con el rey*. El *Censor* y la *Estrella* reclamaron las prerogativas de la Corona, casi nulas en la Constitucion de 1812: y estas prerogativas constan de la Constitucion de 1837. El *Censor* tronó siempre contra la inobediencia de las autoridades subalternas, contra la soberanía *actual*, aunque reconoció la *primitiva* de los pueblos para constituirse: contra las asonadas y tumultos de la democracia, etc., etc. Todos estos males se curan con el sistema de eleccion directa, señalado en la Constitucion que tenemos. ¿Por qué, pues, un redactor del *Censor* no habia de escribir en el *Patriota*, cuya mision es en los artículos de doctrina sostener el actual sistema constitucional? ¡Cosa estraña! El *Censor* fué quemado en su tiempo por los amantes de una libertad política ilimitada; y el *Patriota*, con las mismas doctrinas, es ahora anatematizado por los que se proclaman amigos del órden. Este doble y contradictorio martirio nos prueba que estamos en el verdadero camino.

»Sin duda los demas redactores del *Patriota* tendrán razones igualmente fuertes que las que anteceden, para rechazar los denuestos de la *España*; periódico que siempre se da traza á no tener razon, por la acrimonia de su

bilis, por la intolerable fraseología, y por la exageracion imprudente de los hechos. Pero todo se le perdona. Es candidato en las próximas elecciones, y hay cierta clase de hombres que nada leen sino lo que halaga sus pasiones: que nada meditan cuando se trata de satisfacerlas; que ni aun quieren oir las razones que pueden oponerse á sus miras. Para esta clase de lectores y de electores la *España*, siempre apasionada, siempre furibunda, es el periódico que les conviene. Pero no olviden unos y otros que ese periódico, en sus diferentes transformaciones anteriores, ha echado siempre á perder las causas de que se ha declarado campeon, y á la verdad que entonces no tenia por adversarios á los redactores del *Patriota*. Por consiguiente, en nadie asienta mas mal ese tono inmodesto con que trata á los que tienen la desgracia de hacerle oposicion. Un médico que mata ó deja morir los enfermos; un abogado cuyos clientes son condenados; un general que pierde batallas; si ademas de esto son orgullosos, se hacen sobradamente ridículos.»

En el año de 36 fue invitado por la Sociedad literaria del Ateneo á continuar sus lecciones de literatura, que habia principiado en la época del 20 al 23, y muy gustoso accedió á los deseos de aquella corporacion. El señor Lista enlazó sus esplicaciones de aquella época con las que se proponia hacer aquel año, prosiguiéndolas desde donde habian sido interrumpidas. Por eso, la primera noche que se presentó en el Ateneo, principió su discurso de introduccion de la manera que sigue:

«Habiendo sido honrado en 1822 por el Ateneo con el título de profesor de literatura española, serví esta cátedra hasta mayo de 1823 en que la invasion francesa acabó con aquella sabia y utilísima corporacion; así como con otras muchas cosas. Nombrado ahora por el nuevo Ateneo Español para la misma clase, puedo, al continuar mis lecciones, decir como el ilustre Luis de Leon, cuando saliendo de las cárceles de la inquisicion, subió por la primera vez á su cátedra de teología: *dijimos en leccion de ayer*... Esta coincidencia con aquel grande hombre me

seria sumamente lisonjera, si yo solo, y no toda la nacion, hubiese participado de la terrible catástrofe de 1823.»

Cuando pronunció el señor Lista estas palabras que van de cursiva estallaron en la escogida y numerosa concurrencia los mas entusiastas aplausos. A pesar de que esta era de cuantas personas podia comprender el local, fue oido con suma atencion é interés, manifestándose todos admirados de la profundidad y vasto saber del profesor, así como de la claridad con que hacia comprender los conceptos mas delicados. De esta primera leccion dió cuenta al público en el Español, el infortunado Larra, en los términos siguientes:

«En la noche del martes conocióse muy de antemano cuán grande interés aplicaban los individuos del Ateneo, y una multitud de personas no inscritas en la Sociedad, al curso de literatura española del señor Lista.

»Queremos atribuir la ventajosa preferencia de que ha sido objeto la cátedra de literatura, y el anhelo con que se ha agolpado una concurrencia numerosa á la primera leccion, á la reputacion tan estendida del señor Lista. Tambien es fuerza confesar que la literatura esta al alcance de mayor número de personas: no es decir que haya mayor número de buenos literatos que de economistas ó administradores en nuestro pais, sino que versa este ramo de los conocimientos humanos sobre materias, en que basta tener un mediano gusto y una regular educacion para creerse juez competente: la medicina, la química y la literatura, son ramos con que todo el mundo se cree llamado á decidir magistralmente, sin prévios estudios: esta asercion fácil de verificar hasta en las conversaciones mas triviales de la vida, podria esplicar la preferencia dada por los curiosos á esta cátedra; y no dejaria de pesar algo en la balanza la circunstancia de ser esta la primera vez que debia hablar de literatura un profesor, desde las innovaciones, que una escuela sino nueva, al menos modernamente resucitada y reglamentada, ha introducido en el arte, y un profesor que habiendo es-

plicado literatura en otras épocas de menos doctrinas contrapuestas, debia escitar la curiosidad de los que quisiesen saber á qué atenerse en esta lucha, ó conocer la opinion personal de un hombre tan entendido, y que iba á verse en el compromiso de condenar una de ellas ó de admitir ambas escuelas.

»Si estos ramos no diesen la clave de la mayor afluencia de oyentes, á la esplicacion del señor Lista, seria preciso deducir que se dá mas importancia entre nosotros á la literatura y á los estudios amenos que á los estudios sérios, y cuya necesidad no nos cansaremos de inculcar en un pais donde no solo no estan formadas las costumbres del pueblo para las instituciones de la época, sino donde toda instruccion en punto de administracion y economía, nos parecerá poca para la urgencia que de ella esperimentamos.

»El señor Lista ha empleado su vida entera en la enseñanza, y en este sentido es uno de los hombres á quien mas debe el pais. Discípula suya es casi toda la juventud del dia, y ha desplegado constantemente tal tino y tal inteligencia en el conocimiento de nuestros antiguos autores y poetas, que se ha granjeado el título de intérprete suyo. No contento con inculcar preceptos y deducir observaciones, ha querido tambien darnos el ejemplo al lado de la admonicion, y el tomo de poesías que de él corren entre los inteligentes, no necesita de nuestros encomios para ser debidamente apreciado. Siguiendo el ejemplo de los poetas de nuestro siglo de oro, ha bebido abundantemente en las fuentes de la Grecia y del Lacio. Anacreonte, Píndaro, Horacio y Virgilio, le han amamantado espiritualmente, digámoslo así, y en cuanto al estilo, á la diccion, al dialecto poético, á la correccion y pureza, Ricia y Herrera, no rehusarian entre las suyas muchas de sus composiciones.

»No era pues la duda de su aptitud ni la curiosidad de oirle hablar, lo que animaba á los concurrentes. Sabíase de antemano que el señor Lista habia de hablar bien y habia de amenizar la parte didáctica y profunda de sus

discursos con gracejo natural, y no pocos destellos de su ingenio ameno, y á veces hasta cáustico y Juvenalino.

»Despues de un elegante exordio en que trató de enlazar ingeniosamente la série de lecciones á que da principio, con otra de feliz recuerdo para los inteligentes, que le oyeron esplicar el mismo ramo en el antiguo Ateneo, entró el profesor á considerar la literatura en general, descendiendo despues á la que especialmente debe ser objeto de sus discursos el presente año.

»Al llegar aquí no podia menos de tocar en la dificultad de la diccion introducida entre los que cultivan las amenas letras: forzoso era esponer primero cuál era esta division, su orígen, los dos géneros que de ella han emanado, la guerra que se siguen haciendo, y optar entre sus diferentes principios ó esplicados estos, establecer por lo menos la diferencia de sus aplicaciones.

»Aquí fue donde el señor Lista dirigió entre sus oyentes la duda que muchos podian abrigar: aquí donde se manifestó hombre de progreso, hombre que marcha con las épocas, y que sabe atemperarse á las diurnas necesidades. Organo mas bien de los conocimientos humanos tales cuales marchan, que intérprete ó defensor ciego de una escuela, el señor Lista parece reconocer el gran principio de que el saber no encuentra columnas de Hércules; el *non plus ultra* no tiene aplicacion en la inteligencia humana. Desnudo de toda preocupacion, colocóse fuera del palenque literario, para no tomar parte en la lid que no está el profesor destinado á terminar; quiso mas bien, como juez del campo, pasar por delante de su vista perspicaz las proezas de los combatientes, y hacerse dispensador de la justicia distributiva, dando á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

»Esto es comprender la posicion verdadera del catedrático, el cual en tiempos primitivos y oscuros para el vulgo podia traer al mundo la mision de ver el primero con privilegiado instinto los secretos de la naturaleza, y enseñarles despues á los demas tales cuales él solo los entendiese; pero el cual tambien en tiempos mas adelantados,

y en que poco se puede añadir de caudal propio en punto á principios, solo está llamado á desarrollar á la vista de los demas el estado del arte, y debe, indicados ya los diversos caminos, dejar al alumno el cuidado de escoger el que esté mas en armonía con sus sensaciones, ó con su manera de ver y de entender lo bello y lo bueno.

»Comenzó el señor Lista por dar razon de las voces *clásico* y *romántico*, que han venido á ser la enseña de los dos partidos que dividen el campo literario.

»Llamóse *clásico*, dijo, desde los tiempos mas remotos á toda produccion que, adoptándose á los tipos dejados por los partidos, y á las reglas que de ellas dedujeron los preceptistas, podia presentarse ella misma como objeto de imitacion en la *clase* ó aula. Y en este sentido la significacion de esta voz genérica, la hace adaptable á todas las épocas y á todas las escuelas. Puede llamarse clásico por tanto, á todo lo que en cualquier género es eminente, y se presenta como digno de imitacion. Tal es la etimología, tal la acepcion lata de la palabra.

»La voz *romántico*, de orígen inglés, tradúcese á nuestra lengua vulgar por el adjetivo *novelesco*; es decir, lo que tiene el carácter de la novela, género en realidad moderno, y poco ó nada conocido de la antigüedad, pues solo citó en ella el señor Lista el cuento fantástico de *Theógenes y Cariclea*, y de que, segun dijo, quiso hacer una contraposicion nuestro Cervantes en su Pérsiles. Efectivamente, sea ese ó no el único destello novelesco que produjese la antigüedad, es constante que por lo menos si hubo otros, nunca lograron la importancia de formar un género especial, como posteriormente ha acontecido. Y en realidad, aunque pudiéramos citar como verdaderas novelas la Dáfisis y Cloe de *Lengus*, las imitaciones de Aquiles, Tacio y de Zenofonte de Efeso, y del mas desgraciado como Eumatio en su Ismene ó Ismenias, no por eso deja de ser cierta la asercion del señor Lista, tanto por el carácter pastoril de aquellas producciones, como por no haber encontrado sectarios que elevasen la composicion á mayor altura.

»La novela, pues, como dijo muy bien el señor Lista, no debió su verdadera existencia sino á la edad media en que los hechos aventureros de los caballeros dieron márgen á composiciones por la mayor parte fantásticas, en que entraban nuevas máquinas que se apoyaban en las nuevas creencias, en el nuevo mito y en las preocupaciones vulgares, y no menos fabulosas que habian sustituido á las antiguas alegorías del paganismo.

»Aquí esplicó el señor Lista con suma lucidez la diferencia que la nueva religion, puramente espiritual, en contraste con la sensual de los pueblos antiguos debia introducir en la literatura, así como en la política y en las costumbres, y de ella derivó profundamente la distincion de lo que posteriormente se ha llamado *género clásico y género romántico.*

»Destruida de esta manera la base del género antiguo, forzosa era la necesidad del nuevo; el fatalismo presidia á los pueblos antiguos, la moral iba á ser norte de los nuevos. Alterados los principios, habian de variar las aplicaciones. Hizo el profesor una luminosa distincion entre lo que es describir al hombre en general, y lo que es individualizar á un hombre; y de aquí tomó motivo para esplayar con numerosos ejemplos, tomados en las obras de los autores clásicos y románticos, la dificultad de conseguir el nuevo objeto que la literatura podia proponerse con la estrechez de las reglas sentadas por los antiguos preceptistas. Abierta esta brecha, nada le quedaba que conceder á los románticos. Solo le quedaba una condicion que exigir, á saber: que siendo la religion la diferencia esencial que así habia variado la política como la literatura, era forzoso que sucediese realmente al fatalismo nocivo de la literatura antigua, la moral pura del cristianismo, objeto primordial de toda produccion, sentada la base de que nada puede haber indiferente, nada que no sea trascendental para el lector que hojea un libro. Bajo este punto de vista, ya admitido el género, condenó sin embargo el preferir varias obras que citó, de la escuela moderna francesa.

»Despues de sentados de esta suerte los principios que urgia mas deslindar, anunció el señor LISTA que enunciaria en general las reglas generales de la razon, del buen gusto, que en todo género deben presidir á la composicion, como escuela indispensable de la naturaleza de las cosas, para poder entrar en lo sucesivo al exámen de la dramática española, que parece ser el objeto privilegiado de su curso.

»En él nos prometemos lecciones de suma importancia, y animamos á los aficionados á nuestro teatro antiguo, para que no desperdicien tan bella ocasion de seguir al señor LISTA en el exámen anatómico, digámoslo así, y filosófico que de él va á hacer, con su acostumbrada elocuencia y suma de conocimientos.»

Tuvo una verdadera satisfaccion el señor Lista, cuando las circunstancias le permitieron dejar el cargo penoso é ingrato de director de la redaccion de la *Gaceta*. Nombrado catedrático de matemáticas sublimes en la Universidad, volvió á su primera y casi constante profesion, que privadamente habia ejercido aun desempeñando el anterior destino. Como el que le sucedió en la direccion de la *Gaceta* era un íntimo amigo suyo, que habia recibido aquel cargo en virtud de contrata celebrada con el gobierno, el señor Lista le suministraba con frecuencia artículos, y cuantos le encomendaba para hacer mas instructiva é interesante la lectura del periódico oficial. Entre aquellos es muy notable una série de ellos en los que, con ocasion de los cuadernos de Córtes que publica la real Academia de la Historia, se propuso examinar los elementos de las instituciones de la corona de Castilla, así como el espíritu de los fueros y privilegios de sus ciudades. Esta série de artículos es una obra de singular mérito, y de tanto que la misma real Academia encargó al señor Lista que los leyese en varias de sus sesiones, como trabajo presentado á la misma para ser admitido en clase de académico de número, como lo fue en efecto. En la Española era ya entonces individuo de número.

A pesar de la independencia en que vivia, sus nume-

rosas relaciones en Madrid no le permitian aislarse tanto como deseaba ni menos vivir alejado de las cosas políticas, de las que no queria ocupar su imaginacion, y hasta le incomodaba hablar de ellas. Esta disposicion de su espíritu, el deseo de consagrarse esclusivamente á la enseñanza, y la necesidad de buscar un clima mas templado y mas acomodado á su complexion, que aunque bastante robusta es en estremo sensible al frio, le hicieron acceder á las proposiciones que le hicieron varios amigos suyos de la provincia de Cádiz para que pasase á esta ciudad á dirigir y regentar el colegio establecido en la casa de san Felipe Neri de dicha ciudad. Por setiembre de aquel año de 1838 pasó á Cádiz, deteniéndose algunos dias en Sevilla para ver á las personas que le quedaban de su familia, y á los muchos amigos que aun conservaba en dicha ciudad: en compañía de estos recorrió los alrededores de la misma, las orillas de aquel hermoso rio que describen sus versos, aquellas deliciosas campiñas, aquellas hermosas arboledas, aquellos parajes que despues de mas de veinte años tan vivamente le recordaban los solaces ó inocentes placeres de su juventud. No tardó en embarcarse para Cádiz, donde fue recibido por sus amigos con las muestras mas cordiales de estimacion. Inmediatamente principió á ocuparse en la mejor organizacion de los estudios de dicho colegio, acreditando en esto sus muchos conocimientos en la materia y su consumada esperiencia. Su asiduidad en el desempeño de la obligacion que se habia impuesto, era tan grande como su laboriosidad. Asistia al colegio por mañana y tarde, desempeñando por sí solo varias cátedras, y atendiendo al mismo tiempo á lo que exigia la direccion de los estudios y la inspeccion de todas las enseñanzas.

En 29 de octubre se celebró en la iglesia de san Felipe Neri la inauguracion del nuevo colegio de humanidades. La concurrencia fue numerosísima y lucida, asistiendo el señor conde de Cleonard, y otras de las autoridades principales de la provincia, los generales Córdoba, Butron, Moreda, Guruceta y otras muchas personas de distincion. Despues de haber celebrado misa de pontifical

el Excmo. señor obispo de aquella diócesis, prelado venerable, leyó el señor Lista, como director y regente de estudios del nuevo colegio, un discurso inaugural, cuya lectura produjo en la concurrencia un efecto estraordinario. *El Tiempo*, periódico que por aquella época se publicaba en Cádiz, decia acerca de él lo siguiente: «Profunda fue la sensacion que hizo esperimentar al auditorio la lectura de este discurso, en cuyo elogio será suficiente decir que correspondió en un todo á las esperanzas que hiciera concebir la celebridad de tan distinguido literato.» Nosotros no podemos dejar de insertarlo íntegramente porque ademas de no ser muy estenso y de que su lectura no podrá menos de complacer á nuestros lectores, deseamos que tenga mas publicidad en esta galería, sirviendo en este lugar como una muestra del fuego que conserva el señor Lista, á pesar de su avanzada edad: el tiempo ha pasado por él, pero sus facultades intelectuales se hallan en todo el vigor y lozanía de la juventud. El mencionado discurso es como sigue:

«Desde este momento queda instalado bajo la proteccion del padre de las luces, y de la verdadera sabiduría, y con la advocacion de san Felipe Neri, amigo en la tierra y tutelar ahora en los cielos, de la juventud virtuosa é instruida, el nuevo colegio de filosofía y humanidades de Cádiz. La víctima divina de propiciacion, inmolada sobre el ara santa, ha consagrado el naciente establecimiento.

»Nuestros mayores acostumbraban celebrar todas las empresas importantes, todos los sucesos de consecuencia, todas las instituciones útiles, con las solemnidades de la religion. Sus almas piadosas y fervientes nada tenian por noble, grande ni sublime, aun en el órden material del mundo, sino lo que se emprendia y ejecutaba con el auxilio celestial. El genio de Colon, tan original, tan atrevido, no creyó haber quebrantado la inmensa barrera que separaba entrambos hemisferios, sino ayudado por la mano del Señor; y el inmortal Magallanes, intentando una empresa de mayores peligros y dificultades, invocó en el

humilde convento de la Victoria de Triana, á la madre de las misericordias.

»Y sin embargo, ni los trabajos de aquellos insignes navegantes, ni las hazañas de los generales de mar y tierra que tantas páginas gloriosas han dado á la historia de nuestra patria, ni las espediciones militares, políticas ó mercantiles, tienen una relacion tan inmediata con el principio intelectual y religioso, como la educacion moral y literaria de la juventud. El cristianismo ha elevado á la dignidad de Sacramento el vínculo que da hijos á la sociedad: el cristianismo consagra tambien con el mas tierno, con el mas sublime de sus misterios, á las instituciones que convierten á los niños en hombres útiles á sí mismos, á su familia y á su nacion, por sus conocimientos y su moralidad.

»Ni se crea que los institutos destinados á la enseñanza de las ciencias sagradas, son dignos de la sancion religiosa. No lo ha creido por cierto así nuestro sábio y venerable prelado, cuando accediendo á la súplica de la Junta directiva del colegio, acaba de implorar la asistencia del cielo por la sangre del Eterno mediador, para la juventud que ha de dedicarse á los diversos estudios de que necesita la patria. Nada que sea útil á los hombres es indigno de la religion y de la caridad. Todo lo acoge, todo lo santifica, escepto el vicio y la ignorancia.

»Los que estrañen que la Junta directora, de acuerdo con los sentimientos del pueblo de Cádiz; célebre en todos tiempos por su civilizacion y piedad religiosa, haya solicitado con ahinco enlazar la instalacion del colegio con el acto mas augusto y mas solemnemente celebrado de nuestra santa religion, son mas dignos de lástima aun que de censura. Es una desgracia de la época actual, hija del filosofismo y de las preocupaciones anti-religiosas del siglo pasado, que sea necesario todavía demostrar la íntima union que existe entre el cristianismo y la sabiduría, entre los progresos de las luces y conocimientos en todos los ramos del saber, y la doctrina del Evangelio. Felizmente aquellas preocupaciones van cesando; merced qui-

zá al escarmiento, maestro duro á la verdad y cruel, pero cuyas lecciones son infalibles y seguras.

»No es necesario recordar la perfeccion de la moral, ciencia entre todas las naturales la mas útil al genero humano, en los primeros creyentes del cristianismo. Baste indicar que cuanto dijeron con elocuencia, muchas veces ambiciosa y no pocas falaz, los Zenones, los Sócrates, los Platones, los Tulios y los Sénecas, eso y mucho mas practicaban sin ostentacion, sin engreimiento, los humildes alumnos del Crucificado. La moral del paganismo no llegó en su mayor y mas sublime esfuerzo mas que al *amor de los amigos*. El Evangelio enseñó la caridad universal, y deduciéndola del amor de Dios, reveló á los hombres el misterio de su existencia, y fundó la ciencia de las costumbres y la filosofía racional sobre su verdadera base.

»No recorreré tampoco el período de la edad media, largo, tempestuoso, en que la religion luchó á brazo partido con la barbarie septentrional y la falsa civilizacion del islamismo: dió asilo en sus monasterios y templos á los mas preciosos monumentos de las artes y de la sabiduría griega y romana: abrió institutos metódicos de enseñanza, desconocidos en la antigüedad, y los perfeccionó hasta el punto que han llegado en nuestros dias. La munificencia de Leon X, imitada por otros príncipes, restauró las bellas artes y las letras en Europa: un sacerdote de Torn descubrió el verdadero sistema del mundo: á un religioso se debieron los primeros progresos de las ciencias físicas. Pascal, el inmortal Pascal, tan célebre por sus virtudes religiosas como por su saber, hizo á estas ciencias y á las exactas dar pasos de gigantes, dejó en su triángulo el gérmen del cálculo infinitesimal, fecundado despues tan felizmente por Leibnitz y por Newton. Nadie ignora que los jesuitas por una parte, y por otra los sabios de Port-Royal, tan desgraciadamente adversarios en otras materias, han sido en la Europa católica los creadores y los maestros de la ciencia de las humanidades: de esta ciencia sublime, que dejando al entendimiento el imperio de la verdad, busca para la imaginacion los vestigios de la be-

lleza, que el supremo Hacedor ha impreso á todas sus obras, y multiplica los placeres intelectuales del hombre, mostrando íntimamente unidos los tres principales objetos de sus facultades, lo virtuoso, lo verdadero, lo bello.

»Mas yo quisiera hallar en la misma esencia del cristianismo el principio que esplica los fenómenos históricos que acabo de recorrer: y no me parece difícil consignarlo en el dogma de la caridad. Desde el momento que se consagró como máxima fundamental de la moral evangélica, la obligacion de dedicarse el hombre al bien de sus semejantes; desde aquel momento se le impuso tambien la obligacion de dedicarse á los estudios útiles, y de hacerlos fructíferos para sí, para su familia, para su patria, para el mundo. Rotas las mezquinas barrenas que la moral gentílica habia impuesto á la filantropía, ascendio el espíritu humano á una region mas elevada, conoció toda su dignidad, y vió cuán estensos eran los deberes que de él se exigian. Tuvo que pelear contra la ignorancia y los errores: tuvo que arrancar sus secretos á la naturaleza para hacerla servir al bien de los hombres bajo todas las modificaciones del arte: tuvo, conociendo los límites de su poder, que renunciar á los gigantescos sistemas de la cosmogonía pagana, tan brillantes como absurdos, para dedicarse al estudio y generalizacion de los hechos, de las leyes físicas y morales del mundo, y de las aplicaciones que de unos y de otros pueden hacerse.

»Si es cierto que tan grandes cosas no han podido verificarse sin un grande impulso, tambien lo es que este impulso no ha podido ser otro sino el deseo del bien universal de los hombres; esto es, la caridad cristiana. Porque no nos engañemos; semejante impulso no era conocido en el gentilismo.

»Léase la historia, y se verá que Roma, despues de haber divinizado la victoria, la paz, muchas virtudes, y no pocos vicios, no erigió templos á la Beneficencia hasta el reinado de Marco Aurelio, cuando ya el Evangelio estaba estendido por todo el orbe romano; cuando ya su mo-

ral escitaba la admiracion de los mismos gentiles, y era conocida de los emperadores, aunque no lo fuesen sus misterios.

»Es pues necesaria, íntima, infalible la union del cristianismo y de la inteligencia. Demuéstrala la historia; y el raciocinio la deduce sin violencia alguna de los mismos principios del Evangelio.

»La ilustre concurrencia que tiene la dignacion de oirme; los sacerdotes, los magistrados, los padres y las madres de familia; los jóvenes alumnos, primicias del colegio de san Felipe Neri; toda la poblacion de Cádiz y de su provincia; todos los españoles, en fin, á cuyas manos llegue este discurso, conocerán fácilmente por la esposicion de los principios ya enunciados, cuál será el sistema de educacion adoptado por la Junta directora para el nuevo establecimiento.

»Su principal base será la santa religion que profesamos, y la moral del Evangelio, esplicada, inculcada diariamente, repetida con frecuencia en discursos catequísticos y morales, fortificada con la asistencia al santo sacrificio de la misa, y con la sagrada comunion, que recibirán los alumnos dispuestos para ella á intervalos convenientes. La primera palabra que se exhale por la mañana de los labios infantiles será una alabanza del Señor, invocando su misericordia: la última que pronuncien antes de entregarse al sueño, será un himno de accion de gracias. Velaráse incesantemente su conducta para conservar la inocencia de las costumbres.

»Estos principios han sido dictados por la Junta directora que en esta parte (lo repito con placer) es intérprete de los sentimientos del pueblo gaditano, en el cual corren parejas la cultura y la religion, y que sabe que sin creencia religiosa no hay moral pública: que la primera obligacion del hombre es conocer el verdadero término y objeto de sus acciones, y que toda instruccion es manca é imperfecta si no esta dirigida por el espíritu de la caridad. El uso que debe hacerse de los conocimientos es mas importante aun que los conocimientos mismos. Yo

he tenido el honor y la felicidad de servir de redactor á ideas tan verdaderas como sublimes.

»La religion ha de presidir á la educacion moral y á la instruccion literaria; y por lo mismo esta será lo mas estensa posible; y la Junta se propone estenderla todavía mas en lo sucesivo. Se ha dado tanta ampliacion á las ciencias matemáticas, porque ademas del gran número de carreras para las cuales son necesarias, es casi imposible hacer progresos sin ellas en el estudio de la naturaleza. La historia, bien estudiada, es la fuente de la verdadera política: la literatura, el recreo mas digno del hombre, y la maestra del poeta y del orador; la economía, el fundamento de la buena administracion: la ciencia del comercio, del mayor interés en este pueblo, destinado por su posicion para ser el primer emporio del mundo; que lo fué en otro tiempo, y que si el deseo no me engaña lo volverá á ser algun dia. Los idiomas sabios antiguos son necesarios como auxiliares de la ciencia de las humanidades, señaladamente el latino, que no es lícito ignorar á ningun literato español, porque es la piedra de toque de la propiedad de nuestra lengua. El francés y el inglés son ademas precisos para el diplomático, el viajero y el comerciante.

»Me atrevo, pues, á asegurar á los padres y madres de familias que han honrado el colegio naciente, ó lo honren en lo sucesivo con su confianza, que esta no será engañada. Vienen por garantía de la buena educacion de sus hijos, el carácter reconocido de los individuos de la Junta directora, los principios que esta profesa y que he desenvuelto con estension, y el plan de estudios que ha visto el público; plan cuyas dimensiones son regulares y no difíciles de llenar. Jamás podrá equivocarse un padre sobre el estado moral ó intelectual de su hijo. El colegio se lo avisará de oficio, por trimestres: podrá informase si quiere por dias. Los alumnos incorregibles, ó por defectos morales ó por inaplicacion, que no es el menor de ellos, serán irremisiblemente espelidos, porque la verdadera cárcel del nuevo instituto será la calle.

idea de interés individual, porque la empresa en ningun caso debia reportar el menor beneficio pecuniario: 2.° proporcionar en este pueblo la enseñanza secundaria, que antes se iba á buscar á paises estranjeros con no poco costo y mucho peligro: y 3.° dar á los padres la mejor garantía posible de la conservacion de la disciplina moral y literaria, pues los individuos de la Junta que velaban incesantemente por la conservacion del órden, son padres tambien, tienen sus hijos en el colegio y están igualmente interesados en su buena educacion.—Es de observar en estos exámenes que habia un premio destinado para la urbanidad, cosa que en verdad se ha hallado muy abandonada en los establecimientos de educacion desde que por primera vez fueron espulsados los jesuitas.

Al año siguiente de 1840, y en iguales dias, se celebraron los segundos exámenes generales de este colegio en los que leyó tambien otro discurso el señor Lista, en el que hizo ver los principios que habian dirigido á la Junta directora y al regente de estudios, y los progresos del colegio, debidos en gran parte á la escelencia de aquellos y á su prudente y feliz aplicacion: presenta en él al público el estado próspero y floreciente del colegio; dirige á los padres las mas útiles advertencias, que debieran todos tener presente, y á los alumnos las exhortaciones mas eficaces. Todo el discurso está lleno de escelente doctrina, y de escelentes máximas de educacion. Al señor Lista no podia ocultarse la necesidad de que la buena educacion de los colegios sea auxiliada con la cooperacion de los padres. Esta parte, y los consejos y las exhortaciones que dirige á los alumnos, que forman el final del discurso, es demasiado importante é instructiva para que dejemos de transcribirla en este lugar. Hablando del celo de los fundadores, jefes y profesores del establecimiento, principia diciendo:

«Esta concurrencia eficaz, este celo que puedo llamar exaltado por los progresos de la instruccion y por la conservacion de la disciplina, que es general y ademas note-

rio en todos los jefes y profesores del establecimiento, debe su orígen al de los individuos de la Junta directora. Todos pues son acreedores al tributo de elogio que en este momento me complazco en pagarles, y á la gratitud que no podrá negarles ninguno de los corazones rectos y generosos, para los cuales la instruccion, la moral y la religion no sean palabras vanas de sentido.

»Pero este celo fructífero de que es testigo todo Cádiz y gran parte de Andalucía y aun de otras provincias, merece algun premio de parte de los padres que nos han honrado con su confianza encargándonos la educacion de sus hijos. Yo procuraré esplicar con la mayor claridad posible en qué consiste este premio que con tanta justicia exijo en nombre de la Junta directora y de los jefes morales y literarios del establecimiento.

»El colegio está organizado de tal manera, que es imposible á un padre, aunque por muchos meses no se presente en el establecimiento, ignorar cuál es semanalmente la conducta y la aplicacion de su hijo. A todos los alumnos que se conducen con la compostura y moralidad debidas, y han dado pruebas de aplicacion durante cada semana, se les da al fin de ella *un billete de recomendacion* para sus padres ó apoderados. A los internos y medios pensionistas, se les permite como un premio pasar los dias festivos en sus casas, si sus familias los reclaman. Los que han cometido faltas de disciplina ó de aplicacion son privados de esta condescendencia. En cuanto á los esternos que se hallen en el mismo caso, no puede el colegio hacer mas que negarles el mencionado billete.

»Ahora bien, ¿cómo es que habiendo algunos alumnos á quienes se les niega una y muchas semanas seguidas, no se observa en ellos enmienda alguna nacida de la influencia paterna, y si tal vez se nota que se aplican mas ó se conducen mejor, procede esta mudanza mas bien de los castigos suaves, pero seguros, del colegio, que de las correcciones domésticas, que pueden y deben ser mas severas y mas eficaces? ¿Llegará el amor paternal hasta el punto de persuadirse los padres que la desaplica-

cion de los jóvenes no es defecto gravísimo en moral y en religion? ¿O bien creen que el celo y el trabajo de los profesores bastará para que adelanten en las ciencias, sin que ellos pongan nada de su parte?

»Parece que hay algunos persuadidos de que basta que los jóvenes se sienten en los bancos de las respectivas aulas, segun el deseo que tienen de que asistan en un mismo curso á un gran número de ellas. No negaremos que hay alumnos (y pudiéramos citar ejemplos muy honrosos de ello en nuestro colegio) que por su alta capacidad y no desmentida aplicacion pueden cursar varias facultades con mucho aprovechamiento. Pero estos casos son raros y de escepcion aquí y en todas partes. El mayor número de los jóvenes puede cumplir útilmente con dos aulas, pero no con tres, y mucho menos con mayor número. No nos persuadimos pues á que haya quien juzgue que los jóvenes pueden saber sin trabajar. Mas probable y verosímil nos parece que no se da grande importancia por algunos á que aprovechen ó no en sus estudios, á que se acostumbren ó no á cumplir los deberes que se les han impuesto.

»Este es gravísimo error y en el dia mas que nunca, porque no libertarán al ignorante de ser ludibrio y befa de la sociedad, ni el distinguido nacimiento ni las riquezas heredadas. Es falso que el siglo actual sea siglo positivo. Nunca se han apreciado mas los conocimientos y la inteligencia, nunca se ha mirado con mas desprecio la ignorancia. Así como el grande número de hipócritas en un pais prueba que allí es verdaderamente apreciada la virtud, así el gran número de pedantes, que son los hipócritas del saber, prueba el alto grado de estimacion que se tributa á la sabiduría. Mas al pedantismo se le quita la máscara fácilmente, y se entrega á la risa pública; y casi siempre procede de estudios hechos sin órden, método ni aplicacion. No hay remedio, alumnos mios. El jóven desaplicado, ó ha de hacer en la sociedad el papel oscuro y despreciable de un ignorante, ó el ridículo y mas despreciable todavía de un pedante enfadoso. No os engañe,

ni vuestro talento, ni el genio de que tan gratuitamente os creeis quizá dotados, porque á vuestra edad el genio, si le teneis, es solamente un gérmen, y no hay otro medio de desenvolverlo, como á los demas talentos naturales del hombre, sino el trabajo y la aplicacion. Nada puede suplir la falta de buenos y sólidos estudios.

»Pero yo quiero deducir la necesidad de la aplicacion de otro principio mas alto. Es menester que los alumnos y sus padres sepan que es una culpa gravísima, moral y religiosa, la inaplicacion. Porque siendo el cuidado de sus estudios casi el único deber que en su tierna edad les han impuesto sus padres, si faltan á él incurren en todas las penas que la ley divina ha señalado á los que miran con negligencia el cumplimiento de sus obligaciones. Ninguna disculpa tienen ni ante Dios ni ante los hombres. Sus años no son muchos; pero son los bastantes para sentir y comprender el deber moral y religioso de obedecer á sus padres; y los de edad ó inteligencia mas adelantada no pueden ignorar la obligacion que se les ha impuesto de perfeccionar su entendimiento y de hacerse útiles por medio de las luces que adquieran, cuando no á sí mismos ó á sus familias por ser opulentas, á sus semejantes y á su patria. El que no cultiva por medio del estudio el talento que ha recibido, entierra en un estercolero el don mas precioso del cielo. Sí, en un estercolero, el de los vicios, porque no puede tener otro fin el jóven que mirando con negligencia é inaplicacion los estudios, se entrega á una culpable ociosidad. Cuanto mayor sea su capacidad intelectual, tanto mas funesto será el uso que haga de ella si no la aplica al verdadero objeto para que se la concedió el Altísimo, esto es, para la adquisicion de conocimientos útiles, que son el cimiento de la virtud, porque no la hay en el que ignora lo necesario para llenar los deberes de su estado.

»Yo quisiera que estas verdades tan evidentes como reconocidas, hicieran en los padres la impresion que ellas merecen. El buen sentido comun basta para que el simple menestral, el fabricante, el comerciante, cualquier

hombre, en fin, que aplica su hijo á los negocios de su casa, y lo asocia á su profesion, no permita que el jóven los mire con desaplicacion y negligencia. Pues el mismo cuidado deben tener con el que dedican á la carrera de los estudios, ya sea para dirigirlos despues á profesiones literarias, militares ó mercantiles, ya sea solamente para que adquieran la ilustracion propia de la época en que vivimos, y no hagan un papel inútil y ridículo en la sociedad.

»Imploramos pues como un premio concedido á los afanes y sacrificios de la Junta directiva de este colegio, la cooperacion activa de los padres de sus alumnos. Ninguno de ellos podrá quejarse de haberle faltado noticias exactas de la disposicion, aplicacion y aprovechamiento de sus hijos. Al fin de todos los trimestres se les remiten de oficio por la regencia de estudios de mi cargo; ademas de que siempre estoy dispuesto á darlas verbalmente, con sumo placer mio, cuando sean gloriosas para los alumnos; con sumo pesar cuando sean infaustas; pero siempre con la mas exacta veracidad.

»Mas aun sin estas noticias, debe ser suficiente para alarmar á un padre al ver que su hijo carece del billete hebdomadario de recomendacion; porque esta falta debe probarle que su aplicacion ó su conducta no son las que debieran, ni las que el mismo padre desearia. Este es el caso de corregirle: y ¡cuántos medios tiene un padre en sus manos para contribuir eficazmente á la enmienda! Aquel, á quien fuese necesario enumerárselos, seria inútil; porque la necesidad misma de la esplicacion probaria que no saben hacer uso de ellos. Solo advertiré que los premios y castigos dados por un padre, tienen tal eficacia concedida por Dios á la primera magistratura de la naturaleza, que en vano pueden competir los que se distribuyan por manos que no sean las naturales. Jamás miraré como útil ni conveniente, sino antes bien como pernicioso y funesto, el castigo corporal no impuesto por un padre. Entonces aflige, pero no envilece. Tampoco creo que deba usarse con frecuencia, ni aun

por los mismos padres, de este medio de correccion; mas no puede negarse que tal vez es necesario para reprimir la inmoralidad: y una desaplicacion constante y sistemática; un desobedecimiento contínuo á los preceptos y voluntad de los padres en negocio tan importante, ¿no es una inmoralidad gravísima?

»¿Qué pido yo? ¿qué pide la Junta directora? ¿qué piden los jefes y profesores del establecimiento, sino que concurramos todos, los padres y nosotros, á la grande obra de hermosear con virtudes y conocimientos útiles esta brillante juventud, que no puede mirarse sin enternecimiento, que es la esperanza de las familias y de la patria? El interés es el mismo; el deber tambien: pero este es mas estrecho, y aquel mas vehemente en los padres.

»En efecto, nosotros habremos cumplido nuestra obligacion, cuando agotados todos los medios de dulzura y severidad que estan á nuestro alcance avisamos, por los medios indicados arriba, que un jóven resiste á cuantos arbitrios nos ha sugerido la prudencia y la solicitud, probada en tantos otros como se han aprovechado de nuestras correcciones y consejos. Alguno podrá preguntarnos por qué no hemos dado mas vigor, que el que tiene el reglamento, á la sancion penal del colegio. Ya hemos respondido á esta objecion. *La vara puesta en la mano del padre no envilece*: en otras sí: y no queremos privarnos del medio mas activo de influir en los corazones juveniles, que es el pundonor.

»Pues bien: donde concluye nuestra obligacion, comienza la de los padres. Ellos verán si les acomoda recibir en su casa un hijo acostumbrado á la negligencia y olvido de sus deberes, cuando pudieran haberlo impedido cooperando eficazmente por su parte á la correccion del alumno.

»Nuestro interés es la gloria y el placer que resulta de haber hecho un bien inestimable á los alumnos que se aprovechen de nuestras lecciones. Grande es verdaderamente este interés; mas grande quizá de lo que conciben

las almas vulgares carcomidas por la codicia ó la sensualidad. Pero, ¿qué comparacion admite, á lo menos en la parte afectiva, con aquel inefable deseo del bien de sus hijos, que ha grabado la naturaleza en los corazones de los padres? ¿Qué complacencia puede compararse á la de sus almas cuando ven que su hijo amado ha correspondido dignamente á su solicitud y á sus sacrificios, y se ha preparado para ilustrar algun dia su nombre, su familia y su patria?

»Debo confesar en honor de los alumnos del colegio, que no hay entre ellos ninguno al cual se le pueda mirar como incorregible, y que hay muy pocos que necesiten de las precauciones arriba mencionadas. Pero estos deberán mirar cómo se conducen en el curso venidero. La Junta directora está resuelta á cumplir con respecto á ellos, sino se enmiendan, lo dispuesto en el reglamento, y á impedir, enviándolos á sus casas, que infesten con su inaplicacion á los demas; porque á veces un pequeño fermento corrompe toda la masa.

»Pero estas reflexiones no hablan con vosotros, ¡oh verdaderos alumnos del colegio de san Felipe! que acabais de recibir las palmas debidas á vuestra aplicacion: ni con los que, si no las veis tambien en vuestras manos, es por no haberlo permitido el número de discípulos de vuestras respectivas clases; mas no porque las habeis desmerecido. La Junta directora ha aumentado el número de los premios; mas esto no ha sido bastante para todos. No importa. Vuestros padres sabrán que habeis correspondido á su solicitud, y cumplido sus preceptos. Este debe ser el premio mas dulce para vuestro corazon.

»Añadid á él la gratitud de la Junta directora, la de vuestros profesores y la mia. Continuad redoblando vuestro celo y aplicacion en los estudios. Ya sabeis que este es el único medio de distincion que aquí podeis obtener; mas aunque todos sois igualmente amados, la justicia exige que no se confunda el cuidado y la inaplicacion, el vicio y la virtud. Llegará un dia, y no está lejos, para

le vosotros, en que el aplicado diga: *ha sido fe-*

licidad para mí haber estudiado en el colegio de San Felipe; el inaplicado: *razon tenia nuestro regente de estudios en sus consejos y reprensiones.»*

Este colegio fue objeto de los tiros de la envidia y del espíritu de partido: su misma prosperidad irritaba mas á sus enemigos que trataron de destruirlo por cuantos medios podian discurrir; entre otros se intentó quitarle el local donde se hallaba y aun continúa establecido, y se dirigió una esposicion á la superioridad, en cuya esposicion se hacian al colegio las acusaciones mas necias y calumniosas. El señor Lista publicó un escrito con el título de «Apología del colegio de san Felipe Neri, contra las inculpaciones de sus adversarios,» con el que consiguió reprimir la osadía de los enemigos del colegio, á los que redujo al silencio, porque demostró lo absurdo de los cargos y la ignorancia con que se proponian. Véase de qué manera contesta á los dos principales cargos.

«*En el colegio no se enseñan ideas de libertad*! En el colegio no se dan tratados de política, porque no es esa asignatura propia de los colegios de segunda enseñanza: pero se inspiran sentimientos de justicia é igualdad; en él es mas estimado el gratuito aplicado y de buena conducta, que el rico flojo ó inmoral. Se inspira el amor de las virtudes benéficas y sublimes en las clases de ética, religion, humanidades ó historia. En esta última se ensalzan hasta lo sumo los prodigios de valor que inspiró el patriotismo á los Milciades, los Arístides y Camilos. Díganlo sino las personas de fuera del colegio que asisten con beneplácito de sus jefes á esta clase:, porque, por decirlo de paso, ese establecimiento, *retrógrado y jesuítico*. jamás ha negado en ninguna época la entrada á los que quieran examinarlo y juzgarlo de cerca: tan cierto es que en ningun caso ha temido ni teme la vista del público. Volvamos á nuestro asunto. ¿Creen los acusadores que unos jóvenes, educados en el conocimiento y amor de la justicia, de la igualdad, de la beneficencia, de las acciones grandes y sublimes, estan mal preparados para la libertad cuando sean capaces de conocerla? Pues enton-

ces, ¿qué entienden nuestros detractores por *libertad*?

»*En el colegio no se enseñan ideas de progreso!* ¿cómo así? las matemáticas y la física esperimental ¿no se enseñan según el estado actual de estas ciencias? ¿hay algo mas nuevo, mas luminoso en lógica, que las ideas de Hocke y de Condillac, modificadas por Laromiguiere? ¿Qué pedís? El *progreso político*. ¿Y qué entienden los alumnos de política? ¿Quereis que os demos un Sydney de diez y siete años y un Graco de quince? ¿No conoceis que esta es una ciencia vasta, difícil, y que despues de haberla estudiado en los libros, no se ha hecho nada, si no se consultan las lecciones del mundo y de la esperiencia?

»Lo mas ridículo de toda la acusacion es el temor hipócrita que se manifiesta por la causa de la *libertad* y de la *independencia nacional*. Estas no se pierden nunca sino por los disparates de los que se creen destinados esclusivamente á defenderlas. Pero no afecteis ese temor. Los alumnos, á quienes se enseña á amar la patria por conviccion y sentimiento; la religion sin fanatismo ni intolerancia, y la igualdad y la virtud por hábito, no faltarán á ninguna de las obligaciones que les imponga la Nacion, y serán sus mas adictos é ilustrados defensores.»

Al mismo tiempo que tan asiduamente trabajaba el señor Lista en el colegio de Cádiz, ocupaba algunos momentos, como por descanso y recreo, en escribir una larga série de artículos literarios, que aparecieron sucesivamente en el periódico intitulado *El Tiempo*, de donde se transcribian en otros varios de la capital y particularmente en la *Gaceta*, donde se hallan todos. En estos artículos, de los cuales decia un diario de aquel tiempo que eran como un vergel florido en el desierto árido de nuestra literatura, examinó el autor los principios de esta, y sus mas principales cuestiones, juzgando y caracterizando nuestros mas célebres dramáticos, y dando á conocer las obras mas notables que por aquel tiempo veian la luz pública. Entre ellos se distinguen los relativos al romanticismo, al estilo poético, á la influencia del gobierno en la literatura, á la del cristianismo en la misma, y

á la versificacion castellana. Los artículos que trataban de esta última materia fueron, en la parte relativa á los endecasílabos, impugnados con alguna descortesía por un literato de esta córte, amigo del señor Lista, y este le dió inmediatamente una severa y decorosa contestacion en tres artículos, en los que esfuerza sus opiniones, los comprueba con mas ejemplos y observaciones, y dá á la materia toda la ilustracion de que es capaz. El artículo que trata de la influencia del cristianismo en la literatura, dió ocasion á una controversia, y á un hecho, que no corresponde al número de los que nos hemos propuesto omitir, porque ni nuestra educacion nos permite vituperar innecesariamente á personas respetables, ni la Biografía del señor Lista es lugar á propósito para ello: para dar á conocer el mérito de éste, no necesitamos rebajar el de nadie. El artículo que hemos mencionado fué impugnado con breves, aunque maliciosas razones, por un clérigo metodista, que llegó á Cádiz con objeto de establecer una enseñanza pública, lo que no pudo tener efecto. El señor Lista le contestó con estension y por partes, admitiendo la especie de reto que se le hacia; y fué tal el efecto que hicieron estos artículos tanto en el impugnador cuanto en el público, que cuando iba á publicarse el 4.° ó 5°., recurrió aquel al medio de sorprender en la calle al muchacho que lo llevaba á la imprenta, ganándolo con algunas monedas para conseguir que se lo diese. Cuando esto se descubrió, no quiso el señor Lista volver á escribirlo, resultando un vacío en esta série de artículos.

Concluido el tiempo de su compromiso en el colegio de Cádiz, tuvo motivos para no continuar dirigiéndolo, y pasó á Sevilla, su patria, donde fijó su residencia. Fué recibido en aquella ciudad como en triunfo, por sus numerosos amigos y por la juventud amante de las letras: á dos leguas de la misma salieron á recibirle muchas personas. A poco de haber llegado á aquella capital, se estableció en ella un colegio, de que se le nombró director, y en el cual esplicó un curso de Literatura é Historia. El gobierno le nombró catedrático de matemá-

la época caminaba con discrecion suma, y sus sátiras eran á veces tan finamente disimuladas, que casi no podrian darles un verdadero valor sino las personas que se hallasen en el caso de conocer el carácter ó las ideas del autor. Es un ejemplo de esto el siguiente párrafo escrito con tal sencillez aparente, y con tal esterioridad de candor y humildad, que no podria menos de engañar á los mismos censores y á los gobernantes de entonces; que dificilmente penetrarian la delicada y punzante sátira que envuelven estas palabras que copiamos: «No tratamos (decia en una nota del número 10 del citado folleto, que es uno de los que están escritos con mayor libertad), de inculpar en modo alguno por los cuadros que vamos á describir, al justo gobierno que tenemos. No hay nacion tan bien gobernada donde no tengan entrada mas ó menos abusos, donde el gobierno mas enérgico no pueda ser sorprendido por las arterías y manejos de los subalternos. Contraria del todo es nuestra idea. Precisamente ahora que vemos á la cabeza de nuestro gobierno una reina que de acuerdo con su augusto esposo nos conduce rápidamente de mejora en mejora, nosotros, deseosos de cooperar por todos términos como buenos y sumisos vasallos á sus benéficas intenciones, nos atrevemos á apuntar en nuestras habladurías aquellos abusos que desgraciadamente y por la esencia de las cosas, han sido siempre en todas partes harto frecuentes, creyendo que cuando la autoridad protege abiertamente la virtud y el órden, nunca se la podrá desagradar levantando la voz contra el vicio y el desórden, y mucho menos si se hacen las críticas generales, embozadas con la chanza y la ironía, sin aplicaciones de ninguna especie y en un folleto, que mas tiende á escitar en su lectura alguna ligera sonrisa, que á gobernar el mundo; protestamos contra toda alusion, toda aplicacion personal, como en nuestros números anteriores. Solo hacemos pinturas de costumbres, no retratos.»

A pesar de todo, la idea que el público tenia del autor, y el instinto general de los pueblos que las circuns-

D. MARIANO JOSE DE LARRA.

El éxito que las obras de *Fígaro* tuvieron en el teatro y en la prensa periódica, contribuyeron poderosamente á dar á su nombre la celebridad que ha llegado á alcanzar, y con la que no podrá quizá compararse la de ninguno de los escritores modernos. Su fin desgraciado ha aumentado el interés que inspiran sus obras y la memoria de su malogrado autor. A pesar de su breve existencia, alcanzó por la grandeza de su ingenio la gloria que cuesta á muchos escritores esfuerzos estraordinarios y prolongadas vigilias. Sin embargo, los escritos de Fígaro en los diversos géneros que cultivó, nos descubren de lo que era capaz un jóven cuyo ingenio se elevó en pocos años á tal altura. Fígaro, á pesar de su juventud, tuvo una felicidad que alcanzan muy pocos jóvenes; la de conocer la naturaleza é índole de su talento, la fuerza de sus facultades intelectuales, sus inclinaciones naturales, y su verdadera vocacion. Este secreto suele ser impenetrable para muchos, y mas todavía en la primera juventud en que nuestra vida está toda ella rodeada de ilusiones, y en que estas no nos permiten que nos conozcamos á nosotros mismos. Este esfuerzo de la razon no puede exigirse en la edad de las

pasiones. Pero Fígaro por efecto de la precocidad de su ingenio, y por la fuerza y elevacion de este que no alcanzaban á perturbar ni la vehemencia de su carácter ni el fuego en que ardia su corazon, penetró el secreto de sus fuerzas, y supo aprovecharse de él, descubrió en sí mismo una rica vena, y supo esplotarla, conoció los ricos dones que habia recibido de la naturaleza y se empeñó en utilizarlos, dirigiéndolos por el camino donde lo esperaban la reputacion y la gloria. Este fué en nuestro concepto el gran mérito de Fígaro, como que á él debió su celebridad y sus triunfos. ¿Cómo no habia de obtener estos, cuando emprendió por instinto propio la carrera á que le llamaban la índole de su ingenio, su carácter observador y las dotes especiales de su elocucion?

La avidez con que se recibian del público s
y con que se leian sus artículos satíricos, tant
bres cuanto políticos, llenaban de tal entus
lectores é inspiraban tal interés hácia su au
dos deseaban conocer las particularidades de
vicisitudes de esta y su carácter. Esto aconse
cer de alguna manera la curiosidad de lo
las obras de Fígaro. Pero no es ese el o
palmente nos proponemos en la biogra
lugar entre los personajes que comp
otro mas importante para nuestra lit
rige nuestra pluma, sin omitir tamp
ya á formar una idea del malogrado
mos hacer un estudio de sus obras,
sus diversos géneros, y esplicando e
le distinguia como escritor periodis
es á lo que debió una gran parte de s
distingue de un modo notable y estraor
dos sus contemporáneos y mucho mas
que puede decirse que no habia modelo
literatura periódica, y mucho mas todav
de que puede decirse que Fígaro fué
creador.

Don Mariano José de Larra nació en

la comida en la fonda, y cien sorbetes
en el café, y cigarros por supuesto.
Y al paso que en la cárcel mil pobretes
por un duro se mueren de ictericia,
ese pasea libre de corchetes;
Porque es conde y señor, y aunque desquicia
con su vivir el órden, insolente
de las leyes se burla y la justicia.
Quién es aquella que anda entre la gente
abrumada de encajes y diamantes,
que parece sultana del Oriente?
Esa es moza de prendas relevantes;
un intendente, aunque la ves soltera,
sostiene á la maldita y sus amantes.
Su madre que la adiestra, hedionda y fiera,
vieja, pintada y con postizo, á infame
precio vendió su doncellez primera.
¡Y es posible! ¡qué horror! ¿no hay quien la llame
por las calles á voces..... *torpe y bruja*,
ni hay galera en Madrid que la reclame?
Y no quieres, Andres, que brame y cruja
el látigo, tendido en la cloaca
que á Sodoma y Gomarra sobrepuja?
Pues no llueve flamíjera y opaca
rayos aquí una nube tronadora
¿querrás que yo no aplique mi triaca?
Quién es aquella cara que enamora
con el gesto mirlado, rubio el pelo,
ceñido el talle y dengues de señora?
¿Es hombre ó es mujer? Pisando el suelo
con ademan pulido, barbilucio,
gayado de colores el pañuelo,
En afeites envuelto, ¿ese tan lucio
tan vestido y compuesto, es algun dije
que del pais nos vino de Confucio?
Pues aquese es un hombre: un año exige
su tocado al espejo: á ese bonito
lo ampara protector, si alguno rige;

pasiones. Pero Fígaro por efecto de la precocidad de su ingenio, y por la fuerza y elevacion de este que no alcanzaban á perturbar ni la vehemencia de su carácter ni el fuego en que ardia su corazon, penetró el secreto de sus fuerzas, y supo aprovecharse de él, descubrió en sí mismo una rica vena, y supo esplotarla, conoció los ricos dones que habia recibido de la naturaleza y se empeñó en utilizarlos, dirigiéndolos por el camino donde lo esperaban la reputacion y la gloria. Este fué en nuestro concepto el gran mérito de Fígaro, como que á él debió su celebridad y sus triunfos. ¿Cómo no habia de obtener estos, cuando emprendió por instinto propio la carrera á que le llamaban la índole de su ingenio, su carácter observador y las dotes especiales de su elocucion?

La avidez con que se recibian del público sus escritos y con que se leian sus artículos satíricos, tanto de costumbres cuanto políticos, llenaban de tal entusiasmo á los lectores é inspiraban tal interés hácia su autor, que todos deseaban conocer las particularidades de su vida, las vicisitudes de esta y su carácter. Esto aconsejaria satisfacer de alguna manera la curiosidad de los apasionados á las obras de Fígaro. Pero no es ese el objeto que principalmente nos proponemos en la biografía que ocupará un lugar entre los personajes que componen esta Galería: otro mas importante para nuestra literatura es el que dirige nuestra pluma, sin omitir tampoco cuanto contribuya á formar una idea del malogrado Fígaro. Emprendemos hacer un estudio de sus obras, caracterizándolas en sus diversos géneros, y esplicando el mérito especial que le distinguia como escritor periodista. Esto último, que es á lo que debió una gran parte de su popularidad, lo distingue de un modo notable y estraordinario entre todos sus contemporáneos y mucho mas en una época en que puede decirse que no habia modelos que imitar de literatura periódica, y mucho mas todavía en un género de que puede decirse que Fígaro fué entre nosotros el creador.

Don Mariano José de Larra nació en esta córte á 24

de marzo de 1809. Su infancia no ofrece nada notable como sucede ordinariamente con casi todos los hombres. Se crió al lado de su abuelo paterno, fiel administrador de la casa de la Moneda de esta córte. Su educacion religiosa suministró la primera ocasion en que dió á conocer sus dotes intelectuales, pues el catecismo de la doctrina lo aprendió tan pronto y con tal facilidad, que desde luego llamó esto la atencion de las personas encargadas de Larra.

Cuando las tropas francesas evacuaron la Península, su padre, médico de primera clase en el ejército imperial, hubo de seguirlas á Francia, llevando consigo á su hijo. Apenas llegó á dicho pais, puso á aquel en un colegio, donde permaneció hasta el año de 1817, en que volvió á España con su padre. Sugeto distinguido éste en su profesion y de conocimientos mas que regulares, consideró á su hijo en el caso, sin embargo de sus pocos años, de darle una educacion mas séria, sirviéndole de guia en el estudio de las ciencias naturales; conforme en estas dos cosas, á su aficion especial y á la esperiencia que su edad y su profesion le habian suministrado. Segun dice un escritor aventajado, y bastante instruido en las particularidades de la vida de Larra, aprovechaba éste cuantas ideas le comunicaban, no dejando malograr el fruto de la esmerada enseñanza que se le daba. Sus progresos eran rápidos, y su constante aplicacion no tenia en ellos menos parte que su natural talento. Pocas veces se reunen por desgracia de la juventud estas dos circunstancias, á que se deben siempre los adelantos estraordinarios. El afan que mostraba por el estudio era tan grande que odiaba toda clase de juegos: los libros eran su única diversion, y rara vez dejaba de derramar lágrimas cuando se le obligaba á abandonarlos para que se recogiese por la noche.

Educado en Francia desde sus mas tiernos años, cuando apenas habia cumplido los nueve, se encontraba en el caso de poderse decir de él que casi no sabia hablar en español esplicándose con mas facilidad en francés. ¿Quién

diria entonces que aquel niño que tan torpemente se esplicaba en el idioma de su patria, habia de ser en adelante uno de los escritores que mas se aventajasen por la pureza y gracia con que lo manejaba, y el que mas guerra hiciese á los malos traductores y á los infelices escritores que en su tiempo lo desfiguraban y destrozaban? Como de él puede decirse que en la edad que hemos mencionado aprendió antes la gramática que el uso de nuestra lengua, por eso la regla, contra lo que comunmente se observa, precedió á la práctica, y esta por consiguiente debió ser regular, correcta, acomodada á los preceptos y exenta de los vicios que acompañan al uso vulgar. Los preceptos gramaticales fueron la luz que lo guió en el estudio de nuestros escritores clásicos. Y teniendo que recurrir á estos para aprender su lengua nativa y para ejercitarse en el analisis gramatical, se empapaba al mismo tiempo en las buenas formas de elocucion castellana, haciendo propias y digámoslo así asimilando las gracias deestilo y la variedad de formas de nuestros buenos autores. Larra y sus maestros creian que de esta manera solo se aprendia la gramática y á hablar correctamente, y quizá no echarian de ver que un ingenio tan aventajado formaba al mismo tiempo su gusto y se hacia escritor. ¿Por qué una de las dotes que mas distinguen los escritos de Larra tanto en prosa como en verso, es la facilidad con que manejaba el idioma, y con que disponia de todas las formas de buena elocucion que le eran tan familiares? Porque de é. puede decirse que se le enseñó á bailar con grillos, para que despues sin ellos conservase la exactitud de las reglas y adquiriese una estraordinaria facilidad en todos los pasos y movimientos.

Para correg.r este defecto, originado de la circunscia de haber pasado en su infancia cinco años en un colegio del pais vecino, hizo su padre que entrase en el Instituto de san Antonio Abad de esta córte, en el cual se perfeccionó en el idioma castellano, estudiando ademas la literatura latina con toda la profundidad que permitia edad, y con la buena direccion de unos padres que

tan distinguida y justa reputacion han mantenido siempre en la educacion moral y literaria. Los adelantos de Larra fueron siempre rápidos y constantes: su aplicacion al estudio siempre fué la misma. En esta edad es todavía mas singular el aborrecimiento con que miraba los juegos de la infancia. Sin embargo, debe hacerse una sola escepcion respecto de un juego que no es de niños sino de hombres. En algunos ratos de ocio se complacia en jugar al ajedrez con su íntimo amigo el conde de Robles, que simpatizaba con él en gustos y en inclinaciones. Aunque niño, sus aficiones, su conducta y su carácter eran de hombre. Nunca dió motivo para que le castigasen. Era juicioso y pacífico; y el escritor festivo que con el látigo de Juvenal en la mano habia de zaherir tan crudamente los vicios de la sociedad en que vivia, no era inquieto ni enredador como los demás muchachos. No deja de ser raro que el jóven que despues se hizo tan célebre por la viveza y travesura de su ingenio, se distinguiese en su colegio por su juicio y compostura, y por no incurrir en las travesuras tan propias de la edad.

Salió de este colegio para reunirse con su padre que á la sazon se hallaba de médico en Corella, del reino de Navarra. En casa de su padre continuó la misma vida aplicada y laboriosa que en su infancia. Especialmente el rigoroso invierno de 822 á 823 lo empleó en traducir del francés la Iliada de Homero y el Mentor de la juventud, escribiendo ademas originalmente una gramática de la lengua castellana. Cuando se ocupaba en estos trabajos solo tenia 13 años de edad. Solo los ruegos de su madre le obligaban en las noches de invierno á que despues de una hora bastante avanzada se retirase á descansar.

Ya se hallaba en el caso de seguir carrera, y su padre lo invitaba á ello. Al efecto volvió á Madrid donde estudió matemáticas y aprendió las lenguas griega, italiana é inglesa, pasando despues á Valladolid en cuya universidad principió á estudiar filosofía con el objeto de seguir la carrera de leyes, que fué la que prefirió entre las pocas á que entonces podia aspirar un jóven. Matri-

culóse en filosofía, y ganó el primer curso. Pero un incidente doméstico hasta ahora ignorado, le impidió que continuase los estudios universitarios y lo separó de esta carrera. Aunque no haya noticia precisa del incidente á que nos referimos, parece que este acontecimiento ejerció un grande influjo sobre el porvenir de Larra, y que alteró visiblemente su carácter. Sospechamos que fuese alguna desgracia de familia, algun quebranto en la fortuna de sus padres, que anunciasen á este jóven reflexivo y profundo una suerte desgraciada. El hecho que parece misterioso, hizo variar completamente su carácter, y como dice un escritor bien informado, de confiado, vivo y alegre como su edad requeria, se hizo receloso, triste y meditabundo, como si fuera un hombre ya formado. Una persona muy allegada á nuestro poeta, pretende que sus sentimientos fueron tan profundamente afectados en aquella ocasion, que por la primera vez de su vida se le vió llorar sin consuelo, y aun pretende que de aquí provinieron todas sus calamidades. Por consecuencia de aquella desgracia se vió obligado, bien á su pesar, á abandonar su familia, pidiendo licencia á su padre para continuar sus estudios en la universidad de Valencia, á la que se trasladó desde Castilla luego que la hubo obtenido. A poco de su llegada, le mandó su padre que volviese á Madrid, donde el favor de algunos amigos le habia proporcionado un empleo. Ninguna cosa pudiera ser tan opuesta como esta al carácter de Larra. Las rutinas y la intriga rastrera de una oficina no eran á propósito para un ingenio elevado que ya principiaba á desarrollarse. Aquella vida le aburrió en breve, y la independencia y la energía de su carácter lo decidieron á renunciar su destino y á buscar su fortuna por otro rumbo. Su situacion en aquellos momentos no podria menos de ser crítica y apurada; ¿porque qué haria? ¿á qué se aplicaria? ¿en qué fundaria sus esperanzas? ¿y qué medio adoptaria para subsistir? Sus padres carecian de bienes de fortuna, y solo habian podido darle una brillante educacion, apro-

vechando los talentos de su hijo. Despues de dos años de ausencia le inspiraba sumo disgusto la idea de volver á la universidad. Además se hallaba apasionado de una señorita con quien despues contrajo matrimonio: esta era una razon para que ni siquera pensase en abandonar la córte. En fin, despues de haber pensado algunos dias, se decidió á seguir sus instintos y su vocacion, y se propuso cultivar cada vez mas la literatura y escribir para el público.

Sus primeros ensayos fueron una oda sobre los terremotos de Murcia, dedicada al comisario general de Cruzada D. Manuel Fernandez Varela; un folleto intitulado el *Duende satírico*, que D. José María Carnerero le hizo suspender, y otros opúsculos insignificantes de muy escaso mérito, que él mismo no quiso reconocer despues como suyos, dándoles lugar en la coleccion de sus obras. Estos escritos sin embargo descubrian sus felices disposiciones, y le proporcionaron la proteccion y amistad de varios personajes de la córte que se distinguian por su amor á las letras y á las artes. Entre todos el espresado Sr. Varela era el que mas aprecio y amistad le manifestaba. Lo tuvo á su mesa en el espléndido banquete que dió al ilustre Rossini cuando este vino á Madrid en compañía del Sr. marqués de las Marismas en los años de 31 á 32. Cuando S. M. la reina Doña María Cristina desempeñó el gobierno de estos reinos que la encomendó su augusto esposo durante su enfermedad, las providencias sábias y benéficas que dictó, penetraron de gratitud á todos los españoles y fomentaron sus mas lisonjeras esperanzas. Por aquel tiempo, en agosto de 1832, empezó Larra á publicar unos folletos satíricos bajo el nombre del *Bachiller Don Juan Perez de Munguía*. En esta coleccion de opúsculos de costumbres literarios, dramáticos y filológicos, escritos todos ellos de una manera espresiva é insinuante y en un estilo delicado y festivo, se zahieren los abusos de todo género, los vicios introducidos en nuestros teatros y en nuestra literatura. Conociendo las circunstancias de

la época caminaba con discrecion suma, y sus sátiras eran á veces tan finamente disimuladas, que casi no podrian darles un verdadero valor sino las personas que se hallasen en el caso de conocer el carácter ó las ideas del autor. Es un ejemplo de esto el siguiente párrafo escrito con tal sencillez aparente, y con tal esterioridad de candor y humildad, que no podria menos de engañar á los mismos censores y á los gobernantes de entonces; que dificilmente penetrarian la delicada y punzante sátira que envuelven estas palabras que copiamos: «No tratamos (decia en una nota del número 10 del citado folleto, que es uno de los que están escritos con mayor libertad), de inculpar en modo alguno por los cuadros que vamos á describir, al justo gobierno que tenemos. No hay nacion tan bien gobernada donde no tengan entrada mas ó menos abusos, donde el gobierno mas enérgico no pueda ser sorprendido por las arterías y manejos de los subalternos. Contraria del todo es nuestra idea. Precisamente ahora que vemos á la cabeza de nuestro gobierno una reina que de acuerdo con su augusto esposo nos conduce rápidamente de mejora en mejora, nosotros, deseosos de cooperar por todos términos como buenos y sumisos vasallos á sus benéficas intenciones, nos atrevemos á apuntar en nuestras habladurías aquellos abusos que desgraciadamente y por la esencia de las cosas, han sido siempre en todas partes harto frecuentes, creyendo que cuando la autoridad protege abiertamente la virtud y el órden, nunca se la podrá desagradar levantando la voz contra el vicio y el desórden, y mucho menos si se hacen las críticas generales, embozadas con la chanza y la ironía, sin aplicaciones de ninguna especie y en un folleto, que mas tiende á escitar en su lectura alguna ligera sonrisa, que á gobernar el mundo; protestamos contra toda alusion, toda aplicacion personal, como en nuestros números anteriores. Solo hacemos pinturas de costumbres, no retratos.»

A pesar de todo, la idea que el público tenia del autor, y el instinto general de los pueblos que las circuns-

tancias formaban, hacian que se penetrase el verdadero sentido de aquellos folletos. Eran estos esperados con ansia, y se buscaban con avidez esperando siempre con impaciencia el dia y la hora en que debian ver la luz pública. Se arrancaban de las librerías, se leian con entusiasmo, y por muchos dias se celebraban las felices ocurrencias del autor, la travesura de su ingenio, la fuerza de su invencion, y su nativa gracia. De esta manera principió á formarse la popularidad que posteriormente llegó á alcanzar nuestro poeta en tan alto grado.

La sátira política iba mezclada y envuelta con la literaria y de costumbres, de tal manera que su lenguaje formaba un verdadero equívoco que solo podian penetrar las personas que hubiesen comprendido el pensamiento del autor y el secreto de la época. Las cartas escritas á Andrés desde las Batuecas son un ejemplo de lo que acabamos de decir: «¡Mal haya, amen, (se dice en la primera) quien inventó el escribir! Dale con la civilizacion, y vuelta con la ilustracion! ¡Mal haya, amen, tanto achaque para emborronar papel!

»A bien, Andrés mio, que aquí no pecamos de ese esceso. Y torna los ojos á mirar en derredor nuestro, y mira si no estamos en una balsa de aceite. ¡Oh infeliz moderacion! ¡Oh ingenios limpios los que no tienen que enseñar! ¡Oh entendimientos claros los que nada tienen que aprender! ¡Oh felices aquellos y mil veces felices, que todo se lo saben ya, ó todo se lo quieren ignorar todavía!

»¡Maldito Guttemberg! ¿Qué genio maléfico te inspiró tu diabólica invencion? ¿Pues imprimieron los egipcios y los asirios, ni los griegos y los romanos? ¿Y no vieron y no dominaron?

»Que eran mas ignorantes, dices? ¿Cuántos murieron de esa enfermedad? ¿Qué remordimientos atormentaron la conciencia del *Omar* que destruyó la biblioteca de Alejandría? ¿Que eran mas bárbaros, añades? Si crímenes, si crueldades padecian, crímenes y crueldades tienen diariamente lugar entre nosotros. Los hombres que no supieron y los hombres que saben, todos son

hombres, y lo que peor es, todos son hombres malos. Todos mienten, roban, falsean, perjuran, usurpan, matan y asesinan. Convencidos sin duda de esta importante verdad, puesto que los mismos hemos de ser, ni nos cansamos en leer, ni nos molestamos en escribir en este buen pais en que vivimos.

»¡Oh felicidad de haber penetrado la inutilidad del aprender y del saber!»

. . . .

. . . .

«Y si me añades que no puede ser de ventaja alguna el ir atrasados con respecto á los demás, te diré que lo que no se conoce, ni se desea ni echa de menos: así suele el que va atrasado, creer que va adelantado; que tal es el orgullo de los hombres que nos pone á todos una venda en los ojos para que no veamos ni sepámos por donde vamos, y te citaré á este propósito el caso de una buena vieja que en un pueblo, que no quiero nombrarte, ha de vivir todavía, la cual vieja era de estas muy leidas de los lugares; estaba suscrita á la Gaceta, y la habia de leer siempre desde la real órden hasta el último partido vacante, de seguido y sin pasar nunca á otra sin haber primero dado fin de la anterior. Y es el caso que vivia y leia la vieja (al uso del pais), tan despacio y con tal sorna, que habiéndose ido atrasando en la lectura, se hallaba el año 29, que fué cuando yo la conocí, en las Gacetas del año 23, y nada mas; hube de ir un dia á visitarla, y preguntándola qué nuevas tenia al entrar en su cuarto, no pudo dejarme concluir; antes arrojándose en mis brazos con el mayor alborozo y soltando la Gaceta que en la mano á la sazon tenia: «Ay, señor de mi alma, me gritaba con voz mal articulada y ahogada en lágrimas y sollozos, hijos de su contento: ¡ay, seror de mi alma! ¡Bendito sea Dios! que ya vienen los fancenses, y que dentro de poco nos han de quitar esa pícara Constitucion, que no es mas que un desórden y una anarquía.» Y saltaba de gozo y daba palmadas repetidas; esto en el año 29, que me dejó pasmado de ver de cuánta

ilusion vivimos en este mundo, y que tanto da ir atrasado como adelantado, siempre que nada veamos ni queramos ver por delante de nosotros.

»Mas te dijera, Andrés, en el particular si mas voluntad tuviese yo de meterme en mayores honduras, empero solo me limitaré á decirte para concluir, que no sabemos lo que tenemos con nuestra feliz ignorancia, porque el vano deseo de saber induce á los hombres á la soberbia, que es uno de los siete pecados mortales, por el plano resbaladizo de nuestro amor propio; de este feo pecado, nació, como sabes, en otros tiempos la ruina de Babel, con el castigo de los hombres y la confusion de las lenguas, y la caida asimismo de aquellos fieros Titanes, gigantazos descomunales que por igual soberbia escalaron tambien el cielo; sea esto dicho para confundir la historia sagrada con la profana, que es otra ventaja de que gozamos los ignorantes, que todo lo hacemos igual.

»De que podrás inferir, Andres, cuán dañoso es el saber, y qué verdad es todo cuanto arriba te llevo dicho acerca de las ventajas que en esta como en otras cosas, á los demas hombres llevamos los batuecos, cuanto debe regocijarnos la proposicion cierta de que

En este pais no se lee porque no se escribe, y no se escribe porque no se lee;

que quiere decir, en conclusion, que aquí no se lee ni se escribe; y cuánto tenemos por fin que agradecer al cielo que por tan raro y desusado camino nos guia á nuestro bien y eterno descanso, el cual deseo para todos los habitantes de este incultísimo pais de las Batuecas, en que tuvimos la dicha de nacer, donde tenemos la gloria de vivir, y en el cual tendremos la paciencia de morir.»

Todos los demas opúsculos que comprende la coleccion de números de *El pobrecito hablador*, son igualmente interesantes é instructivos: bajo este último aspecto son notables lo que tienen por objeto describir el estado de nuestros teatros, é indicar las reformas urgentes que reclamaban. En esta coleccion se encuentran dos sátiras

en verso, en la primera de las cuales pinta el poeta los vicios de la córte, y en la segunda ridiculiza los malos versos de circunstancias. En estas dos composiciones acredita el poeta no solo su genio satírico, sino ademas la maestría y singular facilidad con que manejaba el idioma y la versificacion. Esta facilidad y este manejo del uno y de la otra son tanto mas singulares cuanto que en ellas se imitan, acaso con demasiada fidelidad, á nuestros mejores satíricos, á los que con razon son tenidos por modelos. Respecto de la primera, veamos de qué manera esgrime su pluma contra algunos escándalos de los que tan amenudo por desgracia nos ofrece la córte.

«¿Quién es aquel que ayer aun hecho un tuno,
roto paseaba y andrajoso el Prado
y hoy no saluda en zancos á ninguno?
¡Pardiez que sé quien és! un hombre honrado
que de prisa y corriendo, con la moza
se casó de un señor encopetado.
A quien en vez de darle una coroza
un destino le dieron, y se mama
dos mil duros, y gajes, y carroza.
Y el muy desvergonzado se nos llama
padre de un hijo que nació á seis meses
de haber casado con la honesta dama.
Llega, háblale de honor; con los Meneses
se dice emparentado y los Quincoces,
y segundo de casa de marqueses.
Soy un hombre de honor, diráte á voces,
que está de vanidad que ya revienta
el muy..... mas tú ya, Andrés, bien le conoces.
¿Ves aquel otro que en landó se ostenta
con lentes y cadenas y trailla
de galgos por detrás, palco, y la renta
Gasta de un rey, causando maravilla?
pues ese debe el *frac* que lleva puesto
y el *sobre todo* á un sastre de esta villa.
Y el caballo al chalan, la casa á Ernesto,

la comida en la fonda, y cien sorbetes
en el café, y cigarros por supuesto.
Y al paso que en la cárcel mil pobretes
por un duro se mueren de ictericia,
ese pasea libre de corchetes;
Porque es conde y señor, y aunque desquicia
con su vivir el órden, insolente
de las leyes se burla y la justicia.
Quién es aquella que anda entre la gente
abrumada de encajes y diamantes,
que parece sultana del Oriente?
Esa es moza de prendas relevantes;
un intendente, aunque la ves soltera,
sostiene á la maldita y sus amantes.
Su madre que la adiestra, hedionda y fiera,
vieja, pintada y con postizo, á infame
precio vendió su doncellez primera.
¡Y es posible! ¡qué horror! ¿no hay quien la llame
por las calles á voces..... *torpe y bruja*,
ni hay galera en Madrid que la reclame?
Y no quieres, Andres, que brame y cruja
el látigo, tendido en la cloaca
que á Sodoma y Gomarra sobrepuja?
Pues no llueve flamíjera y opaca
rayos aquí una nube tronadora
¿querrás que yo no aplique mi triaca?
Quién es aquella cara que enamora
con el gesto mirlado, rubio el pelo,
ceñido el talle y dengues de señora?
¿Es hombre ó es mujer? Pisando el suelo
con ademan pulido, barbilucio,
gayado de colores el pañuelo,
En afeites envuelto, ¿ese tan lucio
tan vestido y compuesto, es algun dije
que del pais nos vino de Confucio?
Pues aquese es un hombre: un año exige
su tocado al espejo; á ese bonito
lo ampara protector, si alguno nos rige;

La voz pública, Andrés, un..... pero ¡chito!
huye conmigo, Andrés, antes nos vamos
que trague tanto crímen el Cocito.
¿Qué haremos por acá los que ignoramos
el fraude, y la lisonja, y la mentira,
y los que por orgullo no adulamos?
Vibrar no sé para adular mi lira,
ni aguantar supe nunca humillaciones;
la voz entonces de mi labio espira.
¿Qué suerte haré yo aquí con mis renglones
yo que el humo jamás eché á ninguno
del incienso vertido en mis borrones?
Yo que no tengo el diálogo oportuno
de Inarco, ni su sal para la escena,
ni el aura injusta y popular de alguno?
Aunque haga una comedia mala ó buena
si no entiendo del teatro las intrigas,
¿cuándo á pública luz saldrá mi vena?
Si no tengo allá dentro un par de amigas,
y no adulo al cortejo que las paga,
serán de mis comedias enemigas.
¿He de alabar á un necio que se traga
como agua la alabanza no adquirida,
aunque el papel destroce ó lo deshaga?
¿O he de sufrir, en fin, cuando aplaudida
mi comedia enriquezca el escenario,
que mil reales me den? No, por mi vida.
Pido limosna acaso, ó perdulario
coplero soy de esquina por ventura?
¿y eso ha de producirme el incensario,
Y el quemarme las cejas? ¡Qué locura!
cómanse con el resto ese dinero
ó al hospital lo den para una cura.
¡No hay vates! gritarán, en lastimero
estado el teatro está! Dime, los vates
se mantienen con versos, majadero?
¿O no hay mas que zurcir seis disparates
para granjear aplauso? ¿hacer escenas

tan fácil es como decir dislates?»

. . . .

De la segunda sátira es notable el fragmento siguiente:

«¡Votó á tal que el asunto es peregrino!
lo oiste, Andres? no exige el majadero
que las gracias le cante del mezquino?
Pues esto á cada punto mas certero
que un destino se encuentra el pobre vate,
ó que un bolson henchido de dinero.
Pídenos versos otro mas orate
porque se casa. ¡Pícara demencia!
mala mujer le hostigue y le maltrate.
¿Y versos va á buscar? Busque paciencia
pues bien la ha menester aquel bolonio
que se pone en tan dura penitencia.
Pues otro que andará por esos trigos
envuelto en paño negro, solitario,
no pedirá consuelo á sus amigos;
Vendrá á pedirme un canto funerario
porque ha enviudado de su casta esposa.
De elegías se deje el perdulario.
«Ay, que me fue tan buena, tan virtuosa!» —
Embustero! Ponzoña tan nociva
guarde encerrada la inclemente losa.
Vaya; entiérrela presto, no reviva
y descanse del susto el maridazo.
Mas si tanto la quiso cuando viva,
Calle y llore en silencio su porrazo;
que mas dice una lágrima abrasada
que no el yerto poema de un pelmazo.
¿Yo á todo he de hacer versos? ¡Qué! Templada
habrá de estar mi alma á todas horas,
y á todo como cera preparada?
Pues deja, que ya atruenan las sonoras
campanas y cañones. Por ventura
publicar fiestas hay? Bien! Las canoras
Liras se templen; porque el tiempo apura,
versos haya en las próximas funciones,

versos vomite el vate con presteza.
Ya el resplandor de innúmeros hachones,
que confunden la noche con el dia,
nos deslumbra en ventanas y balcones.
Y no es nada la pública alegría,
ni es la funcion magnífica y completa
si el vate no anunció la algarabía.
Fulmine la *tertulia* á la *luneta*
en papeles azules y encarnados,
las lisonjas del mísero poeta.
Como suelen llover santos pintados
Concluida la Cuaresma, en aleluyas
que arrebatan los chicos á puñados.
Ni te escuses, Andrés, ni le arguyas,
ni al viento vuelvas para huir la proa;
no han de valerte las razones tuyas.
Que habrá quien luego la opinion te roa,
si no haces de la noche á la mañana
un himno por lo menos, ó una loa.
Salga el Pirene con figura humana,
y la España, en el diálogo terciando,
la coronada villa Mantuana.
Y aparezca el olimpo relumbrando,
y hablen Mercurio, Júpiter, Minerva,
que es cosa nunca vista, y todo el bando
De la usada alegórica caterva,
mas que á todos nos tenga bien molidos
esa canalla idólatra y proterva.
Mas oye, que ya zumba en mis oidos
el rumor de los versos que á millares
por las troneras bajan impelidos.
Atruena el bronce los inmensos mares
el vate empezará de circunstancias,
y levanta su frente Manzanares.
Y acaso entre metáforas mas rancias
salve ó *salud* continuará diciendo,
y una oda embutirá de estravagancias.

A pesar de las precauciones y miramientos en que envolvia Larra sus ideas, y del delicado artificio con que las espresaba, el ánsia misma con que se leian sus opúsculos, y la celebridad que dieron estos á su autor, descubrian la intencion de aquellos escritos y los denunciaban á la animadversion de los gobernantes. El poder entonces era en estremo desconfiado y receloso, y la mas sencilla alusion, ó una frase de doble sentido por tímida y embozada que fuese, le enojaba y alarmaba. No tardaron por consiguiente en suscitarse obstáculos á la publicacion del *Pobrecito Hablador*, pues la censura se halló en el caso de redoblar su vigilancia y su rigor, en vista de que á pesar de la suspicacia propia de sus funciones y de sus cien ojos, todavía se burlaba de ella la malicia del escritor. ¡Cuánto se irritarian los censores al ser reprendidos por el gobierno por habérseles deslizado sin advertirlas, espresiones en las que despues reconocian una verdadera intencion política! Larra en esta ocasion era un ingeniosísimo contrabandista que introducia géneros prohibidos en presencia de los mismos guardas, que no penetraban los medios habilísimos que el escritor empleaba. En vista de esto, los censores se fueron mostrando cada vez mas rigurosos: las mutilaciones fueron cada dia en aumento: á duras penas y solo á fuerza de grandes empeños, pudieron darse á luz los últimos números del *Pobrecito Hablador*, hasta que con el 14 se anunció por fin al público la muerte del bachiller. Larra, cansado de encontrarse, como decia, con una pared en todas partes, interrumpió su publicacion en marzo de 1833. Veamos del último número intitulado: *Muerte del Pobrecito Hablador*, en qué términos se despide el bachiller estando próximo á morir:

«Hijos mios, dijo con voz bien diversa de la que solia tener cuando hablaba claro, porque es de advertir que á lo último ya apenas se le entendia: hijos mios, os reuno porque no quiero que se diga de mí que morí sin hacer disposicion alguna, ni declaré mi verdadero modo de pensar, que si no fuese el verdadero, porque esto ni yo lo sé,

en verso, en la primera de las cuales pinta el poeta los vicios de la córte, y en la segunda ridiculiza los malos versos de circunstancias. En estas dos composiciones acredita el poeta no solo su genio satírico, sino ademas la maestría y singular facilidad con que manejaba el idioma y la versificacion. Esta facilidad y este manejo del uno y de la otra son tanto mas singulares cuanto que en ellas se imitan, acaso con demasiada fidelidad, á nuestros mejores satíricos, á los que con razon son tenidos por modelos. Respecto de la primera, veamos de qué manera esgrime su pluma contra algunos escándalos de los que tan amenudo por desgracia nos ofrece la córte.

«¿Quién es aquel que ayer aun hecho un tuno,
roto paseaba y andrajoso el Prado
y hoy no saluda en zancos á ninguno?
¡Pardiez que sé quien és! un hombre honrado
que de prisa y corriendo, con la moza
se casó de un señor encopetado.
A quien en vez de darle una coroza
un destino le dieron, y se mama
dos mil duros, y gajes, y carroza.
Y el muy desvergonzado se nos llama
padre de un hijo que nació á seis meses
de haber casado con la honesta dama.
Llega, háblale de honor; con los Meneses
se dice emparentado y los Quincoces,
y segundo de casa de marqueses.
Soy un hombre de honor, diráte á voces,
que está de vanidad que ya revienta
el muy..... mas tú ya, Andrés, bien le conoces.
¿Ves aquel otro que en landó se ostenta
con lentes y cadenas y trailla
de galgos por detrás, palco, y la renta
Gasta de un rey, causando maravilla?
pues ese debe el *frac* que lleva puesto
y el *sobre todo* á un sastre de esta villa.
Y el caballo al chalan, la casa á Ernesto,

la comida en la fonda, y cien sorbetes
en el café, y cigarros por supuesto.
  Y al paso que en la cárcel mil pobretes
por un duro se mueren de ictericia,
ese pasea libre de corchetes;
  Porque es conde y señor, y aunque desquicia
con su vivir el órden, insolente
de las leyes se burla y la justicia.
  Quién es aquella que anda entre la gente
abrumada de encajes y diamantes,
que parece sultana del Oriente?
  Esa es moza de prendas relevantes;
un intendente, aunque la ves soltera,
sostiene á la maldita y sus amantes.
  Su madre que la adiestra, hedionda, fiera,
vieja, pintada y con postizo, á infame
precio vendió su doncellez primera.
  ¡Y es posible! ¡qué horror! ¿no hay quien la llame
por las calles á voces..... *torpe y bruja*,
ni hay galera en Madrid que la reclame?
  Y no quieres, Andres, que brame y cruja
el látigo, tendido en la cloaca
que á Sodoma y Gomarra sobrepuja?
  Pues no llueve flamíjera y opaca
rayos aquí una nube tronadora
¿querrás que yo no aplique mi triaca?
  Quién es aquella cara que enamora
con el gesto mirlado, rubio el pelo,
ceñido el talle y dengues de señora?
  ¿Es hombre ó es mujer? Pisando el suelo
con ademan pulido, barbilucio,
gayado de colores el pañuelo,
  En afeites envuelto, ¿ese tan lucio
tan vestido y compuesto, es algun dije
que del país nos vino de Confucio?
  Pues aquese es un hombre: un año exige
su tocado al espejo; á ese bonito
lo ampara protector, si alguno [illegible]

volvieron la espalda. El ya citado decreto de 4 de octubre, solo sirvió al gobierno como de enseña que no le permitia disimular su pensamiento. Los amigos de la monarquía consideraban entonces á D. Cárlos como el único representante de ella: los amigos de la libertad esperaban ya confiadamente el restablecimiento del sistema liberal, segun los pensamientos que anunciaban los decretos espedidos por S. M. la Reina, durante los dias que á nombre de su esposo, y por la enfermedad de éste dirigió el gobierno del rey. Cualquiera que fuese el mérito de aquel sistema, considerado en abstracto, no puede negarse que con aplicacion á las circunstancias en que se proclamó, tenia el grandísimo inconveniente de no ser practicable porque no contaba con el apoyo de ninguno de los dos partidos que entonces se anunciaban, y porque al mismo tiempo carecia de la fuerza material y moral que habia menester para crearse un partido propio, ó para triunfar de las pretensiones encontradas de los que le hacian cruda guerra; fue pues preciso ceder al imperio de las circunstancias, que segun se nos ha asegurado, no desconoció el ilustre ministro que á la sazon presidia el gabinete, aconsejando á S. M. que para realizar lo que aquel hombre de estado no podia, convenia llamar á una persona de otras ideas y de otro prestigio.

Entonces se presentó en la escena política D. Francisco Martinez de la Rosa, que ni siquiera sospechaba su elevacion, y cuya noticia recibió en un baile. Su ministerio hizo concebir las mas lisonjeras esperanzas, que se aumentaron á pocos dias con los rumores que anunciaban el Estatuto Real. Antes y algun tiempo despues de publicado este continuó la prensa sujeta al yugo de la censura. Pero de hecho gozaba de alguna libertad, porque los censores se mostraban mas humanos, habiéndose elegido para estas comisiones personas de ilustracion y buen criterio, y porque para dirigir y uniformar su conducta, les habia dado el gobierno las instrucciones convenientes que las circunstancias requerian.

Por aquel tiempo ó poco antes, principiaron á publi-

carse por D. José María Carnerero las *Cartas españolas*, que á poco se convirtieron en el periódico diario que tomó el nombre de *Revista Española*. Las materias políticas se trataban con mucha circunspeccion y miramiento, procurándose amenizar los diarios con artículos literarios de teatro y de costumbres. Un hombre tan inteligente como era Carnerero para la direccion y confeccion de un periódico, no podia desconocer cuán útil le seria en su periódico la cooperacion de Larra, de quien era amigo hacía ya tiempo, y á quien celebraba estraordinariamente. Aun antes de haber muerto el *Pobrecito Hablador*, fue invitado Larra á tomar parte en la redaccion de la *Revista Española*, en la que principió á escribir algun tiempo despues. Como acabase de estallar á la sazon la insurreccion de Vitoria escribió un artículo con el epígrafe de *Nadie pase sin hablar al portero*, que fue el primero qne escribió para la Revista, y que fue en estremo celebrado, mereciendo una estraordinaria aceptacion y entusiasmo. Tanto por ser el primero cuanto por ser de un género especial, no podemos dejar de insertarlo, como que en él desplegó el jóven Larra toda la originalidad de su estilo, y toda la gracia de sus chistes. Por él puede formarse idea del carácter y mérito de los demas, y en particular de los dos que escribió en seguida con los títulos de *Planta nueva ó el faccioso*, y la *Junta de Castell ó Branco*. El que primero hemos citado es el siguiente:

NADIE PASE SIN HABLAR AL PORTERO

ó

LOS VIAJEROS EN VITORIA.

»¿Por qué no ha de tener España su portero, cuando no hay casa medianamente grande que no tenga el suyo? En Francia eran antiguamente los suizos los que se encargaban de esta comision; en España parece que la to-

man sobre sí algunos vizcainos. Y efectivamente, si nadie ha de pasar hasta hablar con el portero, ¿cuándo pasarán los de allende si se han de entender con un vizcaino? El hecho es que desde París á Madrid no habia antes mas inconveniente que vencer que 365 leguas, las landas de Burdeos, y el registro de la puerta de Fuencarral. Pero héte aquí que una mañana se levantan unos cuantos alaveses (Dios los perdone) con humor de discurrir, caen en la cuenta de que estan en la mitad del camino de París á Madrid, como si dijéramos estorbando, y héte que esclaman:—pues qué no hay mas que venir y pasar? *Nadie pase sin hablar al portero.* De entonces acá cada alavés de aquellos es un portero, y Vitoria es un cucurucho tumbado en medio del camino de Francia: todo el que viene entra, pero hácia la parte de acá está el fondo del cucurucho y fuerza es romperle para pasar.

Pero no ocupemos á nuestros lectores con inútiles digresiones. Amaneció en Vitoria y en Alava uno de los primeros dias del corriente, y amanecia poco mas ó menos como en los demas paises del mundo, es decir, que se empezaba á ver claro, digámoslo asi por aquellas provincias, cuando una nubecilla de ligero polvo anunció en la carrera de Francia la precipitada carrera de algun carruaje, procedente de la vecina nacion. Dos importantes viajeros, francés el uno, español el otro, envuelto este en su capa y aquel en su capote, venian dentro. El primero hacía castillos en España, el segundo los hacía en el aire, porque venian echando cuentas acerca del dia y hora en que debian llegar á la villa de Madrid, leal y coronada (sea dicho con permiso del padre Vaca). Llegó el veloz carruaje á las puertas de Vitoria, y una voz estentórea de estas que salen de un cuerpo bien nutrido, intimó la órden de detenerse á los ilusos viajeros. —¡Hola! ¡eh! dijo la voz, nadie pase.—¡Nadie pase! repitió el español.—¿*Son ladrones*? dijo el francés.—No señor, repuso el español asomándose; *son de la aduana*. Pero ¿cuál fue su admiracion cuando sacando

la cabeza del empolvado carruaje, echó la vista sobre un corpulento religioso, que era el que toda aquella bulla metía? Dudoso todavía el viajero estendia la vista por el horizonte por ver si descubria alguno del resguardo; pero solo vió otro padre al lado y otro mas allá, y ciento mas, repartidos aqui y allí como los árboles de un paseo. —¡Santo Dios! esclamó: ¡Cochero! este hombre ha equivocado el camino; ¿nos ha traido V. al yermo ó á España?— Señor, dijo el cochero, si Alava está en España, en España debemos estar. —Vaya, poca conversacion, dijo el padre, cansado ya de admiraciones y asombros, conmigo es con quien se las ha de haber Vd., señor viajero.—¿Con Vd. padre? ¿Y qué puede tener que mandarme su reverencia? Mire que yo vengo confesado desde Bayona, y de allá aquí maldito si tuvimos ocasion de pecar, ni aun venialmente, como no sea pecado viajar por estas tierras.—Calle, dijo el padre, y mejor para su alma. En nombre del Padre, y del Hijo.....—Ay Dios mio, esclamó el viajero, erizados los cabellos; que han creido en este pueblo que traemos los malos y nos conjuran.—Y del Espíritu Santo, prosiguió el padre, apéense y hablaremos.—Aquí empezaron á aparecerse algunos facciosos, y alborotados con un Cárlos V cada uno en el sombrero por escarapela.

Nada entendia el francés á todo esto del diálogo; pero bien presumia que podia ser negocio de puertas. Apeáronse, pues, y no bien hubo visto el francés á los padres interrogadores.—¡Cáspita! dijo en su lengua, que no sé cómo lo dijo, ¡y qué uniforme tan incómodo traen en España las gentes del resguardo, y qué sanos estan y que bien portados! Nunca hubiera hablado en su lengua el pobre francés.—¡Contrabando! clamó el uno; ¡contrabando! clamó otro, y contrabando fue repitiéndose de fila en fila. Bien como cuando cae una gota de agua en el aceite hirviendo de una sarten puesta á la lumbre, álzase el líquido hervidor, y bulle, y salta, y levanta llama, y chilla y chisporrotea, y cae en el hogar, y alborota la lumbre, y subleva la ceniza, espelúznase el gato inme-

cuanto hay que decir en la materia, y es la prueba de todas las pruebas.

»Item: digo que en la córte no hay vicios, á pesar de mi segundo número, donde me dió por decir que sí. ¡Válgame Dios, por decírmelo todo!

»Item: confieso que el público es ilustrado, imparcial, respetable, y demas zarandajas que de él se cuentan. Y si he dicho lo contrario, preciso es que haya estado loco para desconocer simplezas de tanto bulto. Verdades serán cuando todo el mundo las dice.

»Item: declaro que á veces he dicho las cosas como no las queria decir. No importa mucho, porque creo que de cualquier manera que se digan es como si no se dijeran. Hay cosas que no tienen remedio y son las mas.

»Item: afirmo ahora que los versos de circunstancias nunca son malos, si vienen á pelo, por malos que sean, porque cada cosa es relativa á otra cosa, y si no me entendiesen lo que quiero decir en esto: ¡cómo ha de ser! Ahora estoy muy de priesa para detenerme á esplicarme mas claro.

»Ea, pues, hijos, yo me muero todo: tomad para vos este escarmiento: antes de hablar mirad lo que vais á decir, ved las consecuencias de las habladurías. Si apego teneis á vuestra tranquilidad, olvidad lo que sepais; pasad por todo, adulad de firme, que ni en eso cabe demasía, ni por ello prendieron nunca á nadie, no se os dé un bledo de cómo vayan ó vengan las cosas; amad á todo el mundo con gran cordialidad, ó á lo menos fingidlo si no os saliere del corazon, con lo cual pasareis por personas de muy buena índole, y no como yo, que muero en olor de malicioso porque he querido dar á entender que de algunos paises nunca puede salir nada bueno.... en fin.... muero... á Dios, hijos... ¡de miedo!!!»...

Las restricciones que aquella época oponia á la libre emision del pensamiento, fueron de corta duracion, y terminaron con ella misma. Habiendo sucedido al sistema que presidió al gobierno de S. M. la reina doña María Cristina, la especie de reaccion que proclamó el señor

Cea Bermudez, á la que se siguió despues la mejoría del rey, de cuyas resultas volvió á empuñar las riendas del Estado, no permitieron las circunstancias que los principios proclamados en el decreto de 4 de octubre de 1833 pudiesen mantenerse en el gobierno ni triunfar de la espectacion general y de los deseos y opiniones tan esplícitamente manifestados. Habia ya llegado la hora de que nuestro pais esperimentase un verdadero cambio político. Contra el poder de las circunstancias de nada sirven los cálculos de la política, ni los consejos de la esperiencia, ni las luces de la razon. En buen hora que clases numerosas se manifestasen afectas á un órden de cosas que repugnaba á los intereses y á las opiniones de la masa general del pais, y especialmente de las otras clases en que residen las fuerzas vitales de la nacion; pero la lucha era muy desigual, como despues ha probado la esperiencia: así debia ser, y no podia menos de ser, porque respecto de un sistema gastado por el tiempo, que pugna por sostenerse contra las ideas, intereses y sentimientos de las nuevas generaciones, no es dudosa la victoria, como no lo son generalmente las que antes de empeñarse la lucha, han triunfado ya en el círculo de nuestras ideas. Desde el reinado del gran Cárlos III caminaba nuestra nacion, lenta pero seguramente por el camino de las reformas y de las nuevas ideas: el tiempo difundia y propagaba estas por todas las clases infiltrándose hasta en la médula de nuestra sociedad: cada vez adquirian mayor fuerza, sirviendo únicamente las reacciones para desacreditar las ideas de sus contrarios, haciendo ver lo absurdo de ellas en su aplicacion al gobierno y en la práctica de los negocios. El que pretenda imponernos el gobierno del siglo XIII, es preciso que demuestre antes que los españoles de aquel tiempo se asemejan á los del siglo XIX.

Despues que Fernando bajó al sepulcro, la resistencia que se hacia á toda reforma política, no pudo menos de ser débil. La suerte del sistema que entonces regia, ya podia preveerse; muchos de sus amigos y parciales le

mas reina que el señor D. Cárlos V, que felizmente gobierna la monarquía sin oposicion ninguna?

—¡Ah! yo no sabia.....

—Pues sépalo y confiéselo, y.....

—Sé y confieso, y..... dijo el amedrantado dando diente con diente.

—¿Y qué pasaporte trae? Tambien francés..... Repare Vd., padre secretario, que estos pasaportes traen la fecha del año 1833.

¡Qué de prisa han vivido estas gentes!

—¿Pues no es el año en que estamos? Pesi á mi, dijo Fernandez, que estaba ya á punto de volverse loco.

—En Vitoria, dijo enfadado el padre, dando un porrazo en la mesa, estamos en el año 1.° de la cristiandad, y cuidado con pasarme de aquí.

—¡Santo Dios! en el año 1.° de la cristiandad. ¿Con que todavía no hemos nacido ninguno de los que aquí estamos? esclamó para sí el español. ¡Pues vive Dios que esto va largo! Aquí se acabó de convencer, así como el francés, de que se habia vuelto loco, y andaba pidiendo su juicio á todos los santos del Paraiso.

—Tuvieron su club secreto los facciosos y los padres, y decidiéronse á dejar pasar los viajeros; no dice la historia por qué, pero se susurra que hubo quien dijo, que si bien ellos no reconocian á Luis Felipe, ni le reconocerian jamás, podia ocurrir que quisiera Luis Felipe venir á reconocerlos á ellos, y por quitarse de encima la molestia de esta visita, dijeron que pasasen, mas no con sus pasaportes, que eran nulos evidentemente por las razones dichas.

Díjoles, pues, el que hacia cabeza sin tenerla: supuesto que Vds. van á la villa revolucionaria de Madrid, la cual se ha sublevado contra Alava, vayan en buen hora, y cárguenlo sobre su conciencia. El gobierno de esta gran nacion no quiere detener á nadie, pero les daremos pasaportes válidos; estendiósceles en seguida un pasaporte en la forma siguiente:

†

AÑO PRIMERO DE LA CRISTIANDAD.

Nos Fr. Pedro Jimenez Vaca.=Concedo libre y seguro pasaporte á D. Juan Fernandez, de profesion católico, apostólico y romano, que pasa á la villa revolucionaria de Madrid á diligencias propias; deja asegurada su conducta de catolicismo.

—Yo, además, que soy padre intendente, habilitado por la junta suprema de Vitoria, en nombre de S. M. el emperador Cárlos V y el padre administrador de correos que está ahí aguardando el correo de Madrid para despacharlo á su modo, y el padre capitan del resguardo, y el padre gobierno que está allí durmiendo en aquel rincon, por quitarnos de quebraderos de cabeza con la Francia, quedamos fiadores de la conducta de catolicismo de Vds., y como no somos capaces de robar á nadie, tome Vd., Sr. Fernandez, sus tres mil reales en esas doce onzas de oro, que es cuenta cabal, y se las dió el padre efectivamente.

Tomó Fernandez las doce onzas, y no estrañó que en un pais donde cada 1833 años no hacen mas que uno, doce onzas hagan tres mil reales.

Dicho esto, y hecha la despedida del padre prior y del desgobernador gobierno que dormia, llegó la mala de Francia, y en espulgar la pública correspondencia, y en hacernos el favor de leer por nosotros nuestras cartas, quedaba aquella nacion poderosa y monástica ocupada á la salida de entrambos viajeros, que hácia Madrid se venian, no acabando de comprender si estaban real y efectivamente en este mundo, ó si habian muerto en la última posada sin haberlo echado de ver; que así lo contaron en llegando á la revolucionaria villa de Madrid, añadiendo que por allí *nadie pasa sin hablar al portero.*»

En otros varios artículos de este género trazó Larra los cuadros mas característicos del bando rebelde. La política fué para este escritor un manantial riquísimo en

que esplotó artículos ingeniosísimos, en que con una gracia inimitable satirizaba las irregularidades y anomalías de la época. Como un hecho cualquiera tuviese algun aspecto ridículo, Larra sabia encontrarlo, sacando de él todo el partido que podia imaginarse. Su ingenio le hacia notar los contrastes mas singulares y estraños, descubrir las relaciones mas profundas, y hallar los pensamientos mas nuevos y originales. La viveza y animacion de su frase, la correccion y pureza de su lenguaje, y las gracias todas de su estilo, aumentaron el interés de los asuntos que trataba. Con razon se ha dicho que nadie llegó á Larra en el arte de decir lo que queria y como queria: tampoco le igualaba nadie en acomodar la espresion á la índole de las ideas que se proponia espresar; tampoco le igualaba nadie en la sal verdaderamente ática, delicada y de buen tono. Su sátira no era cáustica; y si á alguno heria, no era por la fuerza del golpe que le descargaba, sino por la profunda risa de que lo hacia objeto. Hombre de principios fijos y de talento profundo, satirizaba lo que era digno de censura, refiriéndose siempre á un sistema moral y político. En esto principalmente se distinguia un filósofo como Larra, de un vano burlador. Sus asuntos eran siempre muy bien escogidos; y en ellos se proponia la defensa de la justicia y de los grandes intereses nacionales, el sostenimiento de algun principio ó la proclamacion de una verdad desconocida. Independiente por carácter y por la fuerza de su ingenio, jamás sometió este á las miras ni exigencias de ningun partido: de todos era celebrado y aplaudido, pero ninguno lo contaba entre sus afiliados. No podia ser de otra manera: conocia bastante, á pesar de su modestia, su mérito propio para humillarse hasta el estremo de que se le confundiese entre la multitud de los que luchan desesperadamente, no por el triunfo de una doctrina, sino por la obtencion de un empleo. Satisfecho con su manera de vivir, y conociendo la gloria que resulta á un hombre de vivir á espensas de su industria propia y de su talento, el mismo que espontáneamente habia renun-

ciado el empleo por amor á la vida independiente, jamás se arrastró por el fango de las pasiones ni se acomodó á seguir servilmente la senda que le trazaba el espíritu de partido.

Como en el fondo de los artículos satíricos de Larra existia una gran fuerza de verdad, de razon y de justicia, y como el escritor habia procurado siempre contenerse dentro de los límites que la prudencia prescribe, distinguiendo la sátira del sarcasmo y de la diatriba, desde luego puede pronosticarse que sus artículos satíricos, de que ya se han hecho dos ediciones despues de haberse publicado en los periódicos, pasarán á la posteridad, y que no tendrán la efímera existencia de las obras de circunstancias. El arte con que están escritos se estiende á tantos objetos, que puede decirse que en ellos, en vez de necesitarse en algun tiempo el conocimiento de las circunstancias, para su mas cabal inteligencia, pueden los mismos dar á conocer las mismas circunstancias de la manera mas cabal y completa.

Para prueba de muchas de las circunstancias que acabamos de apuntar, no podemos menos de copiar otro artículo suyo, en estremo notable por la severidad de las máximas y la profundidad de los pensamientos, cuyo título es

EL DIA DE DIFUNTOS DE 1836.

FIGARO EN EL CEMENTERIO.

Beati qui moriuntur in Domino.

«En atencion á que no tengo gran memoria, circunstancia que no deja de contribuir á esta especie de felicidad que dentro de mí mismo me he formado, no tengo muy presente en qué artículo escribí (en los tiempos en que yo escribia), que vivia en un perpétuo asombro de cuantas cosas á mi vista se presentaban. Pudiera suceder tambien que no hubiera escrito tal cosa en ninguna parte; cuestion en verdad que dejare-

mos á un lado por harto poco importante en época en que nadie parece acordarse de lo que ha dicho, ni de lo que otros han hecho. Pero suponiendo que asi fuese, hoy dia de difuntos de 1836, declaro que si tal dije, es como si nada hubiese dicho, porque en la actualidad maldito si me asombro de cosa alguna. He visto tanto... tanto... tanto... como dice alguien en el Califa. Lo que sí me sucede es no comprender claramente todo lo que veo, y así es que al amanecer un dia de difuntos, no me asombra precisamente que haya tantas gentes que vivan; sucédeme, sí, que no lo comprendo.

En esta duda estaba deliciosamente entretenido el dia de los Santos, y fundado en el antiguo refran que dice: *fíate en la Vírgen y no corras* (refran cuyo origen no se concibe en un pais tan eminentemente cristiano como el nuestro), encomendábame á todos ellos con tanta esperanza, que no tardó en cubrir mi frente una nube de melancolía, pero de aquellas melancolías de que solo un liberal español en estas circunstancias puede formar una idea aproximada. Quiero dar una idea de esta melancolía: un hombre que cree en la amistad y llega á verla por dentro; un inesperto que se ha enamorado de una mujer; un heredero cuyo tio indiano muere sin testar; un tenedor de bonos de córtes; una viuda que tiene asignada pension sobre el tesoro español; un diputado elegido en las penúltimas elecciones; un militar que ha perdido una pierna por el Estatuto, y se ha quedado sin pierna y sin Estatuto; un grande que fué liberal y se ha quedado solo liberal por ser prócer; un general constitucional que persigue á Gomez, imágen fiel del hombre corriendo siempre trás la felicidad sin encontrarla en ninguna parte; un redactor del *Mundo* en la cárcel en virtud de la libertad de imprenta; un ministro de España, y un rey, en fin, constitucional, son todos séres alegres y bulliciosos, comparada su melancolía con aquella que á mí me acosaba, que me oprimia y me abrumaba en el momento de que voy hablando.

Volvíame y me revolvia en un sillon de estos que pa-

recen camas, sepulcro de todas mis meditaciones; y ora me daba palmadas en la frente, como si fuese mi mal mal de casado; ora sepultaba mis manos en mis faltriqueras, á guisa de buscar mi dinero, como si mis faltriqueras fuesen el pueblo español, y mis dedos otros tantos gobiernos; ora alzaba la vista al cielo como si en calidad de liberal no me quedase mas esperanza que en él; ora la bajaba avergonzado como quien vé un faccioso mas, cuando un sonido lúgubre y monótono, semejante al ruido de los partes, vino á sacudir mi monótona existencia.

¡Dia de difuntos! esclamé; y el bronce herido que anunciaba con lamentable clamor la ausencia eterna de los que han sido, parecia vibrar mas lúgubre que ningun año, como si presagiase su propia muerte. Ellas tambien, las campanas, han alcanzado su última hora, y sus tristes acentos son el estertor del moribundo: ellas van tambien á manos de la libertad que todo lo vivifica, y ellas serán las únicas en España, ¡santo Dios! que morirán colgadas. ¡Y hay justicia divina!

La melancolía llegó entonces á su término; por una reaccion natural cuando se ha agotado una situacion, ocurrióme de pronto que la melancolía es la cosa mas alegre del mundo para los que la ven, y la idea de servir yo entero de diversion... fuera, esclamé, fuera; como si estuviese viendo representar á un actor español; fuera, como si oyese hablar á un orador en las córtes, y arrójeme á la calle, pero en realidad con la misma calma y despacio como si tratase de cortar la retirada á Gomez.

Dirigíanse las gentes por las calles en gran número y larga procesion, serpenteando de unas en otras como largas culebras de infinitos colores: ¡al cementerio, al cementerio!!! ¡Y para eso salian de las puertas de Madrid!

Vamos claros, dije yo para mí, ¿en dónde está el cementerio? ¿fuera ó dentro? Un vértigo espantoso se apoderó de mí y comencé á ver claro. El cementerio está dentro de Madrid. Madrid es el cementerio. Pero vasto cementerio, donde cada casa es el nicho de una familia,

cada calle el sepulcro de un acontecimiento, cada corazon la urna cineraria de una esperanza ó de un deseo.

Entonces, y en tanto que los que creen vivir acudian á la mansion que presumen de los muertos, yo comencé á pasear, con toda la devocion y recogimiento de que soy capaz, las calles del grande osario.

¿Necios, decia á los transeuntes, os moveis para ver muertos? ¿no teneis espejos por ventura? Miráos, insensatos, á vosotros mismos, y en vuestra frente vereis vuestro epitafio! ¿Ha acabado tambien Gomez con el azogue de Madrid? ¿Vais á ver á vuestros padres y á vuestros abuelos, cuando vosotros sois los muertos? Ellos viven, porque ellos tienen paz; ellos tienen libertad, la única posible sobre la tierra, la que dá la muerte; ellos no pagan contribuciones que no tienen; ellos no serán alistados ni movilizados; ellos no son presos ni denunciados; ellos, en fin, no gimen bajo la jurisdiccion del celador del cuartel; ellos son los únicos que gozan de la libertad de imprenta, porque ellos hablan al mundo. Hablan en voz bien alta, y que ningun jurado se atreveria á encausar y á condenar. Ellos, en fin, no reconocen mas que una ley, la imperiosa de la naturaleza, y esa la obedecen.

¿Qué monumento es este? esclamé al comenzar mi paseo por el vasto cementerio.

¿Es el mismo, un esqueleto inmenso de los siglos pasados, ó la tumba de otros esqueletos? *¡Palacio!* Por un lado mira á Madrid, es decir, á las demas tumbas; por otro mira á Estremadura, esa provincia virgen.... como se ha llamado hasta ahora. Al llegar aquí me acordé del verso de Quevedo.

Y ni los V.... ni los diablos veo.

En el frontispicio decia: «*Aquí yace el trono:* nació en el reinado de Isabel la Católica, murió en la Granja de un aire colado.» En el basamento se veian cetro y corona, y demas ornamentos de la dignidad real. La *Legitimidad*, figura colosal, de mármol negro, lloraba encima. Los muchachos se habian divertido en tirarle piedras, y

gura maltratada llevaba sobre sí las muestras de la ·atitud.

Y en este mausoleo á la izquierda: *La Armería*. Lea-ı.

Aquí yace el valor castellano con todos sus ertrechos. R. I. P.—*Los ministerios*: *Aquí yace media España: murió de la otra media. Doña María de Aragon. Aquí yacen los tres años.*

Y podia haberse añadido: aquí callan los tres años. o el cuerpo no estaba en el sarcófago; una nota al pie ia:

cuerpo del santo se trasladó á Cádiz en el año 23, y allí por un descuido cayó al mar.

Y otra añadia mas moderna sin duda: *Y resucitó al ero dia.*

Mas allá, ¡Santo Dios! *Aquí yace la inquisicion, hija a fé y del fanatismo: murió de vejez.* Con todo anduve cando alguna nota de resurreccion: ó todavía no la ha-ı puesto, ó no se debia de poner nunca.

Algunos de los que se entretienen en poner letreros las paredes, habia escrito sin embargo con yeso en esquina, que no parecia sino que se estaba saliendo, antes de borrarse: *Gobernacion*. ¡Qué insolentes son que ponen letreros en las paredes! Ni los sepulcros petan.

¿Qué es esto? *¡La cárcel! Aquí reposa la libertad del samiento.* ¡Dios mio, en España, en el pais ya educado a las instituciones libres! Con todo; me acordé de aquel ebre epitafio, y añadí involuntariamente:

Aquí el pensamiento reposa,
En su vida hizo otra cosa:

Dos redactores del *Mundo* eran las figuras lacrimato-s de esta gran urna. Se veian en el relieve, una cade-una mordaza y una pluma. Esta pluma, dije para mi la de los escritores, ó la de los escribanos? En la cár-todo puede ser.

diendo bajo este aspecto ser considerada como una concesion humillante, y en no tener una latitud correspondiente á los principios liberales. Participando los artículos de Larra de esta tendencia general, contribuyó tambien esta circunstancia á que fuesen leidos con entusiasmo, y á que adquiriesen, lo mismo que el autor, una singular popularidad. Casi todos estos artículos fueron publicados en la *Revista Española*, periódico que ya hemos citado, donde los firmó con el nombre de Fígaro. Como ademas del enojo y tendencia de los pueblos, que eran contrarios á la ley política entonces vigente, se añadian las circunstancias del desacierto con que se promovian las operaciones de la guerra, y la tenaz resistencia que se oponia á cuanto se encaminase á estender los derechos del pueblo y las garantías constitucionales, hasta el punto que costó una revolucion el nombre de *Nacional* dado á la Milicia, Larra tenia una abundante mina que esplotar para su genio satírico. Eco de las legítimas pretensiones del liberalismo (dice un escritor distinguido, de quien hemos tomado muchos datos para esta biografía), no pierde ocasion de escitar en ellos al gobierno á que se muestre menos enemigo de las reformas por aquel deseadas, y mas cuidadoso de contener los progresos de la faccion carlista, cuyas fuerzas iban en constante aumento. Los artículos, por ejemplo, de *Ventaja de las cosas á medio hacer*, las varias *Cartas de Fígaro*, *la cuestion trasparente*, y *la alabanza ó que me prohiban este*, ofrecen una prueba de sus sentimientos en esta parte. Los censores y la censura, asuntos sobre que el poder no queria ceder absolutamente nada, no dejan sobre todo un momento de ser el punto de mira de sus ataques.

Ademas de los artículos de este género, escribió otros sobre crítica literaria, literatura dramática y costumbres: estos últimos, entre los cuales se distinguen los que tienen por título *La vida de Madrid*, *la Diligencia*, *el Duelo y los calaveras*, contribuyeron mucho á su celebridad, pues en ellos acreditó, tanto el interés que sabia comunicar á sus cuadros, cuanto las observaciones profundas con que

sabia descubrir lo interior de las cosas y, digámoslo así, su espíritu. Los artículos de literatura y dramática no se limitan á una censura detallada y prolija, sino que se remontan á las buenas teorías del arte, que sabe esponer y aplicar felizmente. La crítica consta de dos partes, una de las cuales da á conocer los defectos de las obras que examina, y la otra indica las mejoras que pudiera recibir, las nuevas bellezas que pudieran realzar su mérito y su brillo. Para lo primero basta el conocimiento del arte y un gusto ejercitado: para lo segundo se requiere genio creador, fuerza inventiva, imaginacion brillante, y todas las demas cualidades que exige la composicion. Estas dos partes comprenden los artículos literarios de Larra, que bajo este concepto deben ser mirados como opúsculos instructivos, cuyo mérito no depende de las circunstancias en que se escribieron, ni se limita al objeto inmediato de ellos, sino que esplicando las mejores y mas sanas doctrinas literarias, se leerán siempre con utilidad y con placer. Los principios literarios de Larra eran análogos á los que profesaba su política. Sin desconocer el mérito de la literatura clásica, y aborreciendo la exageracion de algunos poetas románticos de la vecina Francia, se mostraba inclinado á aquellas formas que fuesen mas favorables á la inspiracion, que no esclavizasen el genio, y que se encaminasen á restaurar mejorada nuestra literatura nacional: fue pues apóstol del romanticismo bien entendido, como lo era de las reformas constitucionales. Por eso decia: «ese clamor de libertad de imprenta, tan continuo, tan incesante, tan justo, puede tener dos principios: puede considerarse como un derecho meramente político reclamado por un pueblo víctima, que hace el último esfuerzo para romper la cadena; y puede considerarse tambien como un órgano meramente literario, exigido por un pueblo ansioso de ilustracion. En el primer caso es la imprenta el baluarte de la libertad civil; en el segundo el paladion de los conocimientos humanos.» Con razon observa el escritor á quien ya hemos citado, que estas palabras hacen ver el profundo enlace que

los ojos de nuestro autor reinaba entre la literatura y la política, y la marcha liberal y simultáneamente progresiva que ambas á dos debian seguir. Por consiguiente, todos los artículos de Larra convenian en la misma tendencia final, asi como se distinguen en todos la misma imparcialidad de juicio, la misma sal y las mismas gracias de estilo. Fígaro no se desmiente nunca á sí mismo, ya tenga que apreciar el caracter de un político, ó el talento de un poeta, ó el genio de un artista: ni la razon ni el buen gusto le abandonan un momento.

Escribió una novela con el título de *El Doncel de Don Enrique el Doliente.* El solo título de ella indica bastante su argumento histórico, tomado del reinado de aquel monarca de Castilla, y del desgraciado Macías. El asunto habia sido muy bien estudiado por el escritor, que ademas de comunicar á su narracion todo el interés de que es capaz un argumento tan bien escogido y de tanto efecto, lo ha exornado con todas las circunstancias locales que pueden dar á conocer al lector las costumbres y hábitos de aquel reinado, y fomentar su ilusion hasta el punto de sentirse trasladado á los tiempos á que se refiere el escritor, presenciando aquel los acontecimientos que este describe, y asistiendo á las escenas en que coloca los personajes de su novela. Todo el fondo de esta es verdaderamente romántico, porque de este espíritu se hallan animados los desgraciados amantes de aquella, y porque se describen costumbres, caractéres y rasgos caballerosos propios de aquel siglo esencialmente romántico. En esta obra tuvo la gloria Larra de seguir el camino trazado por Walter Scott, y de colocarse al lado de este gran novelista: siguió sus huellas, como las sigue un hombre de genio, pudiendo decirse que Larra ha sido entre nosotros el introductor de la novela histórica, en que nadie hasta ahora le ha aventajado ni aun se le ha acercado. En ella puede decirse que vemos un cuadro fiel de las costumbres de aquella época. Para prueba de esto veamos una de las partes mas bien pintadas de él. «Habíase construido un palenque de ochenta pasos de ancho y

cuarenta de largo; en una estremidad se hallaba levantado un cadalso, y ricamente entapizado de paños negros; en él debian sentarse los jueces del campo. Hácia el comedio de uno de los lados un balconcillo de madera, forrado de paño color de grana, bordado de oro, debia servir para el rey y su comitiva. Al uno y otro lado del palenque dos garitas, semejantes á las que se construyen en el dia para los centinelas, estaban destinadas para dos hombres que debian dar desde ellas lanzas y armas nuevas á los combatientes, en el caso de romper las suyas en los primeros encuentros sin acabarse el duelo.

»Al rededor del palenque, y donde habian dejado lugar para ello las bocas-calles, habian arrimado los habitantes carros y carretas para ver mas cómodamente el tremendo combate. Coronaba ya la concurrencia los puntos mas altos de la plaza, y empujábanse las gentes unas á otras en los mas bajos para alcanzar puesto, cuando llegaron Nuño y su compañero.

. . . .

»Acababan de entrar efectivamente en el palenque dos trompeteros anunciando con fúnebre sonido el principio de la ceremonia del combate. Venia detrás de las trompetas un rey de armas y dos faraútes. Seguian ministriles con instrumentos músicos, y varios ministros del justicia mayor; dos notarios para testimoniar y dar fé de lo que acaeciese; los dos jueces del campo elegidos por S. A., que fueron el muy buen condestable Don Rui Lopez Dávalos, y el juicioso y entendido en armas y letras D. Pedro Lopez de Ayala. Detras el justicia mayor Diego Lopez de Stúñiga, vestido como los demas de gala y ceremonia, cerraba la comitiva. Subió toda al cadalso revestido de paño negro, en el cual se colocó, segun la preeminencia de puestos debida al empleo de cada uno, y en ella se agregaron dos perseverantes. Entró en seguida en su balconcillo ó mirador S. A., acompañado de su físico Abensarzal, del arzobispo de Toledo, de su confesor frai Juan Enriquez, y de varias dignidades de palacio, que á semejantes oficios debian seguirle.

los ojos de nuestro autor reinaba entre la literatura y la política, y la marcha liberal y simultáneamente progresiva que ambas á dos debian seguir. Por consiguiente, todos los artículos de Larra convenian en la misma tendencia final, asi como se distinguen en todos la misma imparcialidad de juicio, la misma sal y las mismas gracias de estilo. Fígaro no se desmiente nunca á sí mismo, ya tenga que apreciar el carácter de un político, ó el talento de un poeta, ó el genio de un artista: ni la razon ni el buen gusto le abandonan un momento.

Escribió una novela con el título de *El Doncel de Don Enrique el Doliente*. El solo título de ella indica bastante su argumento histórico, tomado del reinado de aquel monarca de Castilla, y del desgraciado Macías. El asunto habia sido muy bien estudiado por el escritor, que ademas de comunicar á su narracion todo el interés de que es capaz un argumento tan bien escogido y de tanto efecto, lo ha exornado con todas las circunstancias locales que pueden dar á conocer al lector las costumbres y hábitos de aquel reinado, y fomentar su ilusion hasta el punto de sentirse trasladado á los tiempos á que se refiere el escritor, presenciando aquel los acontecimientos que este describe, y asistiendo á las escenas en que coloca los personajes de su novela. Todo el fondo de esta es verdaderamente romántico, porque de este espíritu se hallan animados los desgraciados amantes de aquella, y porque se describen costumbres, caractéres y rasgos caballerosos propios de aquel siglo esencialmente romántico. En esta obra tuvo la gloria Larra de seguir el camino trazado por Walter Scott, y de colocarse al lado de este gran novelista: siguió sus huellas, como las sigue un hombre de genio, pudiendo decirse que Larra ha sido que entre nosotros el introductor de la novela histórica, en nadie hasta ahora le ha aventajado ni aun se le ha acercado. En ella puede decirse que vemos un cuadro fiel de las costumbres de aquella época. Para prueba de esto veamos una de las partes mas bien pintadas de él. «Habíase construido un palenque de ochenta pasos de ancho y

cuarenta de largo; en una estremidad se hallaba levantado un cadalso, y ricamente entapizado de paños negros; en él debian sentarse los jueces del campo. Hácia el comedio de uno de los lados un balconcillo de madera, forrado de paño color de grana, bordado de oro, debia servir para el rey y su comitiva. Al uno y otro lado del palenque dos garitas, semejantes á las que se construyen en el dia para los centinelas, estaban destinadas para dos hombres que debian dar desde ellas lanzas y armas nuevas á los combatientes, en el caso de romper las suyas en los primeros encuentros sin acabarse el duelo.

»Al rededor del palenque, y donde habian dejado lugar para ello las bocas-calles, habian arrimado los habitantes carros y carretas para ver mas cómodamente el tremendo combate. Coronaba ya la concurrencia los puntos mas altos de la plaza, y empujábanse las gentes unas á otras en los mas bajos para alcanzar puesto, cuando llegaron Nuño y su compañero.

»Acababan de entrar efectivamente en el palenque dos trompeteros anunciando con fúnebre sonido el principio de la ceremonia del combate. Venia detrás de las trompetas un rey de armas y dos farautes. Seguian ministriles con instrumentos músicos, y varios ministros del justicia mayor: dos notarios para testimoniar y dar fé de lo que acaeciese; los dos jueces del campo elegidos por S. A., que fueron el muy buen condestable Don Rui Lopez Dávalos, y el juicioso y entendido en armas y letras D. Pedro Lopez de Ayala. Detras el justicia mayor Diego Lopez de Stúñiga, vestido como los demas de gala y ceremonia, cerraba la comitiva. Subió toda al cadalso revestido de paño negro, en el cual se colocó, segun la preeminencia de puestos debida al empleo de cada uno, y en ella se agregaron dos perseverantes. Entró en seguida en su balconcillo ó mirador S. A., acompañado de su físico Abensarzal, del arzobispo de Toledo, de su confesor frai Juan Enriquez, y de varias dignidades de palacio, que á semejantes oficios debian seguirle.

»Proveyeron los jueces la liza de gente de armas que asegurase el campo, y fueron treinta buenos escuderos con mas ballesteros y piqueros, de los cuales colocáronse unos en ala bajo el balconcillo de S. A. y otros en varios puntos estremos de la liza.

»Entró en seguida un eclesiástico, y dirigiéndose hácia el estremo en frente de los jueces, donde habian hecho levantar estos un altar con preciosas reliquias y ricos ornamentos, y en el cual debia celebrarse el santo sacrificio de la misa.

»Enfrente del balconcillo de S. A. habíanse levantado bastante apartados entre sí, dos pequeños cadalsos de tablazon revestidos de paños negros bordados de oro: hasta el uno entró conducida y custodiada por cuatro archeros una mujer jóven cubierta de un velo negro que la tapaba toda: ocultaba su blanca espalda y torneada garganta su cabellera brillante como el ébano. No era ya aquella perfecta hermosura fresca y lozana que habia deslumbrado tantas veces la córte de D. Enrique el Doliente. Su rostro pálido y prolongado por la continua afliccion; sus ojos hundidos y rodeados de un cerco oscuro; su frente mancillada por la adusta mano del dolor; su mano descarnada y trémula; su paso vacilante y sus ardientes lágrimas manifestaban cuán grande era su pesar. Seguíala al lado, vestido de gala, el pajecillo Jaime, que de ver llorar á su prima lloraba tambien, y que la dirigia de cuando en cuando palabras de consuelo, de las cuales no eran contestadas unas, y otras ni siquiera oidas.

»Hasta el otro cadalso ó tablado entró el ilustre conde de Cangas de Tineo, ricamente vestido, alta la cabeza y arrogante el paso. Llevaba rico jubon de raso negro columbino, calzas justas, un bohemio de paño negro guarnecido del mismo color; manga larga y angosta, con capilla de buitron; una jaqueta de raja recamada de oro le cubria apenas el jubon; cinto tachonado de que pendia una rica limosnera; zapatos de seda negros abiertos y acuchillados; un camison riquísimo de holanda labrado le volvia sobre el pecho y hombros, y un

riquísimo collar de piedras y oro, de que pendia un San Miguel de este precioso metal, deslumbraba en su pecho al lado de la cruz roja de Calatrava. El manto de la órden encima completaba su magnífico arreo.

»Precedíanle farautes suyos, su estandarte con el escudo de sus armas, y la caldera de rico-home; y le seguian escuderos, donceles, pajes, caballeros y gentiles homes de su casa, vasallos suyos, vestidos todos de ceremonia y paz como su señor.

»Un alto crucifijo de plata reflejaba los rayos del sol á igual distancia de uno y otro cadalso en frente mismo del balconcillo de S. A., y detrás de él se veia sentado sobre un banco contiguo ya al palenque, un hombre vestido con un capoton de seda encarnada y cubierta la cabeza de una gorra de lo mismo. Un tajo á su lado y una afilada cuchilla declaraban aun á los que mas de lejos le veian, que era Mateo Sanchez, verdugo de S. A., pronto á ejecutar á aquel de los dos que quedase por el combate convencido ó de calumniador ó de reo.

»Dispuesta ya la liza en esta forma que hemos procurado describir todo lo mas fielmente que nos ha sido posible, mandaron los jueces al rey de armas y á los farautes dar una grida ó pregon, anunciando el combate que iba á verificarse en comprobacion del juicio de Dios, á falta de otras pruebas; y mandaron comparecer á las partes ó á sus campeones.

»Presentóse en seguida á la puerta del palenque un caballero, alzada la visera, que todos reconocieron ser el hidalgo Hernan Perez de Vadillo: seguíanle dos pajes con las libreas de Villena, llevando el uno la lanza y el otro un caballo de respeto. Venia ginete en un soberbio alazan encubertado con paramentos negros que le llegaban hasta los corvejones, con cortapisa de martas y cebellinas, y bordados de muy gruesos rollos de argentería á manera de chapetas de celada, y por divisa las armas de D. Enrique de Villena. Traia Hernan Perez vestido sobre su arnés blanco, como de caballero novel, sin em-

presa ni mote, un falso peto de aceituni vellud bellotado, verde brocado con una uza de brocado aceituni vellud bellotado azul, calzas de grana italianas, una caperuza alta de grana, y espuelas de rodete italianas: llevaba sus arneses de piernas y brazales con hermosa continencia. Su rostro era el único que estaba en contradiccion con la galana apostura de su arreo. Encendido como la lumbre, lanzaba rayos de sus ojos, y parecia medir con la vista el espacio del palenque, como si viniera estrecho á su cólera y su coraje. Tres vueltas dió en derredor con gracia y gentileza, saludando á cada vuelta él y su caballo al mirador de S. A. y al conde su señor, dirigiendo empero una mirada de desprecio y de ira, sentimientos que se confundian en la espresion de su semblante, hácia la víctima infeliz de su propia virtud y generosidad.

»Presente ya en la liza el defensor del acusado, requirieron los farautes por pregon al campeon del acusador por tres veces consecutivas, el cual no pareciendo, comenzó el oficio de la misa.

»Concluida esta, requirieron de nuevo al acusador; igual silencio sucedió sin embargo al segundo y tercer pregon.

»Elvira alzaba de cuando en cuando los ojos al cielo; no se podia distinguir si le daba gracias por la ausencia de su campeon, que de ninguna manera hubiera entonces deseado ver allí, ó si lloraba ya la probable muerte del doncel. Sin creer en esta, ¿cómo concebir que caballero tan generoso y enamorado pudiese dejarla en tan amargo trance desamparada, donde la cuchilla del verdugo esperaba su cabeza, si su campeon no venia?

»Dos largas horas pasaron en tan cruel espectativa.»

Ademas tradujo Larra varios dramas franceses, con el título de *Roberto Dyllon*, *D. Juan de Austria*, *Un desafio*, *Felipe*; *Partir á tiempo*, y *Tu amor ó la muerte*: hizo una bella imitacion del drama francés intitulado: *No mas mostrador*; tradujo tambien el *Arte de conspirar*;

que dió á luz con el anagrama de Ramon Arriala; y escribió un drama original con el título de *Macías*, que fué representado y se ha repetido muchas veces con estraordinaria aceptacion. En todos los dramas que tradujo se descubren las dotes que lo distinguian, estando ademas acomodadas al gusto de nuestra escena con suma inteligencia, y hecha la version en un estilo apropiado á las circunstancias y sobremanera brillante. Respecto del *Macías*, su título solo da ya una idea de su argumento histórico, sacado de las mismas fuentes de donde tomó el asunto de su novela. ¡Pudiera creerse que un oculto y fatal presentimiento arrastraba á Larra á estudiar y á penetrarse de una catástrofe que parecia preparar y anunciarle la que el destino le reservaba!

En el drama de *Macías* se propuso su autor desarrollar los sentimientos que le inspiraba el asunto, sin sujetarse, como él mismo confiesa, á ninguna escuela literaria. Desembarazado de toda traba, da por consiguiente rienda suelta á los sentimientos y á las ideas que respectivamente le sugieren su imaginacion y sus pasiones. Varias escenas del drama están marcadas con el sello de entusiasmo que ha podido comunicarles un jóven abrasado por el amor. Sirva de ejemplo la escena siguiente, en que Elvira declara á su padre el amor que las prendas y virtudes de Macías le habian inspirado.

¡Perdóname señor, si hoy mas que nunca
presente aquel amor en la memoria
en vano lucha por borrar del pecho
la esperanza engañada! Yo mas fuerzas
encontrar en mí propia presumia
cuando el plazo pedí: mas ¡ay! yo nunca
pensé que él de mi amor se olvidaria.
Mira mi corazon, débil juguete
de una pasion tirana, inestinguible,
y tú mismo dirás si verme puedo
al yugo estraño del que nunca quise
en eternales vínculos unida

presa ni mote, un falso peto de aceituni vellud bellotado, verde brocado con una uza de brocado aceituni vellud bellotado azul, calzas de grana italianas, una caperuza alta de grana, y espuelas de rodete italianas: llevaba sus arneses de piernas y brazales con hermosa continencia. Su rostro era el único que estaba en contradiccion con la galana apostura de su arreo. Encendido como la lumbre, lanzaba rayos de sus ojos, y parecia medir con la vista el espacio del palenque, como si viniera estrecho á su cólera y su coraje. Tres vueltas dió en derredor con gracia y gentileza, saludando á cada vuelta él y su caballo al mirador de S. A. y al conde su señor, dirigiendo empero una mirada de desprecio y de ira, sentimientos que se confundian en la espresion de su semblante, hácia la víctima infeliz de su propia virtud y generosidad.

»Presente ya en la liza el defensor del acusado, requirieron los farautes por pregon al campeon del acusador por tres veces consecutivas, el cual no pareciendo, comenzó el oficio de la misa.

»Concluida esta, requirieron de nuevo al acusador; igual silencio sucedió sin embargo al segundo y tercer pregon.

»Elvira alzaba de cuando en cuando los ojos al cielo: no se podia distinguir si le daba gracias por la ausencia de su campeon, que de ninguna manera hubiera entonces deseado ver allí, ó si lloraba ya la probable muerte del doncel. Sin creer en esta, ¿cómo concebir que caballero tan generoso y enamorado pudiese dejarla en tan amargo trance desamparada, donde la cuchilla del verdugo esperaba su cabeza, si su campeon no venia?

—»Dos largas horas pasaron en tan cruel espectativa:»

Ademas tradujo Larra varios dramas franceses, con el título de *Roberto Dyllon*, *D. Juan de Austria*, *Un desafío*, *Felipe*; *Partir á tiempo*, y *Tu amor ó la muerte*: hizo una bella imitacion del drama francés intitulado: *No mas mostrador*; tradujo tambien el *Arte de conspirar*;

que dió á luz con el anagrama de Ramon Arriala; y escribió un drama original con el título de *Macías*, que fué representado y se ha repetido muchas veces con estraordinaria aceptacion. En todos los dramas que tradujo se descubren las dotes que lo distinguian, estando ademas acomodadas al gusto de nuestra escena con suma inteligencia, y hecha la version en un estilo apropiado á las circunstancias y sobremanera brillante. Respecto del *Macías*, su título solo da ya una idea de su argumento histórico, sacado de las mismas fuentes de donde tomó el asunto de su novela. ¡Pudiera creerse que un oculto y fatal presentimiento arrastraba á Larra á estudiar y á penetrarse de una catástrofe que parecia preparar y anunciarle la que el destino le reservaba!

En el drama de *Macías* se propuso su autor desarrollar los sentimientos que le inspiraba el asunto, sin sujetarse, como él mismo confiesa, á ninguna escuela literaria. Desembarazado de toda traba, da por consiguiente rienda suelta á los sentimientos y á las ideas que respectivamente le sugieren su imaginacion y sus pasiones. Varias escenas del drama están marcadas con el sello de entusiasmo que ha podido comunicarles un jóven abrasado por el amor. Sirva de ejemplo la escena siguiente, en que Elvira declara á su padre el amor que las prendas y virtudes de Macías le habian inspirado.

¡Perdóname señor, si hoy mas que nunca
presente aquel amor en la memoria
en vano lucha por borrar del pecho
la esperanza engañada! Yo mas fuerzas
encontrar en mí propia presumia
cuando el plazo pedí: mas ¡ay! yo nunca
pensé que él de mi amor se olvidaria.
Mira mi corazon, débil juguete
de una pasion tirana, inestinguible,
y tú mismo dirás si verme puedo
al yugo estraño del que nunca quise
en eternales vínculos unida

NUÑO. Imposible!
Mas plazos me pedís? Hoy sin remedio...
ELVIRA. ¿Qué escucho, santo Dios?
NUÑO. Y bien, qué esperas?
Piensas que aunque por fin cumplido el plazo,
ese tan tibio amante perezoso
pidiéndome tu mano me ofreciera
los tesoros de Creso, la palabra
que dí solemnemente olvidaria,
y en la boda mi honor consentiria?
En fin, ya de una vez, hija, es forzoso
decirlo todo aquí. ¿Qué de ese enlace
descabellado esperas? El mancebo
quién es, y cuáles timbres, qué blasones
le ilustran á tus ojos?
ELVIRA. Y yo acaso
naci, señor, princesa?
NUÑO. Mas qué bienes
son los suyos, Elvira? Caballero,
y no mas? Hombre de armas ó soldado?
Mal trovador, ó simple aventurero?
ELVIRA. Eso no!—Si no os place, nunca, nunca
me llamará su esposa, ni cumplida
veré jamás tan plácida esperanza!
Pero al menos sed justo: sus virtudes,
su ingenio, su valor, sus altos hechos
no desprecieis, señor: ¿dónde estan muchos
que á Macías se igualen, ó parezcan?
De clima en clima, vos, de gente en gente
buscádlos que le imiten solamente.
Su ardimiento? Vos mismo no le vísteis
há un año poco mas en Tordesillas
los premios del torneo arrebatando,
cuando el rey don Enrique el nacimiento
celebraba del príncipe? Cuál otro
mas sortijas cogió, corrió mas cañas?
¿Quién supo mas bizarro en la carrera
hacer astilla la robusta lanza?

Quién á sus botes resistió? Quién tuvo,
el animoso bruto gobernando,
mas destreza ó donaire? Pedro Niño,
el mismo Pedro Niño vino al suelo,
del arzon arrancado, á su embestida,
y la arena besó: Pedirle hazañas?
El Algarbe las diga, que aun las llora;
y el campo de Baeza, donde escritas
su espada las dejó con sangre mora.
Y en fin, su ingenio, si el ingenio vale,
vos mas que yo le conoceis, vos mismo
con él íbais tambien cuando Villena
á Aragon le llevó donde hizo alarde,
en el dialecto lemosin, del suyo,
donde en los juegos mereció de Flora
el premio y la corona, que á mis plantas
vino á ofrecer despues. Cuántas cantigas
de él corren en la córte, que la afrenta
de los ingenios son, y de las damas
el contento y placer! Y ese es, decidme,
ese el mal trovador y aventurero,
ese el simple soldado? Padre mio,
si eso no es ser cumplido caballero.
si eso es ser villano, yo villano
á los nobles mas nobles le prefiero.

NUÑO. ¿Qué pronuncias, Elvira? En mi presencia
tú á ensalzarle te atreves, necia y loca?
Ya inútilmente la indulgencia empleo.
Serás de Fernan Perez; á él mis dichas,
mi gloria y mi favor, mi honra y mi suerte,
todo en fin se lo debo; y don Enrique
me hospeda en su palacio, y donde quiera
me distingue por él... ¿Seréle ingrato?
A la suya mi suerte está enlazada,
hoy en Andujar y mañana en Burgos,
en Madrid, en Sevilla, con la córte
poderoso ó caido, los secretos,
que entrambos en mi pecho depositan,

con ellos al poder tambien me elevan,
con ellos á mi fin me precipitan.
No mas rebozo ya, tú de ese hidalgo
hoy la mujer serás.

ELVIRA. Señor!

NUÑO. O elige
mi eterna maldicion!!..

ELVIRA. Ah! no; yo esposa
de Fernan Perez seré.

NUÑO. Vuelve á los brazos
de tu padre, que aun te ama y te perdona.
Ni qué otra cosa hicieras, hija mia,
que mejor te estuviese? Por ventura
pasar en llanto eterno resolviste
tu juventud brillante, marchitada,
en triste desamparo sumergida
por desprecios del falso que te olvida?
¿Merece ni una lágrima ese noble
cuya virtud ensalzas y pregonas,
que al juramento falta y á su dama?

ELVIRA. Piedad de mí, por Dios!

NUÑO. Y es caballero?
Cuando tu propio padre y tu fortuna
le inmolabas ¡ay triste! no sabias
que en Calatrava, acaso, está con otra
ya casado ese pérfido Macías?

ELVIRA. (*Fuera de sí.*)
Casado? Y lo sabeis vos?... Santo cielo!

NUÑO. Nadie lo ignora en el palacio, y...

ELVIRA. Nadie?
Y posible será? Mas ¡ay! qué dudo?
ni qué prueba mayor que su tardanza?
Si no fuese verdad, vivir pudiera
lejos de Elvira un año? Es cierto? Y estos
tus juramentos son, tu amor ardiente?
otra mujer! ah! Presto, padre mio,
mis bodas disponed; ya á vuestra hija
no tan solo obediente, mas gozosa,

y aun alegre vereis. Ah! Fementido!
Ya quiero á Fernan Perez, ya le adoro.
Presto, corred, buscadle, referidle
mi despecho, señor, y esta mudanza;
que su esposa seré, que ya el contrato
puede cerrarse al punto, luego, ahora...

UÑO. Hija querida!

LVIRA. ¡Oh cuánto tarda, cuánto
El instante feliz de la venganza!

'e enjuga las lágrimas rápidamente afectando serenidad.)

UÑO. Sí, sí, cálmate, Elvira, que ninguno
los surcos de tus lágrimas conozca.
Tú á la vida me vuelves, hija mia;
corro á anunciarle tan alegres nuevas
al hidalgo; tú en tanto...

LVIRA. A mi cuidado
dejad vos lo demas, y á mi deseo,
que á vuestra vuelta pronto hácia el sagrado
altar yo volaré del himeneo...

. . . .

Las dos escenas siguientes son de un mérito estraordinario y de singular interés. En los pensamientos hay opiedad y verdad; pero no podemos aplaudir de la sma manera bajo el aspecto moral, algunas de sus áximas.

ACIAS. Dónde corres, Elvira? Tú has de oirme.

VIRA. Cielos, qué haré?

ACIAS. *(Asiéndola.)* Detente; huyes en vano.

VIRA. Ay! aquí tú, Macias? (Infelice!
qué iba á decir?)—Dios mio! Dadme amparo,
dadme fuerza y virtud!—Señor, qué os trae?
Cómo entrásteis aquí? Volved los pasos
donde á una esposa no ultrajeis; que ahora
vuestra osadía ofende mi recato.

ACIAS. No soy yo, bien lo sé, no, el venturoso
que á este punto esperabas en tus brazos.
Qué hace ese esposo tan feliz? Qué tarda?

me robará la hermosa que idolatro?
Me amas? Ven.

ELVIRA. Yo eso he dicho? Que os amaba
solo os quise decir, mas no que os amo.

MACIAS. No: tus ojos, tu llanto, tus acentos,
tu agitacion, tu fuego en que me abraso,
dicen al corazon que tus palabras
mienten ahora; sí, bien mio, huyamos.
Todo lo olvido ya. Pruébame huyendo
que no fué liviandad el dar tu mano.

ELVIRA. Dónde me arrastras?

MACIAS. Ven, á ser dichosa.
En qué parte del mundo ha de faltarnos
un albergue, mi bien? Rompe, aniquila
esos, que contrajiste, horribles lazos.
Los amantes son solo los esposos,
su lazo es el amor: cuál hay mas santo?
Su templo el universo: donde quiera
el Dios los oye que los ha juntado.
Si en las ciudades no, si entre los hombres
ni fé, ni abrigo, ni esperanza hallamos,
las fieras en los bosques una cueva
cederán al amor. Ellas acaso
no aman tambien? Huyamos; qué otro asilo
pretendes mas seguro que mis brazos?
Los tuyos bastaránme; y si en la tierra
asilo no encontramos, juntos ambos
moriremos de amor. Quién mas dichoso
que aquel que amando vive y muere amado?

ELVIRA. Qué delirio espantoso, qué imposibles
imaginais, señor? Doy que encontramos
ese asilo escondido: ¿Está la dicha
donde el honor no está? Cuál despoblado
podrá ocultarme de mí propia?

MACIAS. Elvira!

ELVIRA. Juré ser de otro dueño y al recato
y á mi nombre tambien y á Dios le debo
sufrir mi suerte con valor, y callando

el tálamo regar; si no dichosa,
honrada moriré; pues quiso el hado
que vuestra nunca fuese; por ventura
podrán vuestros delirios contrastarlo?
Ved ese llanto amargo y doloroso
ved si os amé, señor, y si aun os amo
mas que á mi propia vida; con violencia,
verdad es, y con fraude me casaron;
pero casada estoy; ya no hay remedio.
Si escuchára mi amor, vos en mi daño
á demostrarme fuérais el primero.
Vuestro aprecio merezca, ya que en vano
merecí vuestro amor. Si aborrecido
ese esposo fatal me debe tanto,
¿qué hiciera si con vos, por dicha mia,
me hubiera unido en insoluble lazo?

MACIAS. No; tú no me amas, no, ni tú me amaste
nunca, jamás! Mentidos son y vanos
los indicios; tus ojos, tus acentos
y tus mismas miradas me engañaron.
Tú en ser de otro consientes, y á Macías
tranquila lo propones? Tú en sus brazos?
Tú, Elvira, y cuando lloren sangre y fuego
mis abrasados ojos, ¡ah! gozando
otro estará de tu beldad! Y entonces
tú gozarás tambien, y con halagos
á los halagos suyos respondiendo!!!....
Imposible! jamás! No, yo no alcanzo
á sufrir tanto horror. Yo, yo he de verlo?
Primero he de morir ó he de estorbarlo.
Mil rayos antes!!!...

ELVIRA. Cielos!

MACIAS. Qué es la vida?
un tormento insufrible, si á tu lado
no he de pasarla ya. Muerte! Venganza!
Dónde el cobarde está? dónde? villano!
Me ofende y vivo? Fernan Perez!

ELVIRA. Calla!

Qué intentas, imprudente? Demasiado
le traerá mi desdicha.

MACIAS. Y qué? En buen hora
venga y traiga su acero, venga armado.
Aquí el duelo será. Por qué á mañana
remitirlo? Le entiendo; sí; temblando
de mi espada, quiere antes ser dichoso.
Lo esperas, Fernan Perez? Insensato!
No, no la estrecharás mientras mi sangre
hierva en mi corazon. Ábrate paso
por medio de él tu espada. Este el camino
es al bien celestial que me has robado.
No hay otro! Y ella es tuya? Corre, vuela.
Mira que es mia ahora y que te aguardo!
Fernan Perez! (*Saca la espada.*)

ELVIRA. Silencio! qué pretendes?
Le turba su pasion. Tente. Arrojado,
dónde corres así? Dáme esa espada.

MACIAS. Huye, oh tú, esposa de otro! Sí: buscando
voy mi muerte: tú misma la deseas
sin miedo ni rubor, idolatrarlo
despues de ella podrás. Toma ese acero.
(*Elvira coge la espada.*)
La vida arráncame, pues me has quitado
lo que era para mi mas que mi vida,
mas que mi propio honor. ¡Desventurado!

. . . .

A las obras y escritos que hemos citado de Larra, se reducen principalmente las que aseguraron su reputacion y su celebridad. En el mundo y en la república de las letras todo parece que le sonreia: los amigos le rodeaban y le prodigaban todo género de atenciones y las muestras mas distinguidas de afecto: el actual lord Clarendon, que á la sazon era ministro de Inglaterra en la córte de España, se complacia en tenerle á su lado en todas las brillantes funciones que acostumbraba dar en su casa: el señor duque de Rivas fué su padrino de boda;

los señores Martinez de la Rosa, conde de Toreno y general Castaños lo distinguian sobremanera: S. M. la reina Cristina deseó conocerle, y al efecto le fué presentado por su mayordomo mayor el conde de Torrejon. Sus escritos eran leidos con entusiasmo; sus versos aplaudidos en la escena. ¿Qué faltaba á su gloria? Mas sin embargo, Larra no era feliz; su carácter y sus pasiones le hacian imposible el sosiego y la tranquilidad de su espíritu; casado de muy jóven no fué feliz en su matrimonio; un amor criminal le hizo olvidar los deberes de esposo y de padre. Esta conducta no podia merecer la aprobacion de una persona de tan profundo juicio. En contradiccion consigo mismo, buscó en la confusion del gran mundo un lenitivo que suavizase las heridas de su corazon. En este camino solo encontró un fin horroroso. Su carácter era duro, desigual y poco sufrido en lo interior de su casa, aunque en la sociedad desplegase los modales mas distinguidos. Esto demostraba una lucha encarnizada entre su razon y sus pasiones. El escritor que hacia reir á toda España, no encontraba nada que endulzase la amargura que devoraba su corazon. El mismo lo manifestó así, hablando de los escritores satíricos. «El escritor satírico, decia, es por lo comun como la luna, un cuerpo opaco destinado á dar luz, y acaso el único de quien con razon puede decirse que da lo que tiene. Ese mismo don de la naturaleza de ver las cosas tales cuales son y de notar en ellas antes el lado feo que el hermoso, suele ser su tormento. Llámanle la atencion el sol, mas sus manchas que su luz, y sus ojos, verdaderos microscopios, le hacen notar la fealdad de los poros exagerados, y las desigualdades de la tez en una Venus, donde no ven los demas sino la proporcion de las funciones y la palidez de los contornos; vé detrás de la accion aparentemente generosa, el móvil mezquino que la produce; y eso llaman sin embargo ser feliz!.....» y citando despues los ejemplos de Moliere y de Moratin, añadia: «Y si nos fuera lícito, en fin, nombrarnos al lado de tan altos modelos, si nos fuera lícito siquiera adjudi-

carnos el título de escritores satíricos, confesaríamos ingénuamente que solo en momentos de tristeza nos es dado aspirar á divertir á los demás.»

Fígaro conocia la triste situacion en que se hallaba su ánimo, y buscó alguna distraccion en los viajes, y por paises estranjeros. Desde Madrid se dirigió á Estremadura, á causa de la guerra civil que ardía en las provincias Vascongadas, y al pasar por aquella visitó las ruinas romanas de Mérida, que describió en dos de sus artículos. Desde Extremadura pasó á Lisboa, y de allí á Londres y á París: en todas estas capitales fue muy bien acogido y obsequiado de los sábios y literatos estranjeros que le conocian de nombre. En París, el baron Tailor le acompañó á las reuniones y á los establecimientos dignos de ser visitados por todo viajero, y le hizo tomar parte en una obra que entonces se publicaba allí, intitulada *Descripcion de la Península*. Al fin, no pudiendo mas tiempo vivir fuera de su patria, se decidió á volver á España á fines de 1835, despues de diez meses de ausencia. A su llegada tomó parte en la redaccion del *Español*. Sus artículos conservaban la ligereza, la amenidad y la gracia que los hacian leer con tanto gusto. A estas circunstancias se añadia la de que su viaje habia contribuido á madurar su talento, y á hacerle adquirir una solidez y un aplomo de que tal vez carecian antes. Segun observacion de persona inteligente, los pensamientos de sus escritos, el tono general de ellos y hasta las formas de su estilo sufrieron grandes é importantes modificaciones. En sus ideas se esperimentó una variacion sustancial. El traductor de *Las palabras de un creyente* de Lammennais, y el escritor que en el prólogo que precede á esta obra habia vertido doctrinas democráticas, se decidió por el bando conservador. Esto no significará mas que falta de principios políticos; asi sucede cuando las opiniones se forman bajo el influjo de circunstancias momentáneas y accidentales, cuando las antipatías personales, los resentimientos del amor propio ó las pasiones forman los juicios que solo debe dictar la razon tranquila. Larra estaba

condenado á que sus pasiones, naturalmente exaltadas y vehementes, debiesen alterar las buenas ideas y los buenos sentimientos que le habian inspirado en su educacion. Dominada su razon por aquellas y sin otra guia, debia quedar abandonado á la incertidumbre y á las vicisitudes de los acontecimientos, y no le quedaba otro recurso mas que el error, tanto en política como en moral.

Larra habia esperimentado inconsecuencias de la persona que le habia inspirado su criminal pasion; quiso esta romper unos lazos tambien doblemente criminales: la inquietud y agitacion que en su ánimo padecia Larra, se aumentaban por instantes. Un escritor á quien repetidas veces hemos citado, asegura que entonces cuantos trataban á aquel, pudieron en él observar el desórden de sus ideas, la incoherencia de sus acciones, y el desvarío de sus sentimientos. Parece que ni en estos ni en sus creencias encontraba Larra un asilo seguro que lo pusiese á cubierto de la tempestad que lo amenazaba; sin ningun consuelo dentro de sí mismo, los tormentos que padecía y que desgarraban su corazon no podian menos de hacerle odiosa la vida. Habia llegado á perder toda esperanza, segun se espresaba en algunos de sus artículos: la duda, el recelo y la desconfianza habian empozoñado su existencia; todas sus ideas estaban cubiertas con el velo de una negra melancolía, y parece que se complacia en la idea de la muerte. En el artículo consagrado á la memoria del malogrado conde de Campo Alange, decia quince dias antes de su catástrofe, con una espresion verdaderamente lúgubre: «Ha muerto el jóven noble y generoso, y ha muerto creyendo: la suerte ha sido injusta con nosotros, con nosotros cruel; con él misericordiosa! En la vida le esperaba el desengaño! la fortuna le ha ofrecido antes la muerte! Eso es morir viviendo todavía; pero ¡ay! de los que le lloran, que entre ellos hay muchos á quienes no es dado elegir, y que entre la muerte y el desengaño tienen antes que pasar por este que por aquella, que esos viven muertos y le envidian.»

Para recobrar el corazon de su amada quiso tener con

ella una entrevista. Sus esfuerzos no pudieron conseguir que aquella variase la firme resolucion que habia formado. Lo que suponia efecto de indiferencia ó desvío, acabó de exaltarle hasta el último grado. Era la noche del 13 de febrero de 1837, cuando despues de haber dejado su habitacion la señora á quien amaba, y á muy pocos minutos, cuando la familia de Larra oyó un gran ruido que al principio les pareció la caida de un gran mueble: despues de largo rato entraron accidentalmente en su habitacion, y vieron con horror que con una pistola se habia quitado la vida delante del espejo!!! Se hallaba tendido é inundado de sangre! Una de sus pequeñas hijas fue la primera á quien se ofreció este espectáculo! Tal fue el trágico fin de este célebre escritor, cuyas agudezas y cuyos chistes formaban las delicias de sus contemporáneos. Sus restos mortales fueron con pompa conducidos á la mansion de los muertos: sobre su tumba resonaron los doloridos acentos de las musas españolas. Posteriormente fue su cadáver trasladado á otro cementerio, donde reposa al lado del gran Calderon. El festivo Larra terminó su existencia á los 28 años de su edad.

DON FELIX TORRES AMAT,

OBISPO DE ASTORGA.

VAMOS trazar los principales rasgos que constituyen la biografía de un varon eminente por su piedad y virtudes, por su vasto saber, por su profunda ciencia, y por los esfuerzos que ha empleado como prelado de la Iglesia católica para la mejora de los estudios eclesiásticos y de las costumbres públicas, para la reforma general del clero, y para la santificacion de los fieles encomendados á su cuidado pastoral.

Ademas de los importantes escritos que se deben á la pluma incansable del señor Torres y Amat, las circunstancias de haber sido individuo de la Junta eclesiástica creada en el año de 34 para la reforma del clero secular, y posteriormente de otra que tenia por objeto proponer al gobierno las bases que debian dirigirlo para restablecer sus relaciones con la Santa Sede; de haber sido senador del reino cuando en el alto cuerpo colegislador se han tratado importantes cuestiones, y entre ellas la de dotacion del culto y clero, enajenacion de los bienes de este y jurisdiccion eclesiástica; y por último, haber gobernado la diócesis de Astorga en tiempos difíciles para el Estado y para la Iglesia, hacen de la biografía de este ilustre prelado una de las páginas mas interesantes de nuestra historia contemporánea. Por eso se ha juzgado, y

con razon, aquella como muy digna de ocupar un lugar en la presente Galería.

Nació el señor don Felix en el pueblo de Sallent, obispado de Vich, en 6 de agosto de 1772. A los 12 años le enviaron sus padres á la universidad de Alcalá de Henares, donde estudió las lenguas griega, hebrea, árabe y otras. Despues de concluir estos estudios, pasó á Tarragona, donde siguió los cursos de filosofía, y principió los de teología, que despues concluyó en Madrid. Siguió ademas los estudios de instituciones canónicas, disciplina eclesiástica y demas que constituyen un buen canonista, y se graduó de doctor en la universidad de Cervera. En el seminario de reales estudios de Tarragona, de que fué rector, enseñó filosofía, teología y Sagrada Escritura, siendo el primero que enseñó en aquel colegio tanto esta como las matemáticas. Nombrado en 1805 canónigo del real sitio de San Ildefonso por encargo espreso de S. M. don Cárlos IV, emprendió la version de la Biblia. Estinguida aquella colegiata el año de 10, pasó á Madrid, donde desempeñó por dos años la cátedra de retórica de los estudios de San Isidro. Cuando en julio de 1814 volvió á España el señor don Fernando VII, le mandó que continuase la traduccion de la Biblia, y habiendo manifestado deseo de trasladarse á Cataluña, donde esperaba tener mas sosiego y el auxilio de sus libros, le agració S. M. con la dignidad de sacristá de la santa iglesia de Barcelona, en la que predicó en 1817 un sermon acerca de la paz, que ya entonces amagaba alterarse y cuyo sermon fué impreso á instancias del general Castaños, que á la sazon desempeñaba la capitanía general del Principado.

Cuando en el año de 20 ocurrieron los sucesos que alteraron la faz de las cosas públicas, y el sistema y principios de nuestro gobierno, la ciudad de Barcelona le nombró individuo de la junta de gobierno, que entonces se creó en aquella plaza, y cuyo nombramiento fué debido á la estimacion pública que gozaba. Esta junta de gobierno convocó á la antigua diputacion provincial, que á los dos meses fué instalada. Poco despues fué nombrado

individuo de la junta de censura de libros, y habiendo hecho renuncia de la mitra de Barcelona el obispo de aquella diócesis, los señores cardenal Borbon, general Castaños, el antiguo ministro don Pedro Ceballos y otros consejeros de Estado, le propusieron para el obispado de Barcelona: el cabildo ademas le envió los poderes haciéndole las mayores instancias para que se hiciese cargo del gobierno de la diócesis. Pero el señor Torres Amat no queria nada que lo distrayese de la version de la Biblia, que formaba su ocupacion esclusiva, y que absorbia toda su atencion. En 1822 vino á esta córte con el objeto de entenderse con los censores nombrados en 1817 para examinar su version de la Biblia; hasta el año de 1826 permaneció en Madrid, habiendo regresado á Barcelona despues de haber acabado de hacerse la primera edicion de aquella obra. En 1830 volvió á Madrid para ocuparse en la segunda edicion que por órden de S. M. hizo bajo la direccion y censura del eminentísimo señor cardenal Inguanzo. Para dar una idea de la historia de las dos ediciones de la traduccion de la Biblia, principiaremos por insertar un escelente artículo que algun tiempo despues publicó el *Amigo de la religion*, periódico que se publica en París, y que es una de las revistas religiosas mas acreditadas. Forma un juicio muy exacto del mérito de la version del señor Amat, y da noticias muy importantes acerca de dichas dos ediciones; dice así:

«Presentamos los pormenores que se refieren á la Biblia española del R. obispo de Astorga, como habiamos ofrecido en 7 de mayo último. Son tan raras las ocasiones que se nos ofrecen de hablar de lo que se refiere á la iglesia de España, nos hallamos ademas tan mal informados de lo que ocurre en este pais en materia de religion, que publicamos con placer las noticias que nos han sido generosamente comunicadas acerca de los trabajos de esta clase de un prelado español.

» Don Félix Torres Amat, actual obispo de Astorga, se dedicó desde su infancia al estudio de las lenguas griega, hebrea, caldea y siriaca, así como al de la árabiga, sin

desatender el de algunas otras vivas, que habla con suma facilidad. Dotado de feliz memoria y distinguido talento, emprendió, despues de haber concluido sus largos estudios teológicos y canónicos, en que obtuvo todos los grados, al estudio de la Sagrada Escritura con tal ardor, que las instancias de muchos prelados españoles le decidieron á emprender una traduccion de la Biblia, no obstante que circulaba en España con general aceptacion la del padre Scio.

»El patriarca de las Indias, inquisidor general, el señor de Arce y el arzobispo de Palmira, tio del obispo de Astorga, que habia hablado á Cárlos IV acerca de la necesidad que tenia el pueblo español de una nueva traduccion de la Biblia, presentaron á S. M. al señor don Félix Torres Amat como persona capaz de llevar á cabo aquella empresa, el cual por insinuacion del M. R. arzobispo de Tarragona, el piadoso é ilustrado Armañach, habia traducido ya parte de los profetas, algunos salmos y varios capítulos de los mas difíciles de la Sagrada Escritura, cuando desempeñaba en aquel seminario conciliar, la cátedra de esta ciencia.

»Empezó su trabajo en 1808, sin que la invasion de las tropas del usurpador de España, ni los trastornos que trae consigo una guerra hubiesen podido distraerle de su laboriosidad, y en 1822, en el retiro del convento de padres franciscanos de Sampedor de Cataluña, tuvo el placer el señor Amat de ver concluida su obra.

»Una órden de S. M. habia puesto á su disposicion todos los archivos y bibliotecas del reino. Tímido por carácter, y considerando que su trabajo no bastaria acaso á conciliarse los sufragios de los inteligentes, se mantuvo indeciso por mucho tiempo acerca de su publicacion: hasta que una órden de S. M. vino á desterrar sus escrúpulos, y la traduccion fué impresa á espensas del gobierno, despues de una rigurosa revision verificada por órden del R. obispo coadjutor de Toledo residente en Madrid, don Luis Lopez Castillo.

»El autor, luego que vió concluida la impresion, se

apresuró á ofrecer á S. S. un ejemplar de su obra, valiéndose para su remision del Emmo. señor cardenal y nuncio apostólico; y la satisfaccion del sábio Amat llegó á su colmo cuando por el secretario de Estado de la córte de Roma, el Emmo. señor cardenal Somaglia, supo que su Santidad se habia dignado aceptar su presente. El Papa se hallaba enfermo entonces.

»Fernando VII dió órden á su ministro Calomarde para que manifestase en su nombre al señor don Félix Torres la satisfaccion que le habia cabido al saber que la Biblia estaba impresa.

»Mas todo lo dicho no bastaba para satisfacer al sábio doctor: así que se dirigió á todos los prelados del reino rogándoles se dignasen examinar su trabajo, manifestándole despues su particular concepto. Por las contestaciones de los RR. obispos supo el autor que SS. II. habian recomendado su obra á los curas y eclesiásticos de sus diócesis. Los Emmos. señores cardenales Sentmanat, Inguanzo, Cienfuegos, el patriarca de las Indias, seis arzobispos y cuarenta y un obispos le dirigieron sus felicitaciones por el acierto de su traduccion, y por el bien espiritual que su lectura deberia producir en España.

»Decian algunos que se echaban de menos algunas notas para aclarar ciertos testos oscuros. Pretendian otros que esta traduccion no era muy ortodoxa, puesto que las sociedades bíblicas le prodigaban sus elogios; pero el señor Torres Amat se habia puesto á cubierto de tal recriminacion, habiendo rogado muy de antemano á la congregacion del *Indice* se dignase decretar el exámen de su Biblia, protestándole su disposicion á corregir cualquier defecto que pudiese haberse escapado á su inteligencia y resultase contrario á la doctrina de la Iglesia. A principios de 1825 tuvo el sábio traductor el consuelo de saber por el secretario del nuncio de S. S. en España, que su Biblia se estaba revisando de órden superior, y qne el cardenal Gregorio era el presidente de la comision nombrada al intento. El señor Torres Amat escribió al momento á su Emma. manifestándole los vivos deseos y

disposicion en que se hallaba de corregir todo cuanto la congregacion conceptuase á propósito y justo, *aunque todos los prelados de España*, decia en su escrito, *la habian pallado conforme*. El cardenal Gregorio le contestó en 28 de febrero de 1826 que su carta habia sido presentada á la congregacion.

»Finalmente, en noviembre de 1827, el Emmo. señor cardenal y nuncio de S. S. en España, el señor de Tiberi le dió conocimiento del resultado del exámen concluido por la congregacion del *Indice*, que consistía en dos observaciones que podrian tener presentes en la segunda edicion. La primera que *añada algunas notas*; y habiendo rogado al nuncio le designase los parajes de la traduccion que mas necesiten ser aclarados, le contestó el prelado: *Vd. mismo debe elegirlos*. La segunda observacion espresaba solamente el deseo que tenia la congregacion del *Indice* de que, en caso de verificarse la segunda edicion, espresase el autor en el prefacio la *discrecion* con que los fieles deben leer la Biblia en lengua vulgar; y que demostrase que esta lectura no es necesaria á cada cristiano en particular. Lo cual fué cumplido en la segunda edicion de 1834.

»Fernando VII manifestó al traductor, en decreto de 28 de abril de 1829, su complacencia por la traduccion de la Biblia, y le ordenó procediese á ordenar bajo el cuidado y censura del cardenal arzobispo de Toledo. El señor Torres Amat habia tomado ya sus disposiciones para su segunda edicion en Barcelona, y habia obtenido tambien las licencias necesarias del Ilmo. señor obispo de aquella diócesis; pero deseando dar un nuevo testimonio de sumision al soberano, prescindió de su gusto y preparativos por conformarse á los deseos de S. M., y la espresada edicion se hizo en Madrid bajo la vista del cardenal Inguanzo, que antes habia hecho examinar la Biblia por un teólogo muy versado en las lenguas griegas, hebrea y árabe, y por otros: de modo que la Biblia del R. obispo de Astorga goza en el dia de publicidad sin haber sufrido una enmienda de como salió de su pluma.

Los españoles la han acogido con placer, y todos los prelados las recomiendan á sus curas. El cardenal de Gregorio tenia razon de decir al conde de Sobradiel: «La Biblia del señor Torrès Amat hace honor á España: cuando Vd. le vea dígaselo Vd. así de mi parte.»

»Tal es la historia de la Biblia del sábio actual obispo de Astorga, cuya obra propagan en España los metodistas despues de haberla desfigurado.

»El señor obispo de Astorga publicó una pastoral al clero y fieles de su diócesis en 18 de mayo último. «Viendo, dice en ella, que cunde cada dia mas entre el pueblo la lectura de la Biblia en español, y que en las ediciones estranjeras, y hasta en las que se han hecho en Barcelona y otros puntos, se han suprimido los libros de Tobías, de Judit, la Sabiduría,. el Edenart, Baruch y los Macabeos, ha creido de su deber recordar á todos que la Iglesia prohibe con justicia la lectura de tales Biblias.» Reclama en seguida contra el sistema de algunos sábios, pero impíos en el fondo, que pretenden formar una Iglesia humana, como si la divina, fundada por Jesucristo, no fuese suficiente. S. I. habia ya combatido su presuncion en la pastoral de 11 de setiembre anterior. Insiste en su propósito en la última, lamentándose del abuso con que se introducen del estranjero, y aun se publican en España, no solo Biblias en castellano y sin notas, sino los libros mas impíos y obscenos. Este diluvio acarreará la disolucion de los estados monárquicos y republicanos. La religion de Jesucristo abraza todas las naciones, sin que les haya prescrito ninguna forma determinada de gobierno; pero los malos libros, ahogando en los corazones las semillas de la religion, precipitan á la Europa á pasos agigantados á confundirse en la barbárie, si el cielo no se apiada de nosotros.»

»Unidad firme en la fé, libertad en las opiniones, sin separarse no obstante de la religion católica y caridad evangélica en todo lo demas, tal debe ser la divisa del cristiano en concepto del obispo de Astorga; en cuya demostracion raciocina desde luego con doctrinas pro-

pias para tocar el corazon de los fieles. Con este motivo habla de la correccion fraternal y de las precauciones con que debe emplearse. La privacion de sepultura eclesiástica y escomunion que pueden fulminarse á un feligrés, considera el prelado que son casos espinosos para un pastor, y en su dictámen deben eludirse tan estremos correctivos con el celo y la prudencia. Espera que los que desconocen la religion en el dia, y que no comprenden los beneficios del sacerdocio, saldrán de sus preocupaciones cuando la negra tempestad de la revolucion se habrá disipado: verán entonces todo lo que hace un buen sacerdote en su parroquia. Allí es donde debe seguírsele y observársele, esto es, asistiendo al menesteroso y consolando al desgraciado. Este mismo cura es pobre y no se queja. Si todos no son así, ¿no tienen la culpa, bajo muchos aspectos, esas gentes que se llaman del gran mundo, quienes procurando su corrupcion, declarándose enemigos del clero, lo exasperan, lo infaman, y le inspiran sentimientos opuestos á la caridad de su estado?

»El prelado quiere que se tributen alabanzas al Todopoderoso por haber puesto al pueblo español, y sobre todo á su clero, en el crisol de la tribulacion. Dice que el padre de la discordia se place en turbar las conciencias, sembrando dudas sobre la validez de la bula de la santa Cruzada, cuyo comisario general ha mandado circular con la autorizacion de la silla apostólica. Cualquiera otra bula es inválida, y su circulacion es una invasion á la autoridad episcopal.

»El señor obispo se felicita por otra parte de los felices resultados de las instrucciones familiares hechas por los curas en conformidad al catecismo de Trento. Dirige á su clero estas palabras de san Pablo: *Attende tibi et doctrinæ.* Las reflexiones y los consejos del piadoso obispo anuncian tanto celo y prudencia como caridad. Se lamenta de que sus años y posicion le priven de visitar las parroquias, como habia empezado á verificar á los dos meses de haber tomado posesion de su silla. Cree que Dios volverá á la paz á su pueblo luego que lo haya purificado.

»Tales sentimientos y tal doctrina hacen honor al celo y piedad del respetable obispo.

»En un comunicado inserto en la *Gaceta de Madrid*, remitido desde Lisboa, y suscrito por una persona que se intitulaba el *Amigo de la verdad*, se dice que para la impresion de la Biblia traducida se enviaron desde el condado de Yorck en Inglaterra crecidas sumas al señor Torres Amat, que le fueron pagadas de órden del comunicante por unos banqueros de Madrid. El redactor de la *Gaceta de Madrid*, á quien se dirigió el mencionado comunicado, se apresuró á insertarlo en dicho periódico, dando sobre su contenido las esplicaciones siguientes, á las que nada tuvo que replicar el *Amigo de la verdad*.

»En vista de este comunicado juzgamos que no será fuera de propósito el enterar á nuestros lectores de las razones que tuvimos para decir en nuestro número 1832 que el Ilmo. señor obispo de Astorga publicó á sus espensas la version de la santa Biblia impresa en Madrid en 1823.

»Tenemos por cierto que habiéndose estendido en este año y en el de 1824 la fama de dicha obra entre los protestantes ingleses, por medio del anuncio que de ella se dió en la Gaceta, y los elogios de algunos emigrados españoles, muchos de ellos protestantes del condado de Yock, y un considerable número de comerciantes ingleses y españoles, establecidos en otros puntos de la isla, se suscribieron á la version del señor Torres Amat, con lo cual prosperó la edicion hasta el punto de venderse á un precio tan moderado, que fué ya entonces el libro mas barato que se vendia en España.

»Sabemos ademas que para costear aquella edicion bastaban 1500 suscritores, y que las suscriciones de Inglatera no pasaron de unas 300; es pues evidente que aun en el caso de suponer que la version se imprimió, no á espensas de su autor, sino á espensas de los suscritores á ella, lo que no está admitido en el comun lenguaje, no fueron los protestantes del condado de Yorck los que principalmente concurrieron á dicho fin, como

con razon, aquella como muy digna de ocupar un lugar en la presente Galería.

Nació el señor don Felix en el pueblo de Sallent, obispado de Vich, en 6 de agosto de 1772. A los 12 años le enviaron sus padres á la universidad de Alcalá de Henares, donde estudió las lenguas griega, hebrea, árabe y otras. Despues de concluir estos estudios, pasó á Tarragona, donde siguió los cursos de filosofía, y principió los de teología, que despues concluyó en Madrid. Siguió ademas los estudios de instituciones canónicas, disciplina eclesiástica y demas que constituyen un buen canonista, y se graduó de doctor en la universidad de Cervera. En el seminario de reales estudios de Tarragona, de que fué rector, enseñó filosofía, teología y Sagrada Escritura, siendo el primero que enseñó en aquel colegio tanto esta como las matemáticas. Nombrado en 1805 canónigo del real sitio de San Ildefonso por encargo espreso de S. M. don Cárlos IV, emprendió la version de la Biblia. Estinguida aquella colegiata el año de 10, pasó á Madrid, donde desempeñó por dos años la cátedra de retórica de los estudios de San Isidro. Cuando en julio de 1814 volvió á España el señor don Fernando VII, le mandó que continuase la traduccion de la Biblia, y habiendo manifestado deseo de trasladarse á Cataluña, donde esperaba tener mas sosiego y el auxilio de sus libros, le agració S. M. con la dignidad de sacristá de la santa iglesia de Barcelona, en la que predicó en 1817 un sermon acerca de la paz, que ya entonces amagaba alterarse y cuyo sermon fué impreso á instancias del general Castaños, que á la sazon desempeñaba la capitanía general del Principado.

Cuando en el año de 20 ocurrieron los sucesos que alteraron la faz de las cosas públicas, y el sistema y principios de nuestro gobierno, la ciudad de Barcelona le nombró individuo de la junta de gobierno, que entonces se creó en aquella plaza, y cuyo nombramiento fué debido á la estimacion pública que gozaba. Esta junta de gobierno convocó á la antigua diputacion provincial, que á los dos meses fué instalada. Poco despues fué nombrado

individuo de la junta de censura de libros, y habiendo hecho renuncia de la mitra de Barcelona el obispo de aquella diócesis, los señores cardenal Borbon, general Castaños, el antiguo ministro don Pedro Ceballos y otros consejeros de Estado, le propusieron para el obispado de Barcelona: el cabildo ademas le envió los poderes haciéndole las mayores instancias para que se hiciese cargo del gobierno de la diócesis. Pero el señor Torres Amat no queria nada que lo distrayese de la version de la Biblia, que formaba su ocupacion esclusiva, y que absorbia toda su atencion. En 1822 vino á esta córte con el objeto de entenderse con los censores nombrados en 1817 para examinar su version de la Biblia; hasta el año de 1826 permaneció en Madrid, habiendo regresado á Barcelona despues de haber acabado de hacerse la primera edicion de aquella obra. En 1830 volvió á Madrid para ocuparse en la segunda edicion que por órden de S. M. hizo bajo la direccion y censura del eminentísimo señor cardenal Inguanzo. Para dar una idea de la historia de las dos ediciones de la traduccion de la Biblia, principiaremos por insertar un escelente artículo que algun tiempo despues publicó el *Amigo de la religion*, periódico que se publica en París, y que es una de las revistas religiosas mas acreditadas. Forma un juicio muy exacto del mérito de la version del señor Amat, y da noticias muy importantes acerca de dichas dos ediciones; dice así:

«Presentamos los pormenores que se refieren á la Biblia española del R. obispo de Astorga, como habiamos ofrecido en 7 de mayo último. Son tan raras las ocasiones que se nos ofrecen de hablar de lo que se refiere á la iglesia de España, nos hallamos ademas tan mal informados de lo que ocurre en este pais en materia de religion, que publicamos con placer las noticias que nos han sido generosamente comunicadas acerca de los trabajos de esta clase de un prelado español.

»Don Félix Torres Amat, actual obispo de Astorga, se dedicó desde su infancia al estudio de las lenguas griega, hebrea, caldea y siriaca, así como al de la árabiga, sin

version de *demasiado libre y falta de notas*, y de que ponderaba demasiado en los prólogos la *necesidad de la lectura para todos los fieles*.

Apenas el Sr. Torres Amat recibió la órden que hemos indicado, pasó á ver al Sr. nuncio, á quien ya hemos nombrado, persona de nobles y honradísimos sentimientos, á quien manifestó la sorpresa que le causaba el mandato pontificio, que como *comisionado de S. M.* debia ante todo darle cuenta y trasladarle la carta que de órden de S. S. se le habia dirigido desde Roma por conducto del espresado Sr. nuncio: añadió que segun le habia manifestado el Sr. Puig, decano del Consejo de Castilla, no podia pedir licencia á nadie fuera del reino para imprimir su Biblia traducida, sino solamente al ordinario eclesiástico, y que obtenida la de éste debia solicitar la del rey. No se ocultó á la prudencia del Sr. Nuncio que si el Sr. Torres Amat daba algun conocimiento al gobierno de la órden de Roma, podrian suscitarse contestaciones desagradables en el Consejo de Castilla, como sucedió cuando el espresado P. Scio imprimió su version, sin mas licencia, por órden del rey, que la de la inquisicion: por esto el P. Scio no dirigió ningun ejemplar al santo Padre, como aparece del breve que recibió á consecuencia de haberle enviado un ejemplar de la segunda edicion, cuyo breve se halla impreso al principio de ella.

El secretario Cadolino hizo que el nuncio oficiase al redactor de la Gaceta, que entonces era D. José Duazo, con el objeto de que manifestase en el periódico oficial, que en la carta de gracias que se habia escrito al Sr. Torres Amat en nombre de S. S., y que se habia publicado en la misma Gaceta, no se espresaba que el Papa se hubiese complacido con la traduccion de la Biblia. Se indicaba al redactor de la Gaceta la necesidad de deshacer la equivocacion que pudiera sugerir la carta y las espresiones de gratitud del traductor. Fueron y vinieron oficios; Cadolino fue en persona á hablar al redactor de la Gaceta, á quien estrechó por cuantos medios podia sugerirle su decidido empeño. Escusándose el Sr. Duazo con la cir-

cunstancia de no poder insertar la nota que se le presentaba sin permiso espreso de la secretaría de Estado, cuyo mayor examinaba y aprobaba cuanto entonces se insertaba en el periódico del gobierno, se ofreció el espresado Cadolino á allanar este paso, como persona de tanto influjo en la misma secretaría y con el ministro de Estado, duque del Infantado; pero la maña, honradez y firmeza del baron de Castiel, que á la sazon era mayor de la secretaría, desbarataron esta intriga, haciendo que pasasen al Consejo de Castilla los oficios del nuncio y el artículo de la Gaceta á que estos se referian. El Consejo, ante quien el nuncio no se presentó en justicia, sepultó el espediente, quedando el Sr. Torres Amat libre de la obligacion de defenderse: sin embargo de esto, y llevando su delicadeza hasta el estremo, presentó al Consejo un escrito en defensa de su conducta, á cuyo escrito nadie hubo que se atreviese á contestar.

Irritado con esto Cadolino, y mas todavía con la mayor aceptacion que cada dia iba adquiriendo la version del Sr. Amat, discurrió otro medio para impedir su circulacion, cuyo me.io consistia en valerse de los obispos de España, exhortándolos para que se manifestasen contrarios á la Biblia traducida por el Sr. Torres Amat, y aprovechando la ocasion de dirigirles una circular en que se les prevenía la prohibicion que acababa de publicarse en Roma de la ley Agraria de Jovellanos y de la Teología de Leon, recomendándoles al mismo tiempo que protegiesen una *cuesta* que tenia por objeto reedificar una iglesia en Italia; despues de firmadas las circulares por el Sr. nuncio, y puestas las cubiertas, se entretuvo Cadolino en ir abriendo los pliegos con el auxilio de un amanuense para poner en cada una de aquellas una postdata relativa á la obra que nos ocupa. Esta operacion la presenció un sugeto de la grandeza, que por acaso se hallaba presente, y que se enteró de ella.

A pocos dias, como no podia menos de suceder, recibió el Sr. Torres Amat carta de un prelado, y sucesivamente de otros varios que le manifestaban la sorpresa

que les había causado la posdata de que ya se ha hecho mencion. Desde luego los obispos conocieron que este paso debería ser una intriga de los que no gustaban que se leyese la Biblia en lengua vulgar. Se suponia ademas que el Sr. Torres Amat habia dicho ya en el anuncio de la Gaceta, ya en algun tomo de su version, que *S. S. habia aprobado su version de la Biblia*. Lo mas cierto era que algunos pretendían dar á la carta pontificia el sentido mas contrario á su espíritu y mas absurdo, dando á entender que habia sido desaprobada por S. S., cosa que no tenia el menor fundamento. El traductor de la Biblia habia procedido con tanto candor y sana intencion, que en cada tomo suplicaba á los lectores que le advirtiesen cualesquiera faltas que encontrasen.

En vista de las cartas que recibió el Sr. Torres Amat se presentó al Sr. nuncio, cardenal Justiniani, á quien halló con el tomo de las notas entre sus manos. Despues de recibir afectuosamente al traductor, le dice:

—¡Oh! Ya estará Vd. descansado y lleno de satisfaccion, pues terminó su gran obra.

—Señor, le contestó el Sr. Torres Amat; estoy lleno de amargura, y vengo á saber de V. Eminencia la causa.

—¿Pues qué hay?

—Dígnese V. Eminencia escuchar lo que me escribe un Sr. obispo.

Despues que oyó la carta, dijo con tono resuelto:

—Eso es fingido, yo no he escrito tal cosa. Aprecio mucho á V. y le he significado varias veces el gusto con que leo su version: ahora mismo leía la nota relativa á *Gracia*, en la que admiraba cómo se libra Vd. de los partidos de escuela, y lo celebraba mucho. ¡Cómo habia de haber puesto yo tal posdata!

Como el Sr. Amat le significase que lo mismo le comunicaban otros varios prelados, añadió:

—Aseguro á Vd. bajo mi palabra de honor, que no he firmado tal posdata.

El Sr. Amat creyó prudente y delicado no insistir mas en este particular. La irritacion y el enojo de Cadolino

serian grandes si el Sr. nuncio le reconvino, como era consiguiente; pero disimuló.

No debemos pasar en silencio otra tentativa que este secretario empleó algunos dias antes, y en la que se acredita su carácter y el espíritu que lo animaba. Cuando el Sr. Torres Amat le presentó el tomo noveno, que contiene las notas, lo abrazó aquel, lo besó y prorumpió en mil alabanzas dirigidas al traductor, concluyendo con decir:

--Ahora deben darle á Vd. un buen obispado!

--Sr. D. Ignacio, repuso el Sr. Torres Amat, á Vd. y al Sr. nuncio les consta que no deseo ser obispo, y que me considero feliz siendo *sacristá* de Barcelona; lo que deseo es que Vd. me conserve su apreciable amistad, y me comunique cuanto sepa para mejorar la version en la segunda edicion que luego habré de hacer; é igualmente las advertencias que hagan algunos sábios de Roma.

Ya se marchaba el Sr. Amat, cuando Cadolino lo llamó diciéndole:

--En un momento pondrá Vd. una firma en la primera plana del espediente de la censura que mandó hacer el Sr. nuncio, y que tanto honra á Vd., porque los censores elogian mucho la version. Ahí estan las cuatro líneas en que pide Vd. á S. Eminencia la licencia, y en seguida la censura, etc. Ponga Vd. *Felix Torres Amat*, y su rúbrica nada mas: y por este correo enviaré á Roma este espediente.

--Sr. D. Ignacio, ¿qué me dice Vd.? contestó el señor Torres Amat; ¿no quedé con S. Eminencia en que la censura era confidencial y solo con el objeto de cumplir la órden del cardenal secretario de Estado, en que se me manda pedir la licencia y obtener la aprobacion del nuncio de S. S? ¿No he dicho á Vd. que el decano del Consejo de Castilla me ha manifestado que faltaría yo gravemente á las leyes del reino si pidiese bajo mi firma una licencia formal, despues de la que me concedió el cardenal arzobispo de Toledo, en virtud de la real comision de censura que se creó en 1817 y posteriormente de la junta diocesana de 1822?

A estas palabras no pudo disimular su enojo Cadolino, y volvió las espaldas al Sr. Torres Amat, diciéndole:

—Ahora veo que realmente no es Vd. afecto al romano Pontífice como ya me habian dicho.

A esto contestó el Sr. Amat con firmeza:

—Lo soy tanto ó mas que Vd.; pero al mismo tiempo que cristiano soy español, y cuando tuve la dicha de ser católico, apostólico, romano, no quedé libre de la obligacion de observar las leyes de España.

El Sr. Amat se retiró entonces sin hablar mas palabra. Se presume que desconfiado de poder enviar este espediente á Roma, que en verdad era un nuevo avance de su autoridad, preparó el medio de la *posdata* de que ya hemos hablado. Tanto esta como la circular que le precedia, era justo motivo, en concepto de los consejeros de Castilla Puig, Hevia y Torres Consul, para que nuestro gobierno reconviniese enérgicamente al nuncio de S. S. Se cree tambien que en vista de esto procuró Cadolino que se pasase en Roma la traduccion del Sr. Amat al exámen de la congregacion del *Indice*, que sin la menor noticia del traductor, declaró que era corriente, haciendo solo tres advertencias por si llegaba el caso de que se reimprimiese.

Ya se ven los embarazos que se oponian á la publicacion de esta obra, y los disgustos causados al sabio y virtuoso traductor. Con razon le escribia su venerable tio, el arzobispo de Palmira: «Harto trabajo tendrás en acabar de imprimir tu Biblia.» Tambien Cadolino persiguió á este sabio prelado por medio de un espediente escandaloso que le suscitó, y cuyo espediente, por amor á la iglesia de Roma no se ha impreso, pues daria sobrado motivo para que los protestantes, cismáticos é impíos censurasen duramente la conducta de aquella córte. Las persecuciones que Cadolino suscitó al señor arzobispo, llenaron de amargura el corazon de este, como se insinúa en la historia de su vida, y le ocasionaron la muerte.

Habiendo pasado á Roma Cadolino, continuó hacien-

do cruda guerra á la Biblia traducida. El señor Inguanzo, obispo de Zamora, habia animado al señor Torres Amat á que continuase sus trabajos bíblicos. Pero nombrado este despues arzobispo de Toledo, y elevado á la dignidad cardenalicia, hizo cuanto pudo para que no se verificase la 2.ª edicion. A pesar de la órden del rey, procuró nombrar un nuevo censor, á quien se previno por el señor Cortina que no se apresurase á despachar el tomo que se le habia pasado. Por manera que proyectándose la 2.ª edicion en el año de 30, se hallaba para la la impresion en el de 33, por haber nombrado el arzobispo Inguanzo otros nuevos censores, que eran un padre de Portacœli y un canónigo de Toledo, á quienes se pasaban los tomos que aprobaba el primer censor, el sabio padre Vera, hábil profesor de hebreo, griego y árabe, arrinconado y oscurecido por liberal ó jansenista. En 1830 fué nombrado con mucho secreto para el encargo de examinar y censurar la traduccion de la Biblia. Por mas instancias que hizo al señor arzobispo Inguanzo el señor Torres Amat, jamás quiso decir aquel quién era el censor. El traductor deseaba saberlo, para promover el despacho de la censura, y para facilitar las dificultades de esta, manifestando al censor que pasaria y se sometería por todas las correcciones que hiciese en la primera edicion. Como manifestase esto por escrito el traductor al señor arzobispo, le dijo: «¿y quién sabe si pondrá algun disparate?»

—Señor, le repuso el traductor, la Biblia mia hace seis años que corre por España. En ese cuaderno están las cartas de 70 prelados, que le dan la presuncion de que no hay en ella errores, ni sapos ni culebras. Si en la 2.ª edicion se introduce alguno, no será mia la culpa, sino de los nuevos censores que V. Emma. ha escogido.

Bastó esto para conocer que la traduccion de la Biblia no merecia ya la proteccion del cardenal arzobispo.

Supo el señor Torres Amat que en la tertulia del cirujano de cámara Turlán, uno de los palaciegos de aquel tiempo, se habia dicho que en un convento le ajustaban

las cuentas al traductor de la Biblia, por quien sabia mas que él de griego y de hebreo, y que no se haria la 2.ª edicion, pues segun decian aun sobraba la del P. Scío. Con este dato y deseando saber quién era el censor, pues entonces lo ignoraba, principió el señor Torres Amat á verificar las mas activas diligencias, habiéndolo descubierto á muy poco tiempo, pues la circunstancia de saber griego y hebreo no era á propósito para comprender á muchos regulares y producir confusion. Habiéndosele dirigido á la Victoria, y encaminádole el portero á la celda del P. Vera, se presentó á su vista un anciano alto, seco, de mal semblante y de peor humor entonces, que con unas disformes antiparras se hallaba absorto en su lectura. Casi sin levantar la cabeza, preguntó al traductor lo que queria.

—Me han dicho que V. R. tenia el encargo de censurar la 2.ª edicion de la Biblia de Torres Amat.

—Pues yo le digo á Vd. que no, y que estoy ya cansado de trabajar de balde. Todos esos tomos que ve Vd. (dijo señalando un monton de libros) me ha enviado el Consejo, y á fé mia que ni un maravedí me dan para chocolate; y tras eso cargar con la responsabilidad y aguantar que todos los dias me estén apremiando para que despache las obras. Con que ya he respondido al señor obispo cardenal que no puedo encargarme de censurar la Biblia del señor Amat..... ¿Pero qué, es Vd. encargado de dicho señor?

—Soy el mismo, le contestó el traductor, sonriéndose.

—¡Ola! ¿Es Vd. el señor Amat? pues la cara de Vd. me hace mudar de opinion; y abriendo un pliego cerrado que tenia delante, le dijo: ya no envio esta respuesta, que leyó al traductor, y en el acto mismo tomó la pluma y estendió otra contestacion, en que decia, que aunque ocupado procuraria dar su dictámen, pues ya conocia dicha version desde que se publicó.

El censor y el traductor quedaron amigos, y este autorizó al primero para que alterase cuanto le pare-

ciese. Sintió el arzobispo que el traductor hubiese averiguado quién era el censor, aunque celebró el medio de que se habia valido. Desde entonces pensó su secretario Cortina en nombrar un segundo censor con el objeto de entorpecer la segunda edicion: así lo hizo, y permaneció aquella parada hasta el año de 1833. Habiendo por este tiempo pasado á Madrid el traductor, fué un dia á visitar al P. Barba, nuevo censor, á quien dijo que tanto el señor Grijalva cuanto el rey, á quien acababa de ver para darle gracias por haberle nombrado obispo de Astorga, le habian preguntado por la Biblia encargándole S. M. que terminase la segunda edicion antes de trasladarse á su diócesis:— Con que, P. maestro, añadió el traductor, ¿Vd. hace medio año que tiene á censurar el tomo de los Salmos sapienciales y Job? Vea Vd. de despacharle: de lo contrario, dijo sonriéndose, acudiré al Consejo alegando que Vd. me hace fuerza.

—Jesús! respondió el M. Barba, ¡al Consejo para cosas de la Biblia!

—Padre, no se trata de la inteligencia de la Biblia, sino de que Vd. tiene el encargo secreto de no despachar la censura.

Entonces, el general de la órden, hombre sensato y nada fanático, dijo al traductor: «Señor Amat, dentro de ocho dias envie Vd. por el tomo, que estará despachado y bien.»— A los quince dias fué el impresor á la secretaría del arzobispado y le entregaron el tomo con la licencia. Continuó haciéndose la impresion; y algunos dias despues el traductor dijo al secretario del arzobispo, en ocasion de hallarse éste enfermo en Toledo: «Amigo, ya no necesito la licencia de Vds., imprimiré hasta las cartas á los obispos, inclusas las de S. Emma., aunque Vds. no quieran permitírmelo.» Es una prueba del empeño del partido jesuítico el que al saber el P. Barba que el traductor habia sido electo obispo de Astorga, fué á ver al cardenal Tiberi, que habia sucedido en la nunciatura al cardenal Justiniani, para decirle que se veia

hostigado por el traductor de la Biblia para que aprobase la version, y que recelaba de ella.

—«Vamos, ¿y qué ha hallado Vd. de malo? le dijo el señor Tiberi.— He visto en el prológo, le contestó, que el señor Amat no reconoce la *Vulgata* Latina por auténtica, como manda la Iglesia, sino que dice solo que está en *lugar de la auténtica.*

—Pues eso es lo que definió el Concilio de Trento, respondió el señor Nuncio; ¿y qué otra cosa ha notado Vd. en la version?

—Tambien he visto que cuenta como versículo de los Salmos el título de ellos, y sobre todo, señor, el traductor tiene fama de ser jansenista, como los canónigos de San Isidro, y sospecho que hay algun veneno en muchas palabras que son hebreas, ó árabes, ó griegas, que yo no entiendo.

—¡Oh padre! esclamó el nuncio riéndose, poco dañará el veneno aunque le haya, cuando no se entiende lo que se dice.»

Despues de otras sandeces por el mismo estilo, despidió el nuncio al P. Barba, el cual, sin haber censurado ningun tomo, fué á pedir un ejemplar, y se le dió en venganza cristiana del mal que habia hecho.

Segun se supo por conducto fidedigno, el señor Inguanzo dejó de proteger la traduccion de la Biblia, desde que de Roma se le hizo saber que no agradaba la publicacion de esta obra. El señor nuncio Tiberi hizo siempre justicia al traductor, y protegia su empresa, contribuyendo por su parte á allanar los obstáculos y dificultades maliciosas que á ella se oponian. No queria oir hablar de Cadolino; y en una de las cartas que escribió al traductor, hablando de estos negocios, le decia: *La justicia está de parte de Vd.* Estas mismas intrigas y el espediente promovido contra las obras del señor arzobispo de Palmira, hicieron que el cardenal Tiberi, y su sucesor señor Amat, se avergozasen de oir hablar de los manejos del jóven Cadolino.

Tiberi llegó en 1833 á tratar con amistosa cordiali-

dad al señor Torres Amat.—«Padre Felix, le decia un dia, es Vd. demasiado franco para el mundo: á mí ya me gusta eso, y que no renuncie Vd. el obispado.

—«Caro patrono, le contestó el señor Torres Amat, V. Emma. será Papa, si los gobiernos representativos triunfan. No se olvide Vd. de corregir los muchos abusos que la Curia romana ha introducido entre nosotros.

—«¡Oh! Brivone de Felix! Vd. nos quiere quitar el pan. Y por qué?

—«¿No da ¿os nosotros á Vdms. millones con las Bulas?

—«Pero ¿y por qué Vdms. y todos los romanos no se aprovechan de ese *tesoro*?»—Al oir esto dió una palmada en la espalda al señor Torres Amat, y se echó á reir.

A su sucesor, el nuncio Amat, le dijo: «el electo de Astorga merece una mitra mejor que nosotros.» De vuelta á Roma, y al dar cuenta segun costumbre del estado en que dejaba los negocios de España, le interrumpió un cardenal, diciéndole: «Se conoce que V. Emma. ha bebido en las aguas turbias del Manzanares» «Beatisímo Padre, respondió Tiberi, las aguas turbias son las del Tiber: las del Manzanares son pocas, pero cristalinas.»—A poco, y segun recordamos haber oido, á los ocho dias, se le comunicó órden para que pasase á servir su obispado de Yessy, donde el aburrimiento que le causó su desgracia, le quitó la vida á poco tiempo. Algunos dias antes de morir, escribió al señor Torres Amat: «Caro Felix, ha sido Vd. mal profeta: estoy en este retiro; á Dios, acuérdese de rogar al Señor por su amigo.»

Lo que hasta ahora llevamos dicho acerca de la Biblia traducida por el señor Torres Amat, y especialmente en lo que se refiere á las dificultades maliciosas que se opusieron á la publicacion de esta obra, sugiere naturalmente la idea de preguntar, ¿en qué consiste que la traduccion de la Biblia en lengua vulgar ha sido mirada por la Iglesia católica y por algunos escritores eclesiásticos, como digna de inspirar algun recelo, y peligrosa? Las razones en que se fundan son muy sencillas, y no las desconocen las personas versadas en estas materias. «En los tiempos

que les habia causado la posdata de que ya se ha hecho mencion. Desde luego los obispos conocieron que este paso deberia ser una intriga de los que no gustaban que se leyese la Biblia en lengua vulgar. Se suponia ademas que el Sr. Torres Amat habia dicho ya en el anuncio de la Gaceta, ya en algun tomo de su version, que *S. S. habia aprobado su version de la Biblia*. Lo mas cierto era que algunos pretendian dar á la carta pontificia el sentido mas contrario á su espíritu y mas absurdo, dando á entender que habia sido desaprobada por S. S., cosa que no tenia el menor fundamento. El traductor de la Biblia habia procedido con tanto candor y sana intencion, que en cada tomo suplicaba á los lectores que le advirtiesen cualesquiera faltas que encontrasen.

En vista de las cartas que recibió el Sr. Torres Amat se presentó al Sr. nuncio, cardenal Justiniani, á quien halló con el tomo de las notas entre sus manos. Despues de recibir afectuosamente al traductor, le dice:

—¡Oh! Ya estará Vd. descansado y lleno de satisfaccion, pues terminó su gran obra.

—Señor, le contestó el Sr. Torres Amat; estoy lleno de amargura, y vengo á saber de V. Eminencia la causa.

—¿Pues qué hay?

—Dignese V. Eminencia escuchar lo que me escribe un Sr. obispo.

Despues que oyó la carta, dijo con tono resuelto:

—Eso es fingido, yo no he escrito tal cosa. Aprecio mucho á V. y le he significado varias veces el gusto con que leo su version: ahora mismo leia la nota relativa á *Gracia*, en la que admiraba cómo se libra Vd. de los partidos de escuela, y lo celebraba mucho. ¡Cómo habia de haber puesto yo tal posdata!

Como el Sr. Amat le significase que lo mismo le comunicaban otros varios prelados, añadió:

—Aseguro á Vd. bajo mi palabra de honor, que no he firmado tal posdata.

El Sr. Amat creyó prudente y delicado no insistir mas en este particular. La irritacion y el enojo de Cadolino

serian grandes si el Sr. nuncio le reconvino, como era consiguiente; pero disimuló.

No debemos pasar en silencio otra tentativa que este secretario empleó algunos dias antes, y en la que se acredita su carácter y el espíritu que lo animaba. Cuando el Sr. Torres Amat le presentó el tomo noveno, que contiene las notas, lo abrazó aquel, lo besó y prorumpió en mil alabanzas dirigidas al traductor, concluyendo con decir:

—Ahora deben darle á Vd. un buen obispado!

—Sr. D. Ignacio, repuso el Sr. Torres Amat, á Vd. y al Sr. nuncio les consta que no deseo ser obispo, y que me considero feliz siendo *sacristá* de Barcelona; lo que deseo es que Vd. me conserve su apreciable amistad, y me comunique cuanto sepa para mejorar la version en la segunda edicion que luego habré de hacer; é igualmente las advertencias que hagan algunos sábios de Roma.

Ya se marchaba el Sr. Amat, cuando Cadolino lo llamó diciéndole:

—En un momento pondrá Vd. una firma en la primera plana del espediente de la censura que mandó hacer el Sr. nuncio, y que tanto honra á Vd., porque los censores elogian mucho la version. Ahí estan las cuatro líneas en que pide Vd. á S. Eminencia la licencia, y en seguida la censura, etc. Ponga Vd. *Felix Torres Amat*, y su rúbrica nada mas: y por este correo enviaré á Roma este espediente.

—Sr. D. Ignacio, ¿qué me dice Vd.? contestó el señor Torres Amat; ¿no quedé con S. Eminencia en que la censura era confidencial y solo con el objeto de cumplir la órden del cardenal secretario de Estado, en que se me manda pedir la licencia y obtener la aprobacion del nuncio de S. S? ¿No he dicho á Vd. que el decano del Consejo de Castilla me ha manifestado que faltaría yo gravemente á las leyes del reino si pidiese bajo mi firma una licencia formal, despues de la que me concedió el cardenal arzobispo de Toledo, en virtud de la real comision de censura que se creó en 1817 y posteriormente de la junta diocesana de 1822?

A estas palabras no pudo disimular su enojo Cadolino, y volvió las espaldas al Sr. Torres Amat, diciéndole:

—Ahora veo que realmente no es Vd. afecto al romano Pontífice como ya me habian dicho.

A esto contestó el Sr. Amat con firmeza:

—Lo soy tanto ó mas que Vd.; pero al mismo tiempo que cristiano soy español, y cuando tuve la dicha de ser católico, apostólico, romano, no quedé libre de la obligacion de observar las leyes de España.

El Sr. Amat se retiró entonces sin hablar mas palabra. Se presume que desconfiado de poder enviar este espediente á Roma, que en verdad era un nuevo avance de su autoridad, preparó el medio de la *posdata* de que ya hemos hablado. Tanto esta como la circular que le precedia, era justo motivo, en concepto de los consejeros de Castilla Puig, Hevia y Torres Consul, para que nuestro gobierno reconviniese enérgicamente al nuncio de S. S. Se cree tambien que en vista de esto procuró Cadolino que se pasase en Roma la traduccion del Sr. Amat al exámen de la congregacion del *Indice*, que sin la menor noticia del traductor, declaró que era corriente, haciendo solo tres advertencias por si llegaba el caso de que se reimprimiese.

Ya se ven los embarazos que se oponian á la publicacion de esta obra, y los disgustos causados al sabio y virtuoso traductor. Con razon le escribia su venerable tio, el arzobispo de Palmira: «Harto trabajo tendrás en acabar de imprimir tu Biblia.» Tambien Cadolino persiguió á este sabio prelado por medio de un espediente escandaloso que le suscitó, y cuyo espediente, por amor á la iglesia de Roma no se ha impreso, pues daria sobrado motivo para que los protestantes, cismáticos é impíos censurasen duramente la conducta de aquella córte. Las persecuciones que Cadolino suscitó al señor arzobispo, llenaron de amargura el corazon de este, como se insinúa en la historia de su vida, y le ocasionaron la muerte.

Habiendo pasado á Roma Cadolino, continuó hacien-

do cruda guerra á la Biblia traducida. El señor Inguanzo, obispo de Zamora, habia animado al señor Torres Amat á que continuase sus trabajos bíblicos. Pero nombrado este despues arzobispo de Toledo, y elevado á la dignidad cardenalicia, hizo cuan o pudo para que no se verificase la 2.ª e icion. A pesar de la órden del rey, procuró nombrar un nuevo censor, á quien se previno por el señor Cortina que no se apresurase á despachar el tomo que se le habia pasado. Por manera que proyectándose la 2.ª edicion en el año de 30, se hallaba para la la impresion en el de 23, por haber nombrado el arzobispo I guanzo otros nuevos censores, que eran un padre de Portacarli y un canónigo de Toledo, á quienes se pasaban los tomos qu aprobaba el primer censor, el sabio padre Vera, hábil profesor de hebreo, griego y árabe, arrinconado y oscurecido por liberal ó jansenista. En 1830 fué nombrado con mucho secreto pa a el encargo de examinar y censurar la traduccion de la Biblia. Por mas instancias que hizo al señor arzobispo Inguanzo el señor Torres Amat, jamás quiso decir aquel quién era el censor. El traductor deseaba saberlo, para promover el despacho de la censura, y para facilitar las dificultades de esta, manifestando al censor que pasaria y se sometería por todas las correcciones que hiciese en la primera edicion. Como manifestase esto por escrito el traductor al señor arzobispo, le dijo: «¿y quién sabe si pondrá algun disparate?»

—Señor, le repuso el traductor, la Biblia mia hace seis años que corre por España. En ese cuad rno están las cartas de 70 prelados, que le dan la presuncion de que no hay en ella errores, ni sapos ni culebras. Si en la 2.ª edicion se introduce alguno, no será mia la culpa, sino de los nuevos censores que V. Emma. ha escogido.

Bastó esto para conocer que la traduccion de la Biblia no merecia ya la proteccion del cardenal arzobispo.

Supo el señor Torres Amat que en la tertulia del cirujano de cámara Turlán, uno de los palaciegos de aquel tiempo, se habia dicho que en un convento le ajustaban

algunas veces ponerle claramente traducido en la *Vulgata ob penuriam latini sermonis*? ¿Podrá tacharse de malicioso el que sospeche que quieran ahora algunos, so color de respeto à los testos antiguos ó á la version latina *Vulgata*, que queden las versiones en las lenguas de todas las naciones del orbe, susceptibles de toda suerte de sentidos literales ó místicos y figurados, al arbitrio de cualquier lector, de modo que den causa ú origen á mil absurdos ó heregías? ¿Será el deseo de que se mire la sagrada Biblia como se miran los antiguos escritos de Homero, Confucio, Osian y otros autores de aquellos antiquísimos tiempos?... Digámoslo claramente: ¿Se querrá que los pueblos y naciones no miren ni respeten como divinas y bajadas del cielo las sublimes verdades y las máximas morales y eminentemente sociales que contiene la Biblia, y que de esta manera se acostumbren á escuchar las falaces y malignas interpretaciones que ya desde antes de Jesucristo hacian de varios pasajes de las santas Escrituras, los hipócritas, escribas y fariseos, y los saduceos, materialistas y carnales? No en vano decia ya nuestro divino Maestro Jesucristo: «¿Habeis oido decir que se ha enseñado á vuestros pasados: tendrás odio á tus enemigos, etc... Despues de esta vida los hombres se casarán, y procrearán hijos, etc... A todos los estranjeros ó que no sean judíos les prestareis con usura,» etc... Estas y otras falsas doctrinas ó traducciones de los hombres, ¿acaso no nacieron de la mala y depravada inteligencia de las Escrituras, y no las rebatió Jesucristo en varias ocasiones? «Pero yo os digo: amarás á tus enemigos, etc... Despues de la resurreccion, ni los hombres tomarán mujeres, ni las mujeres hombres... sino que vivirán como los ángeles en el cielo, etc., etc.»

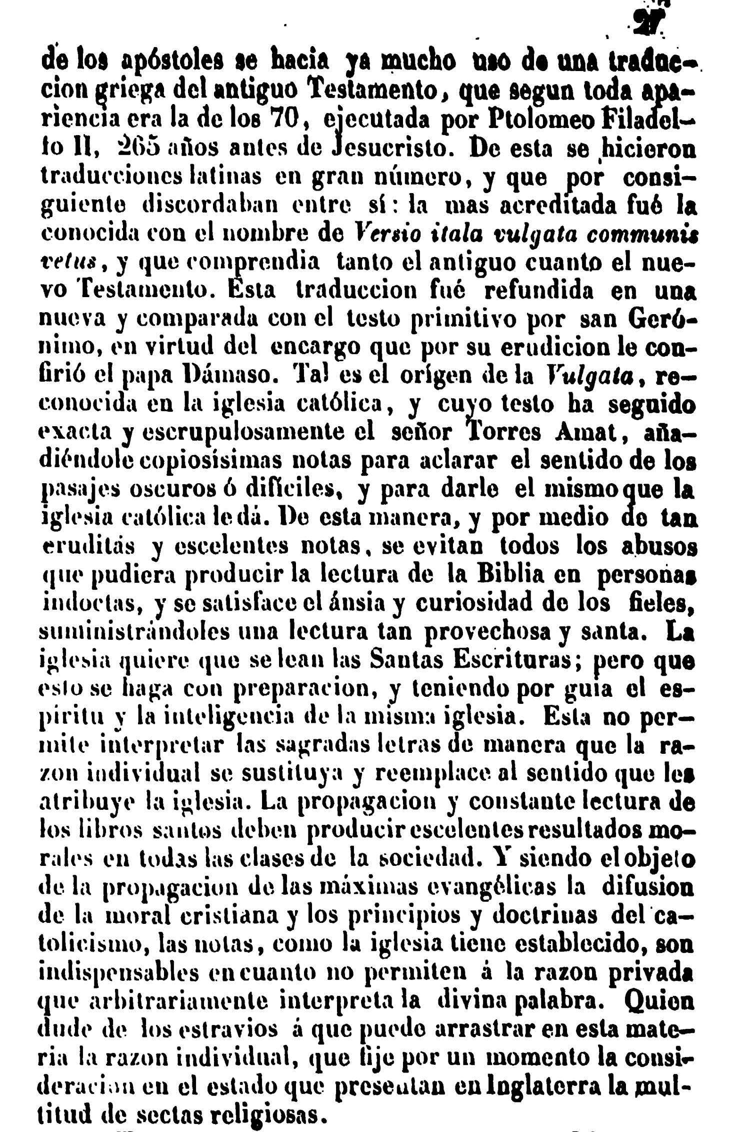
»Y en vista de lo dicho, ¿será conveniente que el rudo y sencillo fiel, la mujer ignorante, el jóven imberbe, lean la santa Biblia sin nota alguna, y se deje á su débil inteligencia la significacion de varias espresiones metafóricas, ó palabras alegóricas, que pudieron ser claras en los paises y tiempos en que se escribieron, pero son su-

mamente obscuras despues de miles de siglos y en otras tan estrañas regiones? Pero ¿y cómo es que no se leen generalmente, ni aun por los sábios y eruditos, las obras de Homero, Platon, Aristóteles, etc., en sus testos originales y sin notas; y al contrario, todas estas obras, preciosos manantiales de nuestras ciencias, se imprimen siempre acompañadas de esquisitos comentarios, que aclaran á los lectores los pasajes difíciles de entender, esplicando la diversidad de frases, metáforas, usos y costumbres desconocidas en nuestros paises ó idiomas? Aun los escritos menos antiguos, como los de Tácito, Tertuliano, etc., ¿no necesitan de notas para su inteligencia? Abrase la Biblia, y en cualquier página se encontrarán pasajes que no entenderá quien no tenga el auxilio de algunas notas ó advertencia. Y por eso Voltaire y otros impíos se valian de la obscuridad de varios lugares de la *Vulgata* latina para corromper su genuino sentido. Ridiculizaba aquel filósofo la moral del Evangelio, alegando que san Pablo decia (*I. Cor. X.* 24), *que habíamos de procurarnos los bienes de los otros, no los que ya tenemos: nemo quod suum est quærat sed quæ sunt alterius.* En este pasaje con solo advertir que en el original griego se usa el verbo (dreteo), que significa no solamente *buscar*, sino tambien *cuidar*, *procurar*, *ocuparse*, se ve que la verdadera traduccion ó sentido del apóstol, es *que nadie busque su propia satisfaccion ó conveniencia, sino el bien del prójimo*: que es la misma máxima que dió en su *carta á los filipenses*, cap. 2.°, V. 4.°, donde la Vulgata tradujo *non quæ sua sunt singuli considerantes, sed ea quæ aliorum: «atendiendo cada cual no solamente al bien de sí mismo, sino á lo que redunda en bien del prójimo.»* A deshacer tales interpretaciones malignas de los enemigos de la religion se dirigen casi todas las notas que pusieron en sus versiones de la Biblia los traductores de ella.

»Es, pues, muy conveniente, y aun necesario en estos tiempos inculcar de nuevo al pueblo español el puntual cumplimiento de las leyes civiles y eclesiásticas, que

prohiben la introduccion, venta y lectura de esa muchedumbre de ediciones de la Biblia en castellano, y otras lenguas que se han hecho y están haciendo, aun de aquellas que llevan al frente los respetables nombres de nuestros reverendos obispos el P. Scio y el señor Torres Amat, si no se han reimpreso en España, y con arreglo á las leyes de la Iglesia y del reino, que exigen que las traducciones tengan la aprobacion del ordinario eclesiástico, vayan acompañadas con notas sacadas de los santos padres y autores católicos, y esten ademas impresas, como los otros libros castellanos ó españoles, dentro del reino y no fuera.»

Tanto la Iglesia latina cuanto la griega y rusa están conformes en que los prelados eclesiásticos velen con singular celo y cuidado para que no se corrompa el testo de la santa Escritura en impresiones erróneas ni en traducciones absurdas hechas en lenguas vulgares. Tanto esto cuanto el deseo de mantener la unidad de la fé, ha hecho mirar con cierta prevencion las traducciones de la Biblia. Se ha temido, y hasta cierto punto con razon, que la material alteracion de las palabras, cuando se traslada este libro de una lengua á otra, es decir, de una lengua antigua á una moderna, se alterasen tambien las ideas: debe tenerse presente que pocas veces las palabras que se reputan por equivalentes en diversos idiomas, tienen exactamente una misma significacion. Sin embargo, como el cristianismo no teme la luz ni la discusion, y como era conveniente propagar y difundir tanto la moral cristiana como los sentimientos piadosos que escitan los libros sagrados, han creido varones sábios y virtuosos, y aun la misma Iglesia, que eran útiles las traducciones de la sagrada Escritura en lenguas vulgares, con tal que fuesen acompañadas de notas y comentarios que auxiliasen la inteligencia individual, para que diese á las sagradas letras la misma inteligencia que le da la Iglesia. El primer paso debia ser el de fijar un testo reconocido: este lo tenemos desde el siglo VI en toda la Iglesia de occidente en la Biblia conocida por la *Vulgata*. En tiempo



de los apóstoles se hacia ya mucho uso de una traduccion griega del antiguo Testamento, que segun toda apariencia era la de los 70, ejecutada por Ptolomeo Filadelfo II, 265 años antes de Jesucristo. De esta se hicieron traducciones latinas en gran número, y que por consiguiente discordaban entre sí: la mas acreditada fué la conocida con el nombre de *Versio itala vulgata communis vetus*, y que comprendia tanto el antiguo cuanto el nuevo Testamento. Esta traduccion fué refundida en una nueva y comparada con el testo primitivo por san Gerónimo, en virtud del encargo que por su erudicion le confirió el papa Dámaso. Tal es el orígen de la *Vulgata*, reconocida en la iglesia católica, y cuyo testo ha seguido exacta y escrupulosamente el señor Torres Amat, añadiéndole copiosísimas notas para aclarar el sentido de los pasajes oscuros ó difíciles, y para darle el mismo que la iglesia católica le dá. De esta manera, y por medio de tan eruditás y escelentes notas, se evitan todos los abusos que pudiera producir la lectura de la Biblia en personas indoctas, y se satisface el ánsia y curiosidad de los fieles, suministrándoles una lectura tan provechosa y santa. La iglesia quiere que se lean las Santas Escrituras; pero que esto se haga con preparacion, y teniendo por guia el espíritu y la inteligencia de la misma iglesia. Esta no permite interpretar las sagradas letras de manera que la razon individual se sustituya y reemplace al sentido que les atribuye la iglesia. La propagacion y constante lectura de los libros santos deben producir escelentes resultados morales en todas las clases de la sociedad. Y siendo el objeto de la propagacion de las máximas evangélicas la difusion de la moral cristiana y los principios y doctrinas del catolicismo, las notas, como la iglesia tiene establecido, son indispensables en cuanto no permiten á la razon privada que arbitrariamente interpreta la divina palabra. Quien dude de los estravios á que puede arrastrar en esta materia la razon individual, que fije por un momento la consideracion en el estado que presentan en Inglaterra la multitud de sectas religiosas.

Nombrado el señor Torres Amat en 1833 por el rey Fernando para el obispado de Astorga, y despues de habérsele espedido las correspondientes bulas y de haber sido consagrado, se dedicó con estraordinario celo y con incansable afan á sus tareas pastorales. Conviene advertir que Fernando VII le eligió para dicha diócesis por impulso propio y no quriendo nombrar á ninguno de los que se hallaban comprendidos en la terna que la Cámara le habia presentado al efecto. En mayo de 1834 pasó á Astorga y principió á trabajar en los negocios de su diócesis. Pero á los pocos meses se vió obligado á volver á la córte con motivo de haber sido nombrado individuo de la junta eclesiástica encargada del arreglo del culto y clero. Los trabajos de esta junta son bien conocidos, pues el resultado de ellos ha visto la luz pública: sin embargo, como á pesar de no haber transcurrido mucho tiempo por la rapidez con que han marchado los acontecimientos nos hallamos en cierto modo tan distantes de aquellas ideas, creemos conveniente insertar en este lugar las bases que para el arreglo del clero propuso á S. M. la espresada junta. Tuvo en estos trabajos tanta parte el señor Torres Amat, que no podemos dejar de considerar en lo general las opiniones de la junta como las mismas que profesaba, respecto de las materias de que se trataba, el Illmo. señor obispo de Astorga. Las bases citadas son las siguientes:

Base primera.

El clero español constará:

1.° De MM. RR. arzobispos y RR. obispos.

2.° De cabildos en las iglesias metropolitanas, catedrales y colegiatas.

3.° De arciprestes ó vicarios foráneos en los partidos de cada diócesis.

4.° De párrocos y demas eclesiásticos necesarios para el culto y servicio espiritual de los fieles.

5.° De monges dedicados á la vida contemplativa.

6.° De mendicantes regulares, cuasi regulares, ó

simples congregaciones en concepto de auxiliares del ministerio pastoral, de la enseñanza primaria ó de la hospitalidad.

BASE SEGUNDA.

En todas las diócesis habrá seminarios conciliares.

BASE TERCERA.

Subsistirán las actuales sillas metropolitanas y tambien las episcopales: un reglamento particular demarcará el territorio de cada una, el que se agregará el que corresponde á las órdenes y demas exentos, que en sentir de la junta, deben restituirse á la jurisdiccion ordinaria.

BASE CUARTA.

Se crearán nuevas sillas episcopales, una para las provincias Vascongadas, otra en la provincia de Ciudad-Real, otra en la de Albacete, otra en san Felipe de Játiva (én el solo caso de no poderse trasladar á Alicante la silla de Orihuela) y otra en Madrid.

BASE QUINTA.

Al obispo de Madrid se agregará el título honorífico de patriarca de las Indias.

BASE SESTA.

En las sillas de cada arzobispado ú obispado habrá un cabildo, que constará de un presidente, de 12 á 24 canónigos, segun las particulares circunstancias de cada iglesia, y ademas de 10 á 20 sacerdotes asistentes. Continuarán como hasta ahora aquellos en que sea menor el número de canónigos y beneficiados de cualquiera denominacion. Un reglamento particular prescribirá la organizacion de los cabildos.

BASE SEPTIMA.

Respecto de las iglesias colegiatas, el gobierno determinará la conservacion de aquellas que por existir en ca-

pitales de provincia que no tengan catedrales, ó por otras poderosas consideraciones se estimen convenientes; pero con el cargo de desempeñar las obligaciones parroquiales. En un reglamento particular se fijará el modo de ejercer la cura de almas en estas iglesias y el número y obligaciones de sus individuos.

Base octava.

Toda poblacion ha de tener un pastor de fija residencia, bien sea párroco, ó como teniente, á no ser que la proximidad de dos poblaciones y su comunicacion siempre espedita permita considerarlas como una sola para el pasto espiritual.

El *maximun* de cada feligresía en las ciudades ó pueblos numerosos será el de 1200 á 1500 vecinos.

El *minimum* de tenientes ó coadjutores del párroco, en dichas ciudades ó pueblos numerosos, será el de uno por cada 100 á 150 vecinos.

Base novena.

En cada arzobispado ú obispado se creará una junta diocesana compuesta:

1.° Del prelado ó de la persona en quien sustituya sus veces.

2.° De un representante del cabildo.

3.° De otro por los párrocos.

4.° De otro por el clero restante de la diócesis.

5.° De un vocal que nombrará el gobierno.

La junta auxiliará desde luego al prelado en los trabajos que exija la plantificacion del plan de arreglo, cuando haya obtenido ya la aprobacion competente, y en lo sucesivo entenderá en la recaudacion y distribucion de rentas, con arreglo á las bases que establecerá un reglamento particular.

Base decima.

Cuando las circunstancias lo permitan se establecerán cuatro seminarios centrales; uno para las Castillas y

reino de Leon; otro para las Andalucías, reino de Murcia é islas Canarias; otro para las provincias de la corona de Aragon y Balcares; y otro para las provincias del norte de la Península. En ellos se establecerán enseñanzas de las lenguas griega y hebrea, antigüedades eclesiásticas, disciplina, etc.

Base undecima.

En el distrito de cada partido habrá un arcipreste nombrado, de entre los párrocos del mismo, por el prelado, á quien servirá de coadjutor bajo las reglas que fijará un reglamento particular.

Base duodecima.

En cuanto á institutos monásticos, se observarán las reglas siguientes:

1.° Se suprimirán desde luego todos los monasterios que no lleguen á doce individuos, cuyas dos terceras partes por lo menos sean de coro. En las poblaciones donde haya mas de un monasterio de un mismo instituto se reducirán á uno solo.

2.° En lo sucesivo se continuará la supresion de los monasterios segun se vayan reduciendo á menos de doce los individuos de coro que los habitan, hasta que quede fija la cuarta parte de dichos monasterios en cada uno de los institutos respectivos.

3.° La traslacion de los monges se hará de las casas que se supriman á las mas inmediatas y anchurosas que se conserven. Y si las rentas del monasterio á donde se les destinen no bastasen para la frugal subsistencia de los nuevos agregados, de las fincas del monasterio suprimido se aplicarán las necesarias para ello.

4.° Segun se vaya planteando la reforma pasarán á ser puramente seculares todas las parroquias que están agregadas á los monasterios ó en su dependencia, y se aplicarán á las mismas los derechos que bajo esta consideracion les hayan pertenecido.

hostigado por el traductor de la Biblia para que aprobase la version, y que recelaba de ella.

—«Vamos, ¿y qué ha hallado Vd. de malo? le dijo el señor Tiberi.— He visto en el prológo, le contestó, que el señor Amat no reconoce la *Vulgata* Latina por auténtica, como manda la Iglesia, sino que dice solo que está en *lugar de la auténtica.*

—Pues eso es lo que definió el Concilio de Trento, respondió el señor Nuncio; ¿y qué otra cosa ha notado Vd. en la version?

—Tambien he visto que cuenta como versículo de los Salmos el titulo de ellos, y sobre todo, señor, el traductor tiene fama de ser jansenista, como los canónigos de San Isidro, y sospecho que hay algun veneno en muchas palabras que son hebreas, ó árabes, ó griegas, que yo no entiendo.

—¡Oh padre! esclamó el nuncio riéndose, poco dañará el veneno aunque le haya, cuando no se entiende lo que se dice.»

Despues de otras sandeces por el mismo estilo, despidió el nuncio al P. Barba, el cual, sin haber censurado ningun tomo, fué á pedir un ejemplar, y se le dió en venganza cristiana del mal que habia hecho.

Segun se supo por conducto fidedigno, el señor Inguanzo dejó de proteger la traduccion de la Biblia, desde que de Roma se le hizo saber que no agradaba la publicacion de esta obra. El señor nuncio Tiberi hizo siempre justicia al traductor, y protegia su empresa, contribuyendo por su parte á allanar los obstáculos y dificultades maliciosas que á ella se oponian. No queria oir hablar de Cadolino; y en una de las cartas que escribió al traductor, hablando de estos negocios, le decia: *La justicia está de parte de Vd.* Estas mismas intrigas y el espediente promovido contra las obras del señor arzobispo de Palmira, hicieron que el cardenal Tiberi, y su sucesor señor Amat, se avergozasen de oir hablar de los manejos del jóven Cadolino.

Tiberi llegó en 1833 á tratar con amistosa cordiali-

dad al señor Torres Amat.—«Padre Felix, le decia un dia, es Vd. demasiado franco para el mundo: á mí ya me gusta eso, y que no renuncie Vd. el obispado.

—«Caro patrono, le contestó el señor Torres Amat, V. Emma. será Papa, si los gobiernos representativos triunfan. No se olvide Vd. de corregir los muchos abusos que la Curia romana ha introducido entre nosotros.

—«¡Oh! Brivone de Felix! Vd. nos quiere quitar el pan. Y por qué?

—«¿No dan nos nosotros á Vdms. millones con las Bulas?

—«Pero ¿y por qué Vdms. y todos los romanos no se aprovechan de ese *tesoro*?»—Al oir esto dió una palmada en la espalda al señor Torres Amat, y se echó á reir.

A su sucesor, el nuncio Amat, le dijo: «el electo de Astorga merece una mitra mejor que nosotros.» De vuelta á Roma, y al dar cuenta segun costumbre del estado en que dejaba los negocios de España, le interrumpió un cardenal, diciéndole: «Se conoce que V. Emma. ha bebido en las aguas turbias del Manzanares.» «Beatisímo Padre, respondió Tiberi, las aguas turbias son las del Tiber: las del Manzanares son pocas, pero cristalinas.»—A poco, y segun recordamos haber oido, á los ocho dias, se le comunicó órden para que pasase á servir su obispado de Yessy, donde el aburrimiento que le causó su desgracia, le quitó la vida á poco tiempo. Algunos dias ántes de morir, escribió al señor Torres Amat: «Caro Felix, ha sido Vd. mal profeta: estoy en este retiro; á Dios, acuérdese de rogar al Señor por su amigo.»

Lo que hasta ahora llevamos dicho acerca de la Biblia traducida por el señor Torres Amat, y especialmente en lo que se refiere á las dificultades maliciosas que se opusieron á la publicacion de esta obra, sugiere naturalmente la idea de preguntar, ¿en qué consiste que la traduccion de la Biblia en lengua vulgar ha sido mirada por la Iglesia católica y por algunos escritores eclesiásticos, como digna de inspirar algun recelo, y peligrosa? Las razones en que se fundan son muy sencillas, y no las desconocen las personas versadas en estas materias. «En los tiempos

antiguos, en que el comun de los fieles, como decia el inmortal Fenelon, era sencillo, dócil y adicto á las instrucciones de sus pastores, les confiaba el testo sagrado, porque se les veia sólidamente instruidos y preparados para leerle con fruto; mas en estos últimos tiempos, en que se ve que son presuntuosos, críticos, indóciles y que buscan en las Escrituras motivos de escandalizarse contra ellas, para arrojarse en la irreligion, y hacen servir la Escritura contra sus pastores para sacudir el yugo de la Iglesia, se vió esta obligada á prohibir á tales personas una lectura tan saludable en sí misma, pero tan peligrosa en el uso que muchos de los legos hacian de ella.»

(1) «La misma Iglesia, aun ahora, tiene justamente mandado que los fieles en general no lean sin licencia de sus prelados las versiones vulgares de la Escritura Sagrada que no tengan algunas notas para la inteligencia de varias palabras ó espresiones, que si bien sean claras en sus lenguas originales hebrea y griega, es tambien cierto que por la diversa índole de las modernas, no pueden traducirse á ellas clara y exactamente, quedando algunas ininteligibles, y á veces equívocas, ó poco decorosas, despues de latinizadas; y así no eran por cierto necesarias ningunas notas en los remotos si los é idiomas orientales en que se escribieron los libros de la Biblia. Ademas de que la respetuosa devocion con que eran escuchados Moisés y los profetas en la antigua ley, y nuestro divino Maestro Jesucristo y sus apóstoles en la nueva y la viva fé con que leian los santos libros, hacia que los fieles venerasen humildemente algunas espresiones proféticas ó sublimes que no podian comprender, y así es que respetaban hasta la obscuridad de algunas parábolas ó enigmas con que Dios les hablaba. El mismo divino Maest o las esplicaba á su tiempo á las turbas que acudian á escuchar sus pláticas de celestial y sublime doctrina. En su tierna despedida, antes de morir, les decia á sus apóstoles y disci-

(1) Escelente articulo inserto en la Gaceta de 5 de mayo de 1839. Reasume cuanto puede decirse en la materia.

pulos: «Aún tengo otras muchas cosas que deciros; mas por ahora no podeis comprenderlas: cuando venga el espíritu de verdad os enseñará todas las verdades,» esto es; las necesarias para la salvacion eterna.

»Hace pocos años supimos que el sábio ministro protestante francés Mr. L. y el Rdo. Ch., de gran crédito en Inglaterra, respetaron las razones por las que el nuevo traductor español se negó en 1808 á hacer una edicion de su version castellana para las Américas, despojada de todas las notas y del testo de la *Vulgata*, que se le pidió de parte de una sociedad estranjera que ofrecia costearlo.

»A la verdad, ¿quién podrá desconocer, por poco que lo reflexione, que muchas espresiones y palabras que se pronunciaron hace miles de años por los escritores sagrados, ora reyes y magnates, ora sencillos pastores ó plebeyos, en el lenguaje poético ó familiar de la Judea, Siria, Egipto, Arabia, Idumea, Grecia y otras naciones orientales, si ahora se leen traducidas servilmente ó á la letra, como se observa en las versiones castellanas de nuestros judíos españoles, quién no ve, ó que suenan mal, ó no se entienden, ó se entienden malamente? ¿Y cuántas veces ni el mas hábil traductor hallará voces en su nativo idioma para espresar bien la exacta y genuina significacion de ciertas frases ó palabras, aun en nuestra rica y grandiosa lengua castellana, de la cual decia el célebre teólogo y gran maestro de ella, el venerable fray Luis de Leon, *que no se conoce otra que tenga tanta consonancia con la hebrea?*

»Ahora, pues, ¿de qué provendrá esa casi manía de no admitir en la Biblia ni la mas mínima nota, aunque solo sea de una ó de dos palabras, ó intercaladas con el testo en letra diferente, ó bien puestas al pié de la página con el solo racional designio de manifestar el sentido en que el comun de los santos padres y espositores sagrados han entendido siempre desde los siglos primeros el testo original hebreo ó griego, cuando el mismo san Gerónimo, príncipe de los traductores, confiesa que no pudo

algunas veces ponerle claramente traducido en la *Vulgata ob penuriam latini sermonis*? ¿Podrá tacharse de malicioso el que sospeche que quieran ahora algunos, so color de respeto á los testos antiguos ó á la version latina *Vulgata*, que queden las versiones en las lenguas de todas las naciones del orbe, susceptibles de toda suerte de sentidos literales ó místicos y figurados, al arbitrio de cualquier lector, de modo que den causa ú origen á mil absurdos ó heregías? ¿Será el deseo de que se mire la sagrada Biblia como se miran los antiguos escritos de Homero, Confucio, Osian y otros autores de aquellos antiquísimos tiempos?... Digámoslo claramente: ¿Se querrá que los pueblos y naciones no miren ni respeten como divinas y bajadas del cielo las sublimes verdades y las máximas morales y eminentemente sociales que contiene la Biblia, y que de esta manera se acostumbren á escuchar las falaces y malignas interpretaciones que ya desde antes de Jesucristo hacian de varios pasajes de las santas Escrituras, los hipócritas, escribas y fariseos, y los saduceos, materialistas y carnales? No en vano decia ya nuestro divino Maestro Jesucristo: «¿Habeis oido decir que se ha enseñado á vuestros pasados: tendrás odio á tus enemigos, etc... Despues de esta vida los hombres se casarán, y procrearán hijos, etc.., A todos los estranjeros ó que no sean judíos les prestareis con usura,» etc... Estas y otras falsas doctrinas ó traducciones de los hombres, ¿acaso no nacieron de la mala y depravada inteligencia de las Escrituras, y no las rebatió Jesucristo en varias ocasiones? «Pero yo os digo: amarás á tus enemigos, etc... Despues de la resurreccion, ni los hombres tomarán mujeres, ni las mujeres hombres... sino que vivirán como los ángeles en el cielo, etc., etc.»

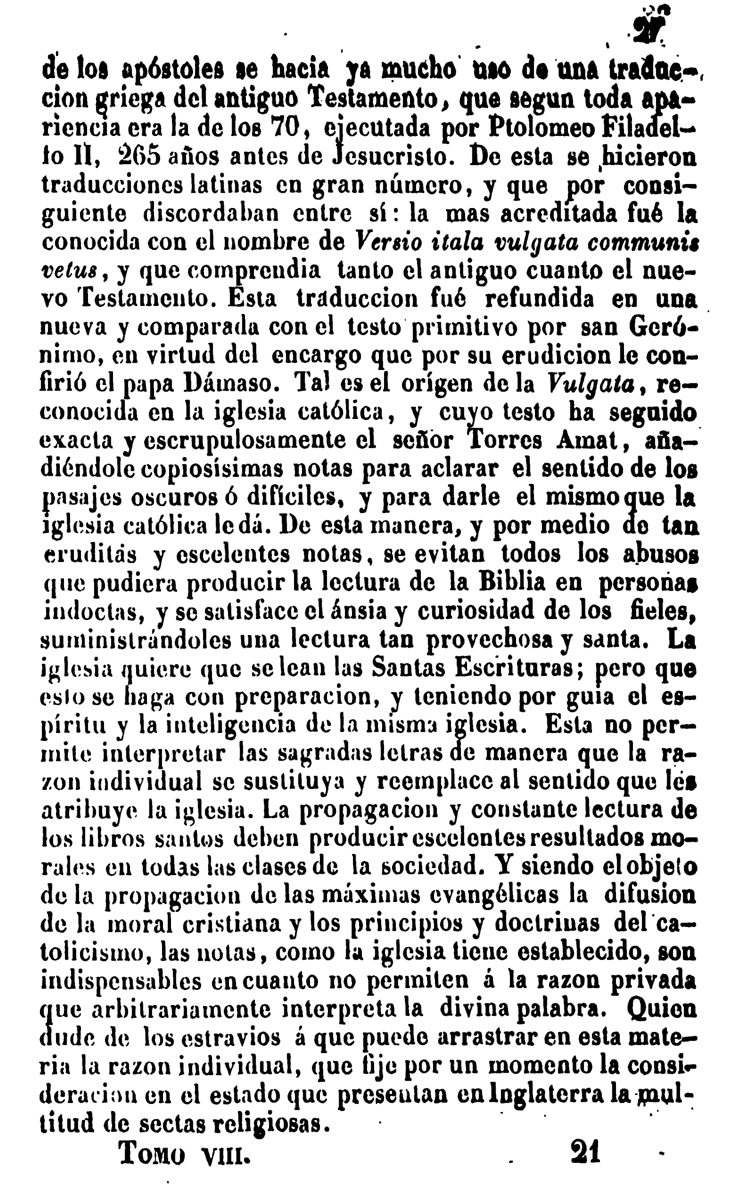
»Y en vista de lo dicho, ¿será conveniente que el rudo y sencillo fiel, la mujer ignorante, el jóven imberbe, lean la santa Biblia sin nota alguna, y se deje á su débil inteligencia la significacion de varias espresiones metafóricas, ó palabras alegóricas, que pudieron ser claras en los paises y tiempos en que se escribieron, pero son su-

mamente obscuras despues de miles de siglos y en otras tan estrañas regiones? Pero ¿y cómo es que no se leen generalmente, ni aun por los sábios y eruditos, las obras de Homero, Platon, Aristóteles, etc., en sus testos originales y sin notas; y al contrario, todas estas obras, preciosos manantiales de nuestras ciencias, se imprimen siempre acompañadas de esquisitos comentarios, que aclaran á los lectores los pasajes difíciles de entender, esplicando la diversidad de frases, metáforas, usos y costumbres desconocidas en nuestros paises é idiomas? Aun los escritos menos antiguos, como los de Tácito, Tertuliano, etc., ¿no necesitan de notas para su inteligencia? Abrase la Biblia, y en cualquier página se encontrarán pasajes que no entenderá quien no tenga el auxilio de algunas notas ó advertencia. Y por eso Voltaire y otros impíos se valian de la obscuridad de varios lugares de la *Vulgata* latina para corromper su genuino sentido. Ridiculizaba aquel filósofo la moral del Evangelio, alegando que san Pablo decia (*I. Cor.* X. 24), *que habíamos de procurarnos los bienes de los otros, no los que ya tenemos*: *nemo quod suum est quœrat sed quœ sunt alterius.* En este pasaje con solo advertir que en el original griego se usa el verbo (dreteo), que significa no solamente *buscar*, sino tambien *cuidar*, *procurar*, *ocuparse*, se ve que la verdadera traduccion ó sentido del apóstol, es *que nadie busque su propia satisfaccion ó conveniencia, sino el bien del prójimo*: que es la misma máxima que dió en su *carta á los filipenses*, cap. 2.°, V. 4.°, donde la Vulgata tradujo *non quœ sua sunt singuli considerantes, sed ea quœ aliorum: «atendiendo cada cual no solamente al bien de sí mismo, sino á lo que redunda en bien del prójimo.»* A deshacer tales interpretaciones malignas de los enemigos de la religion se dirigen casi todas las notas que pusieron en sus versiones de la Biblia los traductores de ella.

»Es, pues, muy conveniente, y aun necesario en estos tiempos inculcar de nuevo al pueblo español el puntual cumplimiento de las leyes civiles y eclesiásticas, que

prohiben la introduccion, venta y lectura de esa muchedumbre de ediciones de la Biblia en castellano, y otras lenguas que se han hecho y están haciendo, aun de aquellas que llevan al frente los respetables nombres de nuestros reverendos obispos el P. Scio y el señor Torres Amat, si no se han reimpreso en España, y con arreglo á las leyes de la Iglesia y del reino, que exigen que las traducciones tengan la aprobacion del ordinario eclesiástico, vayan acompañadas con notas sacadas de los santos padres y autores católicos, y esten ademas impresas, como los otros libros castellanos ó españoles, dentro del reino y no fuera.»

Tanto la Iglesia latina cuanto la griega y rusa están conformes en que los prelados eclesiásticos velen con singular celo y cuidado para que no se corrompa el testo de la santa Escritura en impresiones erróneas ni en traducciones absurdas hechas en lenguas vulgares. Tanto esto cuanto el deseo de mantener la unidad de la fé, ha hecho mirar con cierta prevencion las traducciones de la Biblia. Se ha temido, y hasta cierto punto con razon, que la material alteracion de las palabras, cuando se traslada este libro de una lengua á otra, es decir, de una lengua antigua á una moderna, se alterasen tambien las ideas: debe tenerse presente que pocas veces las palabras que se reputan por equivalentes en diversos idiomas, tienen exactamente una misma significacion. Sin embargo, como el cristianismo no teme la luz ni la discusion, y como era conveniente propagar y difundir tanto la moral cristiana como los sentimientos piadosos que escitan los libros sagrados, han creido varones sábios y virtuosos, y aun la misma Iglesia, que eran útiles las traducciones de la sagrada Escritura en lenguas vulgares, con tal que fuesen acompañadas de notas y comentarios que auxiliasen la inteligencia individual, para que diese á las sagradas letras la misma inteligencia que le da la Iglesia. El primer paso debia ser el de fijar un testo reconocido: este lo tenemos desde el siglo VI en toda la Iglesia de occidente en la Biblia conocida por la *Vulgata*. En tiempo



de los apóstoles se hacia ya mucho uso de una traduccion griega del antiguo Testamento, que segun toda apariencia era la de los 70, ejecutada por Ptolomeo Filadelfo II, 265 años antes de Jesucristo. De esta se hicieron traducciones latinas en gran número, y que por consiguiente discordaban entre sí: la mas acreditada fué la conocida con el nombre de *Versio itala vulgata communis vetus*, y que comprendia tanto el antiguo cuanto el nuevo Testamento. Esta traduccion fué refundida en una nueva y comparada con el testo primitivo por san Gerónimo, en virtud del encargo que por su erudicion le confirió el papa Dámaso. Tal es el orígen de la *Vulgata*, reconocida en la iglesia católica, y cuyo testo ha seguido exacta y escrupulosamente el señor Torres Amat, añadiéndole copiosísimas notas para aclarar el sentido de los pasajes oscuros ó difíciles, y para darle el mismo que la iglesia católica le dá. De esta manera, y por medio de tan eruditas y escelentes notas, se evitan todos los abusos que pudiera producir la lectura de la Biblia en personas indoctas, y se satisface el ánsia y curiosidad de los fieles, suministrándoles una lectura tan provechosa y santa. La iglesia quiere que se lean las Santas Escrituras; pero que esto se haga con preparacion, y teniendo por guia el espíritu y la inteligencia de la misma iglesia. Esta no permite interpretar las sagradas letras de manera que la razon individual se sustituya y reemplace al sentido que les atribuye la iglesia. La propagacion y constante lectura de los libros santos deben producir escelentes resultados morales en todas las clases de la sociedad. Y siendo el objeto de la propagacion de las máximas evangélicas la difusion de la moral cristiana y los principios y doctrinas del catolicismo, las notas, como la iglesia tiene establecido, son indispensables en cuanto no permiten á la razon privada que arbitrariamente interpreta la divina palabra. Quien dude de los estravios á que puede arrastrar en esta materia la razon individual, que fije por un momento la consideracion en el estado que presentan en Inglaterra la multitud de sectas religiosas.

rian muchos puntos de doctrina eclesiástica, sin ponerse de acuerdo con la suprema autoridad de la iglesia, independiente de la civil en lo que toca al dogma y á los puntos de disciplina conexos íntimamente con aquel.»

»En el proyecto de ley de dotacion del culto y clero, se supone despojada la iglesia de sus propiedades, cuyos dueños son corporaciones esenciales á la religion, que no pueden suprimirse. Así lo juzgan las naciones cultas de todo el mundo, y entre ellas la misma Francia, que vuelve ya á proteger las propiedades, que su iglesia va otra vez adquiriendo. Miro como supérfluo el probar que es contra la Constitucíon el despojar al clero de sus propiedades, porque creo que la cosa es evidente. Los mismos señores de la comision no podrán menos de temer que al culto y clero le suceda lo que á los regulares y religiosas, cuyo lastimoso estado conmueve hasta á los que han sido causa de él. Señores, el *materialismo*, fomentado por la impiedad y la supersticion, va desmoralizando las naciones. Los sábios de la antigüedad dejaron demostrada la necesidad de la religion, y España, en que por especial providencia de Dios domina la única verdadera sin mezcla de otros cultos, ¿quitará los bienes á sus ministros? ¿Y á los maestros y celadores de la moral de los pueblos, á los protectores de los pobres y oprimidos, los hará dependientes de un alcalde?»

Cuando se discutia el proyecto relativo á jurisdicciones en que se trataba de la eclesiástica, dijo: «Deseo consignar hoy en breves palabras las ideas que con la mayor franqueza he emitido entre mis dignos compañeros desde la instalacion del Senado, ya en las secciones, ya en conversaciones particulares. Independiente siempre de los gobiernos en materia de opiniones, he sido desde mis primeros años liberal y legalmente progresista. Hecha esta salvedad, me declaro en contra de este proyecto de ley, como me declaré contra el de enagenacion de los bienes del clero secular.

«Nuestras relaciones con Roma son de la mayor importancia, no solamente atendida la parte religiosa que

tanto interesa á la nacion española, eminentemente católica, sino tambien la política. Hace tres años que el gobierno formó una comision de siete individuos, cuatro de ellos ex-ministros de Estado y Gracia y Justicia, para examinar nuestras relaciones con la Santa Sede. Mi voto fué entonces y será ahora, que debia España ceñirse á lograr de S. S. que nos concediese aquellas gracias que ya ha concedido á la Iglesia de Francia, de Italia y de otras naciones católicas. Señores: tengo por tan falso que la potestad eclesiástica pueda arreglar los puntos de disciplina esterior sin contar con la civil, como el que esta pueda hacerlo sin contar con aquella. En los concilios generales y particulares, especialmente de España, se ve con evidencia esta verdad. En ellos se declaraban por solo los obispos las cosas de fé; pero en las de disciplina intervenian los reyes. En muchos puntos de nuestra disciplina eclesiástica se necesita reforma, como en el de jurisdicciones, dispensas y varias reservas pontificias. Basta recordar lo que pasó en el Concilio de Trento, y lo que despues han dicho los mas sábios obispos. Pero ¿qué inconveniente hay en que nuestro gobierno se ponga antes de acuerdo con los obispos del reino y con S. S.?»

Prolijo seria hacer mencion de las esposiciones que el señor Torres Amat ha dirigido en diferentes circunstancias á S. M. y á su gobierno, con objeto de promover el bien de la iglesia y del estado eclesiástico, así como los esfuerzos con que en el gobierno de su diócesis ha trabajado para la mejora de las costumbres, para la instruccion del clero, y para el mejor arreglo de los negocios eclesiásticos. En abril de 1839 dirigia una reverente esposicion á S. M., haciendo ver que eran «repetidas y bien notorias las pruebas de fidelidad y de resignacion que está dando el clero español en medio de sus padecimientos por la causa del trono de vuestra excelsa Hija, nuestra augusta soberana doña Isabel II. Pero se percibe en mi diócesis, decia, y creo que en todas las demas del reino, un sordo y violento murmullo de los pueblos contra el abandono en que queda en este año

(1839) la subsistencia de los ministros de la religion y de su culto; ruido tempestuoso, Señora, presagio casi cierto de una inminente y desecha borrasca. Añádase á esto la tan chocante y escandalosa circulacion y venta de los libros mas impios y obscenos que están prohibidos en Francia, Alemania, Italia y demas naciones civilizadas. Todo lo cual hace creer al pueblo que va á destruirse nuestra santa religion en España. Ofenderia, Señora, la ilustrada política y sólida piedad de V. M., si despues de lo dicho me detuviera en suplicarle encarecidamente se digne emplear todo el lleno de su régia autoridad para remediar pronto tan graves daños, y precaver su funestísimo resultado.» Siendo ministro de Gracia y Justicia el señor Arrazola, hizo las mayores gestiones, ya de palabra ya por escrito, á fin de que se despachasen las ternas que habia dirigido al ministerio para la provision de los curatos de su diócesis. Tuvo el mayor empeño en dotar de buenos párrocos todas las iglesias de ella, calificando del modo conveniente la capacidad y buenas costumbres de los aspirantes. Respecto de los curatos de presentacion laical, decia al señor ministro de Gracia y Justicia: »si no se hace caso de mi larga representacion sobre proveer estos curatos en la misma forma que se proveen los del real patronato, representacion que se halle bien fundada, segun me manifestaron respetables magistrados, no seré yo el obispo que admita párrocos indignos en mi diócesis, por mas recursos de fuerza que hag. n duques y poderosos: así es que no he contestado á sus cartas de nombramientos de curas á varios grandes, ni querido nombrar por ecónomos á sus presentados. El justificar en procesos las malas costumbres públicas, es casi imposible. Tengo 67 años, y ya de nada necesito para mí.»

Otra de las reformas que primero emprendió en su diócesis fué, como ya hemos apuntado, la del seminario conciliar de Astorga, empleando el 10 por 100 del economato en formar un capital para becas de estudiantes pobres, temiendo que podia quedar indotado el seminario con la abolicion dè los diezmos, en que se fundaban

sus rentas. Para ello abolió el destino de *ecónomo* que era el mejor que proveia el obispo.

En 1838 hizo la visita *ad límina* y dirigió á S. S. el estado de su diócesis, acompañado de una larga carta al cardenal Gregorio, quien la leyó con gusto manifestando á D. Salvador Borrell, que contestaría al señor obispo de Astorga. Varias veces le repitió lo mismo al entregarle aquel las pastorales de dicho señor obispo, y especialmente la relativa á la version de la Biblia sin notas: poco antes de morir volvió á decir lo mismo el espresado cardenal, pero pasó á mejor vida sin hacerlo. Muerto Gregrorio, se ha manifestado al señor Torres Amat que no espere respuesta á su visita *ad límina*.

En marzo de 839 fué nombrado por S. M. para una comision que debia examinar y proponer lo conveniente acerca del estado de nuestras relaciones con la córte de Roma. No tenemos noticia de los trabajos de esta comision, que quizá por las circunstancias políticas que despues sobrevinieron hayan quedado paralizados, si es que se emprendieron algunos trabajos. En agosto de 1840 dirigió su voz pastoral á sus diocesanos. Veamos de qué manera los exhorta:

«Terminada ya, amados diocesanos, la atroz y fratricida guerra que ha ocasionado á nuestra cara patria la defensa del trono de la augusta hija y heredera de la corona del difunto monarca, la angelical Isabel II, es una obligacion nuestra elevar al cielo ardientes votos y acciones de gracias al Dios padre de las misericordias, y autor de todo bien, por haberse dignado apiadarse de nosotros, y para que se digne derramar, especialmente en estos dias, abundantes auxilios de su divina gracia sobre todos los españoles, á fin de que sin embargo de la diversidad de opiniones en todos los partidos, reine en ellos aquella máxima cristiana y eminentemente social: *Unidad* perfecta en las verdades de la fé católica: *Libertad* prudente en las meras opiniones particulares, y *Caridad* fraternal y union mútua en Jesucristo, en todas las cosas. Nadie puede ser reprendido si en las cuestio-

nes humanas, oscuras casi siempre é interminables, y que no conciernen á la salud eterna, *cada cual abunda en su sentir*, segun la regla del apóstol San Pablo, abrazando la opinion que le parezca mas verdadera, con tal que la discrepancia de los entendimientos no produzca la discordia de las voluntades, rompiendo el dulce vínculo de la caridad. Y ciertamente seria una gravísima injuria hecha á las verdades que Dios nos ha revelado, el igualar con la certeza de estas los pensamientos siempre tímidos é inciertos de los hombres, pretendiendo cautivar la razon no menos en obsequio de estas que de aquellas. Mas aun cuando alguno de nuestros hermanos caiga desgraciadamente en la impiedad ú otro delito, debemos amonestarle, como nos enseña el apóstol, *con espíritu de mansedumbre* (Gal. VI. 1); y hasta los que abiertamente contradicen á la verdad, debemos reprenderlos con modesta dulzura, por si quizá Dios los trae á penitencia para que la conozcan, y se desenreden de los lazos del diablo que los tiene presos á su arbitrio. (II. Timot. II. 25.)

»La paz de Jesucristo, nuestro amantísimo padre, abunde cada dia mas en vuestros corazones; porque con ella sereis felices cuanto cabe en este mundo, y gozareis despues de una caridad eterna. Esta paz divina es la que ardientemente os deseamos, amados hijos nuestros, y en nombre y con la divina autoridad del mismo Señor Jesucristo, Supremo Pastor de la Iglesia, os enviamos la bendicion del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.»

Es digno de ser leido el arreglo que segun la misma pastoral introdujo el señor obispo en el espresado seminario, así como las economias que estableció en los concursos y provision de curatos. «Tres años há, dice, que se ocupó por la fuerza militar y se transformó en una *casa fuerte* el seminario episcopal de Astorga, que desde que llegamos á esa diócesis, habia sido uno de los primeros objetos de nuestro celo. El inminente peligro en que se halló la ciudad en agosto de 1836 de ser invadida por las tropas enemigas que entraron en Leon, motivó

el que se fortificára dicho seminario. Gracias á Dios se acabaron aquellos tiempos de tribulacion; y el digno Exmo. señor capitan general de Castilla la Vieja, atendiendo á nuestros justos clamores, dió órden al comandante militar de la provincia para que nos devolviese el edificio, con la prevencion de que por ahora se conserven en el mismo estado en que se hallan sus obras de fortificacion, hasta que el gobierno superior resuelva que pueden ya deshacerse como innecesarias. Posteriormente S. M. se dignó mandar por real órden de 26 de abril de este año, que nos comunicó el Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, lo mismo que interinamente dispusiera el Excmo. señor capitan general.

»En estos años de estar cerrado el seminario solamente hemos podido, con el corto auxilio suministrado por la Junta diocesana, sostener á los catedráticos, al preceptor de gramática latina y á su ayudante, con una módica dotacion para que continuasen abiertas las cátedras en distintos locales de la ciudad, y ganasen los escolares cursos literarios; y ahora, á pesar de nuestros vehementes deseos, todavía es imposible restablecerle desde luego como estaba antes. La pérdida de sus rentas casi le ha reducido á la nulidad, y presenta en el dia el melancólico aspecto de un solitario albergue, ese hermoso edificio, poco hace florido plantel de jóvenes destinados para el servicio de la Iglesia y del Estado. Muchos seminaristas y estudiantes pobres que mantenia quedaron hace tres años sin alimentos ni habitacion; y varios han tenido que abandonar los estudios y tomar otra carrera ó mendigar un escaso sustento de las almas piadosas. Solamente á algunos pocos que estaban ya muy adelantados hemos podido darles una limosna para concluir sus estudios, y poder salir al concurso á curatos, en el que han obtenido su colocacion. A todos estos beneméritos seminaristas que mantenia el establecimiento y han quedado sin alimentos, les habíamos adjudicado las becas en méritos de su oposicion á ellas, y así eran entre los pobres estudiantes, los de mas talento, aplicacion y

buenas costumbres.—Para alimentar á mayor número de jóvenes se habian dividido algunas becas en dos mitades siempre que algunos pobres hallaban arbitrios para pagar media pension. Todo este bien ha desaparecido, y quedan sin este consuelo muchas familias de honrados labradores. Pero confiamos en Dios que pronto se proveerá de un modo estable á la decorosa dotacion del culto y clero; y por necesaria consecuencia á la absolutamente indispensable para mantener el número de alumnos que exige la sucesiva provision de cerca de mil parroquias que cuenta esa vasta diocésis. No habiendo en ella mas orígen de riqueza que la agricultura y un pequeño comercio é industria, son pocas las familias que pueden costear la larga carrera eclesiástica á los hijos que se inclinan á ella, y por eso hemos resuelto abrir otra vez para el público ese seminario que se nos acaba de devolver.

»Mas hasta que esté suficientemente dotado, únicamente podemos por ahora ofrecer á nuestros amados diocesanos que costeando el seminario la escasa dotacion de las cátedras, y demas gastos que acarrea el mantenimiento de una casa de educacion, podrán enviar á él sus hijos como lo hacian anteriormente; y aun aquellos padres que no puedan pagar la antigua pension, podrán hacerlo dando solamente tres y medio reales diarios durante el curso, anticipados por meses. ¡Ojalá que cuanto antes pueda volver el seminario á mantener el considerable número de pobres estudiantes que tanto lustre le han dado, y que con tanto fruto están dirigiendo muchisimas parroquias de esa diócesis, y son el consuelo y edificacion de los pueblos!

»Desde 1.º de setiembre se recibirán en nuestra secretaría memoriales para ser admitidos en el seminario, teólogos, filósofos y gramáticos, siendo preferidas estas clases segun el órden espresado, hasta completar por ahora el número de treinta, advirtiendo que la apertura de él y de sus cátedras de filosofía y ciencias eclesiásticas se verificará el dia 1.º de octubre próximo, y que para la admision, régimen interior, educacion moral y reli-

giosa ó instruccion científica de los alumnos, ademas de las antiguas reglas que permitan observar las actuales circunstancias, regirán las siguientes:

1.ª »Para el inmediato gobierno del seminario, cuyo rectorato nos conservamos por ahora, habrá un director sacerdote, y un vice-director que hará tambien de mayordomo, sin mas obvenciones por de pronto que los alimentos, en cantidad algo mayor que la de los seminaristas, y ademas un portero, un cocinero con su ayudante, y dos ó mas fámulos para servir la comida de todos en el refectorio, cuidar del aseo y limpieza de la casa, y asistir al que estuviese enfermo, á quien visitarán cariñosamente varias veces al dia el director y vice-director, celando que nada le falte, y avisando á los padres ó familias si el mal se agraváre.

2.ª »Los alimentos que se darán á todos los seminaristas serán los siguientes: por la mañana un cuarteron de pan ó sopa abundante por almuerzo: al medio dia sopa tambien en abundancia, con un cocido de media libra de carne y dos onzas de tocino con los garbanzos y pan correspondiente: y para cenar, ensalada y guisado de carne ó bacalao, huevos, etc., todo de buena calidad, bien condimentado, y en una olla comun para los superiores y colegiales. Los demas gastos de cocina, luces, fuego, agua y conservacion del edificio correrán por cuenta del seminario. Y como este no se propone reportar ningun lucro, y sí repartir entre algunos estudiantes pobres las sobras que pueda haber, se ha calculado que para todo esto bastará que contribuya cada seminarista por ahora con los tres reales y medio diarios, segun se ha dicho, dejando por consiguiente de contribuir en tiempo de las vacaciones de verano, aquellos que por sus cortas facultades vayan á pasarlas en sus casas. Luego que cobre el seminario la necesaria dotacion, se les rebajará aun la pension señalada á aquellos seminaristas que sean mas acreedores á ello por su aplicacion, buena conducta y mayor escasez de sus familias. Atendidas las circunstancias del tiempo, y á lo menos por este año, no se exi-

girá que vistan el traje de seminarista; pero deberán tener todos un capote ó capa para ir al aula ó para salir á paseo. La asistencia de médico, cirujano y botica correrá por ahora á cuenta del enfermo.

3.ª »Los pobres estudiantes que por oposicion obtuvieron en los años pasados beca de gracia, y se hallen dispuestos á continuar la carrera eclesiástica, presentarán la debida solicitud para volver al seminario, la cual se atenderá segun lo permitan los fondos que se adjudicarán á este en la dotacion del culto y clero.

4.ª »El portero vigilará mucho para que no entre en el seminario ninguna persona á tratar con los seminaristas sin prévio y espreso permiso del director ó vice-director; pero ni estos podrán darle para entrar ninguna mujer sin preceder licencia nuestra ó del gobernador de la diócesis, que solamente se concederá á las madres ó parientas de edad madura cuando estuviere enfermo el seminarista.

5.ª »El director no nos propondrá ningun jóven para ser seminarista, sin tomar antes informes reservados acerca de su índole, costumbres y disposicion para las letras, cuyo espediente nos presentará para decretar ó no su admision, incluso siempre el testimonio del párroco respectivo; pero luego que observáre en cualquier alumno cualidades que puedan perjudicar á los demas, nos dará parte de ello, y con nuestra anuencia, avisará á los padres ó personas que pidieron su admision para que se lo lleven otra vez á su casa; puesto que no es el seminario casa de correccion de díscolos, sino de educacion é instruccion de jóvenes morigerados. Y para evitar los perjuicios que se siguen á los escolares, así en su instruccion como en su moral de estar muchos dias sin leccion ó aula, no habrá mas vacaciones durante el curso que en los dias de fiesta entera.

6.ª »Aunque á los padres que no puedan costear todos los meses del año los tres reales y medio diarios se les permitirá *por ahora* el que pasen sus hijos el verano en su casa, cuando pueda el seminario mantener algunos

seminaristas pobres, solo se les permitirá á estos estar cada año fuera con sus familias tres semanas. Los meses de verano los emplearán despues del repaso en el estudio del canto llano y rúbricas, en el de la historia universal, y la particular de España, elementos de agricultura por el compendio de Arias, y demas conocimientos propios de los párrocos para utilidad de los fieles, *como las lecciones de economía* para labradores y artesanos, y el *Semanario industrial*, de que repartiremos *gratis* algunos ejemplares por medio de nuestros arciprestes. Tenemos el consuelo de haber podido asegurar para muchos años en adelante la distribucion anual de premios que se ha empezado á efectuar, y en lo sucesivo se distribuirán públicamente el dia de la apertura de las aulas despues de la oracion inaugural. A este fin hemos dado ya al seminario una gran porcion de ejemplares de nuestra version castellana de la *sagrada Biblia*; de la *Historia Eclesiástica* del ilustrísimo Sr. arzobispo Amat, con algunos cursos de su filosofía; del *Diseño de la Iglesia* en latin y en castellano; de las preciosas obritas *Felicidad de la muerte cristiana*, *Regula fidei* del sábio jesuita Veronio; *Pláticas dominicales y panegíricos* del Ilmo. Sr. Climet, etc., y confiamos poder distribuir algunos premios en dinero para que sirvan tambien de socorro á los pobres escolares que se distingan de los demas por su ejemplar conducta y mayor aplicacion. Nos gozamos ya en la esperanza de que ese plantel de jóvenes formará algun dia un fuerte escuadron en defensa de la religion y buenas costumbres de nuestros diocesanos, y nos prometemos que cooperando los párrocos á la felicidad temporal de sus amados feligreses, no como los empleados puestos y pagados por el gobierno, sino movidos solamente del espíritu de la caridad cristiana por via de una útil diversion ó descanso de sus tareas y estudios sagrados, harán enmudecer á los enemigos de nuestra santa religion, á la cual pretenden estos sustituir su fria, estéril y mentida filantropía, que si alguna vez es provechosa á la humanidad, es porque se cubre con la apariencia del amor religioso ó caridad evan-

gélica, ocultando la vanidad, orgullo ó egoismo secreto que mueve á ciertos actos de beneficencia pagana ó gentil. ¡Oh, si pudiéramos ver á todos nuestros cooperadores penetrados de este vivo deseo del bienestar temporal de sus feligreses! ¡Con cuánta mayor docilidad escucharian estos, y cómo no dejarian nunca de adorar y practicar las verdades sublimes y consoladoras máximas de nuestra santa religion, predicadas por su pastor, su padre y su verdadero amigo, que comparte con ellos sus gozos y sus penas por pequeñas que sean! La predicacion desde el púlpito ó el altar ha de ir siempre acompañada con la del buen ejemplo de vida. Releed muchas veces, amados cooperadores nuestros en el ministerio apostólico las tiernísimas cartas del apóstol S. Juan, y llenáos del espíritu de caridad que rebosan todas sus palabras para imitar el blando y amoroso lenguaje con que instruia y amonestaba á los fieles de Efeso y demas iglesias: leed las de los otros apóstoles del Señor, y sobre todo las Homilias ó conversaciones que se digno tener con los hombres, aun con los pecadores, el Verbo de Dios encarnado, y se nos refieren en los santos Evangelios.

»Vamos tambien á participaros, amados fieles, algunas otras providencias que hemos tomado para el bien de esa diócesis. Arreglado lo concerniente al seminario episcopal, de cuyo buen régimen y enseñanza depende que haya párrocos virtuosos é instruidos en toda la diócesis, considerábamos con dolor que no habian podido tener efecto las enérgicas y respetuosas representaciones que de viva voz y por escrito habíamos tenido el honor de hacer á nuestra augusta y religiosa reina Gobernadora, sobre la pobreza en que habia quedado el clero y especialmente los párrocos; de los cuales, segun hicimos presente á S. M., recibian el grano para la sementera casi todos los pobres labradores del obispado, ó bien de limosna, ó bien por préstamo gracioso, cuando despues han tenido que ir á comprarle tal vez á los mismos arrendadores de los diezmos, que se los llevaron lejos del pueblo. Y viendo que no es de esperar por ahora el deseado

remedio, á pesar de la ternura y sentimientos generosos con que S. M. se dignó escuchar nuestras súplicas, creyendo por otra parte que despues del memorable convenio de Vergara ya el estado político de las cosas permitia pasar á la provision de doscientos ó mas curatos vacantes, sin que nada obstára por parte del gobierno de S. M., al cual participamos nuestra resolucion, determinamos convocar á concurso para curatos en los dias 6, 7 y 8 de noviembre último, dejando espresamente mas de la mitad de ellos para llamar á segundo concurso cuando se viese el feliz éxito del primero y se hubiese desvanecido enteramente la timidez que nos inspiraban algunos que veian con menos confianza la próxima pacificacion de nuestra patria. Fue luego muy viva la satisfaccion general con que se vieron nombrados por S. M. todos los propuestos en primer lugar de las ternas, y mas todavía el que viniese tambien aprobada la ereccion de nuevos curatos, que sin gasto ninguno de los pueblos decretamos por medio de espediente formado en nuestra secretaría de Cámara, oido primero el dictámen de la Diputacion provincial y de la Junta diocesana, y antes de estos el de los pueblos interesados y de varios párrocos respetables y conocedores del pais. Ya, gracias á Dios, aldeas que distaban una ó dos leguas y aun mas de la parroquia ó iglesia matriz, gozan del gran consuelo y utilidad de tener cada una su propio párroco.

»Informados desde que llegamos á la diócesis de los considerables gastos que en cada concurso y provision de curatos se ocasionaban á los nombrados, creimos de justicia, atendida la pérdida de los diezmos, disminuir cuanto nos fuese posible dichos gastos, á cuyo fin circulamos por todos los arciprestazgos y fijamos en la puerta de nuestra secretaría el aviso de que atendida la enorme baja de los réditos de los curatos, y mientras arreglábamos definitivamente este punto, pagasen los provistos una menor cantidad de lo que hasta entonces se habia exigido. Desde luego vimos con mucho placer los buenos efectos que causó esta rebaja, seguida de la que mandé hacer

S. M. por parte de su gobierno en los pagos que se exigian antes á los agraciados; con ellas se disminuyó casi en una mitad ó mas lo que debian satisfacer para poder entrar en posesion, y algunos párrocos nos hicieron despues observar que en la provision de los curatos del último concurso se les habian ahorrado mas de 50,000 rs. Pero desde entonces conocimos que para dar estabilidad á semejante reforma, era conveniente ponerla en noticia del gobierno para que la protegiese. En seguida, conforme á lo ofrecido en nuestra anterior circular sobre arreglo de derechos en los concursos, hemos decretado las siguientes disposiciones:

1.ª «El pago de 80 rs. al provisor por dar la institucion canónica de cada curato, que en el último concurso rebajamos á 40 rs. queda estinguida del todo; y aun cuando no pueda dar alguna vez la colacion el prelado, la dará siempre *gratis* el provisor ó el gobernador eclesiástico, en caso de haberle, por ser esto mas conforme al espíritu de la Iglesia y disposiciones canónicas en el concilio de Trento.

2.ª »Por la misma razon el pago que se hacia por los electos párrocos, á los examinadores sinodales, á su presidente y al secretario del concurso, queda enteramente abolido: el prelado sabrá manifestar de otra manera el aprecio que hace de los servicios prestados por dichos señores á la diócesis.

3.ª »Los 120 rs. que se satisfacian por cada párroco al notario de la Curia, por el testimonio del título de colacion y profesion de fé (que podria despacharse tambien por nuestra secretaría de Cámara), así como los 80 rs. al procurador por las diligencias de la firma al concurso en nombre del opositor y avisar á éste lo que ocurra (lo cual podria hacer el mismo opositor ó algun amigo ó encargado suyo), quedan reducidos á 60 rs. para el notario y 40 para el procurador, cuya diminucion se compensa con no proveerse las notarías y procuras vacantes, segun lo que al llegar á esa diócesis nos pidieron los notarios y procuradores de la Curia, alegando el número escesivo que habia de ellos, y en atencion á que van que-

dando con menos ocupacion por efecto del nuevo sistema de gobierno en España: motivo poderoso por el cual nos proponemos no nombrar mas empleados de estas clases que los absolutamente precisos sin ningun desembolso de su parte, y sin mas consideracion que la de su probidad, méritos y aptitud.

4.ª »El religioso é importante acto de la *colacion* ó *institucion canónica* de cualquier prebenda, curato ó título eclesiástico, se hará en adelante por nos ó por el gobernador eclesiástico ó provisor; no como hasta ahora se hacia en la Curia ó provisorato, sino en nuestro oratorio, con la solemnidad con que lo hemos practicado al instituir los ochenta y ocho párrocos provistos del último concurso: comenzándose este respetable acto con el juramento á la Reina y á la Constitucion, segun lo prescrito por la ley; despues el de obediencia al prelado: en seguida la fórmula de la institucion canónica é imposicion del bonete, etc.; luego la profesion de la fé; y al fin quedando solos con el prelado, les hará éste una exhortacion relativa al cumplimiento de las obligaciones de un párroco en la parte religiosa y moral, y tambien en la política ó civil que tenga especial relacion con aquellas, inculcándoles mucho el *attende tibi et doctrinæ*, del apóstol san Pablo.

5.ª »Desde el principio de nuestro ministerio episcopal rebajamos en una mitad los derechos de la secretaría de Cámara; ahora tenemos el placer de abolirlos enteramente, y reducirlos al pago del gasto material de papel é impresion hasta que aun este se pueda quitar y ser rigurosamente *gratis* todo lo que se despache en ella. Cuando se arregle definitivamente la dotacion del culto y clero, se proveerá á los gastos que ocasionan á los arciprestes ó vicarios foráneos, las comunicaciones de oficio, circulacion de órdenes, etc.

6.ª »Nuestro provisor nos dará parte de todo litigio que se instaláre en la Curia, para probar, antes que se haga gasto ninguno, por nos mismo cuando convenga ó por otro encargado, todos los medios de conciliacion;

como acabamos de lograrla en el pleito que habia instaurado el ayuntamiento de Baillo, anejo de Corporales, contra su párroco, el arcipreste de Cabrera alta. Un obispo, mas que con procesos, debe obrar con la exhortacion y los consejos, con las ingeniosas maneras que dicta la caridad cristiana, que es eminentemente social y benéfica, segun nos esplica el apóstol san Pablo (I. Cor. XIII.) De la palabra de Dios, decia un sábio prelado, no hay apelacion; y en las sagradas Escrituras se nos enseña á cada paso, que antes de pleitear debemos apurar todos los medios de conciliacion con nuestros hermanos.

7.ª »Prevenimos á los párrocos y demas sacerdotes, que aunque por ahora sigan los arcedianos con el nombramiento de *arciprestes de la diócesis*, los cuales son nuestros vicarios foráneos, no deben reconocer por tales sino á aquellos que se nombren con nuestra espresa aprobacion; la cual concederemos ó negaremos segun nos lo prescriba el bien de los fieles, atendidos los informes que tengamos de las calidades morales, científicas y civiles de los electos, que tanta parte tienen en el acierto de nuestro régimen episcopal.

8.ª »Volverán á enseñarse las rúbricas y ceremonias de la Iglesia y el canto llano en nuestro seminario; á cuyo fin el maestro de ceremonias de la dignidad episcopal, al cual encargamos la publicacion y composicion del *Dietario* del rezo canónico, arreglará una leccion semanal, que dictará y esplicará el sábado á todos los que estudian las ciencias eclesiásticas, despues de salir de las aulas los escolares.

9.ª »Anunciamos y repetimos á nuestros amados diocesanos que cooperamos con singular placer á que en los pueblos se establezca ó mejore la enseñanza de las primeras letras y principales reglas de aritmética, dando la posible estension á la educacion religiosa. En estos mismos dias acabamos de formalizar la ereccion de dos de estas escuelas, una en Mocejos y otra en el santuario de las Ermitas, gozosos por los bienes que repartirán in-

mediatamente sin duda aquellos distritos de la diócesis. El singular beneficio de la primera escuela es debido á la ilustrada piedad del digno hijo de Mocejos, barrio de Pinza, partido judicial de Viana, en Galicia, el agustiniano P. Herrero, cura párroco de Capis, en las islas Filipinas, el cual al leer en las santas Escrituras el especial amor con que Jesucristo acariciaba los niños, resolvió enviar al prelado de su pais nativo el fruto de su útil diversion de criar tortugas en el estanque de su casa-parroquial, y vender las conchas á los chinos. Todavía está viva en nuestro corazon la grata impresion que nos causó la carta en que nos esplicaba su benéfico y patriótico proyecto, dejando á nuestra voluntad el designar algunos sufragios por su alma.

10 »Encargamos á los párrocos y ecónomos, y especialmente á nuestros vicarios foráneos los arciprestes, que nos avisen de cualquier abuso que observen en las funciones religiosas de las parroquias; porque si nunca deben tolerarse, mucho menos ahora en que la impiedad toma de ahí pretesto para atacar y ridiculizar, hasta en los pueblos y aldeas mas pequeñas, aun aquellas prácticas ó funciones públicas de sólida, bien que sencilla piedad cristiana, heredadas por tradicion de sus mayores: ejercicios devotos que los párrocos deben procurar que se conserven, librándolos de cualquier abuso que el tiempo haya introducido, y procurando restablecer la limosna ó socorro que antiguamente solia distribuirse en las fiestas populares entre los mas pobres y desvalidos de la parroquia, hermosísimo acto de caridad fraternal, y prueba muy elocuente de la santidad de nuestra benéfica religion.»

Ademas de la traduccion de la Biblia, ha escrito el señor Torres Amat las *Memorias* para un Diccionario crítico de escritores catalanes: en el prólogo de esta obra, y en varios artículos, se manifiestan sus opiniones y se dan noticias de su vida. Ha publicado tambien varias pastorales y sermones: el Arte de vivir en paz, un tomo en 12.°; Crónica de Cataluña por el Dr. Pujades, 8 to-

mos en 4.º mayor; vida del señor Amat, arzobispo de Palmira, y un apéndice á la misma, compuesto de notas y opúsculos, 2 tomos en 4.º; Felicidad de la muerte cristiana, 1 tomo en 8.º Ha estendido ademas varios escritos para las Academias de la Lengua y de Historia, de las que es individuo de número, lo mismo que de la Greco-Latina, la de san Isidro, la de Geografía de París y otras muchas. Ha estendido varias inscripciones, y compuesto algunas odas en griego y hebreo. Ha recibido diplomas de muchas sociedades y academias estranjeras.

Para dar una muestra del estilo del señor Torres Amat, bastará copiar de la vida del arzobispo de Palmira la dedicatoria que dirige á su digno tio, la introduccion, y el retrato que traza de este virtuoso y sábio prelado, retrato digno de Tácito.

A LA TIERNA Y GRATA MEMORIA DEL ILMO. SEÑOR DON FELIX AMAT, ARZOBISPO DE PALMIRA.

Subiste ¡oh alma grande! á la régia y sublime mansion de la paz y caridad, donde contemplas ya de lleno y sin celajes la santa VERDAD, por la que tanto suspiraste. Mil lazos del mas puro y acendrado amor me unieron á tí sesenta años hace: lazos que siento estrecharse cada dia mas despues de tu feliz traslacion á esa morada eterna. ¡Sábio y amantísimo mentor mio! Nunca he olvidado que te debo á tí las máximas de aquella filosofía divina que enseña al hombre el maravilloso secreto de vivir feliz aun en medio de las revoluciones y trastornos de esta vida. Deseoso, ahora mas que nunca, de que tan precioso secreto le conozcan todos los mortales, estás mirando con placer el que yo procure por medio de tus escritos hacerle penetrar hasta el humilde y lóbrego recinto do yace el mas miserable entre ellos, y espero que la historia de tu vida, justo tributo de mi ardiente gratitud, moverá á los lectores á buscar en nuestra divina y consoladora religion el verdadero talisman ó arte celestial de sacar la felicidad de las entrañas mismas de la desgracia.

«En el sagrado libro del *Eclesiástico* (c. XXXIX) se recomienda como una ocupacion muy loable *el recoger los documentos y esplicaciones útiles que nos han dejado los varones célebres*. La historia de los hombres que se han distinguido por su sabiduría ó su virtud ilustra nuestro entendimiento, al mismo tiempo que inflama nuestra voluntad á seguir su ejemplo. El mas bello elogio que puede hacerse de un varon esclarecido, es el publicar una historia de su vida que represente como un fiel retrato hasta sus menores acciones y revele sus mas ocultas virtudes. El verdadero mérito es aquel que puede sufrir el exámen y juicio imparcial de la historia; y si las virtudes de la vida privada no afianzan la reputacion que se ha adquirido á los ojos de sus contemporáneos, ilusos muchas veces ó engañados, tarde ó temprano cesa la ilusion, la máscara cae y el héroe se desvanece. Penetrada de estas verdades la real Academia de la Historia, encarga siempre á alguno el recoger datos para escribir la vida de aquellos célebres académicos que han pasado á la region de la eternidad. El haberme honrado con este encargo, cuyo desempeño miro como un deber mio, y tambien el natural deseo de espresar en algun modo mi tierna y justa gratitud dando á conocer mas el mérito del varon sábio á quien debo toda mi educacion, y que por espacio de cuarenta años ha sido mi segundo padre, mi primer amigo, y el mentor de todos mis estudios, me hace tomar la pluma para escribir la vida de un ilustre prelado, llamado ya por muchos el Bossuet de la Iglesia de España, muy conocido entre nosotros y entre otras naciones por sus producciones literarias á favor de la religion y para la felicidad de los pueblos; la vida del Ilmo. señor don Felix Amat, arzobispo que fué de Palmira, abad de san Ildefonso y confesor del augusto monarca el señor don Cárlos IV, durante los diez y siete meses últimos de su reinado.

»Pero antes debo decir los medios y auxilios que he

tenido para formarla, á fin que por la solidez y autenticidad de los datos en que se apoya pueda merecer la confianza y autoridad que reclama toda historia: ya que no me es dado el saber presentarla con aquel estilo grave á la par que culto y ameno que tanto contribuye á realzar las acciones de los varones célebres, y al placer con que se leen sus vidas.

»He sido testigo de vista de las acciones del Ilmo. señor Amat por espacio de treinta y seis años, desde que cumplí los catorce de edad en que se encargó de mi educacion, hasta el año 1822. Y en los siete que viví fuera de su casa, esto es, en el de 1801, y despues desde 1816 á 1820, y últimamente desde setiembre de 1822 al noviembre de 1824, en que murió, aun en estos intervalos pasé muchos meses en su compañía, y en los demas recibia carta suya todos los correos. Fuí su amanuense durante muchos años; y las circunstancias de ser su sobrino y ahijado, me han proporcionado exacta noticia de los sucesos de su vida, y hasta de las acciones mas interiores de su vida privada. Quedan en mi poder todos sus manuscritos, y de ellos he sacado gran parte de las fechas cronológicas y algunas noticias de su vida, que tal vez no conservaba ya con exactitud en mi memoria. De estos manuscritos y de sus cartas, aun las familiares que escribia ó dictaba en pocos minutos, y tambien de sus obras impresas me valdré á cada paso para presentar á mis lectores una viva imágen de su grande alma, haciendo conocer su carácter peculiar y sus opiniones con sus mismas palabras, ó las producciones de su mente. Y como apenas hubo en España, en su tiempo, sábio alguno que no tuviera con él amistad ó relaciones literarias, podré, sin desviarme del objeto principal, adornar y amenizar la vida del arzobispo de Palmira, con varias noticias biográficas de otros sábios españoles contemporáneos suyos, y aun dar á conocer no pocos cuya memoria, muy digna de la posteridad, queda solamente en preciosos escritos, que probablemente no verán nunca la luz pública, ó á lo mas dentro de la pequeña esfera de cuatro modestos amigos, que